

BANDOLEROS, GAMONALES Y CAMPESINOS

**EL CASO DE LA
VIOLENCIA EN
COLOMBIA**

**GONZALO SÁNCHEZ
DONNY MEERTENS**

**PRÓLOGO DE
ERIC J. HOBSBAWM**

EL ÁNCORA EDITORES

**BANDOLEROS,
GAMONALES Y
CAMPESINOS**

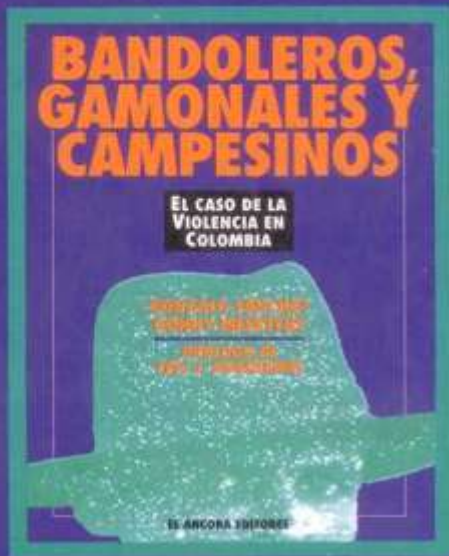
**EL CASO DE LA
VIOLENCIA EN
COLOMBIA**

**GONZALO SÁNCHEZ
DONNY MEERTENS**

EL ÁNCORA EDITORES

Gonzalo Sánchez nació en Libano (Tolima) en 1945. Estudió derecho y filosofía y letras en la Universidad Nacional de Colombia y en la Universidad de Essex (Inglaterra), y actualmente es profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. Fue coordinador y coautor del informe *Colombia: violencia y democracia*, presentado al gobierno de Virgilio Barco, y con El Áncora Editores ha publicado los siguientes libros: *Ensayos de historia social y política del siglo XX* (1985) y *Guerra y política en la sociedad colombiana* (1991).

Donny Meertens nació en Rotterdam (Holanda) en 1946. Estudió antropología en la Universidad de Amsterdam y se especializó en el Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDLA). Actualmente reside en Holanda, donde está vinculada a diferentes proyectos de investigación social, y ha publicado los siguientes libros: *Selected Bibliography on Spanish Society* (1976) y *Jonkers en Boeren: de Strijd om het land in Colombia* (1979).



Para cualquier persona que pertenezca a lo que los autores llaman “la generación de la Violencia” —es decir, para quienes vivieron los años de 1945 a 1965—, es excepcionalmente difícil ver en perspectiva histórica esta conmoción social y política... Sería absurdo pretender que los colombianos permanecieran neutrales ante los eventos que se desarrollaron en aquellos años, o que no estuvieran aún involucrados en los problemas que dieron origen a la Violencia, o en sus consecuencias. No deja de ser admirable, por lo tanto, que ya sea posible una investigación capaz de colocar en perspectiva histórica los sucesos ocurridos entre 1945 y 1965, lo que no es frecuente en los países donde los historiadores tratan de aproximarse a episodios cruciales del acontecer nacional que han tenido lugar durante el tiempo de su propia vida.

El estudio histórico del bandolerismo se ha desarrollado rápidamente en los últimos veinticinco años. La literatura sobre el tema, ya copiosa y a menudo de alta calidad, crece constantemente. Sánchez y Meertens han hecho una notable contribución a la misma.

Eric J. Hobsbawm



ISBN 84-87209-19-4

GONZALO SÁNCHEZ G.

Profesor Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Colombia

DONNY MEERTENS

Profesora Departamento de Geografía Humana
Universidad de Amsterdam (Holanda)

BANDOLEROS, GAMONALES Y CAMPESINOS

El caso de la Violencia en Colombia



© Gonzalo Sánchez y Donny Meertens
© El Áncora Editores, Bogotá (Colombia)

Primera edición:
El Áncora Editores, Bogotá 1983

Primera edición:
El Áncora Editores, Bogotá 1992

ISBN 84-8920-9-19-4

Portada: Diseño de Camila Cesarino Costa

Fotografías interiores: Luis Gaitán, Archivos judiciales, *El Tiempo*, *El Espectador*

Preparación litográfica: Servigraphic

Impreso en los talleres de Tercer Mundo Editores

Versión PDF:
Edwin Hernández Hernández
Profesional Universitario IEPRI
Mayo de 2010

CONTENIDO

<i>PRÓLOGO</i>	7
<i>PRESENTACIÓN</i>	11
<i>CAPÍTULO I</i>	
LOS BANDOLEROS Y LA SOCIEDAD.....	15
<i>CAPÍTULO II</i>	
LA VIOLENCIA, CONTEXTO DEL BANDOLERISMO POLÍTICO EN COLOMBIA.....	23
Antecedentes generales de la Violencia.....	23
Fuerzas y contradicciones en juego.....	28
Frente Nacional y bandolerismo político.....	35
<i>CAPÍTULO III</i>	
PERFILES REGIONALES: ¿DOMINACIÓN GAMONAL O REBELDÍA CAMPESINA?.....	47
De bandoleros políticos a bandoleros sociales (<i>Efraín González</i> y “ <i>Chispas</i> ” en el Quindío; antecedentes en el Tolima y prolongación en Santander).....	48
Bandoleros y revolucionarios (“ <i>Desquite</i> ”, “ <i>Pedro Brincos</i> ” y “ <i>Sangrenegra</i> ”: el caso del norte del Tolima).....	85
El bandolerismo tardío y los “Pájaros” (“ <i>El Mosco</i> ”, “ <i>La Gata</i> ” y “ <i>Zarpazo</i> ” en la hoya del Quindío y el Norte del Valle.....	119
“ <i>Capitán Venganza</i> ”, un mito campesino.....	133
Los “muchachos del monte”: similitudes en la diversidad.....	140

CAPÍTULO IV

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS: LA DIMENSIÓN NACIONAL.....144

 Amnistía y represión.....148

 El MRL frente a la inconformidad rural..... 159

 Aislamiento político y radicalización..... 164

CAPÍTULO V

EL FIN DEL IMPERIO BANDOLERO..... 169

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....179

PRÓLOGO¹

Los años de la Violencia constituyen un episodio tan crucial en la historia de Colombia del presente siglo que, para los lectores colombianos, resultará evidente de inmediato la trascendencia de cualquier trabajo serio de investigación sobre el tema. Este libro es, sin duda alguna, una contribución muy importante a la historia de la Violencia, y especialmente a la de su oscura y última fase, que se iniciara luego de la formación del Frente Nacional. Los autores no sólo han demostrado ya su habilidad en este campo, sino que han usado sistemáticamente de fuentes poco exploradas antes por los historiadores, como en el caso notable de los procesos judiciales adelantados contra las principales cuadrillas entre 1957 y 1964. Sin embargo, aunque el interés de este libro es obvio para el público colombiano, no sobra resaltar los méritos particulares de la obra.

Para cualquier persona que pertenezca a lo que los autores llaman “la generación de la Violencia” —es decir, para las que vivieron los años de 1945 a 1965—, es excepcionalmente difícil ver en perspectiva histórica esta conmoción social y política. Si bien es cierto que fueron varios y valiosos los primeros intentos de registrar, documentar y analizar el fenómeno —piénsese en los dos volúmenes de Germán Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna, publicados en 1962—, también es innegable que ellos fueron escritos cuando apenas comenzaba a menguar el calor de la batalla. Sería absurdo pretender que los colombianos permanecieran neutrales ante los eventos que se desarrollaron en aquellos años, o que no estuvieran aún involucrados en los problemas que dieron origen a la Violencia, o en sus consecuencias. No deja de ser admirable, por lo tanto, que ya sea posible una investigación capaz de colocar en perspectiva histórica los sucesos ocurridos entre 1945 y 1965, lo que no es frecuente en los países donde los historiadores tratan de aproximarse a episodios cruciales del acontecer nacional que han tenido lugar durante el tiempo de su propia vida.

Los lectores no colombianos —y hay que esperar que éste libro sea leído en varias latitudes— deberían, por supuesto, encontrar interés en los hechos registrados durante la Violencia. Esta etapa de profundas transformaciones en Colombia, muy poco conocida fuera de sus fronteras, configura un capítulo extraordinario en la historia del siglo. XX, una centuria que hasta la fecha ha presenciado más y mayores revoluciones sociales —culminadas, abortadas o apenas gestadas— que cualquier otra. El enfoque del presente trabajo, no obstante, abarca un terreno de estudio aún más amplio, ya que sitúa la investigación de los últimos años de la Violencia en el marco de un fenómeno más general que se ha presentado en muchas partes del mundo: el bandolerismo, no visto simplemente en razón de su naturaleza “criminal” sino en sus relaciones con la política y la sociedad de una época determinada. Aunque las guerrillas abiertamente políticas al estilo de las agrupaciones liberales y comunistas del período “no pueden incluirse bajo la categoría analítica de ‘bandolerismo’”, como señalan los autores de manera inequívoca, es también evidente que, después de la terminación formal de la guerra civil y de la instauración del Frente Nacional, los integrantes de las cuadrillas que siguieron activas en muchas regiones del país pueden y deben ser descritos en calidad de bandoleros. En

¹ Traducción de Felipe Escobar

efecto, resulta difícil discrepar de los autores cuando afirman que el bandolerismo colombiano, de 1958 a 1965, constituye el más vasto y formidable acontecimiento de su género en la historia occidental del siglo XX.

Ciertamente, las cuadrillas en armas de la última fase de la Violencia estaban conformadas, en su abrumadora mayoría, por bandoleros. Es asimismo incuestionable que el bandolerismo fue una manifestación social y política, y a ello se debe el hecho de que proporcione un cuerpo único de materiales que ayudan a entender y a desenmarañar las relaciones entre el bandolerismo como fenómeno de masas y la economía, la política y la protesta social, es decir, las relaciones entre los bandoleros, los campesinos y los gamonales, por una parte, y entre todos ellos y el Estado, por la otra.

La característica más significativa del “bandolerismo social” propiamente dicho es la de que éste está reconocido, tolerado e incluso respaldado localmente, y la de que no podría sobrevivir durante largo tiempo —al menos en las áreas rurales— *sin* el reconocimiento, la tolerancia y el respaldo que le brinda la población. En la extensa literatura histórica sobre el bandolerismo existe un gran debate, que en parte han resumido Sánchez y Meertens en el primer capítulo, acerca de por qué se tolera tal “bandolerismo social”, Haciendo a un lado las razones del terror, que al fin y al cabo imperó durante períodos relativamente cortos, la controversia gira alrededor de por qué y cuándo los bandoleros dejan de ser considerados como simples delincuentes, en la misma forma en que probablemente lo han sido casi todos los salteadores de la historia, al menos mientras se encuentran vivos y en el vecindario, Cualquiera que sea la respuesta, los autores demuestran que entre 1957 y 1964 la mayoría de los bandoleros colombianos continuaba disfrutando del apoyo que en sus zonas de operación les ofrecía el campesinado, el cual los calificaba de “guerrilleros” o de “muchachos del monte”, esto es, de “rebeldes con causa”, ¿Por qué? Sánchez y Meertens sugieren, a mi juicio convincentemente, que este bandolerismo popular surgió en ciertas regiones como una “respuesta campesina anarquizada y desesperada” a una serie de derrotas, desilusiones y frustraciones fraguadas desde la época del *New Deal* de López Pumarejo. Dicha modalidad de bandolerismo nació de las ruinas de fuertes y bien estructurados movimientos campesinos de izquierda, como lo indica su comparativa escasez en zonas donde tales movimientos se mantuvieron a pesar de todos los ataques de que fueron víctimas.

Hay un debate aún mayor sobre la importancia relativa que tiene para este bandolerismo el apoyo de los campesinos y de los gamonales, o, en un sentido más general, sobre cuál es exactamente la forma que adopta el triángulo “bandoleros-gamonales-campesinos”. A mi entender, Sánchez y Meertens señalan concluyentemente que el bandolerismo de la Violencia colombiana no se puede explicar sin tomar en cuenta las lealtades partidistas, profundamente arraigadas, que atravesaban las divisiones de clase y daban a los bandoleros liberales en las áreas liberales (y a los conservadores en las áreas conservadoras) legitimidad, apoyo de los caciques políticos de nivel local —aún contra la hostilidad manifiesta de sus jefes nacionales—, así como no pocos enemigos, incluidos los campesinos del otro partido, por quienes los del bando opuesto no sentían la menor simpatía, Pero los autores demuestran, además, que el factor crucial que determina la suerte de los bandoleros es el apoyo o la hostilidad de las estructuras locales de poder, que inicialmente estaban a favor de “sus” cuadrillas no sólo por razones de partido o de provecho económico —particularmente en las zonas cafeteras—, sino también por el repudio que provocaba la centralización creciente del aparato del Estado. Y a la inversa,

las estructuras locales de poder abandonaron a los bandoleros no sólo por la progresiva integración de aquellas al nuevo proyecto político nacional, sino también por la vaga pero discernible radicalización política de muchas bandas, lo que revivió en menor escala los temores del primer período de la Violencia (1948-1953): que la acción autónoma de los campesinos armados pudiera escapar al control del sistema bipartidista y adquirir una dirección social revolucionaria. A su turno, cuando las élites locales les retiraron su apoyo, los bandoleros no sólo quedaron desprovistos de los recursos y los privilegios que los mantenían inmunes, sino que también perdieron la posibilidad —que había existido anteriormente— de reintegrarse a la vida política de la nación. Y aterrorizados, impotentes, confundidos en el plano ideológico y forzados cada vez más a vivir a costa de “sus” campesinos, terminaron esperando a que los liquidaran en medio de un creciente aislamiento.

Por consiguiente, el bandolerismo de Sánchez y Meertens es en esencia más político que social o, para utilizar un término ambiguo, “pre-político”. Esto equivale a decir que no puede ser entendido sino como parte de la historia de Colombia (en relación, por ejemplo, con el papel que ha desempeñado en ella la dicotomía liberal-conservadora), y más precisamente como parte de la historia de Colombia entre 1930 y la revolución, cuya “marcha” fue, para tantos colombianos pobres algo más que la frase de un político —pero que abortó sangrientamente después del asesinato de Gaitán en 1948—. En cierto sentido, más que el preludio primitivo de la organización campesina, fue un fenómeno “post-político”, si se quiere, y es posible que la marcada especificidad del contexto colombiano haga difícil generalizar, a partir de “Chispas”, Efraín González, “El Capitán Desquite”, “Pedro Brincos”, “Sangrenegra” y el resto, sobre el bandolerismo de otras partes del mundo o de otros períodos históricos.

Sin embargo, la capacidad analítica de los autores, la riqueza de su información y su agudeza para ver el fenómeno colombiano en perspectiva histórica son tales que todos los estudiosos del bandolerismo y la política de la sociedad pre-industrial les estarán profundamente reconocidos. Los autores aportan material invaluable para el estudio comparado y, con frecuencia, ejemplares análisis de problemas específicos —verbigracia, de las condiciones que favorecieron la excepcional concentración del bandolerismo en las zonas cafeteras y de la composición social y el reclutamiento de las bandas y de sus líderes.

El estudio histórico del bandolerismo se ha desarrollado rápidamente en los últimos veinticinco años. La literatura sobre el tema, ya copiosa y a menudo de alta calidad, crece constantemente. Sánchez y Meertens han hecho una notable contribución a la misma.

Eric J. Hobsbawm, 1983

“El bandolerismo, sea cual fuera el punto de vista desde donde se contemple, es una protesta, una rebeldía, una desviación o un mero recurso de subsistencia: protesta contra la injusticia del poderoso o la extorsión del fuerte: rebeldía contra las rudas determinaciones sociales, hostiles con el débil y con temporizadoras con el fuerte; desviación de la ética individual por acción de factores biológicos o hereditarios; recurso para satisfacer necesidades reales o ficticias, malas o buenas, creadas por la pasión o el vicio, la miseria o el hambre, pero al fin obra de una fuerza imperiosa y decisiva.

Es todavía más: la expansión de un sentimiento, de libertad cerril y exuberante: un impulso de combatividad mal refrenado; un resabio de la vida inquieta y errabunda del hombre primitivo: un trasunto feudal y una manifestación de ese comunismo latente que hay en el alma de todo desheredado”.

Enrique López Albújar²

² Enrique López Albújar (1936), *Los Caballeros del delito*, Lima, pág. 53.

PRESENTACIÓN

Este texto va dirigido, en primer lugar, a toda una generación, la “generación de la Violencia”, que vivió durante los veinte años que van desde 1945 hasta 1965, por lo menos, este complejo proceso en el que el terror gubernamental, la anarquía y la insurgencia campesina se mezclan con un profundo reordenamiento de las relaciones sociales y políticas. Pero también concierne a las generaciones posteriores que apenas han sabido de oídas acerca del fenómeno y cada vez se muestran más inquietas por indagar el sentido de esos episodios cruciales, cuyo impacto no deja de palpase en el devenir histórico nacional.

El enfoque general del trabajo responde a una preocupación por mucho tiempo no cabalmente satisfecha: durante muchos años los investigadores de la Violencia, a pesar de que se aproximaran al problema sobre líneas interpretativas distintas, han tendido a sobrevalorar una sola dimensión del proceso: lo que éste tuvo de bárbaro, sanguinario o represivo, en una especie de recreación nihilista o autodestructiva con la descomunal orgía de Poder que vivía el país desde por lo menos el “Bogotazo” de 1948, hasta mediados de los años sesenta. En efecto, la reducción de la Violencia a una simple contienda bipartidista por la hegemonía, o a una confrontación entre las clases dominantes que involucraba a las masas populares en una lucha que no era la suya, limitaba las posibilidades de indagación sobre los múltiples polos del proceso. Porque, ¿las masas, los oprimidos, no habían dado también su propia lucha? ¿No habían dejado muchas veces en callejones sin salida los intentos de exterminio de la protesta, de la rebelión?

Era, pues, necesario restablecer en su unidad contradictoria la relación represión-resistencia; la dinámica de “los bandidos del poder” y la de los “bandidos del pueblo”; es decir, abandonar la visión meramente pasiva de ese pasado —que en toda su ambivalencia también se inscribe en el de las luchas populares— y plantearle nuevos interrogantes que la ideología dominante tal vez no quisiera ver planteados. En este sentido, el texto es un desafío, un desafío a lo aprendido, a lo enseñado, a lo cuidadosamente ocultado.

Por otro lado, en su proceso mismo de elaboración, la definición de una unidad temática, como la del bandolerismo que aquí proponemos, no fue tanto un punto de partida sino más bien un punto de llegada. Sentíamos en toda la literatura disponible la ausencia de centros de reflexión que permitieran ubicar el debate sobre la violencia en un contexto más amplio que el de los episodios locales y nacionales. En otras palabras, buscábamos un elemento articulador que sin desconocer la especificidad del fenómeno histórico concreto nos permitiera detectar algunos puntos de inserción en una problemática común con otras experiencias históricamente definidas. En este sentido, el texto intenta hacer un aporte al estudio comparado del fenómeno, dando cuenta de lo particular y de lo común del caso colombiano —tal vez el ejemplo de bandolerismo generalizado más reciente en el mundo occidental— frente a sus manifestaciones clásicas europeas (Italia, España) o latinoamericanas (Brasil, Perú). Logramos inscribir así la discusión del fenómeno Violencia en un campo teórico específico, pero no excluyente, puesto que en igual forma se deberían definir otros, en el proceso de análisis de tan complejo y multifacético tema.

El bandolerismo resultó ser, finalmente, un terreno privilegiado, un campo estratégico, a partir del cual desplegar nuestra mirada retrospectiva y prospectiva sobre el panorama general y difícilmente totalizable de la Violencia. Y en realidad, no se trata sólo de un método de aproximación. En la práctica social concreta el bandolerismo aparece también como un resultado, como un punto de llegada en la redefinición de las fuerzas contendientes de la primera fase de la Violencia. Por ello, en cuanto a la delimitación del tema y para evitar malos entendidos, queremos dejar en claro, de una vez por todas, que la problemática de las guerrillas liberales y comunistas en la Violencia, aunque se cruza constantemente con nuestro objeto de estudio, no está de ninguna manera incluida en la categoría analítica de "bandolerismo" cuyo contenido y proceso de configuración histórica analizaremos en el presente libro. El bandolerismo, en lo que tiene de ambivalente y tortuoso, es, pues, la encrucijada de la resistencia. Al mismo tiempo, su dinámica interna anuncia o gesta, así sea de manera larvada, las nuevas modalidades de la violencia, la violencia revolucionaria de la Colombia contemporánea.

El plan de exposición es el siguiente: en el primer capítulo se tratan de reconstruir las líneas generales de instauración del bandolerismo como tema específico de reflexión de las ciencias sociales, y se definen los rasgos centrales del debate actual sobre su caracterización, su significado e inserción en la sociedad de la cual forma parte. Se señalan igualmente los horizontes investigativos que se abren con el análisis de un caso tan singular como el colombiano. En el segundo capítulo, se hace un esbozo del contexto histórico-político y del marco interpretativo global, a partir del cual, en el tercer capítulo, se aborda el estudio de las expresiones e historias regionales del fenómeno en Colombia, ahondando en las particularidades de su génesis dentro de la evolución y complejidad propias de la Violencia. Esta multiplicidad recobra su unidad en el cuarto capítulo en donde se examinan, por un lado, el impacto nacional de la conjugación de los diferentes procesos regionales y, de otro lado, las cambiantes estrategias políticas y militares tendientes a su liquidación. Por último, y a modo de conclusión, se hace un balance de cómo la evolución de las relaciones de los bandoleros con el poder central y con otros actores de la escena política —gamonales, hacendados y campesinos— lleva al creciente aislamiento de las numerosas bandas y cuadrillas y a su inevitable derrota³.

Las fuentes utilizadas en el curso de la investigación han sido de muy variado tipo: hemos recurrido a algunas fuentes que podríamos llamar tradicionales, tales como los periódicos nacionales, regionales y locales; pero hemos sido también conscientes de la importancia decisiva que en estos casos reviste la información oral, dada en primer lugar la relativa proximidad de los procesos aquí estudiados y dados en segundo término los prejuicios con que las gentes de la ciudad suelen mirar a las del campo, particularmente tratándose de voces disidentes como las que aquí se escuchan. La entrevista a testigos y participantes tiene, pues, su lugar en la presente investigación. Lo cual de todas maneras no puede hacernos olvidar que la perspectiva con que las clases dominantes enfoquen los hechos, o las acciones concretas que frente a ellos decidan, son a veces parte integral del

³ Partes del trabajo fueron discutidas en el Primer Seminario Nacional de Investigadores - Colombia Siglo XX, realizado en abril de 1981 en Cali por la Universidad del Valle; en el Tercer Congreso de Historia de Colombia celebrado en noviembre de 1981 en la Universidad de Antioquia (Medellín), y en el Primer Simposio Nacional sobre la Violencia en Colombia, organizado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, regional de Chiquinquirá (Boyacá) en junio de 1982. Con algunas variaciones, el Capítulo II fue presentado como ponencia al Simposio "Rupturas del desarrollo América Latina en los años 80" promovido por el Instituto para la Investigación Social Comparada de Berlín (Alemania Federal), en mayo de 1982.

fenómeno social o al menos permiten entenderlo mejor. Un cuidadoso análisis de los debates parlamentarios fue al respecto muy iluminador. Sin embargo, la fuente más ampliamente usada y la más informativa, fue la de los procesos judiciales seguidos a las más importantes bandas y cuadrillas del período. Los archivos judiciales son, si se nos permite la expresión, recopilaciones escritas de testimonios orales, recogidos en la misma época y en el mismo escenario de los acontecimientos. Allí se encuentran, por ejemplo, relatos sobre la vida cotidiana de las más conocidas bandas y los más renombrados bandoleros; apreciaciones de los contemporáneos que reflejan la manera como aquéllas y aquéllos eran vistos por diferentes sectores sociales (los que denuncian, los que declaran, los que delatan, etc.), y a veces la versión de los propios protagonistas sobre lo acontecido. Un expediente con cincuenta o cien pruebas testimoniales arroja luz sobre muchos aspectos ocultos de un determinado fenómeno social o político. Los archivos judiciales son, además, de una riqueza insospechada en otro sentido: allí reposan documentos difíciles o imposibles de conseguir a través de otros medios, tales como los informes confidenciales de los organismos de seguridad del Estado y del ejército; las cartas y boletas a víctimas de secuestro o extorsión; declaraciones de hacendados; relatos de desertores etc. Y algo muy importante en una sociedad campesina, allí se oye también la voz de los analfabetas, de los que apenas saben firmar, que son los más en el mundo rural colombiano. Finalmente, nos hemos apoyado en trabajos muy valiosos de los investigadores que nos han precedido en el estudio de la Violencia.

La Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología, del Banco de la República, y posteriormente el Consejo de Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Nacional, nos prestaron ayuda financiera para la realización de este viejo proyecto. La Facultad de Ciencias Humanas y el Departamento de Historia de la Universidad Nacional, nos proporcionaron la descarga académica que facilitó la culminación del trabajo. Octavio Ramírez e Inés Sánchez, como asistentes, desempeñaron una eficaz tarea que obliga a nuestro reconocimiento. La profesora Ángela de López colaboró generosamente en la revisión final del texto. Ninguna de estas entidades o personas es, sin embargo, responsable de nuestras apreciaciones en torno a tan controvertible temática.

MAPA No. 1

Elaborado en base a mapa No. 1 de "Estadística de Criminalidad" No. 5 - Policía Natl.



Capítulo I

LOS BANDOLEROS Y LA SOCIEDAD

El bandolerismo, por lo menos desde el nacimiento del mito de Robin Hood en la Inglaterra medieval, ha sido un fenómeno universalmente extendido. Sus períodos de mayor expansión y florecimiento han sido vinculados a la crisis generada por la transición de las sociedades precapitalistas a la moderna sociedad capitalista. En tanto forma de expresión, no claramente articulada, de protesta social, su decadencia ha sido igualmente asociada al surgimiento de modernas organizaciones de lucha reivindicativa, como las asociaciones campesinas, o de lucha política, como los partidos y guerrillas revolucionarias, a cuyas tácticas e ideología se considera generalmente inadaptable, salvo por los anarquistas que, con Bakunin a la cabeza, idealizaron al bandolero al presentarlo como uno de los tantos consecuentes luchadores contra todas las formas de opresión.

Pese a la reconocida universalidad del fenómeno ya su carácter endémico en algunas regiones, hasta fines del siglo XIX fue casi que exclusivamente tema privilegiado de diferentes expresiones literarias y artísticas, mas no de historiadores o cronistas. Las baladas, la novela, el teatro o la pintura constituyen entonces los mejores testimonios del pensamiento de esta primera época sobre los personajes que estudiamos. Piezas de tanto renombre como *Los bandidos* de Schiller, y numerosos lienzos de pintores españoles influidos por Goya, el más célebre de los cuales fue el de Rafael Tejeo que data de 1839, pertenecen a esta primera fase.

Los relatos en diez tomos de Julián Zugasti, escritos entre 1876 y 1880¹, no constituyen una excepción muy clara al planteamiento anterior. En efecto, en el anecdotario de este antiguo Gobernador Civil de Madrid que se convirtió en caballero andante (y cruel verdugo) contra los salteadores de caminos, andaluces y toledanos, institucionalizando el uso de la ley de fuga, predomina la óptica del policía sobre la del historiador o analista social.

En los albores del siglo XX los bandoleros empezaron a atraer particularmente la atención de investigadores de formación jurídica bajo el impacto, sobre todo, de las doctrinas de Garófalo, César Lombroso y Enrico Ferri, los grandes maestros de la Escuela Positiva del Derecho Criminal italiano, que estaban empeñados en incorporar a las disciplinas jurídicas los resultados del desarrollo general de las ciencias sociales. De esas primeras décadas del siglo XX y de esa inspiración positivista son las clásicas monografías de Constancio Bernaldo de Quirós sobre el bandolerismo en Andalucía², región en donde el bandolerismo fue, hasta entrado el siglo XX, una institución tan arraigada como los toros en toda España.

¹ Zugasti, Julián (1876-1880), *El bandolerismo*, 10 tomos. Madrid.

² Bernaldo de Quirós, Constancio y Luis Ardila (1933), *El bandolerismo andaluz*, 1a. ed., Madrid. Del mismo Bernaldo de Quirós, y sobre este tema, merecen citarse además, el ensayo *El espartaquismo agrario andaluz* publicado por primera vez en 1919 en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* y el libro (1959) sobre *Bandolerismo en España y México*, México.

En América Latina la nueva corriente de Sociología Criminal produjo estudios de calidad aún no superada, como el del ex juez López Albújar, sobre el bandolerismo en el Perú³. Si bien en este tipo de estudios se insistía en cierto determinismo psicosomático que les llevaba a hablar de “delincuentes natos”, de “individuos de mentalidad retrasada”, o “adultos inferiores”, por primera vez se vinculaba también el fenómeno a factores estructurales impuestos por la geografía o derivados de la organización social en su conjunto, y muy particularmente de las estructuras agrarias.

Durante las décadas de 1950 y 1960 hubo un renovado interés por el tema, el cual en cierta medida empezó a popularizarse con el éxito alcanzado en la pantalla por dos cineastas brasileños continuadores de una tradición fílmica iniciada en los años veinte: Lima Barreta, con la película *O Cangaceiro*, premiada en el Festival de Cannes (1953), y Paulo Gil Soares con *Memoria do Cangaco*, galardonada en el Primer Festival Internacional de Cine de Rio de Janeiro (1965); a ellos habría de sumarse el prestigio del italiano Francesco Rosi con su película sobre el bandolero de la segunda postguerra *Salvatore Giuliana* (1962).

Pero el desarrollo más importante fue, quizás, el que se dio a fines de la década de 1950 con la publicación de *Rebeldes primitivos* del historiador inglés Eric J. Hobsbawm⁴. En dicha obra se realizaba el primer intento de sistematización de algunos de los anteriores trabajos regionales y monográficos concernientes a Europa Occidental, y principalmente a Italia, en donde el bandolerismo ha sido un fenómeno recurrente durante toda la historia moderna, incluidas las décadas del sesenta y setenta en zonas como Cerdeña. Enmarcado dentro del más amplio contexto de los movimientos sociales que en su conjunto Hobsbawm definió como “prepolíticos” o “arcaicos”, el bandolerismo era tratado allí aliado de temas como los movimientos milenaristas, la mafia siciliana y las sectas religiosas urbanas que antecedieron el ascenso del movimiento obrero europeo.

Una década más tarde el mismo Hobsbawm, al ampliar a otros continentes la cobertura de su información y al profundizar en el análisis, publicaba su ensayo *Los bandidos*⁵, cuyo objeto era la construcción de una tipología de bandoleros, con un énfasis muy marcado —hay que advertir— en una expresión particular del fenómeno: el bandolerismo social. Además, desde la introducción del libro se plantea “que lo que ha buscado es la uniformidad del fenómeno y espera que su explicación prediga, de manera general, lo que pueda descubrirse sobre el comportamiento y las leyendas que (los bandoleros) suscitan en regiones todavía no estudiadas”. Lo que Hobsbawm anunciaba allí era, pues, algo como la formulación de una teoría del bandolerismo.

³ López Albújar, Enrique (1936), *Los caballeros del delito*, 1ª ed. Lima. Este libro surgió con ocasión de una encuesta que en 1932 hiciera el entonces estudiante de la Universidad de San Marcos, José Varallanos, a fiscales y jueces instructores con el fin de acopiar información para su monografía de grado. El trabajo de Varallanos fue publicado en 1937, bajo el título de *Bandoleros en el Perú*. Aunque escrito algunas décadas más tarde, el ensayo “biosociológico” de Estácio de Lima (1965), *O mundo estranho dos Cangaceiros*, Edit. Itapoa Ltda., Salvador, por lo demás rico en información de primera mano, pertenece a este mismo tipo de enfoque del fenómeno. No por casualidad su autor era el fundador y director del Museo de Antropología Criminal en donde reposaban las cabezas de Lampiao, María Bonita y Curisco, célebres bandoleros (cangaceiros) del nordeste brasileño.

⁴ Hobsbawm, Eric J. (1959), título original inglés: *Primitive Rebels* (Studies in Archaic Forms of Social Movement in the 19th and 20th Centuries), Manchester.

⁵ Hobsbawm, Eric J. (1969), título original inglés: *Bandits*, Londres. Los temas de este libro son retomados por Hobsbawm (1974) en su artículo sobre “Social Banditry”, incluido en la recopilación de Henry Landsberger que lleva por título *Rural Protest: Peasant Movements and Social Change*, Londres.

Las conclusiones generales a que ha llegado Hobsbawm en su análisis del bandolerismo social que, dada la que él llama “chocante uniformidad del fenómeno”, son aplicables en alguna medida a otras expresiones del bandolerismo, se pueden resumir como sigue:

I. El bandolerismo social es, en primer lugar, una forma de protesta rural con perfiles “arcaicos”, es decir, tradicionales y conservadores, o a lo sumo reformistas. Su objetivo predominante (perceptible en las actuaciones y no en programas explícitos, de los cuales se puede afirmar que carecen) es, en efecto, más que la abolición de la explotación, la imposición de ciertos límites morales a la injusticia, al despotismo del Estado o de los terratenientes, y la restauración del orden quebrantado. Parodiando el título de una monografía ya citada sobre el tema se diría que los bandoleros sociales son enderezadores de entuertos, caballeros andantes del delito.

II. El rasgo distintivo de sus actuaciones es su carácter ambivalente: por un lado, las expropiaciones y aún los asesinatos que realizan, configuran situaciones que el Estado y sus agentes, según los valores sociales en vigencia (que son los de la clase dominante) consideran como puramente delictivas, merecedoras por tanto de la sanción de la ley o de las balas; pero, por otro lado, las comunidades campesinas en cuyo seno operan, consideran las mismas acciones como una legítima reacción a una ofensa, a una injustificada persecución o a una insostenible situación de crisis social o económica. Incluso cuando el terror hace parte integrante de sus actividades y la comunidad rural expresa reservas en la aprobación, los ideales de independencia y de justicia que de todos modos representan, bastan para que implícita o explícitamente los campesinos les brinden la necesaria protección contra las autoridades. “Es esta relación especial entre el campesino y el bandido —subraya Hobsbawm— la que hace que el bandolero sea “social”. Esta ambivalencia del bandolero social se expresa también de otra manera: el bandolero aparece ciertamente como un rebelde contra el sistema social, pero, paradójicamente, mientras mayor poder económico o político conquista, mayor peligro corre de convertirse en soporte del orden establecido y de ser absorbido por éste, o por lo menos de unirse a los ricos y poderosos que le brindan su interesada protección.

III. El bandolerismo es un fenómeno marginal, no sólo desde el punto de vista de su asentamiento geográfico —regiones aisladas, despobladas e incomunicadas— sino también desde el punto de vista del volumen de efectivos humanos que normalmente integran las bandas. Si bien ejemplos como el andaluz, o el del sertão brasileño, ilustran adecuadamente la tesis, el caso del bandolerismo colombiano que emerge durante la última fase del llamado período de la Violencia, por razones que exploraremos a lo largo de este ensayo, aparece como una clara excepción a este rasgo común del bandolerismo social.

IV. El bandolerismo es producto de sociedades atrasadas o precapitalistas, y muy particularmente de los períodos en que dichas sociedades entran en un proceso de desintegración y transición. El fenómeno tiende por tanto a desaparecer con la modernización económica y política, es decir, con la penetración del capitalismo, la expansión de las vías de comunicación y la creciente eficacia de la administración pública.

V. Si bien en términos generales el bandolerismo puede ser considerado como un fenómeno obsoleto o “prepolítico” frente a los movimientos revolucionarios contemporáneos, tiene, sin embargo, con éstos relaciones muy complejas: a veces actúa como precursor, en otras coexiste diferenciadamente con ellos, pero también puede ser

asimilado y transformado por movimientos que se inscriben dentro de una estrategia de cambio global de la sociedad o de algunas de sus estructuras fundamentales, como lo atestiguan la Revolución Mexicana, el Ejército Rojo en la China de Mao en su conformación inicial y durante la ocupación japonesa, o incluso la gran revuelta cosaco-campesina de Pugachev en la Rusia zarista de fines del siglo XVIII, que estuvo precedida de varias décadas de bandolerismo endémico. Otro caso notable de transformación es, desde luego, el que nos aporta la India. En efecto, las hambrunas, la miseria, el endeudamiento de los campesinos y la penetración militar británica fueron todas causas que conjugadas originaron en la India, principalmente en la provincia de Manbhum, un bandolerismo recurrente desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta bien entrado el siglo XIX. Pero los disturbios campesinos permanentes alcanzaron su cenit en 1832 con una rebelión de vastas proporciones, difícil mente clasificable como simple rebelión bandolera, la de Ganga Narain, quien además de las aspiraciones populares encarnaba al Dios de la muerte⁶.

VI. Finalmente, mito y realidad son dos aspectos inseparables del análisis del fenómeno, aunque Hobsbawm admite, y lo subraya con particular vigor en la réplica a uno de sus críticos, que la realidad y la práctica del bandolero social pueden ser muy distintas de la imagen que en torno a él suele construir la leyenda popular. La importancia de ésta radica en la luz que puede arrojar sobre el papel que, independientemente de los hechos, el campesino hace jugar al bandolero, lo que a su vez explica el esfuerzo que muchos bandoleros hacen por cuidar su reputación y ajustar sus andanzas a la leyenda que les ha sido asignada.

La influencia de la obra de Hobsbawm ha sido considerable y se ha visto reflejada en investigaciones de indiscutible valor, como la de la antropóloga brasileña María Isaura Pereira de Queiroz sobre los bandoleros de su país⁷. Sin restar originalidad a esta obra, podría afirmarse que los resultados de la exploración de temas tales como el de los condicionantes económicos y sociales del surgimiento y decadencia de los bandoleros brasileños, la ambigüedad ideológica de éstos, las diversas valoraciones que en el transcurso del tiempo se han expresado sobre los mismos, las múltiples perspectivas de aproximación según los sectores sociales, y la formación de un símbolo nacional a partir de la figura de Lampiao —el más célebre de los bandoleros brasileños— son, en su conjunto, una tácita confirmación de las tesis del historiador de *Rebeldes primitivos*. Y este último, a su turno, se apoyará en aquella para el desarrollo posterior de sus planteamientos, al menos en lo que toca a América Latina.

No obstante, cabe señalar que respecto a la función que cumplen los renombrados bandoleros Silvino y Lampiao hay una polémica abierta entre los autores mencionados. En efecto, en tanto que Hobsbawm, lo mismo que Rui Facó⁸, ven en ellos la expresión del descontento campesino frente a una sociedad latifundista que está madurando su propia

⁶ Referencias más amplias a estas relaciones se pueden encontrar en Womack Jr., John (1969), *Zapata y la revolución mexicana* de Siglo XXI Editores, 1ª ed.; Chesnaux, Jean (1973), *Peasant Revolts in China (1840-1949)*, Thamesand Hudson, Londres; Longworth, Philip, “La Revuelta de Pugachev: el último gran levantamiento cosaco campesino”, publicado en Landsberger, Henry A. (1978) (ed.), *Rebelión campesina y cambio social*, Editorial Crítica, Barcelona; y en Devalle, Susana B. C. (1977), *La palabra de la tierra: protesta campesina en india. Siglo XIX*, El Colegio de México.

⁷ Pereira de Queiroz, María Isaura (1968), título original en francés: *Os Cangaceiros, les bandits d'honneur brésiliens*, París, versión portuguesa (1977) bajo el título *Os Cangaceiros*, Sao Paulo, Duas Cidades.

⁸ Facó, Rui (1965), *Cangaceiros e fanáticos*, Civilização Brasileira S. A., Rio de Janeiro.

crisis, Pereira de Queiroz insiste en el carácter independiente de los mismos en el sentido de que éstos habrían actuado, más que como intérpretes de una determinada clase social, movidos por razones fundamentalmente individuales⁹.

Pero la influencia de un autor no se puede ver sólo a través de sus discípulos, sino también a través de sus críticos. Los de Hobsbawm se mueven en diferentes direcciones: algunos se han limitado a controvertir aspectos particulares de su concepción del bandolerismo; otros apuntan al enfoque general del fenómeno.

Ejemplo del primer caso es el ensayo de Pat O'Malley¹⁰, quien se esfuerza concretamente por demostrar que las andanzas del bandolero australiano Ned Kelly, entre 1870 y 1880, si bien se ajustan a la definición del bandolerismo social de Hobsbawm, se producen en un contexto, no precapitalista y de campesinado tradicional, como lo esperaría éste, sino, todo lo contrario, en una comarca de capitalismo agrario avanzado y penetrado por modernas vías de comunicación. Lo que se cuestiona aquí, pues, no es tanto el concepto mismo de bandolero social, sino más bien los presupuestos económicos y sociales de su aparición. Ejemplo del segundo caso son los estrechamente relacionados trabajos del holandés Anton Blok¹¹ y del norteamericano Roderick Aya¹², quienes con base en investigaciones realizadas en Sicilia y el sur de España han llegado a formular tesis en las que se desplaza, con respecto a Hobsbawm, el eje del análisis.

Mientras este último privilegia los lazos y representaciones de la relación bandoleros-campesinos, Blok, Aya y otros investigadores basándose en diferentes estudios de caso, ponen el énfasis en el otro polo de la ambivalencia, la protección que reciben de los poderosos, como factor determinante de la incierta trayectoria de los bandoleros.

La argumentación de estos investigadores puede resumirse de la siguiente manera:

- a) Hobsbawm mira demasiado exclusivamente a los bandoleros y a los campesinos en sí mismos, desligándolos del universo social en el cual existen otras clases y otros grupos sociales con los que inevitablemente se relacionan.
- b) Esta estrechez en el enfoque es la que hace que Hobsbawm sobrevalore el papel de los bandoleros como portavoces del descontento social y minimice, contra toda evidencia —subraya Blok— su función de agentes del terror al servicio de políticos y terratenientes contra las bases campesinas de las cuales han surgido, forzándolas incluso a colaborar con las autoridades en su liquidación.

⁹ Pereira de Queiroz, M. I. (1975), *Notas sociológicas sobre O Cangaço*, en Revista Ciência e Cultura, vol. 27, No. 5, mayo, págs. 495-516. Entre los más recientes trabajos sobre el tema en el Brasil se pueden mencionar los siguientes: Matta Machado, María Christina (1969), *As fâlicas de guerra dos cangaceiros*, Rio de Janeiro, y Shaker, Arthur (1979), *Pelo espaço do cangaceiro Jurubeba*, Símbolo, Sao Paulo.

¹⁰ O'Malley, Pat (1979), *Social Bandits, Modern Capitalism and the Traditional Peasantry. A Critique of Hobsbawm*, en The Journal of Peasant Studies, Vol. 6, No. 4, Londres, Julio.

¹¹ Blok, Anton, *The Peasant and the Brigand: Social Banditry Reconsidered*, en Comparative Studies In Society and History, No. 14, págs. 495-504. También del mismo autor (1972), *The Mafia of a Sicilian Village 1860-1960*, Tesis Doctoral, Universidad de Amsterdam; publicado en 1975 por Harper & Row, New York.

¹² Aya, Roderick (1975), *The Missed Revolution (The Fate of rural Rebels in Sicily and Southern Spain, 1840-1950)*, Papers on European and Mediterranean Societies, No. 3, Amsterdam.

c) Para comprender su invulnerabilidad hay que tener en cuenta, por tanto, más que el grado de protección que reciben de los campesinos, su dependencia de los políticos y del poder establecido, los cuales los apoyan y utilizan para sus propios fines. Este apoyo de la estructura dominante de poder constituye, en últimas, el secreto de su perdurabilidad. “El mito de la invulnerabilidad, frecuentemente atribuido a bandoleros-héroes, tiene su correlato objetivo en esta protección política”, concluye Aya¹³.

d) Cuando irrumpen movimientos de mayor envergadura contra el orden vigente, los bandoleros fácilmente pasan, o permanecen fieles a las fuerzas de la restauración-conservación. En consecuencia, más que dinamizar la movilización campesina o la protesta social, lo que hacen es suprimirla, volviéndose contra su propia clase¹⁴.

Hemos hablado de diferencias de énfasis dentro de la ambivalencia del fenómeno reconocida unánimemente por todos. Sin embargo, en el fondo de esta polémica, más que una diferencia de matices o de énfasis, lo que se adivina es la necesidad de caracterizar una nueva modalidad del bandolerismo, *analíticamente* distinta a la del clásico Robin Hood, y no especificada como tal por Hobsbawm, ni por sus críticos: *el bandolerismo político*. Provisionalmente podríamos decir que se trata de una categoría de bandoleros cuya aparición misma está determinada por su relación de dependencia respecto a uno o varios componentes de la estructura dominante de poder, como los gamonales, los partidos políticos que cumplen una función legitimadora del orden establecido, o de una de las fracciones de la clase gobernante. A diferencia de la mayoría de los casos contemplados en la literatura mencionada, la subordinación política no es aquí un mero accidente en la carrera del bandolero, sino el elemento que motiva y define, en primera instancia, sus actuaciones y sus blancos. Esta es de hecho la modalidad característica del bandolerismo que encontramos en su forma límite en el caso colombiano durante el período que abordamos en este trabajo, bandolerismo que por ser político no excluye, sino que presupone, la existencia de una profunda crisis social.

Implícitamente, a esta misma problemática de las diferentes modalidades apunta la necesaria distinción que para la Castilla y Cataluña de la tardía Edad Media han introducido Juan Reglá y Salustiano Moreta. Distinguen ellos entre malhechores feudales y malhechores no feudales, o en otros términos entre un bandolerismo aristocrático, de los señores, de las clases dominantes, y un bandolerismo popular, de los indefensos, de los oprimidos; aunque en los hechos las dos categorías se encuentren frecuentemente entremezcladas¹⁵. Es también la dualidad que, sin explotar en todas sus implicaciones, ha percibido Fernand Braudel en el Mediterráneo del siglo XVI. En efecto, después de afirmar que “el bandolerismo es, ante todo, una revancha contra los Estados organizados,

¹³ Aya, Roderick, *Op. Cit.*, pág. 43 y ss.

¹⁴ Un planteamiento similar hace Peter Singelman, autor de un sugestivo artículo sobre los *cangaceiros* del nordeste brasileño. El *Cangaço* —dice él— sobrevivió como manifestación endémica en el *Sertão*, no porque tuviera el apoyo de los campesinos sino por los vínculos que mantenía con grandes *fazendeiros* y políticos de las ciudades. De modo que el *cangaceiro* estaba integrado en la estructura socio-política dominante. Si hay aspectos de bandolerismo social en él, éstos se encuentran, por un lado, en el origen de miseria e injusticia social que le llevaron a tomar el camino del *Cangaço* y por otro lado, en el mito que posteriormente le convirtió en héroe de la protesta popular. Pero, “en la vida real el *cangaceiro* apoyaba un orden social represivo del cual al mismo tiempo se beneficiaba y padecía”. Singelman, Peter (1975-1976), *Political Structure and Social Banditry in Northeast Brazil*, en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 7, No. 1, pág. 81.

¹⁵ Ver de Reglá, Juan (1968), *El bandolerismo en la Cataluña del barroco*, en *Anuario de Historia Económica y Social, España*, No. 1; y de Moreta, Salustiano (1978), *Malhechores feudales*, Cátedra, Madrid, pág. 20 y ss.

defensores del orden político, y también del social”, y de que “el pueblo, invariablemente está de su parte”, el historiador francés se ve obligado igualmente a resaltar que no pocas veces el bandolerismo dispone del apoyo de los poderosos, como lo demuestran los vínculos probados entre la nobleza catalana y el bandolerismo de los Pirineos, entre la nobleza napolitana o siciliana y el bandidaje del sur de Italia¹⁶.

El estudio del caso colombiano que aquí se propone tiene entonces una doble significación: en primer lugar, arroja luz sobre un período todavía demasiado oscuro de la historia contemporánea del país, y en segundo lugar, al ponernos frente a una manifestación extrema de bandolerismo esencialmente político, en una sociedad dominada por siglo y medio de bipartidismo, el conocimiento concreto de los factores que rigen su aparición, de los mecanismos de su funcionamiento y transformación, y de sus condiciones de desaparición, aporta elementos empíricos indispensables para un ensanchamiento de la teoría general del bandolerismo y de sus diferentes modalidades.

Planteado así el problema, la polémica en torno a si el carácter “social” del bandolero es, o no, un atributo intrínseco, toma un nuevo giro. En realidad se está apuntando a objetos que ahora reconocemos como diferentes: el bandolero social y el bandolero político. Y esta diferenciación de objetos que hacen parte de un campo más general que los engloba a ambos —el bandolerismo— no niega, evidentemente, sus necesarias y mutuas relaciones, ni la posibilidad del tránsito de una a otra.

El arquetipo del bandolero social de Hobsbawm puede llegar a ser —él mismo lo admite— un soporte del régimen establecido. Este es de hecho el proceso observable durante la segunda mitad del siglo XIX en Andalucía: el bandolero social de una primera rase, rodeado de una aureola de héroe popular, fue suprimido violentamente cuando la agudización de las contradicciones de la estructura agraria lo tornaron aún más peligroso que antes, y en su lugar irrumpieron los levantamientos campesinos. El fenómeno reapareció posteriormente, pero con un nuevo carácter, esta vez al lado y con el apoyo de caciques y terratenientes en defensa de la propiedad y de los feudos electorales, es decir, como instrumento de contención de la insurgencia popular¹⁷.

Pero también cabe suponer el proceso inverso. Un bandolero políticamente subordinado como el que describen por ejemplo Blok o Aya, puede transformarse en un bandolero social, e incluso en un revolucionario, cuando por una variedad de circunstancias que habría que precisar, rompa o se vea obligado a romper esos lazos de dependencia. El estudio del caso colombiano nos permitirá mostrar algunos ejemplos ilustrativos de ello. Citemos, por el momento, uno de los más notables: el de “Pedro Brincos”, quien habiéndose iniciado como guerrillero liberal y estigmatizado luego como “bandolero” a fines de los años cincuenta, pasa a ser en los años sesenta un adalid de la revolución social, abanderado de la alianza obrero-campesina-estudiantil y soldado de la lucha antiimperialista¹⁸.

¹⁶ Braudel, Fernand (1976), *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Fondo de Cultura Económica, México, Tomo 2, págs. 125-31.

¹⁷ Brenan, Gerald, *The Spanish Labyrinth. (An Account of the Social and Political Background of the Spanish Civil War)*. Cambridge University Press, 1967, pág. 156.

¹⁸ Rasgos de transformación semejante son los que se incuban en el bandolerismo de la Italia meridional a partir de 1861, es decir, recién pasada la guerra por la unidad nacional, cuando el problema de las tierras usurpadas por los

Una doble tarea, pues, queda planteada a nuestra investigación: por un lado, dar cuenta de las uniformidades del fenómeno con su desenvolvimiento en otras épocas y regiones y, por otro, tratar de aprehender el tipo de sociedad y de contradicciones políticas de las cuales emerge, es decir, sus especificidades. Este doble movimiento deja abierto el camino para la formulación de nuevas hipótesis y nuevos interrogantes que ulteriores investigaciones podrían contribuir a resolver. Nosotros sólo pretendemos desbrozar el camino.

“*galantuomini*”, hasta entonces latente, se convierte en el eje de la lucha de los bandoleros contra la burguesía agraria. (Véase al respecto, de Franco Molfese (1979), *Storia del Brigantaggio dopo l'Unità*. 5ª ed. Feltrinelli, Milán, pág. 120 y ss.)

Capítulo II

LA VIOLENCIA, CONTEXTO DEL BANDOLERISMO POLÍTICO EN COLOMBIA

Antecedentes generales de la Violencia

Guerra civil y pobreza parecen haber sido durante el siglo XIX dos variables dominantes de la dinámica interna de la sociedad colombiana. Sin embargo, después de cada una de las tantas guerras que hubo en el siglo XIX, lo que paradójicamente se ha afirmado es la continuidad de las estructuras de dominación y la delimitación clara de ciertas identidades básicas entre las dos colectividades políticas tradicionales: los partidos Liberal y Conservador. La impresión que dejan esas guerras es la de una inquietante irracionalidad que ha llevado a caracterizar estas dos grandes fuerzas políticas, más que como partidos, como subculturas de la vida cotidiana¹. Para los campesinos, incluso la movilización armada en apoyo de uno de los dos partidos, ha representado una forma característica de incorporación masiva a la vida política nacional.

El armisticio que puso fin a la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y la creciente consolidación de la economía cafetera exportadora a comienzos del presente siglo, alentaron la esperanza de que, por fin, empezaba a realizarse el sueño del siglo XIX, la vinculación estable del país al mercado mundial, lo cual se consideraba como fundamento natural de la paz y la prosperidad.

Al término de las tres primeras décadas se habían creado, efectivamente, firmes aunque modestas bases de un desarrollo industrial; pero habían aflorado igualmente nuevos tipos de contradicciones que introducirían una mayor complejidad, no sólo en la sociedad sino también en el ejercicio de la política. La expansión económica general se vio acompañada, en efecto, de una creciente diferenciación social que se tradujo en la irrupción de vigorosos movimientos de clase que desbordaban los marcos tradicionales del bipartidismo. En primer lugar, surgió el movimiento obrero cuyo auge en la década de 1920 estuvo asociado a los intentos iniciales de conformación de agrupaciones políticas que con diversidad de tendencias se proclamaban socialistas y de una de las cuales surgiría en 1930 el Partido Comunista de Colombia. En segundo término, el movimiento campesino organizado y rápidamente politizado, vivió un ascenso sostenido entre 1925 y 1935 que no se interrumpió sino que más bien se intensificó por la crisis mundial de 1929-1930. Su dinámica no sólo alteraba la relación campesinos-poder terrateniente, principalmente en las zonas cafeteras en donde predominaba el régimen de hacienda, sino que también elevaba a la categoría de debate nacional el “problema agrario”, clave en la definición de las estrategias burguesas de desarrollo de la economía nacional.

El combinado efecto de estos procesos, al cual se sumarían las consecuencias de la Gran Depresión y los múltiples agrietamientos internos del partido conservador gobernante, dieron al traste en 1930 con la hegemonía conservadora, imperante desde hacía cincuenta años. El partido liberal, en la persona de Olaya Herrera, asumió el poder,

¹ Pecaute, Daniel (1979), *Classe ouvriere et systeme politique en Colombie 1930-1953*. Tesis de doctorado, Universidad René Descartes Sorbona, París, pág. 25. Este trabajo constituye la mejor visión de conjunto del período en cuestión.

en 1930, después de cincuenta años, durante los cuales la oposición liberal había adoptado simultáneamente contradictorias tendencias, cuyos extremos iban desde la conciliación permanente con el adversario, hasta la proclamación de la insurrección armada como única táctica para disputarle eficazmente el control del Estado. Esto le permitió recoger, con un sector del partido, el descontento de las masas populares, neutralizando la posibilidad de consolidación de partidos clasistas de cobertura nacional que compitieran con el bipartidismo secular, mientras que con la otra ala agitaba fórmulas de entendimiento con los grupos dominantes para garantizar la superación de la crisis sin mayores sobresaltos.

Pero tampoco como partido de gobierno, al iniciarse el régimen de “Concentración Nacional” (1930-1934), iba el liberalismo a homogeneizarse. Con la misma flexibilidad de antes se desdobra en dos corrientes, una de gobierno, propiamente dicha, y otra de oposición. La primera, siempre dispuesta a entenderse con los más recalcitrantes conservadores en la dirección general del Estado y de la economía, actúa institucionalizando o reprimiendo, tal como lo hizo con el movimiento campesino, el cual padeció bajo los primeros años de la república liberal una persecución no menor de la que hubiera cabido imaginar bajo la hegemonía conservadora, entre otras razones porque muchos de los terratenientes que constituían el blanco de la lucha en las zonas de conflictos agrarios eran liberales. La otra corriente, la de oposición, se expresa a través de una o varias fracciones disidentes, que utilizando un lenguaje de clase combaten, por encima de la identidad partidista, la política gubernamental e incluso el orden establecido representado por la otra corriente liberal, dinamizando así las luchas de las masas obreras y campesinas.

Una transitoria convergencia liberal se produjo durante la “Revolución en Marcha” de López Puma rejo (1934-1938), la cual arrastró en su torrente reformista al joven y combativo Partido Comunista de los primeros años, hecho que contribuyó a generar en las fuerzas populares exageradas expectativas de participación política en un régimen en el cual no pasaron de ser sus peones. Entre tanto, la ultraderecha conservadora, inspirada en la Falange española, veía en la “Revolución en Marcha” una peligrosa fuente de desestabilización social. Aquellas ilusiones injustificadas y estas apreciaciones extremas fueron las que hicieron de la “Revolución en Marcha”, de manera paradójicamente complementaria, algo que evidentemente no era, o no pretendía ser. En realidad lo que se había producido era una sobrevaloración del sentido y alcances del programa de modernización de López y en especial de la llamada Ley de Tierras (Ley 200 de 1936).

Miradas más de cerca las cosas, la función histórica de la “Revolución en Marcha” se podría reducir a los siguientes objetivos básicos: definir un nuevo orden de legitimidad de la gran propiedad agraria, puesto que el movimiento campesino había mostrado claramente la fragilidad del existente; plantear exigencias mínimas de productividad a la agricultura, promoviendo la formación de una burguesía agraria capaz de responder más adecuadamente a las demandas del mercado interno en expansión; racionalizar las relaciones entre el capital y el trabajo y, finalmente, introducir un conjunto de medidas tendientes a fortalecer la función interventora del Estado. En suma, una solución terrateniente al problema agrario, mediante la conversión gradual del latifundista en empresario capitalista y la consolidación de la burguesía industrial como socio de la dominación, sin antagonizar a la oligarquía tradicional.





Las mulas que en tiempo de paz transportaban café, ahora conducían los cadáveres de los propios campesinos.

Después del equívocamente llamado gobierno de la “pausa” de Santos, el segundo mandato de López (1942-1945) permitió entender con mayor claridad, que la distancia entre lo esperado y lo realizado no respondía al presunto aplazamiento de las tareas de la “Revolución en Marcha”, sino a los límites inherentes a una lógica del desarrollo capitalista. Como resultado, Gaitán enarboló las banderas de la inconformidad popular concomitante a ese reconocimiento.

El agotamiento del proyecto político de revolución en marcha que se concretó con la renuncia de López antes de la expiración de su segundo período de gobierno, puso al país a las puertas de una confrontación catastrófica intuida por el propio López, en 1944, como el presagio de un estallido revolucionario de impredecibles resultados².

El punto crítico en cuestión era el de cuál debería ser el papel de las clases subalternas en el proceso socio-político posterior. La “Unión Nacional” de Ospina Pérez, bajo el lema de la “revolución del orden”, se proyectó como una convocatoria abierta al reagrupamiento de las clases dominantes, más allá de las fronteras partidistas. Todo intento de organización autónoma del movimiento popular, y sobre todo de la clase obrera, sería proscrito de la escena política con el uso de numerosas medidas represivas tales como la anulación de la protesta urbana, los despidos masivos y la destrucción de las más activas agremiaciones sindicales. Gaitán, por su parte, apela a la unión del “pueblo” contra la oligarquía liberal y la oligarquía conservadora, y con su desafiante y característico grito de ¡A la carga! crea un clima de agitación social y política sin paralelo en la historia nacional.

² Pecaú, D., *Op. Cit.*, pág. 467.

En su perfil general, el movimiento gaitanista representaba un esfuerzo de aglutinamiento de las fuerzas populares bajo la conducción de una capa predominantemente pequeño-burguesa y en torno a un programa ciertamente no anticapitalista, pero sí decididamente democrático. Como tal se erigía, de hecho, en la opción política más avanzada del momento, ya que quienes hubieran estado llamados a ir más lejos —los comunistas— se hallaban aún completamente atados al proyecto burgués-terrateniente de López Pumarejo.

Visto por los obreros como símbolo de su lucha nacionalista desde los célebres debates parlamentarios que en 1929 promovió contra la *United Fruit Company*, a raíz de la llamada “Masacre de las Bananeras”; reconocido por los campesinos desde los tiempos de la UNIR (Unión de Izquierda Revolucionaria), a comienzos de los años treinta, como vocero y aliado en su combate contra el poder terrateniente, Gaitán sirvió, sin embargo, en altas posiciones a los gobiernos de López y Santos. Diríase que, dentro del marco de la bipolaridad ya señalada del liberalismo, Gaitán se había comportado durante la República Liberal como oposición y como Gobierno alternativamente, introduciendo la contradicción en su propia trayectoria personal.

En las elecciones presidenciales de 1946, Gaitán midió fuerzas con el candidato oficial de su partido (Gabriel Turbay), división que permitió al partido Conservador, minoritario pero unificado, retomar con Ospina Pérez la conducción política del país. Al año siguiente Gaitán ya era jefe único de su partido y se perfilaba como el seguro Presidente para el próximo período que se iniciaría en 1950. Esta vez el resultado de las contradicciones internas del partido Liberal era inesperado. Con Gaitán la disidencia se hace mayoría, y surge la incógnita: ¿cuál de los dos Gaitán de la República Liberal iría a ser el futuro Presidente, el agitador social o el conciliador? La oligarquía, de todas maneras temerosa del potencial revolucionario de las masas que lo seguían, no pudo soportar la incertidumbre. Gaitán fue asesinado el 9 de abril de 1948, fecha que marca un hito en la historia contemporánea de Colombia, generalmente asociada al comienzo de la Violencia, aunque de hecho el asesinato era ya la culminación de una primera oleada represiva iniciada en 1945 por Alberto Lleras Camargo, el liberal que reemplazó a López, y continuada luego por Ospina.

La respuesta popular inmediata fue una insurrección de vastas proporciones que a pesar del nombre con que se la conoce, “El Bogotazo”, por su organización, contenido y duración tuvo su más alta expresión en la provincia con la creación de Juntas Revolucionarias, gobiernos populares y milicias campesinas³. Militarmente aplastada con la colaboración de la vieja capa dirigente anti-gaitanista, algunos de los fugitivos de la contraofensiva gubernamental empezaron a conformar los primeros núcleos de resistencia armada rural: en Santander el “Alcalde revolucionario” del 9 de abril en Barrancabermeja, Rafael Rangel; en los Llanos, Eliseo Velásquez, promotor de la revuelta en Puerto López; y, en el Sur del Tolima, Hermógenes Vargas, conocido luego como el “General Vencedor”, quien fue junto con su padre uno de los más activos protagonistas de la rebelión abrileña en la fracción de La Profunda, municipio de Chaparral. Lo que probablemente no imaginaban estos hombres era que poco más de un

³ Para una caracterización más detallada de estos acontecimientos remitimos al ensayo de Sánchez G., Gonzalo (1982), *El gaitanismo y la insurrección del 9 de Abril en provincia*, en Anuario de Historia Social y de la Cultura, No. 10, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia.

año después estarían dirigiendo verdaderos ejércitos de campesinos bajo la modalidad característica de lucha del período: la guerrilla campesina⁴.

Las fuerzas y contradicciones en juego

Es necesario precisar entonces las condiciones generales en que surge la resistencia. Si lo que se destaca en el gobierno de “Unión Nacional” de Ospina Pérez (1946-1950), sobre todo después del 9 de abril de 1948 es, como lo señala Pecaut, la identidad de las clases dominantes en el plano económico y en el papel que debe jugar el capital extranjero en el desarrollo nacional; en lo político, por el contrario, lo más ostensible es el antagonismo y las concepciones irreconciliables respecto a las estrategias a seguir frente a las clases dominadas como actores políticos.

En efecto, los sectores burgueses y terratenientes que militaban en el partido conservador se inclinaban a actuar bajo el supuesto de que la única manera de volver a estabilizar el sistema, era intensificando la represión estatal a “sangre y fuego”; profundizando la ofensiva desatada en 1945; promoviendo, a la vez, el paralelismo sindical con la patronal UTC; y realineando al campesinado, con el apoyo de la Iglesia, en torno a la anticomunista Federación Agraria Nacional (FANAL). Esta línea represiva y excluyente de las masas populares en el proceso político, llegó a su máxima expresión bajo el gobierno dictatorial de Laureano Gómez, quien a partir de 1950, recién llegado de la franquista España, se empeñó no sólo en abolir todas las libertades políticas, sino en promover un nuevo orden constitucional, en el que el sufragio y las formas de participación política asociadas al parlamentarismo burgués eran sustituidas por un proyecto corporativista, cuyos pilares deberían ser la Iglesia, los gremios y las asociaciones profesionales.

Las fracciones burguesas y terratenientes liberales que habían desplazado o subordinado a los antiguos gaitanistas de la dirección de su partido con posterioridad al 9 de abril estimaban, por su parte, con recurrentes vacilaciones, que la crisis sólo era remediable o aplazable, no excluyendo sino incorporando de manera subalterna a las masas populares al proyecto económico dominante, o neutralizándolas; es decir, intentando revivir el sueño de la Revolución en Marcha. Era un esfuerzo desesperado de volver al punto de partida inicial. La Dirección Liberal Nacional como vocera de estas posiciones, inicialmente derrotada, pudo actuar eficazmente para imponer esta línea estratégica sólo cuando el movimiento popular de resistencia alcanzó por su propia cuenta cierta autonomía que amenazaba la estabilidad del conjunto de las clases dominantes y el pacto entre éstas se hacía inevitable.

⁴ Como trabajos de conjunto para el período pueden consultarse los siguientes: Arrubla, Mario (1978), “Síntesis de historia política contemporánea”, en: *Colombia Hoy, Siglo XXI* Editores de Colombia, Bogotá; Bejarano, Jesús Antonio (1981), *Campesinado, luchas agrarias e historia social: notas para un balance historiográfico*, Ponencia al simposio sobre el mundo rural colombiano: su evolución y actualidad; FAES, Medellín, diciembre; Fajardo, Darío (1981), *La Violencia 1946-1964, su desarrollo y su impacto*, Estudios Marxistas, No. 21; Oquist, Paul (1978), *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos; Sánchez, Gonzalo (1976), *La Violencia y sus efectos en el sistema político colombiano*, Cuadernos Colombianos No. 9.

Sucedió, pues, que entre las dos opciones señaladas irrumpió el movimiento guerrillero, espontánea e inconexamente en diversas regiones del país y, a pesar de la calculada tutela que sobre él ejercían los sectores oligárquicos del partido liberal, se convirtió rápidamente en el abanderado y símbolo de una alternativa democrática. Parecía reproducirse así el ciclo de contradicciones y el enfrentamiento de las fuerzas básicas que habían definido el contexto del surgimiento y expansión del gaitanismo, con mayor agudeza en el enfrentamiento ahora, claro está, y con la diferencia de que esta vez el movimiento democrático se apoyaba en la fuerza de sus propias armas.

El factor dominante de los dos primeros gobiernos de la Violencia (1946-1953) fue, pues, el terrorismo oficial. Este se traduce a nivel urbano en el silenciamiento de la clase obrera, lo cual permite al capital usufructuar sin contradictores la bonanza económica y la acumulación de la postguerra. Luego ese terrorismo se generaliza a nivel rural como cruzada antiliberal y anticomunista tendiente a extirpar las aspiraciones democráticas del campesinado, ya anular el espacio propio conquistado por los campesinos frente al poder terrateniente. El silenciamiento de la clase obrera ya se había logrado prácticamente desde 1948, y la cruzada antiliberal y anticomunista se convertiría en bandera conservadora a partir de 1949. Para llevarla a cabo, la acción del Estado a través de sus aparatos represivos —como la tenebrosa policía “chulavita” procedente de una región boyacense— es, no suplantada sino complementada con la acción de organizaciones paramilitares, como los “pájaros” en el Valle y Caldas, los “aplanchadores” en Antioquia y los “penca ancha” en las sabanas de Sucre, cuyas víctimas habrían de contarse por centenares de miles de muertos.

Pero habría otros efectos visibles del terror en los campos: el despojo de tierras y bienes, tras el asesinato de los dueños o la utilización de amenazas que obligaban a la venta forzosa; la apropiación de cosechas y semovientes; el incendio de casas, trapiches y beneficiaderos; la destrucción de sementeras; la coacción física sobre trabajadores rurales descontentos; las migraciones masivas a las ciudades o el desplazamiento de campesinos a otras zonas de su misma filiación partidista, hasta llegar a homogeneizar políticamente veredas y regiones, cuando no el enrolamiento a un grupo armado constituido muchas veces por miembros de una misma familia; y en el fondo de todo esto, un profundo reordenamiento de las clases sociales en el campo y del liderazgo y las hegemonías regionales.

El dilema de los perseguidos era entonces perecer o resistir, y aunque en muchas zonas del interior surgieron rudimentarios y preventivos mecanismos veredales de defensa y apoyo, fue casi imposible estructurar orgánicamente la resistencia. Esta se concentró, en efecto, en áreas más o menos definidas que se constituyeron en los grandes polos de atracción y aglutinamiento.

Los primeros grandes núcleos guerrilleros se formaron en zonas que, como los Llanos, combinaban determinadas circunstancias: homogeneidad política; fronteras de colonización abierta capaces de absorber productivamente un número ilimitado de fugitivos del interior del país; distancias considerables del poder central que dificultaban la represión, y vecindad de un país (Venezuela) cuyo gobierno se suponía amigo de la resistencia. Se calcula en un mínimo de 20.000, hacia fines de 1952, el número de combatientes en esta zona, baluarte de la lucha guerrillera de los años cincuenta, la de

más significativas transformaciones ideológicas y la de la más amplia perspectiva nacional en su desarrollo. Otros frentes guerrilleros liberales importantes fueron los del suroeste antioqueño (el Comando Pavón-Urrao); los del Carare-Opón en Santander y los de Yacopí-La Palma, en el noroeste de Cundinamarca. Las guerrillas liberales del sur del Tolima, las más directamente manipuladas por comerciantes y hacendados cafeteros, mostraron poco interés en los esfuerzos de coordinación nacional, y fueron las grandes ausentes de la más importante reunión de este tipo que se celebró en 1952. En la zona del Sumapaz, fortín gaitanista de los años treinta y con una sólida tradición de lucha organizada por la tierra, fue posible transformar las antiguas asociaciones reivindicativas en un amplio y disciplinado movimiento guerrillero que a la larga resultó victorioso al obligar al gobierno, en los años sesenta, a tratar el problema de la región, no como un caso de orden público sino como un conflicto de tierras, principalmente. El Partido Comunista, por su parte, proclamó inicialmente la táctica de autodefensa en sus áreas de mayor implantación, en Tequendama y en el sur del Tolima. En esta última, se incorporó a la lucha guerrillera de manera relativamente tardía con respecto a los liberales, mientras que en la primera zona y más concretamente en Viotá, aprovechó el temor de los terratenientes liberales a una generalización de la guerra en la región, estableció con éstos un “frente diplomático” a través del cual negoció con el gobierno una relativa paz que le permitió dar desde allí un apoyo logístico a las zonas en donde era inevitable la guerra.

En este contexto y globalmente considerada, la resistencia aparece entonces como una combinación a gran escala de diversas expresiones políticas y diferentes niveles de conciencia de clase, los cuales varían históricamente, no sólo de una región a otra, sino también al interior de cada una de ellas. Su componente social es igualmente muy variado, tanto a nivel de combatientes rasos como de cuadros dirigentes. Entre estos últimos se encuentran, por ejemplo, migrantes (Eliseo Velásquez en los Llanos); desertores del ejército (Saúl Fajardo en Yacopí y Dúmar Aljure en los Llanos); antiguos líderes agrarios (Isauro Yosa en Chaparral, y Juan de la Cruz Varela en el Sumapaz); pequeños propietarios (Leopoldo García, “El Capitán Peligro”, en el Sur del Tolima); ex policías “nueve-abrileños”; ex presidiarios, fugados de las cárceles a raíz de “El Bogotazo”, y campesinos pobres, como Guadalupe Salcedo, convertido en símbolo nacional de la resistencia durante el período.

A pesar de la fragmentación real de estos movimientos, de las relaciones a veces conflictivas entre ellos (como sucedió entre liberales y comunistas en el sur del Tolima) y de las dificultades que mostraban en darle una proyección social y no sectaria a sus programas, a su ideología y a sus acciones, algunos de sus desarrollos causaron notable inquietud en el conjunto de las clases dominantes, incluyendo obviamente a las alineadas bajo la bandera liberal, que conocían mucho mejor las intimidades de estos procesos. Tres fueron los principales factores de alarma: primero, la ruptura entre guerrillas y hacendados liberales en los Llanos y el pacto de estos últimos y el ejército contra los campesinos en armas, pacto mediante el cual por primera vez se califica de “bandoleros” a los rebeldes desde las filas de su propio partido (declaración de Sogamoso, 1952); segundo, la materialización de un proyecto de coordinación nacional de los principales frentes de resistencia armada en la que se denominó “Primera Conferencia Nacional del Movimiento Popular de Liberación Nacional”, realizada en agosto de 1952 (Conferencia de Boyacá), de la cual surgió una “Comisión Nacional Coordinadora”, integrada mayoritariamente por miembros de la pequeña burguesía urbana; y, tercero, el cambio en la correlación de fuerzas que se produce a comienzos de 1953 cuando el movimiento

guerrillero, por lo menos en los Llanos, pasa a la ofensiva en el plano militar. Estos procesos eran, naturalmente, muy embrionarios todavía, anunciaban una mera posibilidad, pero una amenazante posibilidad.

Fue entonces cuando por fin las directivas liberales nacionales encontraron audiencia en la fracción Ospinista del conservatismo para la formulación de un nuevo pacto de las clases dominantes que debía cobijar no sólo los aspectos básicos de la dirección económica del país, sino también los concernientes a la dirección general del Estado y al ejercicio mismo de la política, aislando tanto a quienes veían en ello un inaudito pacto oligárquico como a quienes lo consideraban expresión de una condenable conciliación. Y puesto que era evidente que los antagonismos, los odios y el enfrentamiento a muerte en las bases de ambos partidos impedían la formalización de un pacto directo y con eficacia inmediata, se recurrió a una fórmula de transición: al arbitraje de las Fuerzas Armadas, las cuales en la persona del General Rojas Pinilla asumieron el poder en junio de 1953, empujadas prácticamente por los jefes políticos que, excepción hecha de la fracción derrocada, no estaban dispuestas a correr más riesgos frente al potencial revolucionario o de anarquía incontrolable que se incubaba detrás de la Violencia.

Solución política a la crisis y no dictadura, en el sentido usual del término, la intervención de Rojas fue recibida como un “golpe de opinión”. Con un lema muy simple pero hondamente sentido, “Paz, Justicia y Libertad”, seguido de una oferta incondicional de amnistía, Rojas logró casi inmediatamente un resonante triunfo, y fue acogido con beneplácito general, lo cual no deja de seguir causando cierta sorpresa, puesto que “fue curiosamente un militar sin mayores méritos el que sin utilizar las armas logró el objetivo político en el que militarmente fracasó uno de los más avezados políticos del país. La amnistía en apariencia constituía una concesión al movimiento (guerrillero), pero en verdad significaba su peor derrota”⁵. Los cálculos de los militares eran los de que una vez lograda la desmovilización de los combatientes en los Llanos y el Tolima, el resto era un problema de tiempo simplemente. Los hechos posteriores mostraron que no estaban del todo equivocados; aunque también es cierto que pasada la euforia inicial, la represión militar se haría sentir de manera selectiva y con particular agudeza en las zonas en donde las guerrillas habían tenido la lucidez de esperar antes de entregarse.

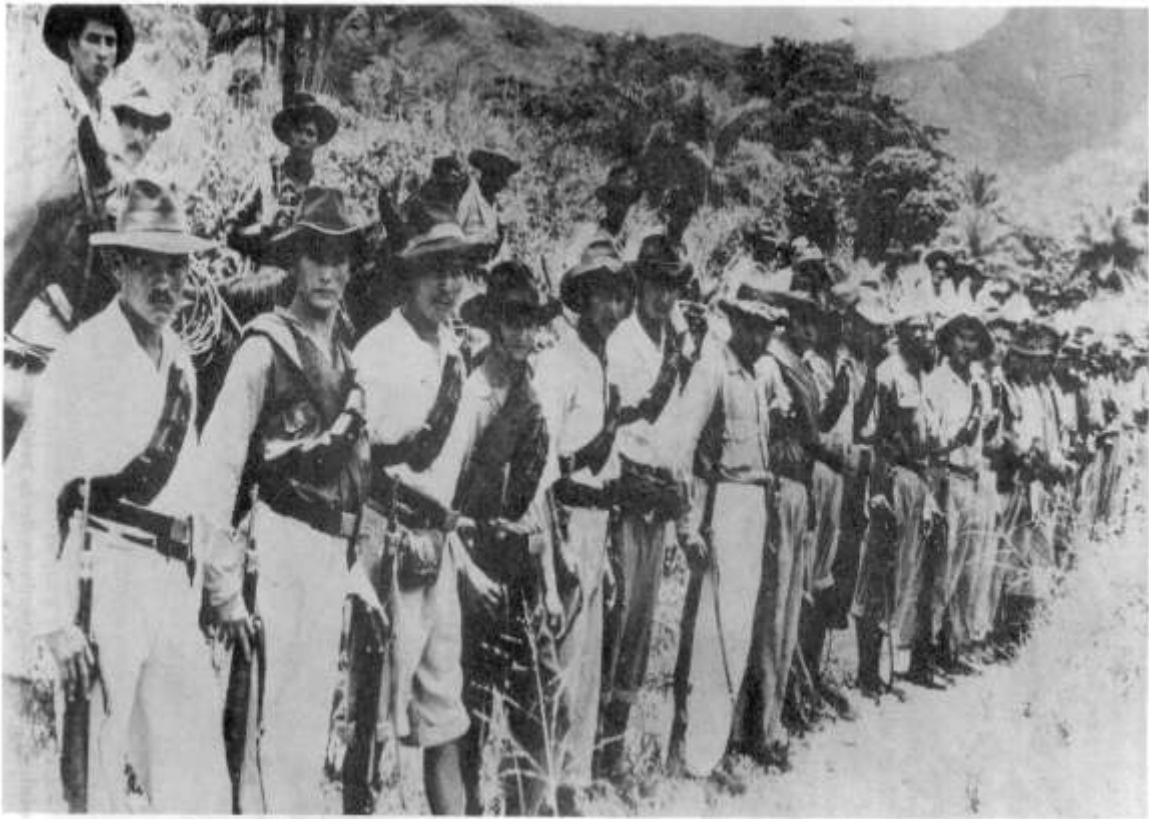
Arbitro y no actor principal, Rojas intentó resistir en el plano económico a las múltiples y contradictorias presiones de los gremios, logrando un transitorio equilibrio que era imposible de mantener a largo plazo, sobre todo al finalizar la bonanza cafetera que había acompañado el período inicial de su gobierno.

Fuerza subordinada y no proyecto político autónomo, fue el marco de acción en que las clases dominantes pretendieron encerrar al gobierno militar. Sin embargo, Rojas en su papel mediador debía contar con una fuerza política y unas bases sociales propias y en su defecto intentó crearlas con su proyecto de fundar una Tercera Fuerza, que debería apoyarse en el binomio Pueblo-Fuerzas Armadas. La contradicción era inevitable: ante los esfuerzos de Rojas por alcanzar mayor autonomía, mayor y más rápida era la unificación de las clases dominantes. Colombia es al fin y al cabo un país en donde el monopolio bipartidista parece hacer parte integrante de la estabilidad de todo el conjunto

⁵ Gabler, Carlos (s.f.), *La lucha de clases y la Violencia*, Mimeo, Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia Política, Bogotá, pág. 249.

social. El pacto directo estaba ahora plenamente legitimado. Alberto Lleras y Laureano Gómez, en Sitges y Benidorm (España) en 1956, acordaron sus bases fundamentales: la alternación de los partidos en el poder cada cuatro años y durante un período mínimo de 16, lo mismo que la repartición paritaria de todo el andamiaje burocrático del Estado. En torno a un Frente Civil aglutinaron la oposición a Rojas, quien en mayo de 1957 se vio obligado a dejar el poder en manos de una Junta Militar, ante la presión irresistible de una huelga general promovida por la industria, la banca, el comercio, la Iglesia y con un amplio respaldo popular.

El compromiso de la Junta era convocar un plebiscito que ratificara los acuerdos bipartidistas y entregar a mediados de 1958 el poder a quien habría de ser el primer presidente del Frente Nacional: Alberto Lleras Camargo. Formalmente, la Violencia había concluido. Lo que este ensayo trata de desentrañar es lo que efectivamente aconteció.



El "ejército" insurgente de los Llanos, formando para la entrega.



Guadalupe Salcedo, símbolo de la resistencia en los años cincuenta.



Guadalupe Salcedo y el General Duarte Blum frente a frente.



Dumar Aljure y Guadalupe Salcedo.

Frente Nacional y bandolerismo político

En realidad, la Violencia no había terminado. Durante los primeros gobiernos del Frente Nacional, simplemente, iba a cambiar de carácter, iniciándose así una nueva fase, que cobija el período de 1958 a 1965 y cuya expresión particular y dominante —aunque no la única— es el bandolerismo político.

Este bandolerismo, por sus dimensiones no tiene paralelo al menos en la historia occidental del siglo XX. Se calcula que en 1964, ya iniciada su crisis había más de 100 bandas activas, constituidas por grupos de campesinos armados, que más o menos organizadamente, y desconociendo los acuerdos de paz entre las directivas oficiales de los dos partidos tradicionales, prolongaron la lucha bipartidista. En primer lugar, con el apoyo militante o pasivo de las comunidades rurales de su misma identidad partidaria y, segundo, con la protección y orientación de gamonales que, utilizándolos para fines electorales, los empujaban a una guerra de exterminio, debilitamiento o con tensión de sus adversarios en la estructura de poder local o regional⁶.

⁶ El bandolerismo político, dados sus vínculos institucionales o semi-institucionales, tiende a expresarse en términos mucho más masivos que el bandolerismo social. La Italia del *Risorgimento* es particularmente ilustrativa: en la lucha que se da entre la Corona Borbónica y el Estado Pontificio contra la corriente Unitaria —una real dualidad de poderes en pugna— el “*brigantaggio*” que actúa como brazo armado de los primeros llega a constituir verdaderos ejércitos regulares como los de Crocco y Borjes que reunieron en su momento culminante alrededor de 3.000 hombres, capaces de imponer el control sobre vastas regiones. (Véase: Molfese, Franco (1979), *Storia del Brigantaggio dopo l’Unità*, 5ª edición, Feltrinelli, Milán, pág. 103).

Se trataba pues, en primera instancia, de jefes o militantes de origen campesino a quienes en la fase inicial de la Violencia y particularmente en el período 1949-1953, incluso una fracción de la clase dominante, a través del partido liberal, había reconocido, no sin vacilaciones, el carácter de guerrilleros.

El hecho decisivo en la pérdida de esta precaria legitimidad fue su reacción frente a las propuestas de amnistía, inicialmente en 1953-1954, bajo el gobierno militar de Rojas Pinilla, y luego en 1958 bajo el primer gobierno del Frente Nacional. Algunos se negaron a acogerlas porque consideraban insuficientes, sospechosas o engañosas las garantías ofrecidas; y otros, porque habiéndose acogido transitoriamente a ellas, encontraron que los continuos hostigamientos a que eran sometidos y el peso de tantos años de vida irregular les impedían readaptarse a la vida rutinaria del campo. Además, sobre todos ellos influía no sólo la lección del asesinato de Guadalupe Salcedo, el más prestigioso comandante de la resistencia al gobierno dictatorial de Laureano Gómez, sino también la memoria de muchos otros ex guerrilleros reintegrados a la vida civil y después de algún tiempo abatidos por los organismos de seguridad del Estado. En tales circunstancias, buen número de los antiguos guerrilleros no encontró otra salida confiable distinta a la de regresar a la azarosa vida del monte, cargando con el mote de “bandoleros” que ahora también su propio partido oficializaba, en represalia por lo que consideraba como una inaceptable insumisión.

Es claro entonces que la amnistía cumple en cada etapa una función particular y fundamental: el objetivo de la primera, la de 1953-54, fue desarmar el movimiento guerrillero; la segunda, la de 1958, tuvo un doble propósito. Por un lado legitimar la lucha armada bipartidista contra la “tiranía” de Rojas, y por otro lado condenar a nombre del pacto del Frente Nacional, la continuidad de esa misma lucha.

Por consiguiente, para los alzados en armas, la lucha antigubernamental, es decir, contra el poder central, que había sido el motivo aglutinante de su primera guerra, se vio desdibujada por dos factores de desintegración: el primero fue la incorporación masiva de adolescentes a la lucha armada de esta segunda etapa, jóvenes que habían crecido en un ambiente de terror, viendo sus casas incendiadas, sus familias masacradas, sus sementeras destruidas, sus fincas abandonadas. Para ellos el único sentido de sus acciones era el ejercicio de la retaliación y la venganza las cuales, según ellos, eran no sólo explicables sino también justificables si se las medía con el rasero de la criminalidad oficialmente amparada o promovida en los primeros años de la Violencia. El segundo factor de desintegración estaba dado por la atomización que implicaba el paso de la dependencia de los alzados en armas de directivas políticas nacionales a la dependencia mucho más directa y comprometedora de los gamonales, pues estos últimos los proveían de cierta legitimidad en la medida, y sólo en la medida, en que se subordinaran a sus intereses provinciales. Esta circunstancia hacía que por más extendidas que estuvieran dichas bandas en el interior del país, carecieran de una proyección política nacional. El localismo aparece entonces como uno de los rasgos más salientes del fenómeno.

El bandolerismo no puede ser entendido por lo tanto como un simple residuo de la Violencia, sino como la expresión armada característica de una de sus etapas. Como producto histórico particular, es el resultado de las cambiantes relaciones de los alzados en armas con el Estado, los partidos políticos y los detentadores del poder local y regional.

Ser “bandolero” significa entonces, ante todo, haber perdido la legitimidad política, como también ocurría a los *cangaceiros* brasileños cuando, una vez derrotados sus protectores políticos, se encontraban con todo el poder estatal, policíaco y judicial en su contra⁷. Pero los contextos sociales son bien diferentes. El bandolero del *Sertão*, el *cangaço*, se desarrollaba en un medio en que existían dinámicas alianzas entre familias y facciones políticas en disputa, lo cual le daba cierto juego de opciones a su “status” político, y una mínima posibilidad de independencia, e imprimía muchas veces un carácter temporal y relativo a su pérdida de legitimidad. En Colombia, en cambio, el bipartidismo introduce un elemento mucho más estático en las relaciones entre alzados en armas y sus protectores: la filiación política de ambos es prácticamente de nacimiento, de “odios heredados” como se ha dicho. Aunque ciertamente estas relaciones cambian de contenido bajo el impacto de los reajustes políticos a nivel nacional. Quién será definido como “bandolero” es una cuestión que se decide precisamente en el curso de un largo proceso cuyo momento crucial lo constituye la instauración del Frente Nacional.

Mirando retrospectivamente, lo que se observa es un continuo estrechamiento del espacio político del campesino alzado en armas, incluso dentro de las filas de su propio partido: durante los primeros años de la década del cincuenta fue calificado como “bandolero” sólo por el partido opuesto (Conservador) y el régimen gubernamental impulsado por éste; a partir del Gobierno Militar de Rojas Pinilla será también considerado como tal, explícitamente, por parte del Ejército; y una vez constituido el Frente Nacional perderá además el apoyo de sus directivas políticas nacionales, aunque conserve el respaldo de muchos jefes locales.

La prolongación de la alianza táctica de gamonales y bandoleros y la hostilidad de ambos a un nuevo proyecto de centralización política evocan el papel desempeñado por la mafia siciliana en el siglo XIX. En efecto, los *mafiosi*, que en esta época difícilmente se distinguían de los bandoleros, se opusieron tenazmente a comienzos de ese siglo a la ocupación borbónica de Sicilia y se convirtieron en la punta de lanza de caciques y terratenientes, que veían en aquélla un peligro de desestabilización, tanto del latifundio como de los feudos electorales; y más adelante, a partir de 1860, durante el *Risorgimento* y la Revolución Garibaldina que desalojó a los Borbones, apoyaron igualmente a los latifundistas sicilianos que consideraban el proyecto de unificación política nacional como un peligro real de dislocación de las arraigadas estructuras locales de poder y propiedad⁸. Aunque en este caso cabe agregar que la expansión del bandolerismo, durante dicho período, es una respuesta tanto a la crisis económica como al intento de la Revolución Garibaldina de resolver con métodos puramente represivos la cuestión meridional, es decir el problema campesino del sur de Italia⁹.

⁷ Mientras que al *cangaceiro* se le consideraba como independiente, a diferencia del *capanga*, que estaba directamente al servicio de un terrateniente (y por eso se le llamaba “cangaceiro manso” en el siglo pasado), en la práctica la distinción era más bien borrosa u ocasional —como observa Singelman— y fluctuaba según la suerte política de sus respectivos protectores. Singelman, Peter (1975-1976), *Political Structure and Social Banditry in Northeast Brazil*, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 7, No. 1, págs. 59-83.

⁸ Blok, Anton (1972), *The Mafia of a Sicilian Village 1860-1960*. Tesis doctoral, Universidad de Amsterdam, pág. 97 y ss, impreso en 1975 por Harper & Row, New York.

⁹ Molfese, F. (1979), *Op. Cit.*, pág. 35.

Pero no debemos simplificar exageradamente basándonos en estos paralelos. Porque hay algo más en el caso colombiano. Aliado de las discontinuidades anteriormente señaladas había, sin embargo, fuera de la pertenencia partidista siempre subyacente, una continuidad esencial, el apoyo campesino de que disfrutaban los bandoleros en sus zonas de operaciones. Allí se seguiría invariablemente aludiendo a ellos como guerrilleros, es decir, rebeldes con causa o en un tono más familiar, como los “muchachos del monte”.

Este combinado y contradictorio apoyo de campesinos y gamonales es el que imprime esa tensión interna tan característica al bandolerismo colombiano: el cual aparece por un lado como la expresión vaga de una insubordinación al proyecto político nacional de las clases dominantes, y punto de apoyo de las mismas clases dominantes para evitar que esa inconformidad adopte la vía revolucionaria.

Fue justamente sobre la base del reconocimiento de esta contradicción, y con el propósito expreso de incidir sobre uno de sus polos, que las disidencias tácticas de los partidos tradicionales, como por ejemplo el MRL de Alfonso López Michelsen, penetraron a las zonas rurales en campañas de carnetización campesina, ofreciendo cobijar con sus banderas a los sectores inconformes con el Frente Nacional, incluidos los bandoleros y las bases campesinas influidas por éstos. La conciencia que el propio López tenía del carácter canalizador de su oposición la dejó plasmada en el proceso de discusión de su reintegro al oficialismo, cuando expresó: “...ninguna ventaja traería para el liberalismo una unión mecánica en las circunstancias presentes y, en cambio, significaría, seguramente, la deserción hacia otros campos no liberales de efectivos que hoy se aglutinan alrededor del MRL (Movimiento Revolucionario Liberal). Yo no he hecho una disidencia personalista del MRL contra el Partido Liberal para perjudicarlo, sino una disidencia doctrinaria para salvarlo. Si el liberalismo sigue siendo mayoría en el país es merced a la circunstancia de tener clavada una bandera del lado de la inconformidad mientras otros sirven la causa del Gobierno al servicio del Frente Nacional... Al celebrar la unión que se solicita con el oficialismo, una gran parte de las huestes inconformes que hoy me siguen se sentirían licenciadas e irían a cobijarse bajo las banderas del rojismo, del comunismo o de otros grupos distintos del Partido Liberal”¹⁰.

La izquierda, por el contrario, con ceguera sectaria, antagonizó a los jefes bandoleros sobreestimando su papel de agentes del régimen y entendiendo sólo cuando ya era demasiado tarde que también era posible actuar sobre el otro polo de la contradicción y ganarlos a la causa revolucionaria, o al menos neutralizarlos en áreas en donde había una coexistencia conflictiva de bandolerismo y movimientos revolucionarios.

Resumiendo, lo que todo lo anterior sugiere es que el bandolerismo no puede ser entendido aisladamente, ni en una relación estática entre los campesinos y las clases dominantes, ni tampoco como un exabrupto en el proceso histórico nacional. Y es que, ante todo, lo que refleja el bandolerismo, en su fragmentación inherente, y dentro de una perspectiva amplia del desarrollo social y político del país, es el éxito que tuvieron las clases dominantes en su táctica de desorganización de las clases dominadas, tras una serie de luchas, pero también de derrotas sucesivas: derrota política y desengaño del movimiento popular frente a las ilusiones que se habían forjado en torno a la Revolución

¹⁰ *El Espectador*, Bogotá, mayo 11 de 1965. La misma actitud a nivel local (Líbano) se encuentra, por ejemplo, en *Estrella Roja*, No. 6, noviembre de 1962.

en Marcha de López Pumarejo; decapitación, con el asesinato de Gaitán, de un proyecto democrático-burgués en ascenso; sensación de impotencia tras la heroica pero frustrada insurrección nacional del 9 de abril de 1948, y, finalmente, liquidación inesperada del movimiento guerrillero de los años cincuenta que, a pesar de su eficacia en el plano militar y de las transformaciones que a su interior se venían gestando, sucumbe ante el doble juego de la amnistía y la represión.

En este contexto de continuos reveses del movimiento popular y frente al vigoroso intento de recomposición de las clases dominantes en el Frente Nacional, el bandolerismo surge, explicablemente, en amplias zonas rurales, como una respuesta campesina anarquizada y desesperada. Y como para los desesperados el único programa con sentido es el de destruir por destruir, el terror se convierte entonces no sólo en parte integrante sino también, en la mayoría de los casos, en elemento dominante de sus actuaciones



Adolescentes de una segunda generación, los "hijos de la Violencia".

A este "programa negativo" de los frustrados y desesperados —para utilizar la expresión de Hobsbawm— se une otro elemento común a la llamada generación de los "hijos de la Violencia": la venganza. La crueldad es inseparable de la venganza y es legitimada por ella. Allí donde el campesinado, víctima de la Violencia oficial de la primera fase, no pudo organizar colectivamente la resistencia, la crueldad desmedida y la masacre aparecen como manifestaciones extremas de poder, individuales y primitivas, las únicas alcanzables por el campesino humillado. Esta sed de matar y destruir tiene, empero, raíces más racionales, en cierta medida manejadas conscientemente por los bandoleros: la necesidad de inspirar tanto admiración como temor, las dos fuentes principales de la complicidad campesina. Del acertado manejo de estos dos componentes de la reacción

campesina depende gran parte del éxito del bandolero. Prueba de ello es que cuando se rompe ese frágil equilibrio surge el ambiente social propicio para el exterminio de los invulnerables héroes de otrora¹¹. Fruto de este proceso histórico, el bandolerismo en Colombia no puede considerarse como un fenómeno prepolítico, o por lo menos de ninguna manera en el sentido cronológico en que pudo serlo, por ejemplo, para el Perú, o más claro aún para España, en donde el tema del bandolerismo andaluz, estudiado por Bernaldo de Quirós, desapareció con el tema de las agitaciones campesinas, clásicamente estudiadas por Díaz del Moral¹².

Trabajos como el de Camilo Torres¹³, que veían en la Colombia rural anterior a la Violencia una arquetípica sociedad de sumisos campesinos, estática, cerrada y no diferenciada, podrían, en efecto, alimentar falsas interpretaciones del caso colombiano acercándolo a la secuencia histórica real de países como los señalados. Pero toda la investigación reciente lo que ha puesto en evidencia es la dinámica de la movilización sindical, agraria y política que vivió el país en el período anterior a la Violencia y, más concretamente, a partir de la década del veinte: esa ha sido en cierto sentido su época dorada. El bandolerismo aquí se erige, pues, no sobre la base de la ausencia previa de la organización campesina clasista, sino más bien como resultado de la desaparición o aniquilamiento de ésta en la contraofensiva de las clases dominantes.

Una excepción parcial a esta tendencia general de sustitución o suplantación de las preexistentes organizaciones de lucha reivindicativa y política relativamente autónomas, por el bandolerismo, es el eje Tequendama-Sumapaz-sur del Tolima, uno de los principales baluartes de la lucha campesina en los años veinte y treinta. En esas regiones, a pesar de los errores, vacilaciones y claudicaciones se mantuvo, en cierta medida, la continuidad del movimiento democrático del campesinado, hasta entrados los años sesenta, y se alternó el movimiento de masas (sindicatos agrarios, ligas campesinas, frentes democráticos) con la lucha guerrillera. No es que allí no haya habido bandolerismo, sino que fue comparativamente escaso, aunque sí suministró un gran número de jefes y bandas a otras zonas. “Chispas”, guerrillero del sur del Tolima en los primeros años de la década del cincuenta, como bandolero sólo encontró ambiente favorable en la región del Quindío. Por lo demás hay que señalar que el bandolerismo en las zonas antes enunciadas, en la medida en que se dio, cumplió un papel distinto al de sus pares en otras zonas del interior que lo acercan más a la función de los “pájaros” o asesinos a sueldo al servicio de políticos y terratenientes, precisamente contra el campesinado organizado. En ello, naturalmente, algo tuvo que ver el viejo antagonismo e incompreensión del Partido Comunista frente al gaitanismo que se reprodujo en las conocidas reyertas entre “limpios” y “comunes” en los años cincuenta.

El bandolerismo político cobijó casi todas las zonas sacudidas por la persecución oficial a la lucha guerrillera en la primera etapa de la Violencia, pero se distribuyó con desigual intensidad de acuerdo con algunas variables políticas o económicas determinadas. No encontró terreno fértil, por ejemplo, en los grandes bastiones de la lucha guerrillera de los

¹¹ Sobre este punto ver Hobsbawm, Eric J. (1972), *Les Bandits*, Francois Maspéro, París, (particularmente el capítulo referente a los vengadores), págs. 53 y ss.

¹² Díaz del Moral, Juan (1929), *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, 1ª ed..

¹³ Torres R., Camilo (1963), *La Violencia y los cambios socio-culturales en las áreas rurales colombianas*, en Memoria del Primer Congreso Nacional de Sociología, Facultad de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

primeros años cincuenta: los Llanos de Eliseo Velásquez y Guadalupe Salcedo; el Sumapaz y sur del Tolima de Juan de la Cruz Varela y el “General Mariachi”; el occidente y suroeste antioqueño del Capitán Juan de J. Franco; el Santander de Rafael Rangel. En cambio sí tuvo un carácter diríamos casi que masivo en las zonas en donde la población campesina padeció los efectos del terrorismo gubernamental sin lograr articular sus propias formas de resistencia: en el norte del Valle, norte del Tolima y Viejo Caldas. En este triángulo se concentran, en efecto, los más renombrados jefes de banda de la época: “El Moscó”, “Zarpazo”, “La Gata”, “Chispas”, el “Capitán Venganza”, “Desquite” y “Sangrenegra”. Fue también allí en donde el bandolerismo reflejó más claramente un intento desarticulado de contraofensiva de las clases dominadas y en donde más ostensible hizo su naturaleza vengadora. Parodiando a Pitt Rivers¹⁴, se podría decir que la idealización que las comunidades rurales de estas zonas hicieron de los bandoleros, expresaba su rechazo a un Estado y a un poder central que en toda la década anterior habían identificado con la destrucción, el terror y la barbarie.

Tampoco tuvo el bandolerismo su mayor arraigo en zonas de excluyente predominio latifundista, pero se reproducía como la cabeza de la hidra en las zonas de coexistencia de la grande, con la mediana y pequeña propiedad, visible particularmente en las áreas cafeteras. Se diría que el caso de Dúmar Aljure, antiguo compañero de armas de Guadalupe Salcedo que encontró protección política en los lejanos Llanos Orientales, constituye una excepción a los dos aspectos enunciados. Pero si se tienen en cuenta primero las dimensiones de esta extensa comarca de inmensos latifundios y segundo, el hecho de haber sido ella también el centro principal de la resistencia en los años cincuenta, el caso aparece realmente como marginal. Además, Aljure, en tanto antiguo desertor del ejército, no era amniable, lo que jugaba un papel determinante en su decisión de continuarla vida irregular¹⁵.

Otra característica igualmente significativa es la de la escasa implantación del fenómeno en las áreas en donde existían, en términos de relaciones de producción, estructuras más o menos consolidadas, ya fuera de formas arcaicas o bien de formas capitalistas de organización social, por ejemplo Boyacá y Nariño, en el primer caso, o la zona azucarera del Valle y la de la agricultura mecanizada de Espinal, Guama (Tolima), en el segundo. De hecho en las zonas en donde antes de la Violencia se había iniciado un proceso de desarrollo capitalista, las clases dominantes evitaron a toda costa las interferencias políticas (caso de Espinal-Guamo) o utilizaron formas particulares de violencia que reforzaron incluso el proceso ya iniciado, tal el caso del Valle en donde la modalidad típica no es el bandolerismo sino los “pájaros”, verdaderos asalariados del delito, quienes cumplieron una clara función de expropiación y despojo campesino al servicio de los pujantes empresarios azucareros.

Las zonas cafeteras que fueron el escenario privilegiado de actuación de las bandas merecen que se las trate aquí con mayor detenimiento. Ante todo, es preciso señalar que los municipios que se constituyeron en las zonas-eje de operaciones de una u otra cuadrilla se destacan significativamente por su alto rango en la producción cafetera

¹⁴ Pitt Rivers, J. A. (1961), *The People of the Sierra*, The University of Chicago Press, Chicago, pág. 187.

¹⁵ Sobre la trayectoria política de este bandolero véase Maullin, Richard L. (1968), *The Fall of Dumar Aljure, Colombian Guerrilla and Bandit*, The Rand Corporation, California, noviembre.

nacional: Sevilla y Caicedonia, en el Valle; Armenia y Calarcá en el Quindío; Chaparral y Líbano en el Tolima, aunque esta última población vio disminuir su producción precisamente a causa de la Violencia¹⁶. Por otro lado, estas zonas —que, con la excepción de Chaparral, generalmente se consideran como de explotación parcelaria, pero donde también es posible advertir el peso de la gran hacienda cafetera— estaban realmente en un nivel de desarrollo intermedio y sometidas, por lo menos desde los años treinta, a un inestable proceso de descomposición-restauración de diferentes tipos de explotación precapitalista. En efecto, en algunas de estas zonas, las haciendas cafeteras, dominaban la producción cafetera local, a pesar de ser numéricamente insignificantes en relación con las fincas medianas y pequeñas. Tal era el caso del Líbano (Tolima) y de la región de Montenegro y Quimbaya (Quindío).

Múltiples factores intervenían en la crisis por la que atravesaba el sistema de hacienda desde el período anterior a la Violencia. Las luchas campesinas desencadenadas a partir de los años veinte, y la Ley de Tierras en los años treinta, llevaron a los terratenientes a abandonar el sistema de aparcería y arrendamiento precapitalista y a sustituirlo por el de contratistas y peones asalariados. Pero ese cambio en el sistema de explotación, en lugar de elevar el nivel de productividad de las haciendas, lo que hizo fue reforzar el proceso de decadencia, al generar como efecto inmediato la escasez de brazos y de alimentos, efecto que no fue compensado en ese momento con un mayor desarrollo tecnológico.

El impacto de la Violencia sobre la vieja y debilitada estructura hacendaria es evidente: de una u otra manera acaba con la “hacienda” como sistema de explotación, aunque raras veces con la gran propiedad como tal. En efecto, el decaimiento de cafetales por abandono o ausentismo de los dueños, y en algunos casos una nueva correlación de poder entre el hacendado y los campesinos alzados en armas, colocaron a los antiguos terratenientes en una posición desventajosa frente a la dinámica clase media que, una vez terminada la Violencia, se empeñaría en introducir los avances tecnológicos en el cultivo del café.

Más vulnerables fueron, sin embargo, las pequeñas y medianas propiedades cafeteras que cambiaban muy frecuentemente de manos o entraban a engrosar el patrimonio recién acumulado de los nuevos beneficiarios del alterado orden público. A este respecto merece especial mención el papel que desempeñó el aparcerero o agregado en las fincas de tamaño medio donde no sólo conservó su importancia, sino que como en el Quindío alcanzó, en 1954, a conformar el 24% y 28% de la población económicamente activa¹⁷: caso de las veredas “La Mina” y “Los Juanes” del municipio de Pijao, zonas predilectas de los bandoleros “Melco” y Efraín González¹⁸

¹⁶ La producción del Líbano disminuyó de 125.000 cargas, antes de la Violencia, a 25.000 en 1957. *Tribuna*, Ibagué, 14 de diciembre de 1957; Ruiz, Soledad (1972), *La Fuerza de Trabajo en la zona cafetera del Tolima*. Bogotá, DANE, (mimeo).

¹⁷ Cifras tomadas de: Ministerio de Trabajo (1956), *Caldas: estudio de su situación geográfica, económica y social*. Bogotá, págs. 207, 343, 344.

¹⁸ Los muy diferenciados efectos, tanto de la primera fase de la Violencia como de su etapa bandolera, sobre las estructuras agrarias regionales, serán tema de un ensayo que los autores de este libro publicarán por aparte.

La inserción del bandolerismo en la densamente poblada y altamente integrada zona cafetera contradice a primera vista la tendencia de los bandoleros, subrayada por todos los estudios clásicos, a ubicarse en áreas relativamente inaccesibles y cortadas de toda comunicación. Se sabe, por ejemplo, que Antonio Silvino, el precursor de Lampiao en el nordeste brasileño, se opuso por todos los medios a su alcance a la integración férrea de Pernambuco y manifestó, incluso, una hostilidad permanente a la circulación del correo en su zona de operaciones¹⁹. En el desarrollo de las comunicaciones suelen ver ellos, no sin razón, a un enemigo tan peligroso como la misma represión. De los bandoleros andaluces se ha dicho que fueron exterminados por la Guardia Civil y el alambre, es decir, el teléfono y el telégrafo²⁰.

Pero los bandoleros andaluces, para retomar este caso, desarrollaban sus actividades en condiciones geográficas y demográficas muy distintas a las del bandolero colombiano. En Andalucía no sólo actuaban en zonas de extensos latifundios (considerados por Quirós como la causa principal del fenómeno²¹) sino, además, en regiones en las cuales los cultivadores de la tierra —jornaleros, arrendatarios, aparceros e inclusive los pequeños y medianos propietarios— no habitaban los campos sino que vivían congregados en poblaciones más o menos grandes. En suma, campos abiertos, sin otros centros de población que los solitarios “cortijos” donde residían algunos trabajadores o el mayordomo de un latifundio, constituían el paisaje típico en que operaban bandoleros y salteadores de caminos hasta la primera mitad del siglo XIX. Similares condiciones se presentan en el norte del Perú: la región de Piura, con grandes latifundios y extensos desiertos, fue también la tierra de los “Caballeros del Delito”²².

Lo que sucede en Colombia es que en la zona cafetera, a pesar del desarrollo de las comunicaciones, hay áreas casi impenetrables que podían servir como centros de refugio o de desplazamiento —piénsese en los inhóspitos picos de la Cordillera Central— y, además, ofrecía muchas condiciones que compensaban los peligros de una mayor eficacia relativa de la persecución y que incluso la obstaculizaban. La integración vial, por ejemplo, tenía como contrapartida el fácil aprovisionamiento en víveres, vestuario y munición para las bandas. Los tupidos cafetales con sus sombríos favorecían no sólo la mimetización física de los bandoleros en su elusión de las autoridades, sino que posibilitaban también, particularmente en períodos de cosecha, lo que Jaime Arocha ha llamado el “camuflaje social”, o sea la disolución de bandas perseguidas entre los trabajadores de las fincas²³, de manera similar a los bandoleros holandeses del siglo XVIII que eran salteadores durante la noche y se dedicaban a faenas rutinarias durante el día²⁴. Pero además de estas facilidades puramente técnicas, la zona brindaba claros estímulos económicos. Es así como a partir de 1954-1955 comenzaron a cristalizarse dos modalidades características de la relación café-Violencia durante la fase posterior de auge del bandolerismo: la primera, el despojo de campesinos, o la compra de sus tierras

¹⁹ Pereira de Queiroz, María Isaura (1977), *Os Cangaceiros*. Livraria Dos Cidades, Sao Paulo, págs. 76-77.

²⁰ Bernaldo de Quirós, Constanca y Luis Ardila (1973), *El bandolerismo andaluz*, Ed. Turner, Madrid, pág. 210.

²¹ *Ibíd.*, pág. 228.

²² López Albújar, Enrique (1973), *Los caballeros del delito*, Ed. Juan Mejía Baca, Lima, 2ª ed., pág. 329.

²³ Arocha, Jaime (1979), *La Violencia en el Quindío*, Tercer Mundo, Bogotá, págs. 173-174 y 177.

²⁴ Blok, Anton (1976), *The Bokkerijders Bands (1726-1776)*, Preliminary Notes on Brigandage in Southern Netherlands, Papers on European and Mediterranean Societies No. 7, 2ª ed., 1976, pág. 22, Universidad de Amsterdam.

a precios irrisorios, justamente cuando se anunciaba una prometedora cosecha; y la segunda, el robo o “decomiso” del café una vez recolectado y beneficiado por el campesino. La primera sería la práctica corriente de personas distintas a los bandoleros —hacendados, otros campesinos, pero sobre todo comerciantes— que se amparaban en la zozobra reinante para atemorizar a los productores; la segunda se convirtió en la típica forma de sostenimiento de las cuadrillas. En ambos casos, el aparcerero o agregado desempeñaría un papel clave ya que fue, de hecho, el único personaje que siguió teniendo una presencia física permanente en la finca cuando el patrón había sido forzado a huir o había sido asesinado. Para propietarios ausentes, la única garantía de obtener una mínima parte del producto, o al menos de no perder inmediatamente su propiedad, era tener un aparcerero aceptado por “los que dominaban la zona”. El aparcerero disponía, entonces, de todos los medios de producción y decidía sobre el destino de las cosechas, lógicamente bajo la presión y manipulación, de un lado, del comerciante con quien solía estar endeudado y, de otro, del bandolero que lo amenazaba o simplemente lo convencía de las ventajas de la complicidad.

La aparcería constituía, pues, un régimen propicio para que las cuadrillas pudiesen apropiarse de parte de la cosecha, sin perjudicar al campesino auxiliador. Esta situación permitió que los agregados y aparceros entendieran al paso del tiempo que una convivencia con los bandoleros significaba menos intromisión de los propietarios en las tareas cotidianas de producción y mayor participación en las cosechas, o hasta la posibilidad, que muchos entrevieron, de apropiarse de la finca. De allí a un pacto explícito no había sino un paso en el tiempo. Los “Jefes de Vereda”, orgánicamente ligados a las bandas en el Quindío, son una clara evidencia de este fenómeno. Dado que el café es un botín fácilmente expropiable y realizable en el mercado, el bandolerismo podía allí no sólo sobrevivir sino hacerse incluso rentable. No era por lo tanto de extrañar que el ingreso a la banda se convirtiera en una tentación muy fuerte para los jornaleros ocasionales del café. Su condición de semi-desempleados, así como la creciente disparidad entre precios del café y jornales durante la bonanza que se prolonga hasta 1954²⁵, y posteriormente los efectos de la crisis sobre el jornal real hacia fines de la década constituyeron poderosos estímulos al enrolamiento de los campesinos a diferentes tipos de grupos alzados en armas. Todo parece indicar, en efecto, que mientras los jefes de banda eran predominantemente hijos de pequeños propietarios, los militantes rasos eran en su mayoría jornaleros.

Detrás del aparcerero y del bandolero estaba el comerciante que compraba el café robado o “decomisado”, que especulaba con precios y adulteraba pesas, y quien por su conocimiento de la comunidad y ubicación de los predios estaba en una excelente posición social para adueñarse de fincas y cosechas. Pero, más allá de todas las explicaciones anteriores que destacan el interés económico de varias capas de la sociedad campesina en tolerar o estimular el bandolerismo, había, sin embargo, una razón obvia que impedía que los bandoleros colombianos tuvieran demasiada hostilidad a las ciudades o a las zonas altamente urbanizadas: dada su específica naturaleza política, en ellas estaba precisamente su fuente de protección y legitimidad, y por consiguiente también su garantía de impunidad.

²⁵ Esta situación fue repetidas veces denunciada en la prensa regional. Ver, por ejemplo, *Tribuna* (Ibagué) 3 de marzo y 1° de abril de 1954.

Aquí nuevamente cabe resaltar la particularidad del bandolero político con respecto a las características del bandolero social de los estudios clásicos. En Andalucía, y hasta cierto punto en el Perú, el bandolero social tiene con el conjunto de la sociedad una relación de marginalidad: es un “fuera de la ley” que opera en zonas despobladas. Salido de su comunidad campesina como fugitivo o vengador de injusticias, es considerado dentro de ella como un héroe popular merecedor de protección. Su vida cotidiana no se desarrolla en estrecha relación con ella, sino que se vive como una permanente ausencia física que precisamente facilita la construcción del mito en torno a él y sus andanzas. En cambio, el bandolero político de Colombia, cuyas actuaciones siempre tienen la filiación partidista como telón de fondo; que cuenta durante gran parte de su carrera delictiva con protectores de superioridad social reconocida, y que ha tejido dentro de la población rural una extensa y especializada red de colaboradores y encubridores, este bandolero es, indudablemente, parte integrante no sólo de la sociedad campesina sino del conjunto de la sociedad, como lo demuestran sus numerosos engranajes con la estructura de poder local y sus continuos vínculos con la ciudad a la cual no profesaba el temor usual de los bandoleros sociales. Tan poca hostilidad tenía a los contactos urbanos que la banda de “Chispas” montó una red urbana que operaba en Armenia y Calarcá.

Fue, sin embargo, por los intersticios del aliciente económico que ofrecía la zona cafetera, por donde afloró en el bandolerismo colombiano su peculiar contenido de clase. Los bandoleros liberales, enemigos iniciales de pobres y ricos conservadores, empiezan a atacar o a vulnerar los intereses económicos de los propietarios de su propio partido. Pero, paradójicamente, al hacerlo no amplían su base social, ni ganan el apoyo de los campesinos conservadores, sino que restringen su mundo de relaciones y sus redes de apoyo dentro del partido Liberal (o del partido Conservador eventualmente, pues también hay bandoleros de este partido), es decir, llegan a un reconocimiento práctico de la división de clases dentro de su propio partido, mas no en el conjunto de la sociedad. Se produce, diríamos, una *conciencia de clase fragmentada*, un antagonismo social atravesado por la dependencia partidista. El “bandolero político” se encuentra aquí con el “bandolero social” y se mezclan los dos elementos en un mismo personaje. Tanto “Chispas” como Lampiao tipifican ese proceso. La observación de Pereira de Queiroz sobre Lampiao es válida ahora para ambos: “Había en Antonio Silvino y en Lampiao una cierta conciencia de las injusticias sociales y pregonaban estar defendiendo a los humildes, dividiendo con ellos su producto de los asaltos... No había, sin embargo, un elemento que denotara algún ideal de igualdad de bienes, sino una concepción de ayuda a los pobres, que era la misma que la de los coroneles (los gamonales brasileños G.S. y D.M.): un paternalismo que hacía distribuir a éstos las sobras de la mesa de los ricos. Mucho coronel se enorgullecía también de ser protector de los pobres. Pero tanto en este caso como en el de Lampiao, se trataba de *sus pobres* primeramente, esto es de aquellos que los auxiliaban y los apoyaban; los pobres que apoyaban a los enemigos dejaban de merecer esa connotación, eran enfrentados también como otros tantos enemigos, y perseguidos como tales”²⁶

Dada esa evolución matizada por el odio partidista, ¿evoca el bandolero colombiano entre el campesinado la imagen de bandolero social, el *mito* del invulnerable luchador por una causa común de ellos, los campesinos? La respuesta es tan compleja como la trayectoria de los protagonistas. En efecto, personajes como “Chispas”, Efraín González

²⁶ Pereira de Queiroz, *Op. Cit.*, pág. 207.

o “Capitán Venganza” representan en una primera instancia, si no tan claramente en los hechos sí en la leyenda, aspiraciones fundamentales de los campesinos que los acercan a la imagen del bandolero social clásico: un ideal de “justicia” y “libertad”; la posibilidad de vivir un efímero momento de riqueza y de poder que los ubica del lado de “los que se hacen respetar”, según la expresión siciliana; un ejemplo de ascenso social que suscita la admiración de los campesinos que los rodean, etc. Pero, a pesar de que el bandolero colombiano y el bandolero clásico compartan en cierta medida el conjunto de representaciones enunciadas, no tienen, sin embargo, la misma preocupación por cultivar una atractiva imagen pública. De muchos de los bandoleros de los estudios clásicos se sabe que desarrollaban incluso una cierta habilidad para manejar su imagen, aunque tal vez nunca haya sido superada la elegante maestría con que “vivieron su propio mito” los bandoleros andaluces de la época romántica, o el peruano “Sambambé”, organizador del bandolerismo en Piura y Lambayeque, quienes procuraban no intervenir directamente en los asesinatos, repartían algo de su botín entre los pobres y hasta introdujeron en su 'profesión' la forma caballeresca de solicitar un tributo; el robo cortés; o el asalto con sombrero en mano, palabras comedidas y galanterías para las mujeres. El sanguinario ambiente de la Violencia, por el contrario, no se prestaba para este tipo de frivolidades románticas. Los bandoleros políticos aún cuando evolucionan hacia un papel más social, no pretenden dar un aire de moderación a los actos violentos, ni ocultan las atrocidades cometidas. Y no necesitan hacerlo mientras éstas sean justificadas por el simple hecho de ser ejercidas sobre representantes del partido enemigo, así éstos sean campesinos de la misma región. La retaliación es un componente fundamental no solo de su práctica sino también de su imagen. En la medida en que lo sea, pues, el mito del bandolero social, defensor de los pobres, heroico, invencible y con el don de la ubicuidad, no es compartido por toda una clase, en este caso por el campesinado en general.

Llegados al punto de cierta conciencia de clase, aunque fragmentada, los bandoleros colombianos empiezan a sufrir una contradicción interior entre su original carácter de bandoleros políticos y la trayectoria real que los lleva a plantearse nuevas opciones que riñen con el papel que hasta ese momento habían desempeñado. De cómo se estructura, en el proceso concreto, esta evolución, es el tema que abordaremos en el siguiente capítulo.

Capítulo III

**PERFILES REGIONALES:
¿DOMINACIÓN GAMONAL O REBELDÍA CAMPESINA?**

En el presente capítulo se propone una regionalización del bandolerismo durante el período que estudiamos. Dicha regionalización intenta dar cuenta simultáneamente de los diferentes espacios geográficos en que se despliega el bandolerismo, de las diversas estructuras socio-económicas y socio-políticas en que se inscribe, así como también de las particulares dinámicas y manifestaciones del fenómeno. En este sentido se trata de construir una tipología de los más significativos procesos que se captan dentro de la multiplicidad y dispersión características del bandolerismo.

Hemos podido distinguir los siguientes:

1. El proceso por el cual bandoleros sometidos a la dominación oligárquica a través del bipartidismo, en regiones en cuya estructura agraria predominan las relaciones precapitalistas, con particular incidencia de la aparcería, adquieren una dinámica ruptura gradual, aunque inconclusa, respecto a propietarios y jefes políticos de la zona. Se convierten así en portavoces de un descontento campesino multiforme y en esa medida se acercan cada vez más al prototipo del bandolero social. Es el tránsito que protagonizan “Chispas” y Efraín González en el Quindío.
2. El proceso por el cual bandoleros dependientes de las estructuras locales o regionales de poder entran en relación o se transforman en auténticos revolucionarios que por su ideología, organización y objetivos asumen el carácter de guerrilla revolucionaria contra el orden establecido y las estructuras de dominación interna y externa. Es la trama de complejas relaciones y la evolución que en el norte del Tolima representa el caso de “Pedro Brincos”, heredero de la tradición contestataria de la zona. La particularidad de esta trayectoria se apreciará mejor al contrastarla con los otros dos casos más importantes de la misma región, el de “Desquite” y el de “Sangrenegra”.
3. El proceso de aparición, en los últimos años de la Violencia, de una modalidad del bandolerismo que por sus vínculos urbanos y por el predominio de las motivaciones y estímulos económicos se convierte en el remedo rural de los temibles ‘pájaros’ de la primera etapa de la Violencia. Es la típica expresión del bandolerismo en la zona de gran propiedad cafetera y ganadera de la Hoya del Quindío (zona limítrofe con el Valle), que hemos denominado “bandolerismo tardío”, dada por lo demás, su relativa discontinuidad con la primera etapa de la Violencia.
4. El proceso de surgimiento, en torno al “Capitán Venganza” y en la zona de pequeña y mediana propiedad de Quinchía (Risaralda), del mito bandolero en su expresión más acabada: el invisible héroe protector de los campesinos perseguidos.

Una última categoría que queda por fuera del marco del presente estudio es la que toma cuerpo en la región del Sumapaz (entre Cundinamarca y Tolima), de amplia tradición de lucha organizada por la tierra. En esta zona latifundista la Violencia asume el carácter de

revancha terrateniente y la resistencia adquiere el carácter de guerra revolucionaria. En este polarizado contexto los bandoleros, estimulados por los terratenientes y gamonales, lo mismo que por el Ejército y los servicios secretos, actúan como agentes del terror contra la lucha organizada de los campesinos. Es, sin ambigüedades, el bandolerismo de los terratenientes, de los señores. Desempeñan casi que exclusivamente papeles intercambiables con los agentes de la represión, como sucedió también en el México prerevolucionario entre los bandoleros y la policía (los “rurales”)¹.

De bandoleros políticos a bandoleros sociales
(Efraín González y “Chispas” en el Quindío. Antecedentes en el Tolima y prolongación en Santander).

Efraín González Téllez (alias “Don Juan”, “El Viejo”, “El Tío” o “Siete Colores”) inició su carrera delictiva en Pijao, pequeña población cafetera que, siendo de mayoría liberal antes del asesinato de Gaitán, había sido casi completamente conservatizada durante la primera etapa de la Violencia a través de innumerables medios de coerción, convirtiéndose luego en centro de refugio de familias conservadoras, desplazadas ellas también con idénticos procedimientos de otras regiones del país, como Santander y Boyacá. La familia González provenía también del citado departamento de Santander, pero su migración del municipio de Jesús María, en donde había nacido Efraín en 1933, se debió presumiblemente a la ola de violencia partidista (violencia liberal) que azotó la región durante el Gobierno de Olaya Herrera (1930-34). Su padre se había iniciado en el Quindío como administrador de fincas y después de muchos esfuerzos se convirtió en pequeño propietario.

Cursó Efraín tres años de escuela primaria y hacia 1950 ingresó al ejército del cual desertó con el grado de Cabo Primero, pasando luego a hacerse mayordomo de un hacendado de Armenia. Años más tarde le tocó a Efraín presenciar la muerte de su padre en una memorable batida del ejército. Ya él, como a tantos otros durante la época, el impacto de este hecho lo lanzó a la vida de delito y de leyenda. Como dice uno de sus biógrafos, “a partir de entonces organizó el huérfano su cuadrilla y se echó por los atajos del asalto y del despojo”². Se vinculó, en efecto, a la cuadrilla del temible bandolero Jair Giralda, como también lo hicieron tres de sus hermanos, los cuales terminaron enrolados en las mafias esmeraldíferas de Muzo y Otanche, en Boyacá.

Su permanencia en el Quindío fue, empero, relativamente corta. La justicia y el ejército le siguieron demasiado cerca, sobre todo a raíz de la sindicación que se le hizo del asesinato de Celedonio Martínez, director del *Diario del Quindío* y periodista de enorme prestigio en la zona. Fue capturado (la única vez que se sepa que lo haya sido) en Armenia, de donde se fugó, como acostumbraban decir los redactores judiciales, “en circunstancias no establecidas”, lo que generalmente era un eufemismo para denotar la complicidad de las autoridades carcelarias.

¹ Vanderwood, Paul J. (1981), *Disorder and Progress* (Bandits, Police and Mexican Development), University of Nebraska Press, Lincoln and London.

² Alba, Tito (1971), *Vida, confesión y muerte de Efraín González*, Tipografía Bermúdez, 2ª ed., Bogotá. Ver también: *Vida, muerte e intimidaciones de Efraín González* en la Revista Sistema, No. 12, Bogotá, 1º de julio de 1965.

Dos hechos más reforzaron su propósito de regresar a su natal departamento de Santander, particularmente a la región de Jesús María-Puente Nacional, desde donde posteriormente extendió su radio de acción a Chiquinquirá y otras zonas boyacenses: el primero fue que los dirigentes políticos liberales del Quindío y los propietarios cafeteros —sobre todo los de Calarcá— recolectaron fondos para financiar el traslado de “Chispas” del sur del Tolima con numerosos ex combatientes del período inicial de la Violencia. La presencia en la región del ya renombrado “Chispas”, sumada a la persecución de las autoridades, ponía en peligro la imagen de invulnerabilidad que González defendió con tanto empeño hasta el último momento de su vida. El segundo hecho que estimuló su retorno, fue el de que por la misma época, en la provincia de Vélez (Santander) se acusó al bandolero liberal Carlos Bernal, que actuaba a nombre del MRL, de estar masacrando a los campesinos conservadores, y éstos, a cambio de la protección armada, ofrecían a Efraín González una solidaridad mucho más amplia que la que pudiera tener en cualquier otro lugar del país.

Pese a su tenebroso pasado en el Quindío, o tal vez por eso mismo —al momento de salir se le imputaban 14 asesinatos y como reo ausente estaba condenado a 63 años de prisión—, los campesinos conservadores de su región natal le recibieron con júbilo y, con un fanatismo en política similar a su fanatismo religioso, rápidamente construyeron el mito: unos divulgaban la leyenda de que González se transformaba en árbol o en piedra; otros entronizaban su retrato y lo alumbraban con cirios; y muchos, finalmente, hacían colectas públicas en Garavito, Puente Nacional y Chiquinquirá para financiar una cruzada delictiva que ellos no consideraban como tal. Todos le ocultaban y le informaban los movimientos de las autoridades que lo perseguían. En torno a González se tejió, pues, toda una red de vínculos, de leyenda y de complicidad económica y política, la cual constituye el ambiente natural del bandolerismo.

El apoyo que, además, le brindaban los sacerdotes de la región lo interpretaban naturalmente los campesinos como una sanción moral a sus actuaciones. Y es que, en efecto, un elemento común a estos bandoleros conservadores, es su adhesión militante a la Iglesia que se expresaba a través de prácticas que revelaban una religiosidad primitiva, ingenua y más bien diríamos que supersticiosa. En sus combates González utilizaba como escudo efigies de la Virgen de Chiquinquirá o del Corazón de Jesús. Se cuenta también que cuando cayó abatido “El Mico”, otro bandolero conservador, le encontraron una libreta con la siguiente advertencia: “Soy Manuel Cedeño. Si me pasa algún accidente llévenme al sacerdote”. Del mismo Efraín González no sólo se afirma que intentó varias veces ingresar a la vida monacal, sino que permaneció incluso durante algún tiempo disfrazado de monje en cercanías de “La Candelaria”, en Ráquira, para eludir la persecución de las autoridades, lo cual no podría entenderse sin una complacencia abierta por parte de los clérigos de la comunidad religiosa allí establecida, quienes veían en él a un fiel soldado de Cristo.

Pero, fuera del apoyo de su pueblo conservador y del clero, González encontró en Santander y Boyacá la protección de dirigentes políticos regionales de su partido, como el parlamentario Sorzano González que en mayo de 1964 hizo un elogio público de Efraín en el Senado de la República. Y como si todo lo anterior fuera poco, era proverbial, por lo menos inicialmente, la deliberada parsimonia de los aparatos represivos cuando de perseguirlo se trataba.



Efraín González en el primer plano. Detrás, sus guardaespaldas y representantes de la Iglesia.

- Sierey Atidez Bon tipoz Amangando
 de los con los liberales y me ayudan a colaborar
 con los conservadores quien los es tan sus pre
 dundo y arrezgar de la vida como me a tocado suen
 do el dia que les mande a curtas y astides me mande
 con odibir que astaque no los molestaban me colabo
 raban... el que no colabora con migo y mis con
 pineros pado que nos lo que darnos unos conatos
 pero es para en re matos que no sean amangua
 sidos con esos y ju puntos cachiporros que meten
 men enyadilla as te donde me mas con el ejerci
 y ce uno erusa por a qui al con tede es con mery
 elimos grafias que los boy con matas del ejerci
 en los ces lo mejor es quitas lo que me sabe y de
 las lo que vive los que no colaboran ayudarme
 con atenes que morir con en manos mizas en cigido
 los llamase haber que mas re que el ben si me odian
 mas ocaurega esta situacion boy fuerjano demipa
 dre y me como a caber el guayabo de el yaque no me
 apodido matae el ejercito astides a cyan musa y nos
 ten me pen enatos que no con elimosos
 me des pido con portario
 yo Efraim Gonzalez y mis compañeros
 aunque les puz
 para que no se tratan con los cachiporos

El clásico “boleteo”

Cuando Efraín González abandonó el Quindío, lo reemplazaron sus copartidarios “Melco” y “Polancho”, y entre éstos y el más famoso de sus adversarios liberales, “Chispas”, se produjo un reparto informal de la zona a lo largo de la Cordillera Central, incluyendo parte del Quindío y los dos grandes centros cafeteros del norte del Valle del Cauca: Sevilla y Caicedonia. Los dos primeros tomaron como base de operaciones los corregimientos de Buenavista, jurisdicción de Pijao, y el de Aures, jurisdicción de Caicedonia, que políticamente conformaban una zona homogéneamente conservadora a la cual se aludía

irónicamente con el calificativo de “República Independiente” o “Estado Soberano” de Aures. “Chispas”, por su parte, estableció como eje de sus desplazamientos la región de Quebradanegra, entonces jurisdicción del rico municipio cafetero de Calarcá, y hoy en día del recientemente creado municipio de Córdoba.

Los procedimientos que utilizaban estas bandas rivales en la defensa de sus propias áreas de control en las incursiones a las del adversario eran generalmente los mismos: la eliminación física, realizada la mayoría de las veces sobre campesinos inocentes y con una sevicia en la cual competían con el deliberado propósito de sembrar el terror.

Al interior de sus respectivos dominios, la base social de su militancia y de las redes de apoyo tampoco era muy diferente. De todas estas cuadrillas se podía afirmar lo que se dijo de la de “Chispas”, válido por lo menos para su fase inicial: “ejercía un poder ilegítimo que ni los propietarios ni los peones analfabetas discutían”³, y mucho menos los agregados o administradores, que parecían ser los que más directamente ventaja económica podían sacar de la zozobra reinante en el campo.

Los bandoleros recurrían también por igual a procedimientos que llegaron a ser clásicos, como el del “boleteo”, utilizado para presionar la venta o abandono de una finca, una mejora, o simplemente para obtener el alejamiento de un jornalero o administrador de un predio a cuyo propietario se quería hostigar. Detrás venían los usufructuarios: un comerciante local, un propietario vecino que quería extender sus linderos, un patrón que quería deshacerse de un aparcerero o apropiarse de un salario. La más conflictiva relación ligada a esta violencia bandolera parece haber sido la de propietarios y agregados, siendo la presencia de estos últimos característica de esta zona de pequeña y mediana propiedad. El propietario de una finca en la vereda “El Cairo” —jurisdicción de Génova, zona en donde las diferentes cuadrillas solían medir su capacidad de retaliación y en donde a mediados de 1962 “Melco” realizó una de sus famosas masacres— se quejaba de que en el último año había tenido cuatro agregados: al primero lo mataron y en cuanto al segundo “estuvo como quince días cogiendo un café... recogió el café y se voló y no me entregó cuenta de ninguna clase pues apenas me entregó una arroba de café. Y el otro sí me entregó un cafecito y me dijo que no se estaba más, y me entregó el documento”. Hacía un año que ese propietario no podía aparecerse en su finca⁴. Aprovechando este clima de terror, muchos mayordomos se hicieron dueños no sólo de las cosechas sino también (transitoriamente) de propiedades que administraban o de las de sus colindantes.

En cambio, cuando se trataba de zonas minifundistas, como las de Efraín González en Santander y Boyacá, el efecto económico más notorio de la actuación de las bandas fue la transferencia de la propiedad de campesinos de un partido a los del opuesto hasta homogeneizar políticamente las regiones; aunque, por lo menos con respecto a González, se cita un notable caso de redistribución de una propiedad de alrededor de 200 hectáreas, ubicada en Puente Nacional, y cuyo propietario liberal se vio obligado por la banda a parcelaria y venderla a campesinos conservadores⁵.

³ La Nueva Prensa, Bogotá, No. 96, 3 de mayo de 1963, págs. 25 y ss.

⁴ *Sumario*: Homicidio; sindicado Melquisedec Camacho (alias “Melco”); radicación 1467, folio 109. Juzgado Primero Superior de Armenia.

⁵ Aguilera, Mario y Ramos, Bernardo, *La Violencia en Puente Nacional* (Área de Efraín González), inédito, pág. 9.

Pero la razón del apoyo de los campesinos a las cuadrillas no hay que buscarla solo en las motivaciones económicas. Ellos se sentían también más seguros con la protección de ese poder informal e ilegítimo que con la que derivaba del mismo Estado, por la simple razón de que a éste lo veían cotidianamente personificado en la policía y el ejército que los perseguía y torturaba o en el mejor de los casos los hostigaba, en su afán por descubrir a los verdaderos autores o cómplices de la actividad criminal. Se generaba así, entonces, un verdadero círculo vicioso: a mayor hostigamiento, mayor complicidad del campesino con el bandolero, a la cual seguía nuevamente la reacción cada vez más desesperada del ejército, hasta llegar a medidas represivas tan desproporcionadas como las que se tomaron con motivo de la investigación de la referida masacre realizada por “Melco”:

Génova, 7 de julio de 1962

Señor
CAPITÁN COMANDANTE DEL GRUPO MILITAR
E. S. D.

De la manera más atenta solicito a usted se sirva capturar a los siguientes sujetos, residentes en las fincas “Bogotacito”, “California” y “La Trinidad”, vereda de “El Cairo”:

N.N. N.N. N.N.

Igualmente es indispensable conducir de dichas fincas y concentrar en la plaza pública de la localidad, a todos los residentes en dichas fincas, incluyendo mujeres y niños, para ser sometidos a un interrogatorio y chequeo. Desde luego al verificar esta batida, es necesario dejar vigilancia en las haciendas relacionadas, a fin de evitar saqueos o robos.

Esta conducción masiva debe verificarse el próximo miércoles once de los corrientes. Sin más particulares me suscribo de Ud. Atentamente⁶,

Juez... Inscriminal.

Este tipo de represalias sobre comunidades campesinas enteras estaba condenado a repetirse en muchos momentos de la lucha del ejército contra los grandes jefes bandoleros, ya que su blanco real era un enemigo “invisible”. Sin embargo, también los bandoleros emulaban con el ejército en la desproporción entre objetivos y medios para alcanzarlos. La masacre a que venimos aludiendo tenía como uno de sus propósitos explícitos “barrer de liberales” una vereda para acortar la distancia entre dos puntos de desplazamiento de la cuadrilla de “Melco” quien, para causar mayor trastorno en la población campesina, realizó calculadamente la operación en plena cosecha, lo cual era una práctica corriente cuando se trataba de incursiones a territorio considerado como enemigo, no así cuando el ilícito se cometía en sus zonas de apoyo, las que procuraban “no dañar” durante el período de recolección del café. Esto constituye un claro ejemplo de comportamiento diferenciado de las cuadrillas en las zonas que consideraban como de su jurisdicción y las que definían como blanco de sus ataques.

⁶ *Sumario* citado contra Melquisedec Camacho, folio 19.

El bandolerismo conservador fue relativamente muy aislado, pero su dinámica interna y su trayectoria fueron similares a las de los defensores de la bandera liberal. Su liquidación también coincide *grosso modo* con las mismas transformaciones de su original engranaje político. Así lo evidencia el final de los dos sucesores de Efraín en el Quindío, quienes cayeron más tempranamente que su jefe. “Polancho” fue dado de baja a mediados de 1962 y meses más tarde (marzo de 1963) fue abatido “Melco”, el protegido de los gamonales conservadores de Caicedonia y del cura párroco de Génova. Como era de rigor con bandoleros conservadores, en su pecho fueron encontradas medallas de la Virgen del Carmen y de la Virgen del Perpetuo Socorro.

En todo caso, los campesinos conservadores creyeron que este desenlace obedecía a una falla personal de sus antiguos “héroes” y no advirtieron que un proceso irreversible de pérdida de legitimación de sus más encumbrados protectores estaba en curso. Pensaron nuevamente, como lo más natural del mundo, en Efraín González y se sabe que iniciaron una colecta “exigiendo a todos y cada uno de los dueños de fincas de la vereda ‘El Dorado’ (municipio de Génova) una carga de café”, con el objeto de financiar su retorno “y de consiguiente arreglarles este pueblo a quienes contribuirán”⁷.

Si a diferencia de sus sucesores en el Quindío, Efraín González disfrutaba todavía en Santander y Boyacá de una controvertida popularidad era porque, después de una incumplida promesa de amnistía que durante una campaña electoral le habían hecho dos parlamentarios, supo deslizarse a tiempo a un movimiento de oposición de bases fundamentalmente urbanas —la Alianza Nacional Popular— que le brindaba una nueva fuente de legitimidad a su lucha.

La red de contactos urbanos de González no se limitaba, como en la mayoría de los jefes bandoleros, a los líderes políticos. Dicha red era tan extensa que una de las medidas de inteligencia militar que adoptó el ejército cuando le tendió un cerco —con desplazamiento motorizado de tropas, fundamentalmente— en febrero de 1965, fue la imposición del control de la línea telefónica en su zona de influencia, en el occidente de Boyacá⁸.

Sus nuevos vínculos anapistas se hicieron por primera vez públicos cuando a raíz del secuestro de los herederos de Martín Vargas, ya entrado el año de 1965, nombró como intermediarios a los parlamentarios Benjamín Burgos y Alfredo Cuadros, quienes pertenecían a esa corriente política. Curiosa y significativamente también los seguidores del bandolero Carlos Bernal, su rival político, a la muerte de éste y cuando sus antiguos protectores se pasaron al oficialismo liberal, se incorporaron a la ANAPO. Una vieja rivalidad partidista, a muerte, se resolvía así, a nivel de sus bases populares, en un nuevo proyecto político⁹.

En la misma región del Quindío, donde hizo Efraín González sus primeras armas, vivió el final de su carrera “Chispas”, adversario político de Efraín y el más renombrado jefe bandolero de origen liberal. El mejor relato de su infancia y adolescencia es el informe autobiográfico que en 1958 rindió ante “Mariachi”, bajo cuya dependencia había operado

⁷ *Ibíd.*, folio 152.

⁸ Comando del Ejército (s.f.), *Casos tácticos de guerra de guerrillas en Colombia*, Vol. 18 (3ª Parte), caso 59, Imprenta FF.MM., pág. 229.

⁹ Aguilera, Mario y Ramos, Bernardo, *Op. Cit.*, pág. 12.

en el sur del Tolima. Dicho documento constituye, quizás, la más completa versión de un bandolero sobre sí mismo y tipifica la trayectoria personal y política de la mayoría de los llamados “hijos de la Violencia”: una infancia vivida en un ambiente de terror, traducido generalmente en la pérdida de miembros de la familia y de los bienes de ésta; el ingreso prematuro —apenas en la adolescencia— a una lucha armada fundamentalmente defensiva; la insurgencia permanentemente traicionada por sus promotores intelectuales, los gamonales y los “guerrilleros de notarías”; la dificultad evidente por trascender los estrechos marcos que estos últimos le imponen a su rebelión y, finalmente, la ausencia de garantías efectivas para estimular su retorno a la normalidad y el trabajo. El documento comienza así¹⁰:

Mi nombre de pila es: Teófilo Rojas, y vaya contarles entonces la manera como tuve que vivir, siendo todavía muy muchacho y por allá desde el año de 1949 y 1950, cuando vivía aliado de mis padres, en una finca que llamábamos “La Esperanza”, de propiedad de mi padre.

Interrogado: ¿Ya dónde queda dicha finca? *Contestó:* Queda en la región o jurisdicción de Rovira (Tolima), donde trabajábamos y vivíamos muy tranquilos, hasta cuando, me recuerdo como si fuera ahora, empezaron a llegar gentes uniformadas que en compañía de unos particulares, trataban muy mal a los que teníamos la desgracia de encontrarnos con ellos, pues a los que menos nos decían, nos trataban de *collarejos hijueputas* y otras palabrotas por demás ofensivas, cuando no era que nos pegaban o amenazaban, lo que nos mantenía llenos de miedo, que aumentó espontáneamente cuando dieron muerte, entre otros, a Tiberio Patiño y Servando Gutiérrez, y muchos más que asesinaron tan injustamente, y no sólo eso, sino que atropellaban a los niños y violaban a las mujeres, haciéndoles todo lo que se les antojaba, y sin poder chistar palabra, para evitar mayores tormentos; y me acuerdo especialmente todo lo que hicieron con una prima mía de nombre Jaba Rojas a quien cogieron en presencia de los padres que se llamaban José Sánchez y Obdulía Rojas y le hicieron cosas que más bien no quisiera recordar, sin tener en cuenta las súplicas que les hacían; y recuerdo, que casi todos los que hacían esas atrocidades habitaban en el retén de La Selva; y recuerdo mucho a un tal Ricardo Prieto, que aprovechando mi pendejada y miedo por lo muchacho, me proponía que me volviera de *cachiporro a godo*; me decía que así viviría tranquilo y sin faltarme nada, y en cambio si no aceptaba lo que me proponía que entonces me mataba, y que eso lo hacían con todos, hombres y mujeres, grandes y chicos, y como mataban, quemaban, insultaban, robaban, violaban y hacían tantas cosas por lo que éramos liberales; y yo que entonces no tenía sino escasos trece (13) años, a mí me daba mucho miedo y me dolía todo lo que hacían, me resolví a largarme de cerca de esas gentes tan malas, a ver si así evitaba morir por fin en sus manos (...).

“Chispas” es, pues, como tantos otros jefes, un hijo de un pequeño propietario de una zona liberal a la cual llega una llave siniestra de forasteros: “uniformados en compañía de particulares”, es decir, “chulavitas”¹¹ y “pájaros” que, amparados en la impunidad oficial, desencadenan el terror de manera generalizada sobre una población campesina que inicialmente sólo expresa su impotencia frente a hechos que por su casi inimaginable crueldad producen un efecto paralizante en los testigos de esa cotidiana tragedia.

¹⁰ Texto completo en Guzmán, Germán (1968), *La Violencia en Colombia*, Ediciones Progreso, págs. 294-300.

¹¹ “Chulavitas” eran originalmente los policías conservadores procedentes de la región de Chulavo, ubicada en el municipio de la Uvita, en Boyacá, los cuales ganaron reputación nacional como los más incontenibles asesinos de la primera etapa de la Violencia. Por extensión el término se aplicó a toda la sectaria policía durante dicho período.



"Chispas"



TEOFILO ROJAS
(a. Chispas)

GANESE UD. LA SUMA DE \$ 120.000.00

Como recompensa al particular o particulares
que entreguen o faciliten la captura de

TEOFILO ROJAS

- A CHISPAS -

Gobernación de Caldas \$ 50.000

Gobernación del Tolima \$ 30.000

TOTAL \$ 80.000

Y a quienes entreguen o faciliten la captura de

EFRAIN GONZALEZ

Gobernación de Caldas \$ 40.000

NOTA: las informaciones dadas por usted serán mantenidas bajo la más rigurosa y estricta reserva y no serán dadas a conocer por ningún motivo.

Contribuya usted a afianzar la seguridad social y su propia seguridad denunciando sin ningún temor los antisociales.

En esta forma le prestará usted el mejor servicio a la sociedad y podrá ganarse la apreciable suma de

CIENTO VEINTE MIL PESOS.



EFRAIN GONZALEZ

El Estado crea la "industria de la delación".

Esta crueldad, característica de todo el período de la Violencia y aún no suficientemente explicada, asumía formas como las de los famosos *cortes de franela* o la *picada a tamal* y los más horrendos crímenes de connotación sexual, como la mutilación de los órganos genitales y la eventración de mujeres embarazadas que, según el psiquiatra José Francisco Socarrás, constituyen, junto a la castración simbólica —la decapitación y la enucleación de los ojos— una manifestación de la destrucción y autodestrucción ligada al freudiano deseo de muerte cuya raíz, en este caso, habría que buscar en la frustración individual y colectiva: frustración en las necesidades básicas; frustración de la personalidad en un represivo ambiente familiar; frustración cultural y, finalmente, frustración derivada de la pertenencia a una religión que exige constantes privaciones¹².

Pero la pasividad frente a la crueldad y la violencia, nos dice “Chispas”, tiene su límite:

(...) y como yo nada podía hacer contra tanta cosa, huí de una parte a otra, hasta que por fin llegué a un lado de los Andes, adonde estaba Leonidas Borja, quien también había tenido que huir de esa violencia y persecución por el único pecado de ser liberales. Y como entonces ni siquiera se hablaba de guerrilla, no sabíamos defendernos ni dónde meternos para alejarnos de tanta ferocidad, y entonces como siguieron llegando pobres familias a quienes habían matado personas queridas para ellas, o los habían maltratado, o les habían robado lo que tenían o incendiado sus pequeñas propiedades, y entonces ya en compañía del amigo Borja, se empezó a organizar la manera de defender esas pobres familias y a los que no teníamos más amparo que el de ellos, y a ver la manera de estar protegidos y lejos de tanto mal y fue así como por pura necesidad y con grandes sacrificios lograron reunir unas escopéticas, todas remendadas e inseguras, pues hasta con caucho las tenían que hacer funcionar, a más que con unos machetes ya se nos facilitaba conseguir carne de monte y algo de seguridad, como también leña y resolver necesidades urgentes, como la de favorecernos del agua, el sereno y otras cosas pues como lo he manifestado ya, éramos muchos los que nos habíamos reunido en busca de refugio y protección, muy especialmente para los niños, para los ancianos, para las mujeres, y en general, todos los que habíamos tenido que huir a la persecución sectaria de la policía, del ejército, de los godos, y *pájaros*, que eran los mismos godos pero más malos, y hasta de los curas que habían convertido algunos la región en persecución política.

Fue entonces como nos siguieron esos malvados hasta donde pensábamos estar sin tanto peligro, aunque sufriendo hambre, frío y todo lo que la huida nos presentó y puso a aguantar, y que no contentos con tanto mal nos acorralaron y nos obligaron a contestar el fuego que nos disparaban, cuando nos considerábamos perdidos ante tanta gente tan mala, tan armada, y tan desamparados que nos encontrábamos, pues ni autoridad ni jefes políticos, hacían algo a nuestro favor, siendo que éramos campesinos honrados, y trabajadores de Riomanso, Rovira y otras regiones, que habíamos logrado escapar a la muerte que nos acorralaba donde vivíamos anteriormente ya donde unos dejaban parientes muertos, otros amigos, otros cenizas de lo que nos perteneció; y en esa forma querían acabar con todos los que nos llamaban *collarejos*; fue así como tuvimos que ir buscando modos de favorecernos en Riomanso, La Estrella y las montañas de la Rivera, pero ya reunidos con los hermanos Borja y Cantillo, que fueron los que se propusieron a salvar a tantos perseguidos por esos bandidos sin Dios y sin Ley; pero como por las consecuencias que recaían sobre las familias de los que por allí nos habíamos logrado reunir en la

¹² Socarrás, José Francisco (1958), *Psicología del 9 de abril: ¿Por qué fracasa el movimiento de masas?*, en *La Calle*, Bogotá, 11 de abril, pág. 7.

huida, tuvieron que cambiar sus verdaderos nombres por apodos que conocíamos para distinguirlos y fue como entonces Leonidas Borja se siguió llamando “El Lobo”, Tiberio Borja, “Córdoba”, David Cantillo, “Triunfante” y tantos otros de los que llevábamos el pecado de ser liberales, y que nos perseguía el Gobierno de entonces con los godos o pájaros, policía, ejército y detectives y hasta la misma aviación, que con sus seguidos ataques y bombardeos y malos proceder. Y siendo ya tan grande el número de familias y los que huimos en total, resolvieron que nos dividiéramos en dos grupos a ver si se facilitaba más y mejor el salvamento de tanto inocente, siendo así como de una parte se hizo cargo “El Lobo”, de otras gentes se encargó “Córdoba” y “Triunfo” siguió con otros en la seguridad de que así evitarían el asesinato de tantas familias, que como antes dije, nos encontrábamos sin el amparo de los jefes políticos correspondientes, que a sabiendas de que las gentes liberales estábamos siendo víctimas de tan pavoroso sectarismo demostrado con los asesinatos cobardes, ultrajes, robos, incendios, violaciones, sin respetar edades ni sexos y el estado de indefensión en la totalidad de los casos, lo que dio principio a la formación y organización de guerrillas que se enfrentaron en forma completa a la situación a que nos llevaron tan incalificables procedimientos, y que con tanto valor y tan obligada mente nuestros compatriotas orgullosamente actuaban, presentándose casos distintos, como el de Arsenio Borja que se hacía llamar “Santander”, de quien no puedo olvidar sus famosas hazañas pues todo lo que cogía por delante lo acababa, pues él nos decía y hacía ver que el enemigo lo componían los godos, los policías, el ejército y los que llamaba él *chulos godos malparidos*, había que acabarlos; y como en realidad era tan valiente y peleador de verdad, unos por miedo y otros porque la necesidad se imponía, y en otros casos por ser admiradores de tan famoso jefe, no se quedaban atrás en las comisiones que llevaba a cabo, y que como nos defendía, nos traía ropa y nos daba lo que en la mayoría de las veces le pedíamos o necesitábamos, pues como nada le costaba ir a matar y robar godos, todo nos lo facilitaba (...).

La formación de la guerrilla, como expresión típica de la resistencia en la segunda fase del primer período de la Violencia, fue entonces un proceso bastante espontáneo, inseparable de toda esa secuencia tan generalizada de familias que huyen, de la necesidad de sobrevivir en el monte, y de defenderse frente a la continua persecución. Como resultado de este proceso se observa igualmente que los núcleos iniciales de las cuadrillas están frecuentemente constituidos por miembros de una misma familia: los hermanos Borja en el caso que relata “Chispas”; los hermanos Fonseca o los hermanos Bautista en las guerrillas de los Llanos Orientales; los hermanos González Prieto en el norte del Tolima o los cinco Loaiza, encabezados por su padre, en el sur del mismo departamento. Fue justamente uno de los cinco Loaiza quien resumió esta experiencia con las siguientes palabras: “las guerrillas no se formaron por su propio gusto, las creó la Violencia”¹³.

Ante la justificada sensación de pasividad o de un apoyo meramente formal por parte de la jerarquía de su propio partido, a cuya bandera se mantiene, a pesar de todo, una adhesión irracional o principalmente sentimental, basada en los “odios heredados”, la guerrilla —estimulada por la eficacia con que logra aprovisionarse de armas y alimentos mediante el asalto y el despojo a sus propios verdugos— supera efectivamente su carácter defensivo inicial y pasa gradualmente a un plano netamente ofensivo.

¹³ *Tribuna*, Ibagué, 28 de agosto de 1953.

El temor del conjunto de las clases dominantes frente a este nuevo proceso llevaría en consecuencia a un reacomodo en la estructura nacional de poder. “Chispas” lo describe en los siguientes términos:

Entonces, me acuerdo muy bien, fue cuando de los aviones que antes nos aflojaban fuego, ahora salían hojas volantes y periódicos en los que figuraba o leíamos la caída del entonces presidente Laureano Gómez, quien por malo y corrompido lo tenían que tumbar, pero que ahora sí subiría uno muy bueno a la presidencia, que predicaba para todos la paz, justicia y libertad, que nos haría respetar nuestras personas y bienes, que acabaría con tanta matanza, y como era él quien mandaba en las Fuerzas Armadas y que se llamaba Gustavo Rojas Pinilla, que él sí ponía orden en las cosas, y que podríamos volver a nuestras tierras y a trabajar y vivir tranquilos con nuestros familiares, y que sería el único salvador de la patria. Fue entonces cuando se les hizo saber a esos guerrilleros que nos defendían que debían entregar las armas si querían que nos dejaran tranquilos y que volviéramos al trabajo y a la paz, pues entregando las armas, el Gobierno nos ayudaría y nos daría muchas garantías para trabajar, nos facilitaría la manera de que volviéramos a recuperar lo perdido; y entonces bajo todas esas promesas que nunca vimos cumplidas, nuestros buenos defensores entregaron las pocas escopetas que llevaban por armas de defensa como antes expliqué, pues así como procedíamos de buena fe, nuestros buenísimos jefes pensaron que nos dejaran tranquilos y que volveríamos al trabajo y a la paz, pues siendo tan injusta la persecución contra nosotros, qué más iban a seguir haciéndonos. Así fue como seguros de que podíamos volver a trabajar tranquilamente, nos repartimos unos que seguían al “Lobo” quien resolvió irse a establecer a Los Andes y los que seguían a “Córdoba” se establecieron en Guadualito a donde nos pusimos a trabajar pero de verdad, pusimos sementeras a medida de nuestros grandes esfuerzos por volver a tener hogar y tranquilidad; y en cambio Arsenio continuó haciendo males por donde quiera que pasaba, iba terminando con todo lo que encontraba, sobre todo tratándose de policías, ejército, godos y pájaros; es un consuelo y gran alivio darles como matando culebra, y lo decía con tanto gusto que se saboreaba como cuando hablaban de una buena comida. Pues yo no sé, pero era que con todo lo malo y condenado que era, no se le podía desconocer su simpatía y gracia con que hacía las cosas con tanto valor.

Fueron tantos los crímenes, asesinatos, robos, incendios y actos tan espantosos que cometió “Santander” o Arsenio que ya los mismos hermanos que eran hombres en verdad buenos, como para salvar su apellido querían hacer de cuenta que era una maledad que había que acabarla y hasta pensaron que matándolo les agradecerían para limpiar el mundo de gente de esa clase, pues era tal su espíritu de mal que lo acompañaba, que él no se contentaba con ver el muerto, sino que hasta le abría hartos agujeros y decía que era para que le saliera bien la vida a ese condenado godo. Y no solamente era que mataba, sino que se volvió dañadísimo para robar ganado, mulas y lo que a su paso salía, y cuando menos a machete y puñaladas saciaba las ganas. Por todas estas cosas yo no hallaba qué camino coger, hasta que me resolví irme a Guadualito a trabajar en la finca de don Servando Gutiérrez, con un hijo de éste, en trabajos de agricultura y a donde permanecí como un año, en que la persecución continuó y yo viéndome en peligro, pues hasta mataron a “Córdoba”, en el camino del Carmen a inmediaciones de Ibagué y Rovira, y como también mataron en esos mismos días a los hermanos David y Gilberto Cantillo, que se encontraban trabajando en su finca de los Andes, hasta donde llegó la policía y los puso presos y se los llevó y ya por el camino los mataron tan cobarde y cruelmente, que me pasan como fríos por todo el cuerpo tan solo de acordarme de esas vergajadas, pues así hicieron con tantos otros *liberales* que nos acompañábamos en esta terrible persecución, sirviéndonos unos a otros de consuelo al ver nuestra suerte tan parecida

de unos a otros, con el pecado general de ser liberales, como entre otros casos el ocurrido en Guadualito, donde mataron a mi propio patrón tan bueno como era, hijo de don Servando Gutiérrez (mi patrón lo llamábamos Efraín Gutiérrez) y a unos Morales de Playa Rica. Fue entonces cuando volvió esa ola de persecución tan horrible para todos los que no cedíamos a las propuestas de que nos voltiáramos, pues eso no hacían más que averiguar por los *guerrilleros* y los que andábamos a su lado en busca de protección como lo he venido explicando, y entonces los sobrevivientes que quedaban de los Cantillos y de los Borja tuvieron que nuevamente organizarse para ver cómo se defendían y nos defendían a los que no estábamos capacitados para coger las armas contra la policía y contra el ejército y los que llamaban “pájaros” y a quienes les daban armas, municiones y dinero para que nos persiguieran a todos los liberales que andábamos de lugar en lugar en busca de garantía, paz y trabajo, pero que siempre era con la idea de acabarnos en una forma total y predicando la *Paz, Justicia y Libertad*, siendo así que nos obligaron a tener que buscar refugio en las montañas de fincas como Puentequito y La Argentina a donde nuestros protectores se vieron obligados a estar muy atentos nuevamente contra el enemigo que empezó con mayor fuerza sus ataques directamente por parte del Gobierno de las Fuerzas Armadas y los tales “pájaros”, que el tiempo me hizo comprender que eran los mismos godos a sueldo para matar liberales. Y como mi vida se vio nuevamente amenazada y en peligro, lejos de mis protectores, tuve que volver a buscarlos y ponerme bajo sus cuidados por allá por el año de 1955 más o menos en el mes de noviembre, y acompañar nuevamente al “Lobo” en vista del peligro que me amenazaba y de que no me dejaban trabajar tranquilamente, hasta cuando en el año de 1957, llamaron a otra pacificación, en que ya directamente se enfrentaron a prometer, los doctores Parga Cortés y Daniel de la Pava en compañía de otros cuyos nombres no recuerdo por el momento, por haber sido con el “Lobo” con quien trataron más directamente y por su bondad, y fue así mismo quien aceptó las conversaciones (...).

Como recuerda “Chispas”, tras el golpe de Estado del 13 de junio de 1953, los más altos jefes dentro de la jerarquía militar habían asumido una labor de ablandamiento sobre los dos principales centros de concentración de la lucha guerrillera: los Llanos Orientales y el sur del Tolima. Dado el rumbo que en estas dos zonas asumía la contienda, y dado también el volumen de los efectivos comprometidos con la resistencia en ambos casos, el grado de legitimación o de cuestionamiento del Régimen Militar dependía en gran medida de lo que allí aconteciera. El consenso de las directivas políticas con que desde el primer momento había contado Rojas facilitaba su tarea, pero no era suficiente. La existencia de cuarenta frentes distintos de lucha contra el derrocado gobierno de Gómez-Urdaneta también contaba, a pesar de su dispersión en todo el territorio nacional y a pesar de que de muchos de ellos sólo se vino a tener noticia al momento de su entrega, dada la prácticamente inexistente libertad de prensa y el desmedido afán por ocultar o minimizar las dimensiones reales del conflicto.

Los comandos guerrilleros fueron inundados de hojas volantes lanzadas desde helicópteros en las cuales se les prometía *PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD* y numerosos emisarios del Gobierno se desplazaron a las diferentes regiones para explicar directamente a los jefes guerrilleros los alcances concretos de las promesas. El operativo estaba dirigido por el Brigadier General Alfredo Duarte Blum y el Gobernador del Tolima, Coronel César Augusto Cuéllar Velandia. Duarte Blum envió una circular a los distintos comandos del ejército (19 de junio de 1953) autorizándolos para que “a todos los individuos que en una u otra forma se hayan comprometido en hechos subversivos contra el orden público y que se presenten voluntariamente ante las autoridades militares

haciendo entrega de sus armas, los dejen en completa libertad, les protejan sus vidas, les ayuden a reiniciar sus actividades de trabajo y los auxilien en sus necesidades más apremiantes cuando las circunstancias así lo exijan y Ud. lo estime necesario...”¹⁴.

Las primeras entregas masivas fueron las que se llevaron a cabo precisamente en la población de Rovira por parte de los grupos armados que menciona “Chispas”: uno que bajo el comando de Tiberio Borja (Comandante “Córdoba”) operaba en la región de Riomanso, y otro de la fracción de La Estrella, bajo la dirección de David Cantillo Elías (“El Triunfante”). El número real de ex combatientes no debía llegar a doscientos, pero los militares, deseosos de provocar un gran impacto psicológico en otras regiones y en los habitantes de la ciudad, organizaron el transporte de ancianos, mujeres y niños, es decir de la población no combatiente, que ostentaba deplorables condiciones físicas. Para una entrega de guerrilleros ese era un espectáculo rentable políticamente, y había que rodearlo de múltiples halagos, con un propósito ejemplarizante. Los preparativos habían comenzado a mediados de julio, es decir a solo un mes de instalado Rojas en el poder. El 2 de agosto había 615 personas (“elementos de las guerrillas”, decía alborozada la prensa) concentradas en las instalaciones escolares de la pequeña población.

Pero las guerrillas liberales del sur del Tolima no habían conquistado ni la independencia ni la claridad política que aconsejaban demandar garantías convincentes o presentar pliegos de condiciones antes de su rendición a las autoridades militares, como sí lo hicieron en diversos grados, a veces simplemente para disolverse o desmovilizarse, las de los Llanos, las del suroriente antioqueño o las guerrillas comunistas que también tenían su fortín en el mismo sur del Tolima. Por eso el caso de Tiberio Borja es al respecto uno de los más decepcionantes. Su relato al periódico *Tribuna* sobre los primeros contactos con el ejército no deja ver, en efecto, exigencia previa alguna para la formalización de la entrega de hombres y armas sino que, por el contrario, está escrito en un lenguaje de desusada sumisión de ex combatientes que lo único que reclaman es compasión para sus miserias:

(...) Quisiéramos contarle en esta carta muchas cosas después de la entrevista allá con el coronel pero de eso hablaremos más tarde cuando estemos en esa capital con nuestros hombres y con los enfermos, inválidos y heridos y viejos que llevaremos el día de la entrega; a lo que les contamos a nuestros compañeros las cosas que vimos allá, las garantías que nos ofreció el coronel y les mostramos las drogas que el ejército nos regaló, muchos no creyeron y pensaron que los estábamos descrestando y hasta no faltaron algunos que se imaginaron que los estábamos traicionando; todo eso no es raro pues con tantos sufrimientos con tantos engaños y persecuciones de todo este tiempo uno se volvió muy desconfiado y incrédulo en la palabra de las autoridades ... los niños están felices con los jarabes que les mandaron los militares y como les gustan tanto hay que esconderlos para que no se los tomen por fraseados; los reconstituyentes ya les están cambiando el semblante a muchos convalecientes y viejos sin fuerzas; todo se ha recibido como una bendición de Dios y las mujeres no dejan de decir que es un puro milagro de la Virgen y Santa Rita que la llaman la abogada de los imposibles y no hacen más que ponerles velas ... le rogamos decirle todo esto al señor Gobernador, contarle que repartimos toda la propaganda de paz que nos dio y que también pusimos el retrato del general en muchas partes (...)¹⁵.

¹⁴ Guzmán, G. (1968), *Op. Cit.*, pág. 141.

¹⁵ *Tribuna*, Ibagué, 29 de julio de 1953.

Dos semanas después de la entrega, retornaron a sus sitios de origen, con sus jarabes y su miseria. A falta de mecanismos que aseguraran la realización de las promesas de crédito, de asistencia médica, de otras facilidades, y la atención de las solicitudes formuladas después por los guerrilleros a través de la prensa, éstas necesariamente devenían letra muerta. Así hubo de reconocerlo Gerardo Loaiza, otro de los grandes jefes guerrilleros liberales del sur del Tolima, en memorial enviado a Rojas Pinilla desde Rioblanco, en marzo de 1954:

Cuando a principios del segundo semestre del año retropróximo (...) en la plaza de Rioblanco (...) dije en solemne acto de entrega de las fuerzas revolucionarias a mi mando: "cambio mi fusil por un azadón", creí que las recíprocas promesas hechas por el representante del Ejército Nacional, Coronel Convers Pardo, tuvieran feliz y pronto cumplimiento. Hoy, al transcurso de los meses que han determinado una situación de mayor apremio en el campo económico para los moradores de la región, de dichas promesas solo tenemos el recuerdo y la esperanza de verlas realizadas (...)

Se nos dijo que la Oficina de Rehabilitación y Socorro facilitaría a cada jefe de hogar morador de la región la suma mínima de mil pesos (\$1.000) con responsabilidad crediticia del Estado, más dos vacas de cría y herramientas agrícolas, con un asequible plazo para el reintegro oficial de ese valor (...)

(...) no solicitamos otra (ayuda) que la ofrecida en el momento reconciliador del armisticio. Si entregamos nuestro fusil que nos permitió defender nuestras vidas, esperamos recibir la herramienta que nos facilite obtener el sustento diario (...)¹⁶.

Pronto se pasaría del incumplimiento a una nueva ola de violencia oficial, que se acentuó particularmente durante los años 1955-1956, y que tuvo sus más dramáticos desarrollos en la zona del Sumapaz y sobre todo en Villarrica, en donde la acción destructora y mortífera de la aviación militar, el bombardeo y ametrallamiento incesante, el incendio y arrasamiento de sementeras y viviendas, obligaron a la población campesina, después de una heroica resistencia, a emprender un éxodo masivo y organizado que conmovió a la opinión pública nacional y acabó con el discutido prestigio que había tenido Rojas Pinilla en su período inicial¹⁷.

El incumplimiento de la palabra oficial, el hostigamiento sin tregua y, muchas veces, el asesinato traicionero de antiguos guerrilleros amnistiados, tornaron a éstos cada vez más desconfiados de las promesas de paz, y contribuyeron a la degeneración de muchos, que prolongaron su vida irregular de "muchachos del monte", no por una consciente adhesión a una forma particular de lucha, sino simplemente como un *modus vivendi*. Esto permitió que los que continuaron alzados en armas porque tenían razones más complejas fueran igualmente cobijados con el mote de "bandoleros".

En todo caso, el hecho claro es que vuelve a repetirse aquí la dinámica del proceso inicial: a la persecución oficial sigue la reorganización para la defensa. Por eso el final del relato de "Chispas" se parece tanto a su comienzo:

¹⁶ *Ibíd.*, 31 de marzo de 1954.

¹⁷ Fajardo, Darío (1979), *Violencia y desarrollo*, Fondo Editorial Suramérica, Bogotá, pág. 120 y ss.

Muerto el “Lobo” fue cuando volvieron sobre mí los ojos directamente, Y como cuenta que tengo que dar a Dios, yo que hasta entonces no había tenido que actuar, a mí me empezaron a perseguir espantosamente; me imagino yo que ahora sería por lo que sabían que yo andaba con todos ellos desde hacía tanto tiempo y se podían suponer que yo les había aprendido sus maneras defensivas, y me pudieron considerar como quien seguiría sus tácticas a esos buenos hombres que entregaron sus vidas defendiendo tantas familias y seres inocentes que tan de cerca veíamos nuestra muerte, por el único delito de ser liberales. Y así fue como en realidad de verdad, todas esas gentes hicieron confianza en mí, seguramente por lo que yo me supe manejar con todos bien y era obediente a lo que me ordenaban y me daba pesar ver que sufrieran esas infelices gentes compañeras de desgracia, y de común acuerdo resolvieron que yo me pusiera al frente de las cosas para que no se nos cogiera de sorpresa y nos acabaran por fin a todos como desde hacía tanto tiempo se proponían; y entonces como yo también vi la necesidad de defenderme y defenderlos, y así mismo me acuerdo y no puedo olvidar, cuánto nos amañábamos con “Santander” porque hacía tantas cosas, que todo lo que agarraba por delante se lo llevaba, y que no dejaba como decía él, godo bueno que encontrara, y robaba, mataba, quemaba y en todo caso le daba gusto a las ganas, pues como decía, no estaba tranquilo cuando no estaba haciendo aseó al mal, como cuando mató a Víctor Chávez en Riomanso, y a un sargento y un cabo, entre otros tantos, en el retén de Montebello, estos dos últimos, los que ejecutó a fines de 1955, cuando por segunda vez estuvimos refugiados en La Argentina, La Osera y Puentecito. Estando en La Osera salió hasta el Guadual y Los Andes y mató un poco de conservadores y de allí pasó a China Alta bajando a San Bernardo y en la Chapa, nos contaba, que mató a cuanto malparido godo encontró por delante, fuera hombre O mujer, viejo o chico que le oliera a godo tenía que joderlo para poder quedar tranquilo, y cómo gritaban y hacían muecas esa malparida tropa que había acorralado cuando viajaban a San Bernardo en un jeep, que ahí sí se había dado gusto, viéndolos hacer gestos cuando los pasaban por distintas partes para que fueran muriendo a poquitos, y con qué gusto se reía contándonos y que tanta cosa que les había cogido, después de que lo habían divertido cuando morían, que llevaban harta munición, armas buenas, joyas Y hasta plata y billeticos de números seguidos, nos decía; y ahí mismo arrancó para Girardot a otro trabajito, y allí supimos que se puso a “chiviar” y generosísimo regalaba joyas y plata y que sirvieran para todos y esas mujeres que tenía junto, felices viendo lo bueno que era para gastar, y eso como que fue rapidito, que aunque era hartica se le acabó y cuando se vio jodido se acordó de los goditos y fue a conseguir nuevamente la forma tan fácil que tenía para rebuscarse; pero entonces la estrella de la suerte se le había vuelto de espaldas, y lo apresaron en ese tirito cuando regresaba al trabajo como decía él, y eso sí que lo lamentamos, pues como el condenado nos daba de todito y algo que nos aliviaba de la dura vida que pasábamos cuando barría con lo que por delante cogiera, y más cuando se trataba de policías, ejército y chulos como se llenaba la boca contando; y por eso es que se me hace raro y hasta no creo que se haya metido a la policía como me lo han contado y asegurado que lo han visto de policía en Chaparral, pues con el asco que les tenía, qué va a ser capaz de vivir entre ellos.

Así terminaron todos los jefes, y entonces ya en una forma definitiva me hicieron la exigencia de que me pusiera al frente de la defensa de tanto inocente que había quedado sin ayuda ni defensa; y fue así como sintiendo lástima por toda esa gente, huérfanos, viudas y así sucesivamente no pude menos que aceptar como un deber y una necesidad hasta defenderme y salvarme a mí mismo y a ellos. Pero como yo falto de experiencia y conocimientos, edad, en fin, me propuse a buscar contacto con los demás guerrilleros que sabía estaban por distintas partes especialmente por el Tolima. Así fue que después de mucho tiempo de buscarlos los encontré en el año 1957. Y ya por medio de cartas y comunicaciones en general era invitado y sentía

deseos de estar en contacto con las guerrillas del sur del Tolima y como no podía salir porque el ejército y los pájaros aumentaron la persecución, ya tuve que hacerles frente y defenderme cuando me acorralaban y como nadie me apoyaba, en cambio todos me perseguían, y por la prensa, por la radio y las Fuerzas Armadas y dentro de los pájaros y en una forma y otra, no han hecho más que cargarme la mano de todas las muertes que se presentan, pueden ser las muertes naturales, dicen que soy yo y que me tienen que matar. Ya no me podía ni me puedo dejar matar como oveja amarrada, sino que como la defensa es permitida, yo no he hecho otra cosa que defenderme y defender a los indefensos, a los menores, a las mujeres y los ancianos. Y en tantas idas y venidas después de las elecciones del 16 de marzo, me llegaron unas comisiones y comunicaciones del general Mariachi; estuve más informado de la situación política y la de las guerrillas, y se me hacía una invitación definitiva, para venir a donde él, conferenciar como en realidad lo he hecho y por ellos es que he llegado a Planadas, a donde estoy muy satisfecho.

Certifico que esta declaración es auténtica y recibida por el suscrito al Capitán "Chispas". (Fdo.) Jesús María Oviedo, General "Mariachi".

Planadas, 16 de julio de 1958.

Pero la visión que la prensa nacional y el ejército habían creado de "Chispas" no era precisamente la de un protector de indefensos, como él se consideraba a sí mismo, sino, muy al contrario, la de un criminal irrecuperable para la sociedad. Con fundadas o imaginarias razones se le acusaba de haber dirigido o participado en la comisión de 50 asaltos entre 1954 y julio de 1957, con un saldo de cerca de 500 muertos, varios raptos de menores, hurto de semovientes y más de medio centenar de heridos, en un área que cobijaba los siguientes municipios de la zona central del Tolima: Ibagué, Rovira, Cajamarca y Ortega. La discriminación del número de asaltos y de víctimas fatales por año mostraba, además, una curva delictiva ascendente, si se exceptúa el significativo descenso de 1955. Los datos son los siguientes: 1954, 8 asaltos y 101 muertos; 1955, 6 asaltos y 69 muertos; 1956, 16 asaltos y 148 muertos; 1957, 20 asaltos (sólo hasta mitad del año) y 162 muertos. Si estos datos se tomaban como ciertos, "Chispas" no podía ser visto más que como símbolo de terror y de la muerte¹⁸. Y en efecto, esta era la imagen que de él y de la mayor parte de sus pares se tenía en la ciudad. Si Efraín González logró posteriormente modificar en parte esta situación fue, primero, porque su apoyo básico en la fase final provenía de un movimiento político que se nutría de las masas marginales de las grandes capitales y, segundo, porque su muerte se produjo en combate con el ejército precisamente en la capital de la República. El fue de los pocos que mereció, con posterioridad a su muerte, la atención de los trovadores populares y que se le dedicara incluso un disco que tuvo amplia divulgación.

Esta imagen pública de "Chispas" va a ser utilizada para provocar una desestabilización del respaldo que aún podía invocar del "General Mariachi". Y un deterioro de las relaciones de "Chispas" con "Mariachi" no hacía sino reflejar una alteración de enormes implicaciones en los vínculos de los ex guerrilleros con el ala oficial del partido Liberal, y por consiguiente una pérdida de legitimación de su lucha por parte de las jerarquías

¹⁸ *Sumario*. Múltiple homicidio, Radicación No. 32, 30 de junio de 1959. Contiene informe de la Sexta Brigada, de Ibagué. Archivo del Juzgado 4º Superior de Armenia, cuadernos No. 5, folios 10 a 31. Ver también *El Tiempo*, Bogotá, 23 de enero de 1963.

nacionales de su partido. “Mariachi” era, en efecto, un ex guerrillero, ahora inactivo, que había ejercido el comando general de la resistencia liberal en todo el sur del Tolima durante la primera etapa de la Violencia y gozaba no sólo de la plena confianza de la Dirección Liberal sino también, a partir del Frente Nacional, de la del ejército con el cual cooperaba en la lucha contra algunos de sus insobornables compañeros de armas¹⁹.

“Mariachi”, que tenía su cuartel general en el Corregimiento de Planadas, en el municipio de Ataco, había negociado precisamente con el General Navas Pardo una especie de libertad vigilada a “Chispas”, en 1958, asumiendo él mismo la protección (y el control) de su subordinado. En septiembre del mismo año “Mariachi” le escribía al entonces Gobernador del Tolima, Darío Echandía, que “si no se persiguiera a este desventurado tampoco él perseguiría a nadie”, y que si había regresado a sus viejas actividades era porque la Violencia seguía cobrando víctimas inocentes que obligaban a “Chispas” a mantener una lucha defensiva²⁰.

Durante el Gobierno de Alberto Lleras —el primero del Frente Nacional— se decretó una nueva amnistía con el propósito declarado de “facilitar el afianzamiento de la paz en los departamentos en donde subsiste el Estado de Sitio” (Cauca, Caldas, Huila, Tolima y Valle del Cauca), a través de los Decretos 0328 de 28 de noviembre de 1958, 2582 del 11 de diciembre del mismo año, y 0006 del 2 de marzo de 1959, en los cuales se contemplaba la suspensión de la acción penal o de la ejecución de la sentencia por delitos políticos. “Chispas” se acogió a ella en marzo de 1959 formalizando esta decisión en acto que se llevó a cabo en el Corregimiento de Playarica, municipio de San Antonio, ante una concentración pública en la cual entregó un documento que fue leído por el Presidente del Directorio Liberal del Tolima, Rafael Parga Cortés:

Desde Guadualito, a 8 de marzo de 1959, para tranquilidad de la región y de todos los conciudadanos, públicamente declaro:

1. Nunca ha sido mi deseo constituir un territorio bajo mi mando exclusivo, pues comprendo que el gobierno tiene derecho a controlar y vigilar todos los sitios de la República. Las autoridades pueden recorrer el cañón de Guadualito cuantas veces lo deseen siempre que no vayan a cometer desmanes contra la honra, vida y bienes de los campesinos. Hoy Guadualito no es una zona de guerra sino un campo de trabajo y de paz.

¹⁹ Se trataba en este caso, en realidad, de un problema más general: el de las conflictivas relaciones entre las guerrillas liberales y las comunistas —los “limpios” y los “comunes”, como se decía en el sur del Tolima— durante el período 1950-1953. Las causas de esta recurrente rivalidad, aún no suficientemente esclarecida, son muy complejas puesto que en ella intervienen, primero, factores relativamente lejanos, como el enfrentamiento entre el gaitanismo y el partido Comunista, y, segundo, diversos factores próximos, discernibles en el curso mismo de la lucha, como las divergencias en torno a los planteamientos tácticos de resistencia y autodefensa, considerados, por lo menos inicialmente, como excluyentes; el sectarismo y la dirección “autoritaria e imprudente” del Partido Comunista (*Treinta años de lucha del Partido Comunista de Colombia*, Ed. Los Comuneros, s.f. y sin lugar, pág. 95, y también, claro está, la excesiva dependencia de los jefes guerrilleros liberales con respecto a comerciantes, terratenientes y tradicionales Jefes políticos de la comarca. Estos antagonismos, que, entre otras cosas, malograron la posibilidad de una unidad de acción del sur del Tolima con los Llanos Orientales, llegaron a tal punto que Leopoldo García (“Capitán Peligro”) se preciaba de que “en 1952, después de pelear más con los “comunes” que con los chulavitas, la guerrilla me ascendió a ‘capitán’” (Guzmán (1968), *Op. Cit.*, pág. 291) El asesinato de “Mariachi” en los años setenta está ligado presumiblemente a ajustes de cuentas por esta vieja rivalidad.

²⁰ *Tribuna*, Ibagué, 20 de septiembre de 1958.

2. Desautorizo expresamente a los que han ido a notificar a conservadores honrados que desocupen las fincas y fundos que legalmente les pertenecen. Los que así han procedido han abusado de mi nombre. Yo mismo estuve por la selva en busca de armonía y de paz y allí hablé con elementos contrarios a mi política. Son testigos los señores Noé López, Alejandro Ríos, Guillermo Amado y Floro Uestes. Nuestro común acuerdo fue el de vivir en paz para trabajar tranquilos en la reconstrucción de lo que ayer destruyó la barbarie.

3. Es absolutamente falso que yo esté sembrando intranquilidad y zozobra, violencia y muerte, desde mi llegada a Guadualito. Es así mismo reñido con toda verdad el que yo esté exigiendo dinero o parte de las cosechas como tributo a una jefatura inspirada por el terror, la miseria y la muerte de muchos inocentes. Quienes tales cosas piensan y dicen son los que andan buscando una ocasión propicia para desatar de nuevo la destrucción de las gentes campesinas. Es posible que muchos quieran cometer desafueros amparados bajo mi nombre; de ello no soy responsable.

4. Desautorizo a todos aquellos que valiéndose de mi nombre se vienen dedicando al hurto de ganado, con el ánimo de crearme conflictos con las autoridades. Yo soy el primero en comprender que con mi conducta correcta le presto como ciudadano un servicio leal al gobierno que preside el Dr. Alberto Lleras Camargo.

5. Advierto que entregaré a las autoridades a quienes sorprenda como culpables de atentados contra la propiedad, o contra la vida de las gentes pacíficas y honradas.

6. Manifiesto enfáticamente que no tengo retenes, ni comandos, ni puestos avanzados, como lo quieren hacer creer mis gratuitos detractores.

7. Una vez más declaro ante el señor Gobernador del Departamento, doctor Darío Echandía, y ante las gentes de uno y otro partido reunidas hoy en la población de Playarica, que me acojo al decreto de amnistía y que mi único anhelo, y lo deseo vivamente, es vivir en paz dedicado al trabajo honrado. Por tanto hago un llamamiento a todos los liberales y a los conservadores para que cesen los odios y se ponga un dique a la violencia, a fin de que con base en la tranquilidad podamos amparar con nuestro trabajo a nuestras madres, esposas y nuestros hijos.

8. Formulo una invitación sincera al señor cura párroco de Playa rica para que visite la región y dé testimonio de que en Guadualito se honra a Dios y de que sus moradores ansían realizar solamente este ideal: paz y trabajo para todos.

Teófilo Rojas (Capitán “Chispas”).

Testigos, Yesid Antonio Parga, Vidal Montealegre, Manuel S. López, Amado Gutiérrez, Heriberto Cárdenas²¹.

Que “Chispas” realmente estaba dando muestras de querer la paz y la tranquilidad del trabajo se constata claramente a través de los datos suministrados en el parte militar de su muerte y de su récord delictivo en enero de 1963: para el año de 1958 se le responsabiliza de 75 muertes y 20 heridos; para el año de 1959 —el año en que se acoge a la amnistía— se le atribuye un solo muerto²². Sin embargo, las autoridades no respondieron comprensivamente a esta rectificación evidente de su vida. Poco tiempo

²¹ *Tribuna*, 10 de marzo de 1959.

²² *El Tiempo*, Bogotá, 3 de enero de 1963.

después el ejército abaleó la casa en donde se hallaba su compañera embarazada, y en julio del mismo año de 1959 en mensaje enviado al periódico *Tribuna*, de Ibagué, aclarando algunas informaciones, “Chispas” hubo de quejarse de que “también en su diario aparecen grandes ofertas por mi cabeza cosa que me tiene sin cuidado”²³. Por su parte, un oficial del ejército le amenazaba en los siguientes términos: “Le advierto de una vez por todas que dentro de la jurisdicción del Batallón no se aceptará autoridad distinta de la elegida por el pueblo, o sea la *legítima*, y que usted y solamente usted será el responsable de los hechos de sangre que puedan presentarse a causa de sus inconsultas, desleales y descabelladas actuaciones”²⁴. Pero, ¿quién era entonces el asesino? Según Germán Guzmán, el oficial que así hablaba era responsable de varios asesinatos, de una masacre de campesinos frente a sus esposas e hijos en Topaipí y la Palma (Cundinamarca), y de probadamente falsas acusaciones a “Chispas” de robo de semovientes. En todo caso, la respuesta de “Chispas” al oficial fue contundente: “Lo que pasa es que los conservadores están incómodos con mi estadía en la región y propalan chismes buscando que se me persiga y se me declare guerra sin cuartel; y si esto llegare a ocurrir no puedo quedarme cruzado de brazos para que me asesinen; el instinto de conservación me obliga a defenderme”²⁵. Nadie, y mucho menos “Chispas”, hubiera podido aceptar que esa persecución sin tregua obedecía a una voluntad sincera por parte del Gobierno de hacer efectiva la prometida amnistía. El regreso al “monte”, en esa situación, era apenas explicable y para él plenamente justificado. Y este regreso, naturalmente, implicaba una ruptura con “Mariachi” que seguía fiel a los dictámenes del oficialismo liberal. En efecto, a fines de 1959 —en noviembre— “Mariachi” dio a saber públicamente que “Chispas”, “Triunfo” y “Sevillano” se habían rebelado contra su autoridad. “Sevillano” lo había hecho antes contra el también jefe y ex guerrillero Leopoldo García (“General Peligro”) motivo por el cual había sido expulsado del municipio de Rioblanco. “Mariachi”, que ya había asimilado incluso el lenguaje de los militares, denunció un supuesto “plan subversivo” de “Chispas” y sus compañeros “contra pacíficos ex combatientes” del sur del Tolima, y para mostrar que sus denuncias contaban con el respaldo explícito de las directivas nacionales de su partido, viajó a Bogotá y sus puntos de vista encontraron amplia acogida en el periódico *El Tiempo*, a uno de cuyos redactores hizo la siguiente exposición:

Permítame contarle —dijo Mariachi— todo el plan subversivo. Como usted sabe cuando cesó la “guerra” o la Violencia como la llaman en Bogotá, yo y mis compañeros de guerrillas liberales depusimos las armas y nos entregamos al trabajo. Por convenio, el sur del Tolima quedó repartido para el mantenimiento de la paz, en zonas en cada una de las cuales actuaría como comandante un antiguo jefe de guerrillas. Así, el “General Peligro” se hizo cargo de la zona de Herrera; “Vencedor” de la zona de la Profunda; “Arboleda”, en Chaparral y yo en la región de Ataco, que comprende parte del territorio huilense. Mi sede es desde entonces Planadas.

Los jefes de las antiguas guerrillas, impusimos un orden nuevo. Según nuestro código, el robo, el asesinato, el cuatreroismo y cualquier forma de delincuencia serían castigados. Incluso decidimos imponer la ley seca. Estrictamente se cumplió nuestra

²³ *Tribuna*, 17 de julio de 1959.

²⁴ Guzmán (1968), *Op. Cit.*, pág. 302

²⁵ *Ibíd.*

ley y como consecuencia el sur del Tolima quedó totalmente pacificado como le consta a los mismos conservadores. De eso hace ya varios años.

Mientras tanto a mi sede de Planadas llegaban noticias sobre las actividades de “Chispas”. Se le imputaban asaltos, crímenes, robos y toda clase de tropelías. Yo no estaba seguro de que un antiguo compañero de armas era un desalmado como el que me pintaban. En alguna ocasión le anuncié a “Chispas” que si era cierto lo que de él decían podía contar con mi rechazo. Le ofrecí refugio en Planadas, para que se rehabilitara y asumí prácticamente su defensa. Ante las autoridades me apersoné de su caso y me lo llevé para Planadas con todos sus hombres, esperando que volviera al trabajo honrado y a la paz.

Pero “Chispas” y sus hombres traicionaron mis esperanzas. Mientras yo estaba en Ibagué, “Chispas” y sus hombres se dedicaron a robar, a tomar aguardiente, a irrespetar a los vecinos. “Chispas” sería expulsado de Planadas. En efecto lo fue y entonces el traidor se fue para Monteloro en donde seguramente lo esperaban los autores intelectuales del plan que desde entonces se estaba tramando (...) Finalmente se conocieron los planes de “Chispas”. Inmediatamente los puse en conocimiento de las autoridades. Y pensé que era necesario repeler a esos bandidos (...)

Ahora —agrega “Mariachi”— “Chispas” y sus amigos quieren sembrar el terror. Su propósito es revivir la violencia mediante una jefatura única, según lo convenido en La Profunda recientemente en reunión promovida por “Vencedor”, quien se ha convertido en el mecenas de los bandoleros. Allí fueron descalificados muchos de los ex comandantes de guerrillas y “Vencedor” se adjudicó la “jefatura única”. En La Profunda quedó acordado el plan de violencia. Así, desde el 18 de diciembre, “Chispas”, “Vencedor” y “Triunfo” están enviando comisiones para matar y robar, que es lo único que saben hacer (...)

De modo —concluyó “Mariachi”— que los bandoleros de que he hablado quieren turbar de nuevo la paz del sur del Tolima. Deseo prevenir a los liberales para que no se dejen engañar. Sé que detrás de este plan subversivo hay personajes de la capital de la República y dirigentes comunistas y de un sector disidente del partido liberal. Liberales y comunistas se identifican en los propósitos y en los métodos.

En cuanto a mí —agregó— quiero aclarar que respaldo el orden y el trabajo y la justicia que entraña el Frente Nacional, porque los más destacados jefes del partido liberal son los autores de dicho sistema político y no creo que todos —simultáneamente— puedan estar equivocados (...)²⁶.

En el fondo esa ruptura no hacía sino reflejar y materializar las dos corrientes en que se hallaba dividido su partido: “Mariachi” se había convertido en un vocero fiel y sumiso de la política del Frente Nacional como antídoto de la violencia, en tanto que “Chispas” consideraba que ésta solo se podía contener llevando “su” guerra hasta el final. A partir de entonces “Chispas” será oficial y públicamente identificado como un bandolero, lo cual, de paso, pone en evidencia que el carácter de bandolero no es una condición intrínseca sino una *relación*, más concretamente una relación política.

²⁶ *El Tiempo*, 3 de enero de 1960.



A la derecha "Chispas", junto a uno de sus lugartenientes.

“Chispas”, a sabiendas de que la ruptura con “Mariachi” significaba la pérdida de su último centro de protección en el Tolima, inicialmente desmintió las divergencias con su antiguo jefe a fin de darse el tiempo necesario para coordinar su nuevo plan de acción. Meses más tarde traspasó definitivamente la Cordillera Central y se instaló en la región cafetera del Quindío, en donde ya de tiempo atrás venían operando algunos de los miembros de su cuadrilla y en donde, además, el liberalismo, acosado por Efraín González, “Melco” y “Polancho”, urgía su presencia, como se señaló en la parte inicial de este capítulo²⁷.

Empero, el traslado de su sede al Quindío, que según el testimonio de uno de los integrantes de la cuadrilla realizó acompañado de 150 hombres, no significaba una ruptura total de sus vínculos con los guerrilleros que quedaban en el sur del Tolima, como “Mariachi”. Sus nuevos protectores —acaudalados propietarios y notables políticos en la región de Calarcá, a cuya petición había llegado allí— también militaban en las filas del oficialismo liberal, lo cual se tradujo en una cierta tregua, muy efímera, en la disputa de “Chispas” con sus antiguos jefes, ahora frentenacionalistas. “Mariachi”, en efecto, quedaba sin autoridad para descalificar como “bandolera” la protección armada que “Chispas” ofrecía a sus copartidarios, desesperados por la incursión permanente de bandas conservadoras sobre su territorio.

Según las versiones de la prensa y los informes contenidos en los archivos judiciales, el vínculo aún existente se reflejaba, por lo menos formalmente, en la estructura organizativa que cobijaba a los integrantes ubicados en los dos departamentos. Estaba ésta distribuida, siguiendo las mismas gradaciones jerárquicas del ejército regular, en la forma que a continuación se indica: Jefe Supremo, con el grado de “Brigadier General” era Leopoldo García, el “General Peligro”, cuyo Comando Central tenía asiento en Herrera (Tolima). En torno a éste giraban seis *puestos de Comando*, de los cuales cinco en el Tolima y uno en el Quindío. Los del Tolima eran: el de Planadas, dirigido por Jesús María Oviedo, el “General Mariachi”; el de Rioblanco, encabezado por Silvestre Bermúdez, el “Mayor Mediavida”; el de La Profunda, liderado por Hermógenes Vargas, el “General Vencedor”; el de la Loma de la Pava, acaudillado por Aristóbulo Gómez, el “General Santander”, y el del Cañón de las Hermosas, bajo el mando de Luis Efraín Valencia, el “General Arboleda”. En el Quindío estaba el puesto de Córdoba, más concretamente de la finca “Guayaquil”, comandado por Teófilo Rojas, “Chispas”, con el grado de “Mayor”. Cuando, más adelante, a partir de una carta enviada al propietario de la finca la “Flor del Café”, “Chispas” se autoproclamó “Coronel”, el hombre de su confianza, su hermano Mario Rojas, “Incendio”, pasa a ocupar el cargo de “Mayor”²⁸.

No obstante la aparente unidad de mando, es preciso señalar que entre las cuadrillas no había homogeneidad ni en cuanto al modo de actuar ni en cuanto al modo de pensar. Las rivalidades permanentes de los quindianos con los tolimeses por una mayor autonomía son tan sólo una parte del problema. Muchas veces, mandos medios de una cuadrilla

²⁷ Según se desprende del relato de Jaime Arocha, “Chispas” estaba alternando entre el Tolima y el Quindío desde el año de 1955. (Véase, de Arocha, Jaime (1978), *La Violencia en el Quindío*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, pág.154). El trayecto entre el Quindío y el comando central en el sur del Tolima que generalmente hacían a lomo de mula por todo el filo de la Cordillera Central, les tomaba entre 15 y 20 días.

²⁸ *Sumario* por múltiple homicidio y otros. Iniciado el 28 de junio de 1959 en el Juzgado Primero Municipal de Calarcá. Radicación No. 32, 30 de junio de 1959, Juzgado 141 Inscriminal, Cuaderno II, Tomo II, folios 135 a 140.

realizaban operaciones independientes, en beneficio propio, violando las normas establecidas por su jefe inmediato. En otros casos, los miembros integrantes de una cuadrilla resultaban con opiniones o preferencias políticas divergentes. “Chispas”, que era un hombre de gran talento político, se vio obligado, para preservar la unidad de su cuadrilla, a mantener una ambigua posición frente a la larvada lucha interna que se daba entre liberales oficia listas y disidentes del MRL. En las últimas elecciones celebradas antes de su muerte, como una muestra inequívoca de neutralidad, se afirma que dejó en libertad a sus subalternos para votar por las listas de su agrado, aunque ciertamente los resultados fueron también una indicación clara del camino que debía seguir y que presumiblemente siguió en su final de rápidas transformaciones: la población campesina que lo apoyaba votó abrumadoramente por las listas disidentes del MRL²⁹.

Esta falta de coherencia interna se pagaba frecuentemente con costos políticos muy altos tanto para los jefes como para el conjunto de las cuadrillas. Así, por ejemplo, cuando “Franqueza” y “Triunfo”, miembros de la cuadrilla de “Chispas”, al parecer por iniciativa propia, cometieron el fatal error de asesinar al maestro Ramón Cardona García, director del *Conservatorio* de la Universidad de Caldas, a quien por el equívoco de las palabras confundieron con su real blanco, que era Jorge Leyva, Jefe del Directorio *Conservador*, el crimen, que despertó la indignación de la sociedad quindiana y de todo el Viejo Caldas, fue atribuido a “Chispas” con el deliberado propósito de reforzar la reputación de desalmado bandido que ya tenía en el Tolima.

Mirando las cosas desde otro ángulo, el debate público suscitado en torno al hecho del asesinato de Cardona y seis personas más que viajaban en el mismo bus y que se identificaron como de filiación conservadora, puso al descubierto y en clara confrontación dos formas principales de abordar o formular el problema del bandolerismo. Esas dos posiciones se encuentran materializadas, en momentos diferentes, en un mismo periódico. Recién acontecidos los hechos, el diario *La Patria* de Manizales ubicaba el origen del mal en la Oficina de Rehabilitación que, por intermedio de la Caja Agraria, había hecho un préstamo de cien mil pesos a “Chispas”, con los cuales éste compró una finca en el cañón de “Chili”, entre los municipios de Rovira y Playarica. Con ello —se sugirió—, se estaba financiando la carrera delictiva del bandolero, en lugar de buscar la solución efectiva en su liquidación física³⁰. Un año después, con menos indignación y más análisis, un redactor del mismo periódico que había entrevistado en la cárcel a uno de los participantes en los hechos, anotaba: “Una introducción a esas almas oscuras de los bandoleros es una aventura llena de sorpresas. Conocer personalmente a estos seres humanos, cuando la fama de sus tristemente célebres proezas los ha convertido en seres legendarios de casi increíble existencia, es una experiencia que deja en el alma un sabor amargo de asombro y de repugnancia. La mayoría de estos maleantes oscilan entre los 18 y los 25 años. Son el fruto de un ambiente viciado, de una niñez sin cariño, de una adolescencia sin maestros, de una juventud hambreada y acosada por los halagos de una vida de placeres, que ven a su alcance, sin la ardua lucha por la diaria subsistencia, una salida más rápida en el crimen y en la rebeldía contra toda ley, contra toda represión humana y social. ¿Son ellos solos los culpables? ¿No les faltó acaso una mano amiga, un amor fraternal, una oportunidad de educarse y de formar parte, normalmente, de una

²⁹ *La Nueva Prensa*, No. 96, Bogotá, 3 de mayo de 1963, pág. 26. Ver también Arocha, Jaime, *Op. Cit.*, pág. 158.

³⁰ *La Patria*, Manizales, 30 de junio de 1959.

sociedad a la que luego se vieron obligados a dejar de lado?”³¹. Se pasaba claramente, en este segundo caso, de una óptica puramente individual y represiva de enfocar el fenómeno, a un intento de explicar el tipo humano que engendra la Violencia introduciendo variables estructurales que lo definen de manera múltiple como producto de una década de frustración del campesinado, de descomposición familiar, de ruptura de canales regulares de ascenso social, de falta de formulación por parte del Estado de políticas diferentes a las de “sangre y fuego”, en suma, de una crisis general de la sociedad que pocos se atrevían a asumir como tal.

Ahora bien, el énfasis nuestro en los perfiles biográficos de figuras centrales como la de “Chispas” de ninguna manera niega la dimensión social del fenómeno, sino que la presupone en la medida en que, como lo ha señalado José Varallanos, el jefe es el que le imprime su carácter y su peculiaridad a la banda o cuadrilla³². Sin embargo, el análisis quedaría incompleto si dejáramos de lado algunos rasgos propios de la constitución, funcionamiento y estructura interna de la agrupación armada como tal. Pero antes de avanzar en esta dirección tal vez sea conveniente señalar una distinción elemental entre banda y cuadrilla. La banda está formada por tres hasta nueve individuos y la cuadrilla por dos o más bandas, según lo observa el ya citado Varallanos en el estudio del fenómeno en su país natal (en Colombia las cifras máximas para el primer caso podrían hacerse subir hasta quince miembros). Aparentemente, pues, una distinción puramente cuantitativa. No obstante, de ese mayor o menor número de integrantes depende generalmente la mayor o menor posibilidad de división de funciones en su interior, es decir, su relativa complejidad.

Usualmente las cifras no son muy precisas, pero estas imprecisiones se deben muchas veces no a la ausencia de fuentes confiables sino a variaciones reales en las manifestaciones mismas del fenómeno. En el caso de las incursiones atribuidas a “Chispas”, el número de asaltantes era efectivamente bastante irregular: oscilaba entre 4 como mínimo y 60 como máximo. Pero el total de miembros de la cuadrilla era algo mayor, alrededor de 100 a fines de los años cincuenta, sin incluir, claro está, las amplias e indeterminadas redes de apoyo logístico que de todas maneras constituían un componente esencial de la operatividad de la banda o cuadrilla. Además, un factor que frecuentemente ocultaba las verdaderas proporciones de los miembros activos lo constituía el hecho de que los grandes jefes bandoleros disponían de militantes potenciales en diferentes zonas según sus desplazamientos, necesidades, conveniencias o consideraciones tácticas. Del número de participantes en un asalto no se puede, pues, colegir el número de miembros de una cuadrilla que, como queda dicho, es un conjunto de bandas.

En lo que sí se observaba una notoria uniformidad era en las edades: según su propio lenguaje, la mayoría de ellos eran “pollos” que se ubicaban entre los 18 y los 30 años. La presencia de hombres maduros era realmente excepcional y también lo era la de niños como el temible “Teniente Roosevelt”, de apenas 11 o 12 años. En este ambiente de jóvenes sin compromisos estables —la mayoría solteros— era casi inevitable, dado también su escaso nivel cultural, que a la mujer se le asignaran funciones puramente sexuales o domésticas, como cocinar y arreglar la ropa de sus ocasionales compañeros.

³¹ *Ibid.*, 27 de junio de 1960 y 22 de septiembre de 1960.

³² Varallanos, José (1937), *Bandoleros en el Perú*, Editorial Altura, Lima, págs. 41-47.

Eventualmente su función más directa con la lucha de los hombres que acompañaban o por los cuales eran irregularmente visitadas, era la elaboración de uniformes para la cuadrilla, cuando la utilización de los servicios de los sastres de la localidad se dificultaba.



INOR ROSSELVET JIMENEZ

El menor "Teniente Roosevelt", uno de los más jóvenes integrantes de la cuadrilla de "Chispas".

Y a propósito del atuendo es conveniente subrayar cómo en este enfrentamiento mortal de bandoleros-guerrilleros con las fuerzas regulares se producía una extraña paradoja: cada uno buscaba parecerse lo más que podía a su respectivo enemigo, el bandolero portando uniformes e insignias militares y el soldado mimetizándose en el traje de “paisano”. En este cruce de falsas identidades, en donde el único signo distintivo eran las huellas del calzado tenis de los bandoleros, la víctima, naturalmente, solía ser el campesino que desconocía quién efectivamente había llegado a su casa. Y era que precisamente el desdoblamiento de papeles de unos y otros buscaba no sólo engañar al adversario sino también probar de qué lado estaba la lealtad del campesino, el cual a su vez, cuando no caía inocentemente en la celada, sabedor del doble juego, actuaba con una parquedad que irritaba a ambos.

El campesino se encontraba así entre más de dos fuegos, pues padecía no sólo de estos mecanismos de lucha entre el ejército y los bandoleros sino, además, en las zonas contiguas de diferente filiación política, de la zozobra y los efectos concomitantes de la retaliación de las bandas. Un Alcalde del municipio de Pijao describía esta situación en los siguientes términos:

En estas regiones ha habido dos chusmas de diferente color político. Así: una liberal y otra conservadora. Ambas de alta peligrosidad (...) Según me dijo el Inspector de Córdoba, de filiación liberal, estaban muy temerosos de que los godos de Buenavista y La Mina atacaran a Córdoba y a sus regiones circunvecinas. Y en cambio los conservadores de La Mina han vivido en completa alarma y haciendo correr el ejército de miedo que los ataquen las chusmas de “Chispas” y de los vecinos de Córdoba, y solamente en esta semana han estado desocupando casas tanto liberales como conservadoras por miedo unos y otros de las retaliaciones por los crímenes cometidos (...) ³³.

Es significativo el hecho de que los duelos entre estas bandas o cuadrillas por el control local o regional no se daban a través de confrontaciones directas entre ellas sino siempre mediatizadas a través de cruentos castigos a los campesinos inermes del bando contrario ³⁴. Dentro de sus tácticas de guerra había otra constante: se cuidaban de realizar operaciones punitivas dentro del área de su base de apoyo, regla de oro para la sobrevivencia de cualquier grupo armado rural. Para los bandoleros —y ésta es una experiencia universal— suele haber un “interior” y unas “fronteras” que definen el marco espacial de lo lícito y lo ilícito ³⁵.

³³ *Sumario* por múltiple homicidio y otros. Iniciado el 28 de junio de 1959 en el Juzgado Primero Municipal de Calarcá. Radicación No. 32, 30 de junio de 1959, Juzgado 141 Inscriminal, Cuaderno IV, folio 58. Archivo del Juzgado 4º Superior de Armenia. Citado en adelante simplemente como *Sumario* contra la cuadrilla de “Chispas”.

³⁴ Octava Brigada (1965), *De la Violencia a la paz*, Imprenta Departamental de Caldas, pág. 62.

³⁵ De los célebres bandoleros españoles “Pernales” y el “Vivillo”, que operaban a comienzos del Siglo en la región andaluza de Estepa, se ha podido decir: “No mataban a nadie ni jamás robaban a los hijos de Estepa. El campo de operaciones eran las provincias y pueblos limítrofes. Estepa, el cuartel general, el abrigo”. Allí contaban incluso con la protección de casi todas las autoridades locales y las personas pudientes y se les llamaba “muchachos” y no bandoleros. (Véase Hernández Girbal, Florentino (1970), *Bandolerismo de antaño* en Revista de Estudios Históricos, No. 5, año III, Madrid, pág. 138). También para Luis Pardo, el legendario bandido originario de la provincia peruana de Ancash, el mundo de los pobres y de los ricos tenía fronteras espaciales bien definidas: “Por estos lugares, tío, no robo a nadie porque son pobres y nada tienen para robarles; y si yo les arrebatará algo a estas pobres gentes sería un canalla. Sobre todo, fíjese bien, tío: yo robo a los *ricos* de fuera para dárselos a los pobres, pero para eso tengo que ir lejos, donde hay gente de plata”. Por haber respondido adecuadamente a la norma que comentamos, la posteridad ha agrandado su figura, la cual es posible detectar en la trova, el cancionero, el teatro, el cine y la novela de su país natal. (Véase Carrillo

Uno de los integrantes de la cuadrilla de “Chispas”, “El Murio”, dejó ver claramente cómo este principio de acción era inconscientemente aplicado precisamente en la región de Córdoba (Quindío), donde la cuadrilla de “Chispas” tenía su cuartel general y hasta un centro de instrucción militar para los trabajadores en una de las fincas:

En esta región (Córdoba) no me han tocado ataques, sí hemos comisionado pero no pasaba nada. Únicamente en Pijao atacamos a 4 tipos (...)³⁶.

Cuando más tarde, por falta de claridad política para responder a la ofensiva de las fuerzas armadas gubernamentales, abandonaron esa práctica inconsciente o poco racionalizada y empezaron a realizar sangrientas acciones en sus antiguos baluartes, sus días estaban contados. En todo caso, también las bandas rivales tenían un blanco común que era obviamente el ejército, no sólo porque en éste veían el brazo armado del Estado que a unos y otros combatía sino, además, porque el asalto a objetivos militares constituía una de las principales fuentes de abastecimiento en armas y demás elementos bélicos, como equipos de radio, uniformes, etc. Esto, y el mercado negro de armas, en el cual también terminan involucrados miembros de las mismas fuerzas armadas gubernamentales, le permitía a muchas bandas estar técnicamente a la par con el ejército, con la ventaja adicional de la movilidad que caracteriza a los grupos armados irregulares.

Pero sería un error suponer que la vida de estos hombres se reducía sólo a “bandolerear” o “cuadrillar”. Para algunos ésta era incluso una actividad relativamente marginal: trabajaban en fincas de la región durante la semana y, según su propia expresión, “bandolereaban” el sábado y domingo. Por otro lado, los que se enrolaban de manera permanente en la cuadrilla, utilizaban con frecuencia los fines de semana para salir a los pueblos y ciudades a tomar trago y a divertirse en los centros de prostitución, actividades que implicaban de hecho la existencia de vínculos urbanos más o menos confiables. Eran, además, gentes integradas al mercado local, puesto que mantenían contactos permanentes no sólo con tenderos que los aprovisionaban de los víveres necesarios sino también con comerciantes que les compraban objetos o productos mal habidos, principalmente café. En estos desplazamientos a las cabeceras municipales recurrían, por lo menos en el Quindío, al transporte motorizado, valiéndose de la cooperación de choferes amigos que no les cobraban. Muy distantes, en suma, de los montaraces y clásicos salteadores de caminos. De hecho aquí cabía hablar muchas veces de salteadores de carreteras y de buses, lo que no debe sorprender dada su implantación en una zona tan urbanizada como es la cafetera.

La pluralidad de vínculos, urbanos y rurales, daba a estas bandas colombianas una complejidad que normalmente no se observa en otros países, si nos atenemos a la información disponible. Esto se traducía necesariamente en una mayor diversidad y especialización de funciones dentro de la estructura general de la cuadrilla. En efecto, al lado de las responsabilidades que se derivaban de las distintas gradaciones de su organización jerárquica militar, que iba de cabo a general, había otras complementarias de éstas y claramente definidas. El mecanismo de exacción forzosa conocido con el nombre de “boleteo”, por ejemplo, era una tarea ejecutada por una célula urbana especializada —los “tumbadores de calle”— integrada por cinco miembros (el “Bombero”,

Ramírez, Alberto (1976), *Luis Pardo. El Gran Bandido*, 2ª ed. Lima, especialmente págs. 118-119 y 145).

³⁶ *Sumario* contra la cuadrilla de “Chispas”, cuaderno II, folio 462.

el “Tusa”, el “Estudiante”, el “Conejo”) bajo la dirección de un hermano de “Chispas”, alias “Mayor Incendio”³⁷. Otro grupo especializado era el de los “repartidores de carne”, que distribuía el ganado sacrificado entre los campesinos. Un tercer núcleo importante era el encargado de ejecutar a miembros de organismos paramilitares, los “tumbadores de pájaros”. La red de estafetas, compuesta generalmente por adolescentes, y los “aguantadores” (agregados o propietarios que les daban posada más o menos permanente) también cumplían funciones vitales para el funcionamiento de la cuadrilla.

El sostenimiento de un aparato de las características anotadas exigía, obviamente, altos costos monetarios. ¿De dónde los sacaban? Tres momentos analíticamente diferencia bies se pueden establecer: inicialmente la financiación no constituyó un problema grave por cuanto, como se recordará, “Chispas” había sido llamado y financiado por propietarios liberales que se habían comprometido, más o menos formalmente, a pagar una periódica “cuota de protección”. En un segundo momento, las cosas se complicaron, ya que los terratenientes empezaron a incumplir sus compromisos originales, o a cumplirlos sólo renuientemente, lo cual llevó a que las cuadrillas respondieran imponiendo contribuciones forzosas, según el tamaño de la propiedad, y recurriendo al mencionado mecanismo del “boleteo”, o sea a la amenaza de muerte si no se hacía el aporte económico requerido dentro de plazos perentoriamente establecidos. Finalmente, en un tercer momento, cuando los terratenientes intentaron trasladar la carga de las contribuciones a los agregados y aparceros, despojándolos de parte del producto que contractualmente les pertenecía, éstos se pusieron abiertamente del lado de las cuadrillas, y con esta alianza invirtieron la tradicional relación de dominación, colocando al terrateniente en una posición subordinada. La Octava Brigada describió este proceso en los siguientes términos:

Si los propietarios de las tierras se negaban a entregar el fruto de su trabajo honrado, eran notificados que los administradores de las fincas, en adelante, no serían otros sino los que los jefes de cuadrilla les asignaran. Conseguido este objetivo por los antisociales, el administrador debía proceder a informar a su respectivo patrono, que el jefe bandolero de la región, le prohibía además la visita a sus fincas y en consecuencia debía esperar en la ciudad o poblado el producto de sus frutos y cosechas.

En esta forma el administrador debía repartir el producto de la respectiva finca en tres partes: una para el jefe bandolero, otra para él, y una mínima parte para el dueño, generalmente asignada por acuerdo entre los dos primeros³⁸.

Sin embargo, las responsabilidades económicas frente a la cuadrilla variaban no sólo según el status social sino también según la filiación política, aunque, respecto a este último caso, a los copartidarios “voltiados” o traidores se les trataba con mayor rigor que a los adversarios, siguiendo el principio de que los viejos amigos pueden ser peores enemigos que los enemigos de siempre. Un campesino pobre confesaba que “Nobleza” “tenía confianza era conmigo porque yo no les ayudaba con plata y me decían que yo no tenía culpa de eso, pero que los dueños de fincas que eran liberales sí había que quebrarles el rabo porque no querían ayudar ahora, pues antes dizque los habían ayudado; por eso mataron al finado Mario Tobón”³⁹.

³⁷ Información personal.

³⁸ Octava Brigada, *Op. Cit.*, pág. 21.

³⁹ *Sumario* contra Cuadrilla de “Chispas”, Cuaderno I, folio 98.

Los comerciantes y propietarios cafeteros de filiación conservadora estaban sometidos a dos formas características de hostigamiento: los primeros, a cotizaciones en efectivo, arrancadas bajo múltiples amenazas; los segundos, o sea los propietarios, en general obligadamente ausentistas, tenían el tácito y, a veces el explícito compromiso de nombrar administradores de filiación liberal, los cuales, amparándose en la protección política y armada de la cuadrilla, se apoderaban de las cosechas. Un caso que reúne en una sola persona la doble condición de acaudalado comerciante cafetero y propietario de numerosas fincas —conjunción característicamente generada en la primera etapa de la Violencia— ejemplifica la situación descrita. En cuanto comerciante recibía boletas del siguiente tenor (respetamos la ortografía original):

Sr.
Don Fulano

Lo saludo atentamente en union de lo suyo por un vienestar personal, y familia.

Lo mando molestar para que me haga el favor mandarme unos sentavos para los heridos que hai hestan en rio verde, lo mas pronto posible con portador de esta Tiro Fijo que cuando aiga modo se la pagaría Sutano por las buenas nosotros no queremos hacerle daño alguno con tal de que colabore con nosotros por las buenas \$300,00 pesos trescientos pesos si no me los manda no vaya a chillar por un daño bien berraco no nos baya hacer reclamo don Fulano.

Su amigo

Mario Rojas (fdo.)
MAYOR INCENDIO⁴⁰

En un solo expediente dicho comerciante presentó tres boletas similares a la trascrita. En cuanto propietario, en una de sus declaraciones afirmaba:

El año pasado yo estuve en Córdoba en una de mis fincas llamada “La Flor del Café”, la cual está situada en la línea divisoria de los límites entre Pijao y Córdoba (...) Algunos amigos en Córdoba me aconsejaron para la recolección del café en esa finca que pusiera a un elemento liberal, pues de lo contrario podrían hacerme algunos perjuicios los contrarios a mi política ya que yo soy conservador. Así fue como me puse al habla con el señor N.N. a quien me recomendaron mis amigos para que me cogiera él esa cosecha por cargas: *dicha cosecha se perdió toda ese año* (...)⁴¹.

Refiriéndose a este control directo o indirecto sobre la producción por parte de la cuadrilla, un semanario bogotano observaba con posterioridad a la muerte de “Chispas”: “no se sabe de un caso siquiera de repartición de tierras hecha por él aunque sí se conoce que una de sus más seguras fuentes de ingresos era la de su participación en las ventas de café”⁴². Se había formado, pues, una “asociación de hecho” entre los mayordomos, agregados o aparceros y la cuadrilla del célebre bandolero.

⁴⁰ *Ibid.*, Cuaderno II, folio 140 (Omitimos los nombres propios).

⁴¹ *Ibid.*, Cuaderno II, folio 145 (Subrayado nuestro).

⁴² *La Nueva Prensa*, No. 96, 3 de mayo de 1963, pág. 25.

Fuera de las motivaciones comunes a otras regiones, un estímulo reconocido para la adhesión o vínculo de los campesinos a las cuadrillas en el Quindío era la perspectiva de ascenso económico y social que dicha adhesión o vínculo creaban. La banda podía constituirse incluso en una alternativa al desempleo estacional, según lo relató uno de los protagonistas:

Yo en Córdoba no conseguía trabajo, ni en ninguna parte me daban que comer, nada, y entonces un día con el “Venado” nos fuimos para Rioverde en busca de trabajo; nos encontramos con ese “Chispas” en La Miranda y “Venado” le dijo que nos llevara para allá que aun cuando fuera a desensillar bestias; esto fue un lunes y nos dijo “Chispas” que el miércoles subiéramos, y subimos el miércoles y nos quedamos allí y nos fuimos a desensillar bestias; *esto fue recién pasadita la cosecha (...)* Mejor dicho es que ellos están en ese negocio por muchos derechos: porque les quitan las fincas o les matan los padres, por eso están unidos así⁴³.

Se conjugaban así en una misma cuadrilla las motivaciones características de ingreso a ella en dos zonas diferentes. En efecto, en tanto que en los integrantes de origen quindiano la motivación económica parecía ser, según se ha dicho, la de mayor peso en la decisión de sumarse a la vida irregular del monte, los integrantes procedentes del sur del Tolima aducían, predominantemente, explicaciones de tipo *vendetta* política, cuyas raíces remontaban hasta el 9 de abril de 1948. Más aún, estos últimos, que habían vivido una trayectoria más larga de persecución y también de lucha, tenían una visión más clara del panorama del pasado que les empujaba a la actuación presente. Por eso casos como el de “Murio”, cuyo relato transcribimos, se parecen tanto al del propio “Chispas”, es decir, son tan típicos de la vivencia del bandolero de origen tolimense:

Mi papá estaba en Ibagué vendiendo unas cargas de cebolla y como a eso de las 10 de la noche llegó la policía preguntando por mi papá, entonces me amarraron a un palo de café y ahí mismo mataron a mi mamá porque había llorado el día que mataron a Gaitán. Cuando yo estaba en Quebradanegra trabajando llegaron unos muchachos amigos míos que también les habían matado a los papás, que nos fuéramos para el monte porque no podíamos trabajar pues si no éramos trabajadores conservadores de todas maneras no nos dejaban tranquilos y vivíamos amenazados. Nos fuimos para el Remanso que es de Pijao para arriba, casi llegando a Planadas, Tolima; éramos como unos doscientos armados unos con fusil, pistolas, carabinas, revólveres, al mando del “General Alias Peligro”; unas veces peliábamos con la policía que era muy mala en ese tiempo y otras veces trabajábamos la agricultura. Mi mejor compañero era un pollito que lo llamábamos “Cucaracho”, que se murió de unas viruelas que le dieron; el Comando lo tenía de Rioblanco para arriba en el filo del Tolima, en una planadita. Por la mañana hacíamos orden cerrado al mando del teniente “Arboleda” que está en el cañón de las Hermosas y después salíamos a comisionar en grupos de 10 en 10 por las veredas cercanas a Rioblanco, Careo, El Limón, Campohermoso, El Cerro de la Estrella, El Davis y La Herrera (...)

⁴³ *Sumario*, múltiple homicidio y otros. Sindicados: alias “Nobleza” y otros. Iniciado en Alcaldía de Pijao, 3 de septiembre de 1958, folio 75. Archivo del Juzgado 4º Superior de Armenia. (Subrayado nuestro.)

En marzo hará unos cinco años, como dije antes, me aburrí de andar por allá y me vine a trabajar en la cosecha del café a Quebradanegra; entonces conocí a “Chispas” un día domingo que bajó de la tierra fría y como él ya me conocía en el Tolima en la guerrilla de “Peligro” me convidó a que me fuera con él; salimos para Mediacara donde tenía organizado el comando con unos ciento cincuenta hombres que había traído del Tolima (...) Cuando veíamos la necesidad comprábamos la remesa para ocho o diez días y la llevábamos en bestia para el comando; la munición nos la mandaban de Planadas el “General Peligro” y el “General Mariachi” en cajas cargadas a lomo de mula (...) y la repartían en Mediacara anotando en un libro la cantidad que teníamos que responder. En esos viajes nunca nos llegamos a encontrar con la policía o la tropa. El camino que utilizábamos era el de la trocha pasando por Génova, después nos mandábamos a Guadualito, Vallecito, cerca a Rovira, el Mango, El Alto y después del Alto a Planadas; gastábamos entre quince y veinte días de Mediacara a Planadas. Comisioné aquí en Caldas para los lados de Pijao al mando del cabo “Kairuz”, por Maizena Alta y Las Brisas, durmiendo en el monte, sin comer en ninguna parte y tomando agua y comiendo panela.

Cuando regresábamos al puesto comíamos de la remesa comprada en Córdoba y descansábamos cinco días, sin hacer nada. Cuando teníamos platica veníamos los sábados y domingos y a veces los lunes a Córdoba, Calarcá, a Armenia, especialmente en la zona de tolerancia (...) En Quebradanegra nos ayudaba con remesita y platica N.N., N.N., N.N.; en Córdoba el señor de (nombre de tienda) nos fiaba, pero había que pagarle casi todo pues era buena persona. En Calarcá el dueño de la finca X, don N.N., le mandaba al capitán “Chispas” giros de mil quinientos pesos en efectivo; don N.N. mandó con un administrador de (nombre de finca) un giro por dos mil trescientos pesos y se los entregaron personalmente a “Chispas”; N.N. también le daba platica pero no pude darme cuenta qué cantidad (...)⁴⁴.

Algunas precisiones de los contrastes entre la Violencia del Viejo Caldas y la del Tolima nos permiten apreciar mejor la diversidad de elementos que confluyen en la cuadrilla de “Chispas”, ya que ésta no es un simple trasplante del Tolima al Quindío sino que está sometida a adaptaciones e influencias del nuevo medio en que debía desenvolverse. Según observaba la Policía Nacional en 1962, el fondo notoriamente económico de la Violencia en el Viejo Caldas y el Valle se expresaba en hechos como el de la marcada incidencia de los delitos contra la propiedad tanto rural como urbana. Su manifestación más frecuente era el robo de productos agrícolas y la exigencia de dinero que, normalmente, al ser entregado por la víctima, evitaba el asesinato de ésta. Este predominio del afán de lucro tenía, además, efectos propios en la dinámica de las cuadrillas, pues generaba un inevitable espíritu individualista que se traducía en constantes disensiones internas, deslealtades entre sus componentes y débil eficacia de los jefes. Por tanto, a pesar de la formal estructura militar de la banda, tanto ésta como sus jefes daban una inocultable imagen de improvisación. El número de los integrantes de los diferentes tipos de asociación delictiva solía ser, en estas zonas, bastante reducido. Finalmente, el uso de vehículos automotores para el sacrificio de las víctimas en las áreas urbanas era uno de los rasgos distintivos de la Violencia en tales departamentos.

⁴⁴ *Sumario* contra Cuadrilla de “Chispas”, Cuaderno 11, folio 471.

La Violencia en el Tolima, en cambio, señalaba el mismo informe, era de índole más política, aclarando que no en el sentido de una preponderancia de la lucha partidista sino precisamente por su orientación “antidemocrática” y anti-institucional, términos allí utilizados para calificar la oposición al régimen.

Comparativamente, la dimensión, la preparación y la estructuración interna de las cuadrillas, así como el liderazgo ejercido por sus jefes tanto sobre los integrantes de las mismas como sobre la comunidad rural en general eran, en el Tolima, mucho mayores de lo que podía evidenciarse al respecto en Caldas o el Valle. Igualmente, a pesar de la simpatía de que gozaban entre algunas autoridades administrativas menores, o del amparo y tolerancia de que disfrutaban cuando salían a descansar a los poblados, era característico del bandolero tolimense su ostensible aire campesino que se reflejaba hasta en su pobre y rudimentario nivel cultural. Por último, frente a la disgregación y atomización de las bandas del Valle y Caldas, en las del Tolima —subrayaba la policía— “existen contactos entre jefes de pandillas, con observancia de un rudimentario protocolo, con pactos y actitudes diplomáticas internas”⁴⁵.

Una mínima ilustración respecto a la dimensión de las bandas se puede apreciar en los siguientes datos registrados en el año de 1962:

Departamento	No. de grupos armados*	Total de integrantes	Promedio por grupo	No. de grupos con 50 o más integrantes
CALDAS**	33	513	15.54	1 (alias “Chispas”)
VALLE	30	512	17.06	1
TOLIMA	27	756	28.00	7

Elaborado con base en: Policía Nacional de Colombia: Estadística de criminalidad del año 1965, No. 8, Cuadros Nos. 8, 13 y 14, págs. 35,40 y 41.)

* El estudio no distingue entre bandoleros y guerrilleros de diferente orientación ideológica. Todos los grupos son incluidos bajo la denominación común de “bandoleros”.

** Para 1962, Caldas todavía abarca los actuales departamentos de Quindío y Risaralda.

Múltiples eran, pues, los factores que determinaban la capacidad ofensiva y de maniobra que tenía la cuadrilla. Pero aliado de los ya señalados, el de mayor significación era el prestigio que el jefe mismo de la cuadrilla tenía entre los campesinos de la región, prestigio que incluso el ejército que lo seguía de cerca y lo combatía se veía obligado a reconocer, muy a su pesar, como lo revela la indignada respuesta del Batallón “Rifles” a la insistencia de captura a “Chispas”, formulada por un juez local:

Informe del Batallón de Inf. “Rifles” de Barcelona (4ª Brigada)
Al Juez 280. Calarcá.

Agosto 25 de 1961

1. Una de las misiones específicas del Batallón a mi mando es precisamente la de dar captura al antisocial Teófilo Rojas (A. Chispas).

⁴⁵ Policía Nacional de Colombia, *Estadística de criminalidad del año 1962*, pág. 125 y ss.

2. Este antisocial, por quien la Gobernación de Caldas ofrece una recompensa de \$30.000 a quien de informaciones que permitan su captura, ha operado desde hace unos diez años en regiones del Tolima, inicialmente, y luego en el Quindío, sin que haya sido posible su captura o baja por parte de las tropas, por el motivo principal de que *los habitantes de las regiones que frecuenta lo amparan decididamente*, avisándole de la presencia de la tropa con la suficiente anticipación que le ha permitido escapar de las innumerables comisiones que lo han perseguido no sólo en jurisdicción de este Batallón, sino en la del Batallón Cisneros y en la Sexta Brigada (Tolima).

3. Por lo expuesto en el numeral anterior me atrevo a pensar que sus informantes, ingenua o maliciosamente, han hecho aparecer a este sujeto ante el señor Juez como un delincuente común, susceptible de capturar fácilmente para ponerlo a sus órdenes. La verdad es que el mencionado sujeto, jefe de una cuadrilla más o menos numerosa y bien armada, *tiene un eficientísimo servicio de información entre los habitantes de la región*, que le ha permitido no solamente eludir la acción de las tropas, sino en ocasiones efectuar emboscadas con relativo éxito.

4. Habidas las consideraciones anteriores las tropas a mi mando no ahorrarán esfuerzo alguno para lograr la *captura de Teófilo Rojas* y sus compañeros para ponerlos a sus órdenes, aunque anticipándole que ésta *no será tarea fácil (...)*⁴⁶.

Ciertamente, la acusación de ineficiencia que el funcionario investigador enrostraba al Batallón tenía también sus fundamentos: se basaba en el hecho de conocimiento público de que “Chispas” —como otros de sus pares en diferentes regiones— recibía colaboración directa o apoyo tácito de soldados y oficiales de rango intermedio, situación que, en el caso de “Chispas” empezó a modificarse a partir de fines de 1961 por presión, sobre todo de los propietarios liberales que ya no estaban seguros, al igual que los gamonales, de poder ejercer un efectivo control sobre un antiguo protegido, al cual veían cada vez más como un potencial o real enemigo de sus intereses.

Pero el hecho dominante que de todas maneras dificultaba la acción represiva lo constituía la intrincada red de apoyo que se tejía alrededor de “Chispas” y de sus “muchachos”. Esta situación producía una inculcable sensación de impotencia en el ejército, el cual una y otra vez volvería sobre este tema tan crucial en la supervivencia y expansión del fenómeno del bandolerismo.

Al iniciarse la más drástica campaña militar contra la cuadrilla, en diciembre de 1961, el Comandante de la 4ª Brigada Coronel Guillermo Pinzón Caicedo, se vio precisado a declarar entre impaciente y resentido que “el mando militar en el Quindío tiene verificado que la cuadrilla de ‘Chispas’ cuenta con el respaldo y la ayuda de gentes que se sirven de éste para fines de provecho económico, especialmente, formándose así una organización dividida en salteadores, de una parte, y auxiliares y encubridores de la otra”⁴⁷.

⁴⁶ *Sumario* por homicidio y robo. Sindicados: alias “Chaleco” y otros. Juzgado 280 de Instrucción Criminal. Iniciado en Inspección Depto. de Policía “La Bella”, Calarcá, 14 de julio de 1961 Archivo Juzgado 1º Superior de Armenia, folio 1 (subrayado nuestro).

⁴⁷ *La Patria*, 15 de diciembre de 1961.

Como parte de esta nueva ofensiva se estaba ofreciendo ya a principios de 1962 la más alta recompensa por la cabeza del bandolero, y este tipo de halagos a la delación era combinado con sangrientas operaciones de castigo sobre la población civil que lo protegía y que a la opinión pública se presentaban como resultado de combates de gran envergadura con la cuadrilla, tal como aconteció en abril de 1962 en el sitio denominado “La Bella”, región de Quebradanegra, jurisdicción de Calarcá.

La prensa regional anunció el exterminio completo de la banda y al mes siguiente, para contrarrestar la imagen de indestructibilidad que se tejía en torno a su figura, se le describía andrajoso, herido y arrepentido, camino de Manizales, en busca de un sacerdote confesor y de la “reconciliación con la sociedad”⁴⁸. Al mismo tiempo, sin embargo, la Tercera Brigada se quejaba de que “por absoluta falta de colaboración de la ciudadanía con las autoridades se hacía imposible su captura”⁴⁹.

Lo cierto más bien era que “Chispas” estaba dando claros signos de reorientación de su lucha. En septiembre de 1962, en respuesta a un mensaje de la reina nacional de belleza, Olga Lucía Botero, quien le invitaba a poner fin a sus actividades, respondía:

Nuestra lucha será en lo sucesivo de pobres contra millonarios, de oprimidos contra opresores; lucha social, en la cual quedan excluidos todos aquellos infames atropellos que viene realizando la oligarquía con las fuerzas armadas a su servicio y que la “gran prensa” estimula con sus publicaciones (...) Que los dineros que se malgastan persiguiéndonos se dediquen a aliviar la tremenda miseria a que nos han llevado los indignos gobernantes. Muera la oligarquía de todos los partidos. Viva la revolución social. Nuestra lucha, bella soberana, es en favor de los explotados⁵⁰.

Valga aclarar, empero, que si bien el aludido mensaje a la reina era la primera declaración pública conocida en que anunciaba un nuevo rumbo ideológico a sus acciones, la periodización que de sus transformaciones hacían algunos de sus adversarios era diferente. Desde mucho antes, en 1958, empresarios del Tolima y Caldas afirmaron, en efecto “haber recibido amenazas suyas relacionadas con supuestas persecuciones a trabajadores comunicantes”⁵¹.

En todo caso, lo evidente es que “Chispas” no supo responder adecuadamente a las implicaciones que tenía su ahora públicamente anunciada transformación. Acosado por el ejército, condenado por su propio partido, aislado de los propietarios que inicialmente lo habían apoyado, descargó el peso del sostenimiento de la cuadrilla sobre los hombros de los campesinos, mas no por la vía de la convicción sino por la de la fuerza. Los campesinos, formados en el sectarismo que él mismo había reforzado en su fase inicial y,

⁴⁸ *La Patria*, 5 de junio de 1962; 26 de mayo de 1962; 12 y 13 de abril de 1962.

⁴⁹ *Ibid.*, 18 de julio de 1962.

⁵⁰ Guzmán, Campos, Germán y otros, *La Violencia en Colombia*, tomo II, 8ª ed., Ediciones Punta de Lanza, Bogotá, pág. 336. Aunque estas y otras declaraciones no pueden ser atribuidas directamente a “Chispas”, dado su carácter semi-analfabeta, sí reflejan indudablemente un hecho objetivo: el tipo de influencias y orientaciones que definían en cada uno de sus grandes momentos su perspectiva política.

⁵¹ *Semana*, 16 de septiembre de 1958.

sobre todo, muchos de los integrantes de la cuadrilla, no estaban en capacidad de asimilar la nueva perspectiva que les ofrecía su jefe y tomaron el camino de la delación bajo falsas promesas de recompensa y de perdón.

Uno de estos delatores confesó ante el juez que “el motivo para yo separarme de la cuadrilla de ‘Chispas’ fue porque supe que ellos habían matado a Mario Tobón y Henry Gutiérrez quienes eran de filiación liberal, cosa que me dio rabia que mataran a los mismos liberales (...) y lo hacen es por plata y no con fines políticos, pues cuando yo lo hacía era para acabar con los conservadores”⁵². Este contradictorio proceso en que la mayor definición política del jefe era contrarrestada por signos de descomposición de su banda, y por cansancio de parte de sus viejos encubridores, creó un clima especialmente propicio para las actividades del ejército. Infiltración y delación eran fenómenos cada día más frecuentes y llevarían incluso al fin del célebre bandolero.

Y así ocurrió que por una delación, algún día, el ejército se enteró de la ubicación precisa y los desplazamientos de “Chispas” en los alrededores del caserío de Albania, próximo a Calarcá. Tropas del ejército iniciaron una intensa labor de patrullaje en la zona con la asesoría de personas conocedoras de los lugares más frecuentados por el bandolero; se desarrolló simultáneamente una agresiva campaña de acción cívica y psicológica sobre la población civil que le protegía, tendiente a desprestigiar la idealizada imagen del bandolero, y se emprendió una serie de actividades de inteligencia militar aprovechando “el ofrecimiento incondicional, en calidad de informante, de un colaborador de confianza de ‘Chispas’”⁵³. Se practicaron reconocimientos previos por parte de oficiales, suboficiales y soldados que conocían el terreno palmo a palmo, y se organizaron tres pelotones de fusileros para llevar a cabo la operación decisiva. La fase final del cerco comenzó el 19 de enero de 1963. Distribuidas en 4 patrullas, las tropas del Batallón “Cisneros” que, según el dispositivo establecido, debían comunicarse entre sí por medio de radio, pito, bengalas y disparos cuando tuvieran ante sí el blanco de la operación, marcharon a pie por entre los cafetales durante la noche del 21 de enero. El armamento que llevaban parecía presagiar una gran batalla. Constaba éste de 8 fusiles ametralladoras .30; 41 fusiles “Belga” .30; 3 carabinas M-1; 2 pistolas “Madsen” y 54 granadas MK-II.

El día 22 de enero a las 17:30 una de las patrullas avistó a “Chispas” de paso hacia la finca *El Porvenir*, acompañado de un guardaespaldas y una mujer. Inmediatamente fue abatido en una rápida acción en que el ejército sólo gastó 6 cartuchos de fusil y 9 cartuchos de carabina. El elemento decisivo había sido el informante, que a su vez, era el padre ofendido de la mujer que acompañaba al jefe bandolero. En los bolsillos de Chispas —se afirmó— fueron encontrados dos significativos retratos: uno, el de Efraín González, que según el periodista que recogió la información, simbolizaba su odio, y otro, el del “Che” Guevara, que simbolizaba su afecto⁵⁴. Parodiando a Gonzalo Arango podría decirse que el primero expresaba el bandolero liberal que era, y el segundo, el luchador revolucionario que estaba en trance de ser. En la Notaría Segunda del Circuito de Armenia quedó el siguiente registro:

⁵² *Sumario* contra cuadrilla de “Chispas”, Cuaderno No. 11, folios 96 y 139.

⁵³ Comando del Ejército (s.f.), *Casos tácticos de guerra de guerrillas en Colombia*, Vol. 18 (2ª Parte), Caso No. 29, Imprenta de las FF.MM., págs. 67 a 72, para ésta y las citas siguientes.

⁵⁴ *El Espectador*, 23 de enero de 1963.

TEOFILO ROJAS VARÓN.

En el Municipio de Armenia, Departamento de Caldas a veintitrés del mes de enero de mil novecientos sesenta y tres, se presentó Francisco Arango Q. y manifestó que a las 5 de la tarde del día 22 de enero murió el Sr. TEÓFILO ROJAS VARÓN de sexo masculino, a la edad de 32 años, natural de Rovira, Tolima, Colombia, de estado civil soltero, que su última ocupación fue la de agricultor, y que la muerte ocurrió en la vereda de LA ALBANIA, municipio de CALARCA, que es hijo legítimo de (se ignora) y de (se ignora) y que la causa principal de la muerte fue “muerte violenta con arma de fuego” que la certificó el médico legista (...) ⁵⁵.

El ejército celebró alborozado lo que consideraba “la eliminación del bandolero No. 1, que por más de un lustro se convirtió en una pesadilla para la autoridad”. Ello le permitía recuperar, al menos parcialmente, el prestigio que había sido “menoscabado por la supuesta incapacidad para eliminarlo”. Como balance de la operación se señalaba que “el espíritu donjuanescos del bandolero (alias “Chispas”), una exagerada confianza en sí mismo, una apreciación errónea del ascendiente que ejercía sobre sus inmediatos auxiliares, lo llevaron a cometer una omisión que, explotada hábilmente por las propias tropas, lo llevó a la tumba”⁵⁶. Era necesario ahora llevar hasta sus últimas consecuencias la acción psicológica “para acabar con *un mito* que nociva mente *se incubó* en las mentes opacas de sus auxiliares y protectores, y aún, ocasionalmente, del *mismo personal de tropa*”⁵⁷.

Sin embargo, testimonios de la región dan cuenta de que durante muchos años después el lugar de su muerte fue centro de peregrinación de campesinos de la zona que con una plegaria le rendían tributo de admiración, a pesar de que el anti-heroico fin de su carrera le había quitado mucha fuerza al mito que en vida rodeaba su figura. Pero en esto, el caso de “Chispas” no sería ciertamente una excepción. La mayor parte de sus contemporáneos jefes de bandas encontraron la muerte en parecidas o menos heroicas circunstancias.

Efraín González, al contrario, fue uno de los pocos que murió en plena batalla con el ejército en la ciudad de Bogotá, y por eso su muerte le agregó una nueva dimensión a la leyenda. En efecto, González solía frecuentar el barrio San José al sur de la capital en donde al parecer tenía no sólo vínculos afectivos sino también políticos. En uno de esos viajes (junio de 1965) —cuyo objetivo no se sabe con certeza si era la planificación de la fuga de la cárcel del Buen Pastor de su amante Cleotilde Mateus, comprometida en un sonado secuestro, como sostienen unos; o simplemente el tratamiento de una afección pulmonar en el hospital San Carlos, a donde efectivamente entró con supuesto nombre, como argumentan otros—, el ejército fue informado de su sitio de alojamiento y procedió a rodear la respectiva manzana. Con inusitado despliegue, transmitido por radio a todo el país, centenares de soldados, de agentes de policía y de los cuerpos secretos se apostaron en los alrededores, equipados con armas de todos los tipos, incluyendo tanques y ametralladoras. Al cabo de cinco horas de combate durante las cuales, según el Jefe del Estado Mayor del Ejército, se hicieron alrededor de 70.000 disparos, el entonces Coronel Matallana, encargado de la operación, dio el parte -si así pudiera

⁵⁵ *Sumario* contra cuadrilla de Chispas, Cuaderno No. IV, f. 129.

⁵⁶ Comando del Ejército, *Casos Tácticos...*, *Ibíd.*

⁵⁷ *Ibíd.*

decirse- de humillante victoria. En efecto, la multitud de más de diez mil personas que invadió la zona lanzaba vivas al bandolero y gritaba “asesinos... asesinos” a los agentes, al tiempo que en el barrio Quiroga se organizaban mítines de protesta⁵⁸.



Se inicia la batida final contra un bandolero refugiado en un barrio bogotano...



¿Una Guerra? ¿Una invasión? No. Todo un ejército frente a un sólo hombre, Efraín González.

⁵⁸ *La Patria*, 10 de junio de 1965.



Bombardeada y ametrallada la casa-trinchera de Efraín González en el sur de Bogotá.

A tal punto llegó la reacción popular —afirmaba uno de los relatos de los días subsiguientes— “que el lugar donde cayó acibillado a balazos se convirtió en centro de romería y peregrinación con abundancia de imágenes sagradas, cirios encendidos y flores frescas; de todas las clases sociales ha habido testimonios allí, enumerándose no pocos centenares de lujosos automóviles; se cuenta que de distintas regiones del país, especialmente de Santander y Boyacá, han venido buses y camiones repletos de gentes con el objeto del peregrinaje y que es el propósito de amigos y válidos levantar en el lugar de su muerte una estatua a su memoria, como símbolo a la heroicidad y valentía del hombre que resistiera el peor asedio armado durante largas horas, haciéndole frente, en su soledad atormentada, a centenares de soldados y policías, equipados con poderosas armas modernas, patentizando una batalla que duró por definirse más tiempo que algunas batallas de la Independencia Nacional, y en cuya ejecución se dispararon miles de proyectiles y guijarros. Los admiradores del bandolero repiten ahora un estribillo: ‘De Efraín su muerte fue victoria, de Matallana la acción, la cobardía’; y agregan con sorna, que el Gobierno estuvo pensando en pedir refuerzos a los Estados Unidos”⁵⁹.

En estas condiciones, con el cadáver de Efraín González no se podía seguir el procedimiento de exposición pública que se había adoptado con otros de sus semejantes. Al contrario, se le trasladó a los lejanos Llanos Orientales (Yopal) y, por disposición oficial, ni siquiera a su madre y parientes les fue permitido asistir a su sepultura.

⁵⁹ *Sistema*, Bogotá, 1º de julio de 1965.

González que en el último año rubricaba sus mensajes y boletas a propietarios, liberales y conservadores, con el distintivo de “Frente de Liberación Nacional”⁶⁰, al desprenderse de la tutela de los poderosos de su partido y su región, buscó tal vez más nítidamente que “Chispas”, el apoyo de los humildes entre quienes repartía el producto de sus expropiaciones. Por ello le protegieron durante más largo tiempo, dos años y medio más, que según los promedios de vida activa de los bandoleros, es una significativa diferencia. Por ello también, además de los numerosos ascensos y condecoraciones a los oficiales del ejército que tomaron parte en la operación final, las Fuerzas Armadas recibieron, a través de la SAC, “el sincero reconocimiento de los gremios agrarios” por la eliminación del bandolero⁶¹.

Bandoleros y revolucionarios
(“Desquite”, “Pedro Brincos” y “Sangrenegra”: el caso del norte del Tolima)

—“Dime Ramoncito, ¿por qué eso de la venganza?”

Él se quedó tenso mirándola.

—Es la muerte por la vida, señorita Hartmann, si uno no mata, uno es el muerto... uno es el perseguido... a nosotros nos mandaban, nos encasquillaban, nos pagaban por defender lo que ellos desde los directorios políticos discutían... después quedamos solos y ellos formaron un solo ejército, una sola persecución porque exigían las armas que nos mandaron y la rendición a su propia pelea... pero a los que devolvieron las armas les quitaron también el resuello... es la vida por la muerte, señorita Hartmann...”

(Jorge Eliécer Pardo, *El jardín de las Hartmann*, págs. 102-103).

Estos tres personajes de celebridad nacional, a quienes en un momento dado la Violencia unió en un mismo escenario geográfico, procedían de distintos municipios del Tolima: “Desquite” de Rovira, “Pedro Brincos” del Líbano, y “Sangrenegra” de Santa Isabel. Su ritmo de evolución tampoco fue el mismo, por lo cual el análisis de sus mutuas relaciones nos permite hacer algunos planteamientos sobre la compleja naturaleza del bandolerismo de aquella época.

Al iniciarse la Violencia, “Desquite” y “Sangrenegra” eran dos adolescentes: el primero había nacido el 5 de marzo de 1936, el segundo hacia 1932; es decir, que en 1950 tenían 14 y 18 años respectivamente, lo que en el campo es, de hecho, mayoría de edad. “Pedro Brincos” que había nacido en la vereda de Coralito (Líbano) el 11 de marzo de 1922 era ya a la muerte de Gaitán un hombre de experiencia, incluso en el manejo de las armas, puesto que había prestado su servicio militar en el Batallón Ayacucho de Manizales y de allí había pasado luego al Batallón Guardia Presidencial. La motivación inicial para empuñar las armas contra las autoridades establecidas fue en los tres casos diferente. “Sangrenegra” que era de ascendencia conservadora, abandonó tempranamente

⁶⁰ Gilhodés, Pierre (1974), *Las luchas agrarias en Colombia*, Ed. la Carreta, Bogotá, 2ª ed., págs. 75-76.

⁶¹ Alba, Tito (1971), *Vida, confesión y muerte de Efraín González*, Tipografía Bermúdez, Bogotá, 2ª ed., pág. 211. El mejor texto, a nuestro juicio, sobre Efraín González es el libro-guion cinematográfico “Efraín”, de Dunav Kuzmanich (el director de la película “Canaguaro”), Javier Orozco y Jairo Obando (Bogotá, 1980).

el hogar, a los diez años, y se trasladó a la población de El Cairo, en el departamento del Valle, donde vivió su adolescencia. Al regresar a El Cairo en 1948, después de haber prestado su servicio militar, dio muerte a un hijo del jefe conservador de la localidad y, prófugo de la justicia, se reunificó con sus padres en su pueblo natal, Santa Isabel, en el Tolima, en donde cambió de bandera partidista, pues ya no podía sentirse cobijado por aquella a cuyo nombre se le perseguía. Más aún, sentía la necesidad de combatirla, y en ello, por diversas circunstancias, se identificaba con muchos campesinos liberales que ya lo estaban haciendo organizados en cuadrillas⁶².



El "Capitán Desquite".

⁶² Sarria Mondragon, Jesús Alberto (sin fecha y sin lugar), *La vida de Sangrenegra: el bandido más feroz de Colombia*. folleto.

“Desquite” lo haría por lo más común de todas las razones durante la época, como su mismo significativo mote lo indicaba: a fines de 1950, su padre y un hermano fueron asesinados en la población de Rovira por el alcalde, en asocio de la fuerza pública. Los sobrevivientes (madre, hermanas y él) tuvieron que abandonar la región. Más tarde en 1962, lo recordaba en los siguientes términos: “Empuñé las armas a causa del asesinato de mis padres, el despojo de los bienes y la persecución que contra toda la familia Aranguren se desató en todo el municipio de Rovira”⁶³.



“Pedro Brincos” en un calabozo, en la ciudad de Medellín.

⁶³ Revista del Ejército Vol. VI, No. 26, Bogotá, septiembre de 1966, pág. 161. Los nombres de pila de los tres protagonistas eran de “Desquite”, José William Ángel Aranguren; de “Sangrenegra”, Jacinto Cruz Usma; de “Pedro Brincos”, Roberto González Prieto.

En cuanto a “Pedro Brincos”, no se conocen motivaciones personales muy precisas que lo hayan llevado a enrolarse en una cuadrilla desde fines de 1949, aunque en el clima político reinante éstas tampoco eran absolutamente necesarias: bastaba ser liberal. Por lo demás, y juzgando *a posteriori*, él era miembro de una familia de sangre rebelde que le dio líderes a diferentes matices de la oposición, tanto legal como clandestina.

En la primera etapa de la Violencia “Pedro Brincos” era el segundo comandante de la cuadrilla que en el norte del Tolima dirigía Agustín Bonilla (alias “*El Diablo*”) la cual hizo sentir su capacidad combativa a raíz de un significativo y macabro suceso que nadie olvida en el Líbano: cuando se hacía el entierro del ciudadano Antonio Almanza, el 16 de julio de 1951, la policía, en pleno cementerio, disparó sorpresivamente sobre la multitud que acompañaba el féretro. Ni los muertos, se diría, pueden vivir en paz. Al día siguiente, en retaliación, la guerrilla dio muerte a varios conservadores en la región de Coralito, iniciándose así la dinámica del “ojo por ojo, diente por diente”. Rumores permanentes de preparativos de la guerrilla para tomarse la población dieron pretexto a un inusitado reforzamiento del pie de fuerza, con participación notable de los temibles “chulavitas”. Constantemente salían comisiones punitivas a las áreas rurales de los corregimientos de Santa Teresa, el Convenio y Tierradentro, lo que precipitó un éxodo masivo de gentes aterrorizadas a partir de marzo de 1952. La situación se agravó con el viaje del gobernador del departamento, Francisco González, a la ciudad del Líbano, acompañado de un hijo de Urdaneta Arbeláez. Esto fue interpretado, naturalmente, como una abierta provocación a la cual la guerrilla dio su propia respuesta: una nota de desafío al mandatario seccional que se concretó en el asalto a la comitiva del mismo cuando regresaba a Ibagué el día 5 de abril, dejando un saldo de numerosos soldados y civiles muertos. Entre tanto, desde el día primero del mismo mes se libraban intensos combates en la zona del Río Recio entre tropas que alegaban estar “pacificando” la región y centenares de campesinos que pensaban estar simplemente defendiendo el derecho a la vida. Ese era el espectáculo que había ido a inspeccionar el gobernador.

Refiriéndose a estos mismos acontecimientos, el dirigente político conservador José del Carmen Parra, quien además de ser el médico legista de la localidad en esta época era un agudo observador, anotó en su diario personal el día 11 de abril de 1952: “Viernes Santo. Llegó la tropa que actuaba en el ‘Descanso’ y el ‘Tesoro’ después de nueve días de lucha y de destrucción”⁶⁴. A su turno, Luis Eduardo Gómez, destacada figura política liberal, basándose probablemente en las cuidadosas estadísticas de su amigo personal el Dr. Parra, hizo un recuento y un balance de lo ocurrido en los siguientes términos:

En el mes de abril (1952) se produce una operación punitiva *ya en grande*. Regiones enteras son completamente arrasadas. Esa expedición fue señaladamente monstruosa. La cifra de los muertos ha sido calculada entre seis mil a ocho mil. Si se acepta la carencia de unos datos estadísticos que coleccionen los nombres de los caídos, de todos modos la cifra, en consideración a las regiones que la expedición recorrió y arrasó, no puede considerarse inferior a 4.000. La riqueza destruida acusa números impresionantes. Cerca de un millar de casas incendiadas o inhabilitadas; equipo agrícola destruido. Ganados transportados. Utensilios del hogar sirven como captura bélica⁶⁵.

⁶⁴ Diario Personal del Dr. José del Carmen Parra; Cuaderno que va desde el día 11 de marzo de 1951 hasta el 1° de mayo de 1953.

⁶⁵ Gómez, Luis Eduardo, *La Violencia en el Líbano: panorama general*, notas inéditas.

Una comisión de ingenieros estimó entonces las pérdidas en \$12.000.000.00, cifra alarmante para una sola región dentro de un municipio. Para evitar desastres mayores —si cabía— era que luchaban hombres como “Pedro Brincos” y sus cuatro hermanos a quienes seguían numerosos campesinos, entre los cuales se contaban dos que posteriormente alcanzarían una nada envidiable reputación: “Sangrenegra” y “Tarzán”, este último apenas dejando de ser niño, pues sólo tenía alrededor de 13 años en aquella época. Pero entonces ellos no eran considerados como bandoleros, salvo por el partido de gobierno, ya que podían invocar la legitimación de sus acciones tanto por parte de la población campesina perseguida como del partido liberal en su conjunto, excluido de la dirección política del país. Eran todavía públicamente reconocidos como guerrilleros con el mismo título que lo era por ejemplo un Guadalupe Salcedo, así posteriormente las actividades de este primer período les hayan sido acumuladas a su “historia delictiva”. Si bandoleros se les llamaba ahora era principalmente por haberse negado a aceptar la paz armada del Frente Nacional.

“Desquite” entró en escena más tarde, hacia 1956, cuando después de haber sido dado de baja de la Policía Militar en Bogotá, asaltó al pagador de la Compañía Colombiana de Tabaco en la región del Guama, en asocio de siete compañeros, a raíz de lo cual fue condenado en consejo de guerra y encarcelado en la Penitenciaría Central de la Picota de donde se fugó en mayo de 1957, eludiendo una sentencia de 23 años de cárcel. Poco antes había posado en su celda para un fotógrafo de *La Calle* mostrando en su mesa de trabajo un ejemplar del libro de Franco Isaza sobre “Las guerrillas del Llano” y en la pared un retrato de Jorge Eliécer Gaitán⁶⁶. Reapareció, organizando su propia cuadrilla, a fines de 1960, en la zona del Líbano.

No es superfluo subrayar que los tres jefes de banda en cuestión prestaron su servicio militar, lo cual no sólo aumentaba su capacidad y autoridad en el oficio sino que, además, frenaba, por lo menos en cierta medida y durante algún tiempo, la hostilidad del ejército hacia ellos. Muchos soldados y suboficiales los veían, en efecto, como antiguos compañeros que justificadamente se habían rebelado. Un hecho de implicaciones decisivas en las relaciones y en la transformación de las tres bandas fue el desplazamiento temporal de “Pedro Brincos” al Viejo Caldas de donde posteriormente regresó al norte del Tolima con nuevas tácticas y con una nueva ideología que en medio de múltiples contradicciones se propuso transmitir a sus antiguos compañeros.

Según las versiones de la prensa, “Pedro Brincos” llegó primero al Quindío a principios de 1957, y se puso en contacto con un grupo de profesionales que trataban de revivir un movimiento político que, aunque reclamándose de inspiración gaitanista, era decidido partidario de la lucha armada. Con un falso nombre (Julio Calle) y haciéndose pasar por un rico hacendado del occidente de Caldas obtuvo una entrevista con uno de los miembros de la Junta Militar del Quindío del cual recibió no sólo promesas de ayuda sino también —lo que más le interesaba— un salvoconducto para dedicarse a colaborar al Gobierno en la captura de “pájaros”. Del Quindío pasó al occidente del Viejo Caldas (región de Quinchía, Supía, Riosucio, Irra y Marmato) en donde tuvo una efusiva recepción por parte del campesinado. Organizó un encuentro campesino en el sitio de La

⁶⁶ *La Calle*, abril de 1957.

Cumbre, donde expuso los objetivos de su movimiento; estableció un sistema de cuotas para autosostener la “justa causa” y en la vereda de Palogrande montó un centro de adiestramiento militar para sus seguidores.

Que su concepción y manejo de la política eran de una proyección mucho más amplia que la de sus pares en el norte del Tolima lo mostraban hechos como el de la reunión que promovió en uno de los clubes sociales de Riosucio para solicitar la colaboración de ciudadanos solventes de la zona, lo mismo que el apoyo que se granjeó de un sacerdote de Quinchía, castigado posteriormente por las autoridades eclesiásticas con la suspensión de sus funciones sacerdotales.

El 26 de marzo de 1958, “Pedro Brincos” fue aprehendido por el Servicio de Inteligencia Colombiano (SIC), acusado de múltiples crímenes que nunca había cometido, y un año después, en marzo de 1959, fue puesto en libertad por un juez de Manizales quien no halló méritos para su detención. En los meses siguientes se dedicó a tramitar un préstamo de “rehabilitación” que se concretó en la suma de \$10.000, a raíz de lo cual la prensa conservadora desató un escándalo nacional. El periódico *El Colombiano*, de Medellín, denunció el caso como “el símbolo macabro de una mentalidad de tolerancia”, en tanto que *La Patria*, de Manizales, argumentaba que los dineros de la Oficina de Rehabilitación —la entidad creada con el fin de resolver situaciones de emergencia a víctimas de la Violencia y de facilitar el tránsito a la vida pacífica a los ex guerrilleros— no era más que un “Fondo de el Crimen”⁶⁷.

Debido a este tipo de presiones fue nuevamente detenido y trasladado a la Penitenciaría de Ibagué en el mes de junio de 1959, sindicado esta vez de un asalto en El Águila (Valle). Desde el panóptico de la capital tolimense se vio obligado a aclarar su situación ante la opinión pública en estos términos:

Los meses comprendidos desde el veinte de marzo del año en curso hasta el seis de junio del presente mes lo pasé en Bogotá tramitando un préstamo de Rehabilitación como damnificado que soy a lo cual tengo derecho. El periódico “La República” al tener conocimiento de esto se ha venido con las suyas tratando de quitarme el derecho, pero yo quiero que la opinión pública se dé cuenta de que sí tengo derecho a la Rehabilitación por parte del Estado como colombiano que soy. Las pérdidas que he tenido durante los diez años de violencia son: cincuenta y siete mil pesos (\$ 57.000) en casas incendiadas, semovientes y cosechas; tres hermanos asesinados, más los niños y señora de uno de ellos, niños entre doce meses y diez años, que fueron masacrados y quemados con casa y todo, fuera de los diez años que llevo deambulando sin poderme estabilizar a trabajar tranquilo debido a la continua persecución tan injusta. Total que me pregunto: ¿sí tendré derecho a un préstamo para poderme reorganizar a trabajar? ¿O el derecho lo tendrán quienes me han perseguido? Sin embargo yo espero que la opinión pública dé su fallo, y estoy dispuesto a sufrir resignadamente lo que mejor le convenga a Colombia para bien de toda la comunidad (...)⁶⁸.

Mes y medio después “Pedro Brincos” fue excarcelado, determinación que originó la intervención del Procurador General de la Nación e incluso un debate público en el Congreso sobre las funciones mismas de la Oficina de Rehabilitación.

⁶⁷ *La Patria*, 23-24 de junio de 1959.

⁶⁸ *Tribuna*, Ibagué, 24 de junio de 1959.

USTED

PUEDE
SER

OTRA
VICTIMA
DE



JACINTO CRUZ USMA

SANGRE NEGRA



Y SU CUADRILLA DE
MALECHORES

DENUNCIELO A LAS AUTORIDADES



No lo piense más evite sus
propios males

GANESE \$ 20.000

“Pedro Brincos” se vio finalmente forzado a abandonar el occidente de Caldas en donde quedó como sucesor suyo el también legendario “Capitán Venganza”, del cual trataremos más adelante.

Entre fines de 1959 y fines de 1960 parece haberse dedicado a la organización, politización y entrenamiento militar de los campesinos de diferentes zonas en donde proyectaba reubicarse. Finalmente volvió al Líbano, y una vez enterados de su regreso a la tierra natal, los servicios secretos del Estado lo presentaban “ya con más preparación, bien instruido en la formación de cuadrillas, (y) convencido militante del ‘Movimiento Obrero Estudiantil Campesino’ (MOEC)”⁶⁹, que fue la primera organización política inspirada en la Revolución cubana, cuando Cuba era un símbolo de independencia con relación a los prosoviéticos Partidos Comunistas. De hecho las relaciones de “Pedro Brincos” y sus cuatro hermanos con los portavoces del Partido Comunista fueron extremadamente conflictivas, desde por lo menos 1952, a tal punto que los hermanos González se vieron precisados a abandonar la región⁷⁰.

Probablemente con el propósito de exagerar su peligrosidad, los organismos secretos presentaban también a “Pedro Brincos” como el “dirigente y coordinador de los nueve grupos de bandoleros que están operando en la región”. Pero en realidad “Sangrenegra” y “Desquite” tenían ya un poder personal que difícilmente hubieran aceptado ver disminuido en aras de una jefatura única regional. Además, no había ninguna uniformidad en el número de efectivos que los diferentes aparatos represivos atribuían a cada una de las bandas: así, por ejemplo, la Sexta Brigada de Ibagué calculaba a la cuadrilla de “Sangrenegra” un número de 72 integrantes, a mediados de 1962; 65 a la de “Desquite” y a la de “Pedro Brincos” sólo 10; en cambio, la Policía estimaba en 38, 50 y 30, respectivamente el número de efectivos de dichas cuadrillas en el mismo año de 1962⁷¹, aunque en equipamiento bélico ponía a las tres en igualdad de condiciones ya que sin excepción disponían de subametralladoras, carabinas, granadas, revólveres y, por supuesto, escopetas y machetes.

Claro está que “Pedro Brincos” todavía no despertaba mayores sospechas entre los dirigentes liberales del Líbano como lo muestra, evidentemente, el hecho de haber sido recibido, a comienzos de 1961, en el Club local por una concurrencia que integraban jefes políticos, comerciantes y propietarios rurales. Ello implicaba un reconocimiento social y político que cualquiera de los otros jefes de banda hubiera envidiado. Una explicación probable de esta inusitada recepción, es la de que el liberalismo de la zona necesitaba desesperadamente un reforzamiento de sus mecanismos de defensa y ataque, ya que estaba sometido a las sangrientas incursiones de bandas de “pájaros” como la que encabezaba el “Cabo Yate”, responsable de masacres tales como la del “Alto del Oso”, corregimiento de Murillo, municipio del Líbano, en octubre de 1959, y la ocurrida en “El Placer”, jurisdicción de Anzoátegui y Santa Isabel, que costó la vida a 28 personas.

⁶⁹ *Sumario* contra “Desquite”, “Sangrenegra” y “Pedro Brincos”, Juzgado Primero Superior de Honda, Cuaderno No. 1, folios 92 y 93.

⁷⁰ Fajardo, Darío (1979), *Violencia y desarrollo*, Ed. Suramericana, Bogotá, pág. 136 y ss.

⁷¹ *Sumario* contra “Sangrenegra”, “Desquite” y “Pedro Brincos”, Cuaderno No. 3, folio 1 y ss. Policía Nacional de Colombia, *Estadística de criminalidad del año 1965*, No. 8, pág. 40.

Estos asesinatos masivos, de ilimitada crueldad, dejaban heridas tan difíciles de borrar de la memoria colectiva que cuatro años más tarde “Sangrenegra” ejecutó, en retaliación por la masacre de “El Placer”, otra superior en la región de “Totarito”, en los límites de Santa Isabel y el Líbano, la cual por sus características fue calificada en una providencia judicial como uno de los hechos de violencia más monstruosos de que tuviera noticia la historia criminal del Tolima y del país. La mayor parte de las veces, sin embargo, la venganza no daba espera y se llevaba a cabo con diferencia de horas y máximo de días. Debe subrayarse que varios testimonios coinciden en afirmar que un acaudalado propietario de la parte alta de Santa Isabel y Anzoátegui pagó la suma de \$40.000 a “Sangrenegra” para que realizara el “trabajito”. Aunque también debe aclararse que la intervención del pago monetario como contraprestación de un genocidio no es tan usual en los bandoleros como en los “pájaros”, excepto en el caso del “bandolerismo tardío” que estudiaremos más adelante.

Aquí es justo también ahondar un poco en el terreno de las diferencias. Ciertamente los tres grupos que estamos analizando participaron en operaciones conjuntas. Pero no se sabe de una sola masacre de campesinos del tipo de las citadas anteriormente en que haya tomado parte “Pedro Brincos”, así fuera el más perseguido de ellos y a pesar de que a la lista de miembros de su familia asesinados se agregaba desde diciembre de 1960 un nuevo nombre, Joaquín González (alias “Capitán Centella”), cuya muerte causó indignación en el corregimiento de Santa Teresa “contra la oligarquía liberal y contra los godos”, según anotara el Dr. Parra en su diario personal. Se sabe, eso sí, de su comprobada intervención en acciones combinadas contra la policía o contra el ejército, como en la de la hacienda “El Jardín”, corregimiento de Guayabal, municipio de Armero, o en la de “El Taburete”, en la carretera Líbano-Santa Teresa. Esta última, por lo demás, tiene unos antecedentes que es conveniente precisar. Un sacerdote, el entonces cura párroco de Armero venía actuando como mediador entre las cuadrillas del norte del Tolima y la Sexta Brigada en busca de un cese de hostilidades. A cambio del cese de sus actividades, las cuadrillas exigían básicamente dos cosas: el retiro del ejército de la zona y el reconocimiento de una forma de dominio compartido del área bajo su control, “dentro de *un peculiar concepto de soberanía bandolera*”⁷². Esta era una demostración de la enorme confianza que tenían en su propio poder, y algo que, obviamente, el Comando de la Brigada no podía aceptar. Además, según se supo posteriormente, “un dirigente político del Líbano se interesó para que no continuasen los contactos entre el sacerdote y ‘Desquite’, por cuanto ello perjudicaba su actividad política”⁷³. La negativa de las autoridades civiles y militares tuvo como efecto la inmediata unificación de las cuadrillas cuya respuesta fue el asalto, con más de 120 hombres y mujeres al mando de “Desquite”, a un convoy militar en el mencionado sitio de “El Taburete” en donde dieron muerte a 12 soldados y dos civiles, se apoderaron de las armas que éstos llevaban y dejaron notas desafiantes al Batallón Patriotas del Líbano. La emboscada tuvo lugar el 7 de abril de 1962 y la precisión con que se realizó se debió, según informe del DAS-Líbano, a que “los bandoleros tienen radios transistor acondicionados para captar las transmisiones radiales militares, en un radio de uno o dos kilómetros según la topografía del terreno...”⁷⁴.

⁷² Comando del Ejército (s.f), *Casos tácticos de guerra de guerrillas en Colombia*, Vol. 18 (2ª Parte), Caso No. 38, Imprenta de las FF.MM., pág. 172. (Subrayado nuestro).

⁷³ *El Cronista*, Ibagué, 18 de marzo de 1964.

⁷⁴ *Sumario* contra “Sangrenegra”, “Desquite” y “Pedro Brincos”, Cuaderno No. 2, folio 93.

Pero esta fue una unificación puramente coyuntural. “Pedro Brincos”, que de los tres era el hombre de mayor visión política, se esforzó por darle continuidad y trató infructuosamente de cambiar la mentalidad de sus antiguos compañeros, imprimiéndole a su lucha objetivos diferentes al ciego sectarismo. Precisamente el 23 de octubre de 1962, de acuerdo con la información de que disponía el ejército “Desquite” se entrevista con “Pedro Brincos” del cual se sospecha “que busca la unión de las cuadrillas bajo el ideal comunista”. ‘Desquite’ manifiesta que no está interesado y notifica a ‘Pedro Brincos’ que abandone la región”⁷⁵. En este mismo sentido, una de las mujeres que acompañaba a “Sangrenegra” declaró que “en el punto llamado Tapias se encontraron con ‘Pedro Brincos’ y quería que se juntaran con las dos cuadrillas, pero las condiciones de ‘Pedro Brincos’ a ‘Sangrenegra’ no le gustaron ni a su cuadrilla tampoco”⁷⁶. Estas condiciones tenían que ver, primero, con la búsqueda de mejores relaciones de las cuadrillas con los campesinos a través de prácticas aparentemente tan intrascendentes como el pago de la comida en los sitios que solían frecuentar en sus desplazamientos, evitando así ser percibidos como una incómoda carga por sus anfitriones, voluntarios o forzosos. El segundo tipo de condiciones se refería a la necesidad de introducir algunas transformaciones en el funcionamiento y estructura organizativa que se reflejaran en una nueva postura ideológica frente a la lucha en que estaban empeñados; más concretamente, “Pedro Brincos” era partidario de que se le asignaran sueldos a los ‘muchachos’ de las cuadrillas, es decir, de que se les profesionalizara, con el fin de eliminar el manejo despótico y gamonalesco de las finanzas por parte de los jefes y de poner freno al simple despojo bandoleril como mecanismo para asegurar la subsistencia. “Pedro Brincos”, además, no estaba negociando o estableciendo contactos a nombre personal. Era un militante político y por lo tanto actuaba a nombre de su organización —el MOEC— que estaba propiciando desde meses atrás una reunión nacional con representantes de todos estos focos dispersos por la geografía nacional, sin un plan estratégico y sin una coordinación centralizadora. Una de estas comunicaciones oficiales, fechada en Bogotá, el 28 de enero de 1962, y dirigida a “Desquite”, dice así en sus apartes principales:

Estimado Desquite:

Con esta te doy contestación a tu carta de fecha 19 de los corrientes y al mismo tiempo te deseo animación y muchos progresos en tus faenas diarias.

Me complace mucho lo que tú me dices ya que cuentas con unos 60 hombres en el grupo armado con alguna decisión de combate y con alguna capacidad como para no dejarse acorralar fácilmente.

Respecto a la unidad, según tú me dices, me parece no ver bien claro en usted este asunto. Relacionado a esto lo que yo te digo es no sólo el resultado de análisis juiciosos, sino que es producto de la experiencia. Desde tiempo atrás yo vengo luchando aisladamente sin obtener ningún resultado efectivo. Son muchas las regiones del país donde estuve organizando que pueden ser testigos. Ahora, no sólo por experiencia personal sino por la de todos los luchadores, de Colombia, como del mundo entero, me he convencido de que será estéril la lucha hasta tanto no sea puramente de carácter nacional en donde se agrupen bajo una Dirección colectiva,

⁷⁵ Revista del Ejército, Vol. VI, No. 26, Bogotá, septiembre de 1966, pág. 160.

⁷⁶ *Sumario* contra “Sangrenegra” y otros. Archivo Juzgado Penal Municipal del Líbano; Radicación 12681, folio 30.

todos los movimientos políticos de izquierda, grupos armados y todo cuanto esté luchando y quiera luchar, por la liberación de nuestro pueblo colombiano (...)

En forma despectiva tú hablas de jefes, hay unos movimientos revolucionarios que quieren organizar la revolución con especialidad el MOEC, que está más adentrado y directamente se encuentra organizando la lucha armada con algunos resultados sobre el particular ... en este movimiento puede contar usted que no hay jefes: hay dirección colectiva, y como tenemos la perfecta convicción de que la revolución no la puede hacer sino el pueblo en su conjunto, por tal razón es que recurrimos al contacto con los hombres que hasta ahora se han destacado por su lucha para con todos éstos formar la dirección colectiva de unidad revolucionaria. Esta es una condición, una necesidad de la revolución para que pueda llegar a su feliz término (...) El deseo del movimiento es que tú participes, o cualquiera del seno de esa en unas charlas que pronto se van a realizar en esta ciudad. Te puedo decir que el movimiento te tiene en cuenta y con mucha estima, se ha dado cuenta que tus esfuerzos no son vanos, la lucha incansable que tú has llevado durante tanto tiempo, pese a las condiciones de aislamiento en que tú has venido luchando frente al concierto internacional; yo que soy el que conozco, de los aquí, un poco más de sus actividades, he tratado de presionar para que no se deje sola a esa región y para que tú hagas parte de un organismo nacional. Yo he insistido que en los organismos u organismo nacional que se encargue de la dirección militar, deben estar hombres que tengan algunos conocimientos prácticos sobre el particular: claro que como tú dices, los hombres que integren la dirección deben estar en la montaña, es decir, al lado de los hombres de armas esto ya está decidido. Por esto es que te digo que me gusta que tú estés en las charlas que se van a realizar próximamente, pues de ahí saldrá lo concreto a escala nacional (...) ⁷⁷.

En su respuesta, “Desquite” se mostró particularmente desconfiado de los jefes urbanos que hablan de la revolución, seguramente por el impacto negativo que en él habían dejado los gamonales tradicionales bajo cuya dependencia había iniciado su carrera. Sin embargo, su actitud general hasta este momento, aunque desconfiada, permitía entrever una cierta simpatía hacia quienes abogaban por un replanteamiento de la lucha. Militaba ahora, como también lo hacía “Sangrenegra” a la sombra del M.R.L. que había copado el espacio dejado por los gamonales tradicionales y que a nivel local y regional daba cabida a las más diversas interpretaciones de su discurso revolucionario, a pesar de la función estratégica integradora que le asignaban sus jefes. He aquí algunos apartes de su respuesta al MOEC:

Ha respecto de nuestra lucha, yo muy bien lo entiendo las cosas y cuales son los fines de la lucha; pero existen cosas las cuales nosotros no podemos aseptar; pues en primer lugar usted muy bien lo han visto, que nosotros emos librado contra toda clase de gobiernos; pero en una forma totalmente aislada, y ese aislamiento no se deve a nosotros... llegamos al caso de que los miembros de un comando nacional que debieron llegar a estas montañas a traer una voz de aliento, cosa que lleva la moral del cuerpo guerrillero, pues no se ve así, pues de que en qué forma se puede hacer una revolución con palabras, o papeles no se hace nada... ni siquiera como antes digo una voz de aliento; pues una comición de esa directiva que llegase asta estas montañas con algún mensaje de lucha sería cosa esencial... ala reunión no podemos asistir por cuanto... tú más o menos a oído decir como está esto por acá, y el personal no se puede abandonar un solo momento.

⁷⁷ Moncada Alonso (1963), *Un aspecto de la Violencia*, Promotora Colombiana de Ediciones y Revistas, Bogotá, pág. 215.

En asuntos de esa directiva como te digo han falta acción que cuantos problemas emos tenido que afrontar, por ejemplo con sangre(negra?) llegamos a vivir casi divididos y asta se puso su gran persona al servicio de la oligarquía; y luché asta que hoy ya conquisté esa gente que estaba totalmente extrabiada, cuento con más de mil hombres integrados a nuestra lucha, claro que no en armas pero sí listos para algún caso apurado que muchos de ellos salen y luego vuelven a sus labores, y así siguiendo estrictamente las ciento cincuenta preguntas a un guerrillero emos venido consiguiendo mucho provecho (...)⁷⁸.

Pero ni “Desquite” fue el único con el cual se estableció una aproximación de este tipo; ni el MOEC fue el único en promoverlas. Emisarios de una disidente fracción del Partido Comunista estuvieron a punto de perecer en manos de “Sangrenegra” cuando intentaron realizar esa misma tarea.



“Desquite” dando instrucción militar a su cuadrilla.

No obstante el origen común de estas cuadrillas, o al menos de sus jefes, su evolución había sido, pues, diferente y a menudo zigzagueante. Y esto es posible advertirlo no sólo en las reacciones de cada uno de ellos frente a movimientos que se proponían tareas de transformación global de la sociedad sino también en su práctica cotidiana. “Sangrenegra” era claramente un típico vengador. La declaración atribuida a la más conocida de sus amantes, presa a órdenes de la Sexta Brigada en Ibagué, ilustra perfectamente este carácter de su personalidad: “la gente que él va a matar le piden por favor que no lo maten y ‘Sangre’ dice, que cómo con la familia de él no tuvieron compasión”⁷⁹. “Desquite” también era en gran medida, un vengador, pero su marcada

⁷⁸ Moncada, Alonso, *Op. Cit.*, págs. 216-217.

⁷⁹ *Sumario* contra “Sangrenegra”, “Desquite” y “Pedro Brincos”, Cuaderno No. 2, folio 188.

preocupación por guardar una cierta imagen de protector y benefactor, se manifestaba a veces en su renuencia a reconocer la participación en hechos que no habían sido enteramente de su parecer o que habían escapado a su control. Es significativa a este respecto, aunque ciertamente exagerada, la afirmación de la citada amante de “Sangrenegra” de que “‘Sangrenegra’ con ‘Desquite’ no se quieren porque ‘Sangrenegra’ es liberal y ‘Desquite’ es comunista”⁸⁰. Que “Desquite” parecía actuar bajo normas diferentes a las de sus mismos prosélitos, lo evidencia igualmente uno de los procesos seguidos contra él y contra “Avenegra”, en el cual varios secuestrados, hombres y mujeres, declaran que insistentemente se quejaban ante “Desquite” de los abusos (sobre todo sexuales contra las mujeres) que cometían “Tarzán” y otros de sus subalternos, frente a lo cual “Desquite” intervenía siempre haciendo sentir su voz de mando y su autoridad reguladora⁸¹.



“Sangrenegra” a la izquierda y “Tarzán” a la derecha.

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ *Sumario* contra “Avenegra”, “Desquite” y otros, Juzgado Primero Superior de Honda, Causa 245, iniciado el 4 de abril de 1963, folios 11 y 262.

Diferencias de comportamiento, de actitud, de ideología, se apreciaban también en algunas cosas de detalle. En la cuadrilla de “Pedro Brincos”, por ejemplo, se utilizaban pseudónimos pero no alias propiamente dichos; el remoquete de él mismo como jefe, bajo el cual de hecho se le conocía, le venía de fuera, y el sistemático empleo de su nombre de pila (Roberto González Prieto) en comunicados, proclamas o boletas muestra que además no estaba interesado en dejarlo institucionalizar. En cambio, en las otras dos cuadrillas no sólo [os jefes sino todos los integrantes tenían su propio alias, generalmente nombres de aves o animales salvajes, que revelaban hasta dónde estos campesinos se sentían más parte del “monte” que de una sociedad respecto de la cual se consideraban excluidos. En la cuadrilla de “Sangrenegra”, para tomar este caso paradigmático, ocho de los alias evocaban diferentes tipos de aves, tales como Pájaro Verde, Gavilán, Golondrina, Águila Negra, etc.; cuatro a animales selváticos (Zorro, Pantera, etc.); seis a objetos bélicos (Metralla, Cartucho, Gatillo, etc.); el resto iba desde los alusivos a su peligrosidad y crueldad —como Cianuro y Almanegra— hasta los referentes a su agilidad y destreza —como Zarpazo y Despiste— o a características personales (Tranquilo, Insoportable, Invencible, etc.).

Esta práctica, que en gran medida tendía a evitar represalias del ejército o de otros grupos sobre sus familiares, era contrarrestada por otra, no menos corriente, que consistía en hacerse fotografiar con prendas militares en búsqueda expresa de publicidad y prestigio, lo que lograban enviando las fotos a los periódicos o dejándolas sobre los cadáveres de las víctimas, tanto civiles como militares.

Ajeno a estas prácticas, “Pedro Brincos”, de quien se decía que “estaba organizado para cobrarle impuestos a los propietarios de fincas”, más que en la publicidad estaba interesado en una silenciosa tarea de concientización de los campesinos. Esa era incluso la imagen que de él se tenía en las otras cuadrillas. Uno de la de “Desquite” afirmaba precisamente que “‘Pedro Brincos’ es seguidor de Fidel Castro y anda con un poco de libros y propaganda repartiéndola a la gente”⁸². Se señalaba incluso que sus prosélitos vestían estilo “miliciano de Cuba”. A raíz del secuestro del propietario de la finca Lutecia del corregimiento de Convenio, en el Líbano (noviembre de 1962), “Pedro Brincos” hizo explícitos los objetivos de su acción en los siguientes términos, según testimonio de la propia víctima:

Lo que le han dicho, eso es lo que necesitamos diez mil pesos, que Ud. dando eso, no queda aguantando hambre ni su familia, ni Ud. Le pregunté que con qué objeto era que necesitaban esa plata y me contestó que era con el fin de hacer una revolución, pues contaban con conexiones (sic) en toda la República e internacionalmente⁸³.

Internacionalmente sus contactos se extendían a México y Cuba; nacionalmente a las grandes capitales: Bogotá, Cali y Barranquilla. Sus vínculos con el MOEC y el FUAR (Frente Unido de Acción Revolucionaria), dirigido este último por antiguos gaitanistas, incluyendo a Gloria Gaitán y Luis Emiro Valencia, le permitían llegar a muy diversos núcleos sociales: profesionales, activistas sindicales y estudiantes universitarios. Combatiendo a su lado justamente murió el estudiante Ricardo Otero, universitario de la

⁸² *Sumario* contra “Sangrenegra”, “Desquite” y “Pedro Brincos”, cuaderno No. 3, folio 202.

⁸³ *Sumario* contra Roberto González y Moisés Patiño.

misma generación de Antonio Larrota y Federico Arango. El punto, pues, no admite ninguna duda: “Pedro Brincos” mostraba tener una muchísimo más clara motivación social en sus acciones; era, en realidad, un revolucionario. En la segunda mitad de 1961 había fundado en Turbo, al noroeste de Antioquia y lejos de su tierra natal, el *Ejército Revolucionario de Colombia* (ERC), una frustrada experiencia que fue en todo caso el germen del promaoísta Ejército Popular de Liberación (EPL), fundado en 1966. Después de este fracaso en la zona de Urabá, se trasladó clandestinamente a Cuba, en donde, según Ramsey, fue recibido por Fidel Castro desde las columnas del periódico *Verde Olivo* como un héroe revolucionario⁸⁴. Por todas estas razones, si en el curso de 1962 el centro de atención de los debates parlamentarios sobre orden público era el terror que ejercía “Sangrenegra”, a partir de 1963 sería el peligro que representaba “Pedro Brincos”.

En el número 4 del periódico “Cordillera Central” que difundía en el norte del Tolima se puede apreciar nítidamente el carácter de la lucha que libraba:

Cordillera Central, julio de 1963. De nuevo comenzamos a observar en nuestros campos y ciudades las frecuentes incursiones de los politiqueros de todos los pelajes prometiéndole a los campesinos y a todo el pueblo “el cielo y la tierra” para llevarlo como “cabras al abrevadero” a las elecciones con el fin de legalizar en el Totalitario Parlamento la explotación, el hambre, la penetración de ejércitos mercenarios dirigidos por misiones norteamericanas, y el saqueo de nuestros recursos naturales como el petróleo, el platino, etc., por parte de compañías norteamericanas. Los campesinos y todo nuestro pueblo debe entender que las vías pacíficas para lograr la toma del poder político no dejan de ser ilusiones. Los ricos están sólidamente unidos en el Frente Nacional al cual están vinculados por el privilegio de los llamados disidentes de “Izquierda”; además, los hacendados de todos los partidos se encuentran organizados en grandes Asociaciones: de agricultores, cafeteros, arroceros, cañeros, etc., y de igual manera los grandes industriales y comerciantes. Mientras las minorías ricas acumulan y malgastan la riqueza, los campesinos sienten cómo su jornal sólo les alcanza para tomarse con su familia “el agua dulce” ya que el salario percibido por el jornalero y el arrendatario sólo les alcanza para adquirir el atado de panela; a la vez, los medianos y pequeños finqueros van aceleradamente hacia la ruina, especialmente los finqueros cafeteros cuya producción se ha desalentado y el valor de este producto por consiguiente ha disminuido pero sus deudas se han aumentado. Así, el gran hacendado ha acaparado la mayor parte de las tierras laborables a costa de la violencia y la ruina de los medianos y pequeños propietarios.

Los campesinos y todo nuestro pueblo ha sentido en sus hogares el peso de la ininterrumpida elevación del precio del azúcar, la manteca y de todos los artículos de consumo popular debido a que los ricos especulan almacenándolo, elevando sus precios, devaluando nuestra moneda y obteniendo fabulosas ganancias. Los ricos pueden defender sus privilegios por medio de los matones a sueldo: las Fuerzas Armadas de represión las cuales masacran pacíficos e indefensos campesinos a los que posteriormente califican de “bandoleros”. Lo mismo acontece en las ciudades como le sucedió a los compañeros obreros del cemento en Santa Bárbara (Antioquia) o a los pacíficos estudiantes en la capital durante los días de 8 y 9 de junio. Todos estos hechos nos indican claramente a seguir: “¡Unidad y Organización para la Acción Armada!”. Por esta circunstancia los campesinos deben organizarse en su lugar de trabajo o en su vereda con la colaboración de la Guerrilla Revolucionaria. Los obreros y empleados en su sindicato o sus centros de trabajo. El estudiante de bachillerato y

84

el universitario en sus facultades o en sus consejos estudiantiles para prepararnos todos unidos a librar grandes acciones armadas en las ciudades y en los campos, y a la vez, forjar el Frente de Liberación y las Fuerzas Armadas de Liberación. Nuestra consigna es: ¡Elecciones no! ¡Insurrección armada sí! El Gobierno de los Ricos trata de amedrentar a los pacíficos campesinos haciendo ostentación de sus armas modernas disponibles para liquidar los focos guerrilleros revolucionarios, y de otro lado, trata de penetrar con métodos modernos de engaño como la acción psicológica y la acción cívico-militar. Creen combatirnos por medio de la propaganda mentirosa y regalándole la pastilla al campesino o extrayéndole alguna pieza y por supuesto el consejito de que nos delaten. Un gobierno carente de apoyo de la opinión pública tiene que sostenerse con las armas y el engaño. Otro método ha sido el soborno de la población campesina ofreciéndole grandes sumas de dinero por nuestro compañero Roberto González, y la liquidación de la Guerrilla Revolucionaria, este método ha sido puesto en práctica por el pelele Gobernador del Tolima, Alfonso Jaramillo, sin ningún resultado.

Las guerrillas revolucionarias son imbatibles porque se apoyan en todo el pueblo y encabezan su aspiración de acabar para siempre con este sistema de explotación y de hambre.

Campesinos, obreros, estudiantes, profesionales, ¡Al Combate!

Comando Guerrillero,

Roberto González P.
Ricargo Otero H.⁸⁵

En lo que sí parecía haber muy pocas diferencias, por lo menos en el último período, era en el tono amenazante y perentorio de sus boletas a los hacendados cuando las contribuciones de éstos dejaron de ser voluntarias. En efecto, con el correr del tiempo la expansión misma de las cuadrillas comenzó a implicar mayores gastos de sostenimiento y por consiguiente mayores aportes de los propietarios. Estos se negaban ahora a darlos o lo hacían con evidente desgano, lo que forzó a los bandoleros a recurrir a las expropiaciones, generando así la maduración de un nuevo tipo de contradicciones. Terratenientes tanto liberales como conservadores serían en adelante víctimas del mismo tratamiento, sin que pudieran invocar la protección del ejército, pues la intervención de éste en la mayoría de los casos no aliviaba sino que agravaba los peligros en torno a la seguridad personal del “boletado”.

Dos boletas, una del “Desquite” liberal y otra del “Pedro Brincos” revolucionario, al mismo hacendado (liberal), permiten entender mejor lo que estamos planteando:

a) De “Desquite” (textual):

De la manera más atenta me dirijo a Ud.; para solicitar como hombre humano y liberal, y que todos deben reconocer cual es nuestra situación una pequeña ayuda la que espero llegue a mi poder lo más pronto como sea posible o fecha que lo indique, de no serlo prefiero que no me ayude y dejar las cosas por cuenta mía.

También quiero pedirle el favor de destituir el administrador de la hacienda X ya que sé posiblemente que el le dijo a Ud. que yo había estado en esa hacienda y que me

⁸⁵ Guzmán, Germán (1968), *Op. Cit.*, págs. 315 y 316.

abía robado unas armas, cosas que según informes no necesito, pues yo no cambio un fusil por escopetas de tiro, además si por plata se hace pues la pido pero no me balgo de cosas tan sinicas: así que para no tener lios saquelo de allí o de no, mañana se roba un mundo de café y te dira que fui yo el del robo.

La ayuda que te exigo es que me mande un Revólver bueno, y \$1.000 mil pesos para comprar ropa al personal ya que la tropa nos quemó todo y nos robó cuanto tenía mas, y en lugar de robar como ellos lo acostumbran, pido más bien.

Esto necesito que me yeguen a mis manos el día 23 del presente mes, de no serlo en una fecha no me recibir nada, que todo queda por cuenta mía.
No quiero comentarios por lo que haya no diga aqui se save.

Su amigo.

(firmado)
William Aranguren
Capitán Desquite Comandante

14 de marzo de 1962⁸⁶

b) De “Pedro Brincos”:

La presente tiene por objeto recordar a Ud. que estamos a la espera de su respuesta a la nota enviada por nosotros hace cinco meses aproximadamente.

Le advertimos que necesitamos su definición para saber donde piensa Ud. ubicarse. Si Ud. colabora con la Guerrilla Revolucionaria le daremos nuestro trato amistoso, en caso contrario, nos veremos en la necesidad de considerarle enemigo y a sí mismo será tratado.

Con el portador envíenos la respuesta.

Atte.

Roberto González Ricardo Otero

(Hay un sello con mapa de Colombia atravesado por un fusil y una sigla: FLN)⁸⁷

Aunque el contenido de estas dos notas es fundamentalmente el mismo, revelan, de manera ostensible, un nivel cultural mucho más alto en “Pedro Brincos” que en “Desquite”. La que a continuación transcribimos de “Sangrenegra” a los carabineros de Murillo, corregimiento del Líbano, podría ubicarse, desde este mismo punto de vista, en el rango inferior, no obstante que su animadversión a los militares y su sensación de superioridad frente a los mismos era igualmente compartida por los tres.

c) De “Sangrenegra”:

Carabineros de Murillo: los saluda su amigo Sangrenegra quien los solicita el 21 al 25 de octubre en la cuchilla de Requitaderos para un ensayo; llebense unos 150 compañeros a ver si charlamos; los espero para probar su balor aber que tan guapos

⁸⁶ Fuente: archivo personal del destinatario.

⁸⁷ *Ibíd.*

son porque parece que ustedes pueden es en el pueblo; los espero; no bayan a mostrar el miedo ni la cobardía. Adiós chulos pájaros, se despide su serbidor y amigo Sangre negra.

Viva la unión Roja y el M.R.L. y las campañas que a echo...⁸⁸

Por encima de cualesquiera otra consideración, un elemento notoriamente común a los tres era el decidido apoyo de la población campesina, en su gran mayoría liberal. Para los campesinos la incorporación a la cuadrilla representaba incluso una oportunidad de ascenso económico y social, o cuando menos una cierta estabilidad de sus ingresos. Uno de los prosélitos de “Desquite” lo señalaba así con sus propias palabras:

Yo me vine a trabajar a Murillo en una finca ordeñando vacas; cuando eso fue que se cruzó “Desquite” con su cuadrilla y cuando eso fue que fuí reclutado; él me propuso que me fuera con él, que en vez de estarme ganando cinco pesos diarios que me fuera con él que lo pasaba más sabroso y entonces yo me fuí con él y él me dijo que no estaba eliminando ningún campesino sino que él luchaba por una causa que él tenía...

Luego nos fuimos para las Rocas de Santa Teresa, para arriba... allí duramos dos días y dentaron cinco más a la cuadrilla de los trabajadores que se encontraban en esa finca de las Rocas...⁸⁹

Otro de los integrantes de la misma cuadrilla afirmaba: “carezco de sementeras porque vendí la tierra que tenía, ahora hace dos semanas que *no trabajo porque no hay qué hacer*, ya que antes me dedicaba a coger algodón o en desyerbas de esos cultivos...”⁹⁰. Los jornaleros y desempleados estacionales eran, pues, en este como en los demás casos la fuente principal de reclutamiento de las bandas. Pero los enlaces tanto de “Desquite” como de “Tarzán” eran campesinos medios de la zona de Santa Teresa, vale decir, los administradores o mayordomos de las grandes plantaciones cafeteras de la región, los cuales repartían el producto de las cosechas con las cuadrillas, actuaban como mensajeros de las bandas llevando las boletas de extorsión, recogiendo los dineros arrancados a los propietarios e incluso sirviendo de depositarios de los caudales de las cuadrillas. En este sentido un agente secreto informaba a las autoridades judiciales que el administrador de la finca “El Triángulo” daba alojamiento a “Tarzán” y que, además, “ha partido plata de venta de café con ese bandolero” y luego hacía una enumeración de los administradores que en cada una de las veredas mantenían este mismo tipo de relación con “Tarzán”⁹¹.

Este carácter netamente campesino del bandolerismo, particularmente del que se desarrolló en el Tolima durante este período de la Violencia, llevaría incluso a los mismos aparatos represivos, sobre todo a partir de 1962, a interrogarse sobre las raíces sociales del fenómeno y a prevenir sobre los potenciales peligros que presagiaba. Desde la Revista de la Policía Nacional, por ejemplo, se escribía lo siguiente: “La Violencia tiene su escenario en el campo y es en el campo donde está el gran peligro que acecha a la nación porque en él tienen su sede todas las injusticias. No es por una absurda

⁸⁸ Guzmán G. (1968), *Op. Cit.*, pág. 409.

⁸⁹ *Sumario* contra “Sangrenegra”, “Desquite” y “Pedro Brincos”, Cuaderno No. 3. folio 198.

⁹⁰ *Sumario* contra “Avenegra”, “Desquite” y otros, folio 162. (Subrayado nuestro).

⁹¹ *Sumario* contra “Tarzán” y otros, Juzgado Penal Municipal del Líbano, Causa 2175, folio 24.

casualidad que en él nació la Violencia, que en él continúa, que en él se recrudece (...) Tengamos de presente que no es por una casualidad tampoco que entre los 7.000 violentos de que nos habla el gobierno, no hayan (sic) ni obreros de fábrica, ni empleados de bancos, ni de organizaciones industriales o comerciales. Todos son gentes del campo, hijos de la necesidad, de la inseguridad y del desamparo. Y acordémonos que todas las revoluciones, en la época moderna como en la antigua, las hicieron los campesinos como reacción natural contra situaciones desesperantes⁹². La imagen mítica del bandolero como símbolo de rebeldía contra las injusticias penetró las aulas escolares y trastocó los valores sociales y culturales del niño campesino. Y nadie mejor que una maestra rural podría describirnos sus implicaciones: “El niño necesita mitos, pávulo a su imaginación, alimento para su curiosidad que está descubriendo apenas el mundo y sus maravillas. La maravilla para los niños de mi escuela ha sido *la violencia*. Ella *le ha proporcionado en la realidad los personajes de sus sueños* o sus pesadillas. Como otros eligen, en las tiras cómicas o en las películas de vaqueros, su protagonista favorito Tarzán o Rintintín, por ejemplo —ellos los encontraron en la realidad de la violencia que les proporcionó *sus héroes y sus víctimas*. He sorprendido conversaciones de niños que me han dejado perpleja. Para muchos los nombres de la violencia *han reemplazado a los próceres nacionales*”⁹³. Precisamente con el propósito de estudiar medidas tendientes a contrarrestar esta idealizada imagen que los niños del campo se estaban formando de los bandoleros fue convocado en abril de 1963, en la ciudad de Ibagué, un seminario sobre educación en zonas de violencia con dos puntos centrales en la agenda: “problemas sociológicos y psíquicos del estudiante” y “los maestros en las zonas de Violencia”⁹⁴.

El Ejército también seguía de cerca esta evolución de la relación bandoleros-campesinos y concretamente con respecto a “Desquite” señalaba los siguientes hitos:

1. El 4 de diciembre de 1961 se afirma que “Desquite” “empieza a recibir contribuciones de *algunos finqueros*”; es decir, que cuenta con un apoyo económico esporádico de un limitado número de propietarios rurales y que ese apoyo es, además, voluntario.
2. Seis meses más tarde, el 4 de junio de 1962 y según la misma fuente “se comprueba que *toda la región rural* del Líbano apoya con impuestos a ‘Desquite’”, lo que implica una sorprendente expansión de su influencia que no puede ser explicada simplemente como resultado de un uso sistemático de la coacción como el mismo ejército pretendía hacérselo creer a la opinión pública.
3. Dentro de este proceso de rápidas transformaciones, sólo tres meses después, el 30 de agosto de 1962, “se comprueba la *exigencia* de impuestos o contribuciones a *varios finqueros* de la región”. Empezaba, pues, a implantarse la cuota forzosa, cuyo significado depende, naturalmente del punto de vista que se adopte. Para los grandes propietarios este era un signo inequívoco de degeneración de su lucha; para los campesinos esta era una muestra de que “Desquite” empezaba a ponerse ahora firmemente de su lado por encima de las fronteras partidistas, o por lo menos del lado de los campesinos liberales a pesar de los hacendados de su propio partido⁹⁵.

⁹² *Revista de la Policía Nacional* (1962), No. 95, Septiembre-Octubre, Bogotá, págs. 107-108.

⁹³ Semanario *El Campesino*, Bogotá, 9 de diciembre de 1962.

⁹⁴ *El Cronista*, Ibagué, 26 de abril de 1963.

⁹⁵ Las anteriores referencias son tomadas de *Revista del Ejército*, Vol. VI, No. 26, Bogotá, septiembre de 1966, pág. 161.

Al poco tiempo, en una hoja volante distribuida en el Corregimiento de Santa Teresa, su baluarte, “Desquite” podía afirmar orgullosamente: “Las gentes de estas regiones simpatizan conmigo no por temor, sino porque siempre me he preocupado por el bien de las regiones, solucionando muchos problemas dentro del campesinado. Tengo absoluta confianza en los moradores, inclusive ellos me han pedido no alejarme de ellos (...) Mi gente está en mi misma situación, ellos también han sido llevados a esto por impactos tremendamente dolorosos (...) máximo cuando son jóvenes que apenas empiezan la vida (...) En nombre del pueblo guerrillero y el mío propio mis agradecimientos. (Firmado) José William Aranguren”⁹⁶.

Empero, si las anteriores consideraciones daban la sensación de una evolución lineal de “Desquite”, había otros hechos que contrarrestaban esas expectativas y ponían más bien al descubierto las vacilaciones tanto de “Desquite” como de los hacendados y jefes políticos en sus mutuas relaciones. La ambigüedad y la contradicción interior parecían ser la sustancia misma de su cotidiano “bandolerear”.

“Desquite” era aún, de los tres jefes de banda en estudio, el que seguía manteniendo una relación de privilegio con los jefes políticos locales o regionales. Era el hombre de su confianza. Hasta qué punto ese respaldo era efectivo lo muestran claramente dos episodios sobre los cuales el ejército estaba bien informado: el 20 de agosto de 1962 “se suscribe acta entre ‘Desquite’ y elementos influyentes de la zona del Líbano por medio de la cual ‘Desquite’ se compromete a lograr la paz de la región y promete entrar en conversaciones con el Comando del Ejército para que se le dé amnistía y se le facilite trabajar honradamente”, lo cual ratifica un mes más tarde en carta enviada al Presidente de la República ofreciendo colaborar con el ejército a cambio de la amnistía; el 8 de enero de 1963, “algunos habitantes del Líbano envían telegrama al Presidente de la República en el cual notifican que dan 30 días de plazo para que el Batallón Patriotas pacifique la región, de lo contrario encargarán esta misión a Desquite”⁹⁷.

Si continuidad había, ella se daba sólo en su relación, siempre acogedora, por parte de los campesinos liberales. El apoyo de éstos era explicable, ante todo, por el hecho, ya repetidas veces subrayado, de que estas bandas operaban en zonas de homogénea conformación política contra las minorías de opuesta filiación partidista; en segundo lugar, porque, por lo menos hasta fines de 1963, las acciones punitivas las ejecutaban generalmente en áreas distantes de sus zonas de refugio para vengar o prevenir las incursiones de bandas de “pájaros” a estas últimas. En sus fortines eran, pues, sin dificultad considerados como protectores y reconocidos como guerrilleros. Es en calidad de protector de sus copartidarios que en agosto de 1962 “Desquite” envía una carta al jefe del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) del Líbano anunciándole que su cuadrilla está dispuesta a atacar a la de Pedro Chivara si el ejército no lo hace. A Chivara se le atribuía el asesinato de numerosos campesinos liberales del Líbano. La amenaza realmente tendía sólo a ejercer una presión política sobre las autoridades pues como se ha señalado en otro lugar las cuadrillas rivales nunca se enfrentaban directamente.

⁹⁶ *Ibíd.*

⁹⁷ *Ibíd.*



Las mujeres de la cuadrilla... foto encontrada a "Almanegra".

Además de su arraigo político y social en la zona, contaban también con otro factor que favorecía ampliamente sus actividades y su invulnerabilidad: la topografía. Puesto que la importancia de ésta tiene implicaciones sobre todo en el plano militar, la mejor fuente de apreciación la constituyen las observaciones que el propio ejército hacía al respecto. En su descripción general de la zona se señalaba lo siguiente: "El terreno comprendido por el municipio del Líbano, en su totalidad es quebrado, cubierto en su parte central por plantaciones de café, plátano y yuca. En su parte oriental se encuentran las estribaciones del Nevado del Ruiz, lugar este montañoso y de clima frío, apropiado para el refugio de las cuadrillas después de cometer ilícitos en otros sectores, o cuando son presionados

por la acción de las tropas. Por el occidente limita con los municipios de Armero y Venadillo, zonas éstas aptas para el desarrollo de operaciones de guerrillas. La principal vertiente es la formada por el Río Recio que, naciendo en las estribaciones del Nevado del Ruiz, va a desembocar en el Río Magdalena; a través de su recorrido ha formado un lecho profundo e irregular, que hace difícil el paso de tropas y abastecimientos. Las zonas cafeteras son bastante pobladas, no así en la zona fría y montañosa”. De la zona del Río Recio, entre Santa Teresa y San Fernando, se especifica aún más: “Alturas dominantes del terreno, circundadas por bosques, excelente refugio para antisociales”⁹⁸. Los desplazamientos por las estribaciones del Ruiz, en su tránsito del Tolima al Viejo Caldas, se hacían, a diferencia de la cuadrilla de “Chispas” que frecuentemente utilizaba bestias, en largas jornadas a pie que exigían una especial resistencia física no sólo a las distancias sino también al clima. En esta travesía se valían de perros pastores alemanes para detectar los movimientos de la tropa y, si la zona les era desconocida, recurrían, además, a guías conocedores de la región. La utilización de estas rutas ponía en desventaja al ejército, pues la altura y las nieves perpetuas dificultaban el empleo de equipos de radio y la persecución en helicópteros. En ocasiones el Ejército se veía precisado también a emplear como guías a policías de inspecciones vecinas al lugar de operaciones. Unos y otros se beneficiaban de la existencia de amplias cuevas o escondites “suficientes para un pelotón o para una banda completa”⁹⁹.

Estas cuadrillas del Norte del Tolima parecían tener un manejo más elaborado del problema militar. Se comprobó, en efecto —afirma el ejército— “la tendencia de los antisociales a organizar sus posiciones alrededor de las casas existentes en las cercanías de montañas o cañadas y el empleo de túneles para salir a éstas en caso de apremio. El área de estas posiciones estaba organizada en forma circular permitiendo el apoyo mutuo; las vías de aproximación llevan de pleno a la parte central, quedando las tropas sometidas al fuego enemigo en todas direcciones”¹⁰⁰. Los centinelas utilizaban, además, perros adiestrados para detectar a la tropa, anteojos de campaña y espejos para dar avisos con el juego de luces. A diferencia del Quindío poblado, la inaccesibilidad y largas distancias entre poblaciones en el Norte del Tolima les permitía hacer asaltos masivos de vehículos automotores (20 en la carretera Fresno-Manizales en una ocasión)

Otro rasgo distintivo era el prominente y militante papel jugado por la mujer en estas cuadrillas. En la cuadrilla de “Desquite”, por ejemplo, se destacaba la presencia de cuatro mujeres “dos de ellas uniformadas y armadas al estilo militar”¹⁰¹. El caso que mayor admiración suscitó en toda la región fue el de Rosalba Velásquez, alias “La Aviadora”, amante de “Desquite”, a la cual se le describía en la época con una niña de nueve meses a la espalda y fusil en mano enfrentada al ejército en los combates de las Rocas. Su vida de leyenda es el tema de la novela de Alirio Vélez Machado *Sargento Matacho*¹⁰² que apareció inicialmente por entregas en un periódico local. La tradición de la participación femenina, tanto en la producción como en la política, ha sido una constante histórica de la zona.

⁹⁸ Comando del Ejército (s.f.), *Casos tácticos de guerra de guerrillas en Colombia*, Vol. 18, (2ª parte), Caso No. 38, Imprenta de las Fuerzas Militares, pág. 172.

⁹⁹ *Ibíd.*, pág. 136.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, págs. 167 y 175.

¹⁰¹ *Sumario* contra “Avenegra”, “Desquite” y otros. folio 140.

¹⁰² Vélez Machado, Alirio (1962), *Sargento Matacho (La vida de Rosalba Velásquez, ex-guerrillera libanense)*, Tipografía Vélez, Líbano.

Sin embargo, dos hechos cambiaron de manera definitiva la posibilidad de sobrevivencia del bandolerismo en la región. El primero fue la remoción de los jefes militares encargados de la tarea “pacificadora” y el otorgamiento de plenos poderes al entonces Coronel José Joaquín Matallana, con lo cual se buscaba romper la generalizada creencia, que iba más allá de la simple sospecha, de que existía una activa complicidad del ejército con los bandoleros, o por lo menos de algunos sectores de la institución militar, pues como suele ocurrir en estos largos períodos de guerras internas, miembros del ejército terminan involucrados en el comercio de armas con sus propios adversarios y a veces hasta abrazando la causa de éstos:

La tropa pasó varias veces por mi casa y me preguntaban por los bandoleros, que si habían pasado por ahí, o que si los había visto, y yo les negaba, que no, porque ellos, o sea los bandoleros lo amenazaban a uno de que si uno contaba era el que las pagaba, y además, de eso, *las mismas fuerzas armadas se mantenían de acuerdo con ellos* pues ahí en el Taburete nada más se encontraban los del ejército con los del monte y se ponían a tomar, y si uno daba información el ejército se encargaba de divulgarlo, pues a mí me consta que en la casa de NN en la vereda de La Aurora, decían que a éste *le mandaba parque el jefe* del DAS a Desquite; cartas cuando le iban a echar comisiones para que se fuera de ahí porque iba a llegar la comisión allá (...) En Santa Teresa también hubo un Capitán que no me acuerdo cómo se llamaba que muchas veces subía al monte y encontraba la gente del monte y se le avisaba y lo que decía era que “los dejaran por hay”. Pues si eso lo hacían las autoridades militares qué no podría hacer uno en una montaña expuesto a tantas cosas (...).¹⁰³

En este mismo sentido se denunciaba en otro proceso que el descubrimiento de la complicidad del ejército en Armero había originado tan solo el traslado del Capitán de la localidad al municipio de Socorro en Santander. Matallana cumpliendo ahora instrucciones del Gobierno central que había decidido cambiar de táctica frente a la relativa tolerancia que se había mantenido con los jefes políticos regionales tenía que abordar múltiples aspectos de la situación: moralización de mandos medios del ejército, antagonismo de los gamonales y despiadado castigo a la población rural que protegía a los bandoleros.

El segundo factor de desestabilización del “imperio” bandolero fue la audaz decisión del Presidente Guillermo León Valencia de nombrar Gobernador al principal gamonal y jefe político del norte del Tolima, logrando inicialmente con ello la neutralización del soporte semi-institucional de los bandoleros, y luego una militante cooperación de aquél en la realización de los planes del Gobierno central. El cargo le ofrecía, además, la posibilidad de desembarazarse de una cierta competencia política que con respecto a él ejercían ahora los bandoleros. Estos habían acumulado, en efecto, un poder militar y político que podía poner en peligro la autoridad y capacidad de maniobra electoral de los gamonales, posibilidad nada remota, dado el rumbo incierto en objetivos que era fácil advertir en los principales jefes de cuadrillas. Una clara evidencia de ello la dio el propio “Desquite” en febrero de 1963 cuando, al tomarse el poblado de El Hatillo, un día de mercado, pronunció un discurso en la plaza central en el cual se proclamó jefe civil y militar de la región e invitó al pueblo a apoyarlo¹⁰⁴.

¹⁰³ *Sumario* contra “Tarzán” y otros, Juzgado Penal Municipal del Líbano, Causa 2175, folio 362.

¹⁰⁴ *Revista del Ejército*, Vol. VI, No. 26, Bogotá, Septiembre de 1966, pág. 161.

Ciertamente el espacio político dejado por los gamonales ligados al Frente Nacional fue rápidamente cubierto por jefes regionales del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), pero el hecho mismo de ser éste un movimiento de oposición hacía mucho más fácil que antes la justificación de la represión. Además, en muy corto tiempo, también el MRL sufrió un proceso de ablandamiento, de pérdida del impulso revolucionario que aparentó tener en sus comienzos y entró a conciliar y finalmente a reintegrarse al Frente Nacional. El resultado lógico de todas estas redefiniciones políticas fue que el apoyo voluntario de muchos propietarios se vio disminuido o anulado y a ello las bandas respondieron, como ya se ha indicado, exigiendo aún mayores cuotas y valiéndose de métodos puramente coactivos contra los más ricos hacendados, ya fueran cafeteros o ganaderos.

Asediados por el ejército, desprotegidos políticamente, y con crecientes dificultades para su sostenimiento, “Desquite” y “Sangrenegra” reaccionaron con desesperación y cambiaron de escenario de sus acciones, las cuales se tornaron cada vez más sanguinarias y orientadas al pillaje, el despojo de humildes labriegos y, algo que tuvo un impacto profundamente negativo en el mundo rural, la violación de maestras, hijas y esposas de los campesinos. Una de sus zonas predilectas, en adelante, fue precisamente el oriente de Caldas, a límites con el Tolima. Todo el mundo recuerda allí las macabras escenas que protagonizó “Desquite” cuando, en agosto de 1963, en el sitio “La Italia”, sobre la carretera que une a la Victoria y Marquetalia, dio muerte a 40 personas, entre ellas 25 trabajadores de obras públicas. Los restantes eran simples pasajeros de varios buses intermunicipales. Todos, por el simple hecho de ser conservadores, murieron a garrote y luego fueron decapitados. A raíz de los hechos, la atemorizada población campesina de la zona, mayoritariamente conservadora, se organizó en “Comités de autodefensa” para evitar la repetición de casos semejantes.

El ejército no desaprovechó el desprestigio que este tipo de acciones producía. Varias compañías, apoyadas por la aviación, emprendieron en el curso del segundo semestre de 1963 una ofensiva que se desarrolló en múltiples planos¹⁰⁵. Se impuso un severo control de los víveres que iban de la ciudad al campo; se implantó el uso de salvoconductos para transitar la zona y para lograr mayor eficacia de la represión se decidió la unificación de los comandos militares estableciendo jurisdicciones que desbordaban los límites político-administrativos de los Departamentos, de manera similar a como se planteó en Italia hacia 1863, particularmente en la persecución de la banda de Michele Caruso, el cual, como en nuestro caso, respondió también castigando cruelmente a cuanto campesino sospechaba de traición¹⁰⁶. La nueva táctica del ejército fue la de liquidar, no simplemente capturar, a los grandes jefes de banda, tratando de producir un efecto desmoralizador en sus seguidores. Se abrió paso, finalmente, lo que Franco Molfese para la Italia del *Risorgimento* calificara como “la industria de la delación”. En septiembre de 1963, en efecto, el Gobierno ofreció recompensas de \$100.000 por cada una de las cabezas de los jefes de las cuadrillas, en hojas lanzadas desde helicópteros que sobrevolaban las áreas rurales del municipio del Líbano, y simultáneamente a través de cuñas radiales se

¹⁰⁵ Fajardo Darío (1979), *Violencia y desarrollo*, Ed. Suramericana, Bogotá, pág. 202. A este respecto “Desquite” se quejaba de que “el presidente Kennedy de los Estados Unidos, a cambio de mandar dinero para los pobres, hubiera mandado las ‘buchonas’ (helicópteros) y las armas para matar al pueblo”. (*El Tiempo*, 23 de agosto de 1963, citado por Fajardo, *Ibíd.*).

¹⁰⁶ Molfese, Franco (1979), *Storia del Brigantaggio dopo l’Unità*, Ed. Feltrinelli, 5ª ed., Milán, pág. 244.

abultaban sus fechorías. El halago fue combinado con la más desmedida utilización de la violencia oficial patrocinada por muchos de los que habían contribuido a crear la situación que ahora se combatía. Un periódico local desafiando valerosamente las continuas amenazas y hostigamiento del ejército sobre su director, se atrevía a señalar a este propósito lo siguiente: “A esta región se ha acusado siempre de ser encubridora de bandoleros. Pero resulta ilógico que por esta causa haya ahora tanta persecución, cuando las primeras autoridades del orden público transitaron por aquellos senderos de brazo con el señor ‘Desquite’ y tuvieron la oportunidad de grabar su voz. Los más eminentes comerciantes y aún religiosos tuvieron contacto con las gentes en armas, a ciencia y conciencia de la fuerza pública. Entonces ¿por qué hoy se juzga, incluso por sujetos que han pertenecido a esas fuerzas armadas del monte, a los pobres y humildes campesinos que están sometidos a la intempestiva visita de unos y los otros?”¹⁰⁷

La respuesta bandolera a la ofensiva del ejército —fraccionamiento y recomposición incesante de las bandas— no hacía sino resaltar su renovada habilidad táctica para defenderse del asedio. Cada vez que se anunciaba su extinción definitiva, reaparecían con más fuerza que antes, debilitando la credibilidad del ejército y en ocasiones hasta ridiculizándolo o creándole una inocultable sensación de impotencia que trataba de contrarrestar con un uso tendencialmente más desenfrenado de la fuerza. Las draconianas medidas de control militar emanadas del Batallón Colombia, que recibió plenos poderes del Presidente Valencia, empezaban a tener como blanco la inermes población civil e incluían restricciones del siguiente tipo: toque de queda de las 7 p.m. a las 5 a.m.; prohibición de jugar tejo, deporte muy popular en la región, y el porte obligatorio de un carnet expedido por el ejército. La prohibición del tejo se fundaba en el hecho de que, a manera de estaciones repetidoras, los bandoleros utilizaban la pólvora para anunciar la presencia de la tropa en una determinada zona. La exigencia del carnet, por disposición del entonces Coronel Matallana, creó una insostenible situación para los campesinos. Una comisión de campesinos libanenses expuso en lenguaje llano al Presidente Valencia las complicaciones que generaban estas reglamentaciones. El vocero explicó:

Su excelencia, vamos a imaginar un modesto campesino arrancando yuca, lejos de su rancho. Llega la tropa: le exige el carnet militar. No lo tiene en ese momento. El ejército lo traslada en calidad de bandolero a la Granja de Armero. O, bien en otro caso, llegan los bandoleros. Se presentan como soldados y a un peón que recolecta café le piden el carnet. Él lo presenta, y aquí viene el problema más serio, porque esos hombres en armas, que todo lo saben, desde luego conocen el significado de ese carnet, tienen conocimiento que quien lo posee ha prestado juramento de servir al ejército y perseguir al bandolero. Entonces, su Excelencia, resulta que a este paisano le va muy mal. Algo más, si el carnetizado no se presenta al oír la voz de alarma dada por el ejército —sirena— por motivos ajenos a su voluntad, ya queda él reseñado como traidor a las fuerzas armadas y se cumplirá lo que se dijo cuando los acorralaban por millares (...) “Se les seguirá Consejo de Guerra como a simples desertores y hasta se les podrá fusilar puesto que sólo cumplimos órdenes de la alta jerarquía militar y no habrá apelación ante ninguna autoridad de la República”. Me pregunto, su Excelencia, ¿qué ocurrirá si a los violentos les diera por hacer sonar una sirena de alarma en una vereda desamparada y acudieran en tropel e inermes, inocentes campesinos?”¹⁰⁸.

¹⁰⁷ *Estrella Roja*, Líbano, 9 de noviembre de 1963.

¹⁰⁸ *Estrella Roja*, Líbano, segunda quincena de noviembre de 1963.

La todavía vacilante actitud de los campesinos frente a los bandoleros se resolvió a favor de las autoridades militares a causa de lo que parece haber sido el máximo error de “Sangrenegra” y “Desquite”, y que equivalió a su sentencia de muerte: con el objeto de neutralizar a voluntarios o forzosos colaboradores de la tropa, emprendieron desde fines de 1963 algunas sangrientas operaciones de retaliación en la zona que había sido su más constante refugio, el área rural del Líbano y particularmente de Santa Teresa.

Cuando más necesitaban de la solidaridad y protección campesina de sus zonas actuaron en forma tal que también allí empezaron a ser vistos como verdugos —aunque testimonios recogidos en la zona permiten presumir que varias de las operaciones que hirieron la sensibilidad campesina pudieron ser artificiosamente montadas por el ejército para hacerles “propaganda negra”—; pero esto sólo se vino a saber después de que el efecto psicológico se había logrado y en círculos muy limitados, generalmente cercanos a las mismas víctimas.

En cuanto a “Pedro Brincos”, acusado por el gobernador del Tolima y por la prensa manizalita de ser el “inspirador comunista de los guerrilleros del Tolima”¹⁰⁹, hay que decir que fue el primero de los tres jefes de cuadrilla en estudio sobre el cual se enfocó la persecución militar. Fue abatido por unidades del Batallón Colombia en el sitio “La Isla”, jurisdicción de Lérida, junto con un estudiante de economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, el 15 de septiembre de 1963. Las autoridades reclamaban ahora estar recibiendo amplia colaboración de la ciudadanía. Pero no hay que dejarse engañar sobre los alcances de esa cooperación. Los métodos mismos que seguían utilizando, en gran medida la desmentían o, por lo menos, borran su pretendido carácter voluntario. La descripción de lo acontecido en el tantas veces mencionado corregimiento de Santa Teresa, a principios de 1964, es suficientemente elocuente:

Nosotros tenemos el presentimiento de que algo bárbaro pueda ocurrir con las gentes de estas regiones en especial con los compañeros de Santa Teresa, zona ésta que ha sido azotada con sevicia cruel durante todos los períodos reaccionarios. Supimos además, que a raíz de la muerte de tres sujetos que se rumora fueron soldados de “Sangrenegra” a Santa Teresa le ha tocado el turno del exilio, de la persecución y de la barbarie. Sacan a gentes honradas y trabajadoras de sus labrantíos y trabajadores, para uniformarlos e inermes echarlos por delante a patrullar a la mano de Dios y sirviendo de blanco, de carnada de cañón a todo lo malo que pueda ocurrir (...)

A última hora, el ejército al mando del Coronel Matallana, arremetió contra el pueblo de Santa Teresa, y sacó de sus camas, donde dormían pacíficamente las gentes y comerciantes, forzó candados de tiendas y cantinas y arreó con el pueblo entero a esas horas de la noche, para venirlos a botar a los pastales de la hacienda de “La Trina”, donde confundidos hombres, mujeres, ancianos y niños lloraban la amargura de la despiadada persecución oficial.

Prestantes personas del Líbano acudieron en su auxilio y les suministraron drogas, alimentos y frazadas. El pueblo de Santa Teresa, el más sufrido del norte del Tolima, ha quedado desierto¹¹⁰.

¹⁰⁹ *La Patria*, Manizales, 25 de marzo y 17 de septiembre de 1963.

¹¹⁰ *Estrella Roja*, Líbano, segunda quincena de enero de 1964.

No era, sin embargo, la primera vez que cosas como éstas sucedían. En diciembre de 1961, el ejército había realizado un censo de la población rural del Líbano, advirtiendo que los moradores de casas sin la respectiva etiqueta podían ser exterminados¹¹¹. La ineficacia, por lo menos inmediata, de este tipo de operaciones reforzaba en cierta manera la imagen de ubicuidad e invulnerabilidad de los perseguidos. Aunque éstos suelen ser atributos con que sólo ambientes típicamente campesinos rodean a quienes consideran como sus “héroes”, las autoridades comprometidas en su captura tampoco escapaban a los efectos del mito. Un agente de policía le contaba a un redactor de *La Patria*, en febrero de 1964: “Figúrese usted que a principios de semana, cuando ‘Desquite’ logró evadir el cerco que le tendimos en los planes de Neira, se dirigió hacia la región de la Guacaica, zona de Maracas. Allí entre soldados y policías habíamos novecientas almas acosándolo. No dejamos un abierto mayor de cien metros. Y suéñese usted que por allí se nos escapó. ¡Claro que tiene que estar ayudado por el Diabolo!”¹¹². En este mismo sentido un mes antes, en enero de 1964, cuando el ejército realizó una emboscada contra la cuadrilla de “Sangrenegra”, se habló “de la salvación del jefe de la cuadrilla casi *inexplicable* si se tiene en cuenta el destrozo ocasionado con la explosión de las granadas en los demás bandoleros¹¹³. En este momento las cuadrillas ya estaban disgregadas en pequeños grupos de 10 a 13 integrantes para eludir la presión de la tropa.

Meses atrás, en agosto de 1963, “Desquite” había protagonizado otra fuga espectacular, vivamente relatada por Daría Fajardo: “*El Tiempo* informó el 15 de agosto que la inteligencia militar había localizado, mediante información de los campesinos, el refugio de ‘Desquite’ en el cerro de Lumbí (...) Durante varios días el sector fue bombardeado por la aviación, para facilitar el avance de la infantería”. “Nueve días lleva el cerco a Desquite —decía *El Tiempo* el 8 de agosto—. El lunes se bombardeó un área de dos kilómetros, pero no se sabe si resultaron bandoleros muertos. El sitio donde se encuentra la banda tiene aproximadamente 100 Kms. de selva”. Al cabo de ese tiempo se anunció que el ejército “utilizaría un sistema que fue puesto en práctica durante la guerra de Corea y que consiste en lanzar llamas sobre la montaña con armas especiales. Con esta arma especial para las cuevas se logrará que los bandoleros salgan de los túneles en que se hallan”.

La prensa oficial —prosigue Fajardo— alcanzaba a decir algo sobre los “compinches” de los bandoleros en ese preciso momento; a sus reporteros se les deslizó la orden de informar cómo mientras las heroicas tropas, armadas de napalm, cercaban a los hombres de “Desquite”, también debían enfrentar “el silencio cómplice de los amedrentados campesinos y, lo que es más grave (...) la colaboración de gentes de relativa importancia que aún prestan apoyo económico a los bandoleros de Marquetalia, La Victoria, El Hatillo y otros muchos lugares”.

La operación sobre el cerro de Lumbí resultó un fiasco. “Desquite” y los sobrevivientes de su grupo rompieron el cerco, abriendo la fuga hacia la Cordillera Central. En enero de

¹¹¹ Villegas, Jorge y Rivas Moreno Gerardo (compiladores) (1980), *Libro Negro de la Represión 1958-1980*, 2ª ed., Bogotá, pág. 31.

¹¹² *La Patria*, 9 de febrero de 1964.

¹¹³ Comando del Ejército (s.f.), *Casos tácticos de guerra de guerrillas en Colombia*, Vol. 18 (2ª Parte) Caso No. 31, Imprenta de las FF.MM., pág. 94.

1964 “*El Tiempo* reproducía la información militar que lo ubicaba en el Departamento de Caldas”¹¹⁴. Un almanaque comercial que precisaba el sitio exacto del cerco a “Desquite” en el cerro de Lumbí circuló posteriormente en toda la región del Líbano¹¹⁵.

Sin embargo, a partir de enero de 1964, la población campesina empezó a dar muestras de cansancio. Cansancio por el hostigamiento de la tropa y cansancio por el permanente temor a las represalias de los bandoleros, los cuales tuvieron que reconocer que en sus antiguos bastiones su presencia tampoco era deseable, pese a lo cual hay que subrayar que ninguno de los tres murió dentro del perímetro rural del Líbano. Los tres fueron abatidos tras una delación. Así fue localizado “Desquite”, por información de un civil seguida de la actuación de una patrulla combinada de ejército y policía, el 17 de marzo de 1964 en la finca “El Perú”, vereda “Rosacruz”, corregimiento de Junín, municipio de Venadillo. Según versiones recogidas por el periódico manizalita *La Patria*, en los días posteriores a la muerte de “Desquite” se estaban organizando desde La Dorada expediciones en busca de un presunto “botín” dejado por el bandolero en algún lugar de la Cordillera Central. Para el común de las gentes era inconcebible que sus únicas pertenencias fueran el reloj de pulso y los \$45.00 que portaba en su bolsillo¹¹⁶. El ejército se empleó a fondo en una campaña de publicidad cuyo efecto según su propio balance fue “la desmoralización de la banda con la muerte del jefe no sólo en el Tolima sino en todo el país”¹¹⁷.

Ya muerto, la prensa apenas se atrevía a descubrir la otra cara de la imagen del bandolero, la que siempre había ocultado: “Para diversos campesinos del norte del Tolima ‘Desquite’ se había convertido en un mito. Al respecto se conoció que mucha gente tenía que contribuirle pecuniariamente para tener ‘asegurada su vida’ y hasta creían a pie juntillas que la única protección que se les brindaba venía de los bandoleros”¹¹⁸. Desde la penitenciaría central de Ibagué, en donde se hallaba detenida desde hacía 15 meses, la última de sus amantes declaraba a un reportero: “Conocí a William en un paseo a El Incencial, finca cerca al Líbano. Nos comprendimos y desde ese día me hice el propósito de seguirle aunque fuera sacrificando mi vida. En mi hogar, el que desafortunadamente dejé, tenía todo cuanto deseaba, pero el corazón no manda ni uno mismo. Varias veces pensé desistir de mi propósito por miedo pero no podía olvidar a William a quien tanto pude querer. Era especialmente culto y demostraba quererme. Mis compañeras, que eran más o menos 20, todas me respetaban por ser la compañera de su jefe. —¿Cuándo fue detenida? —Después del asalto a El Hatillo. ¿Ud. participó en él? —No, contestó enfáticamente. Me dejaron junto con las muchachas en la ‘caleta’. De eso hace quince meses y cada día pedí a Dios que se cumpliera el deseo de él, que era de que no le cogieran vivo y así se cumplió”¹¹⁹.

¹¹⁴ Fajardo, Darío (1979), *Violencia y desarrollo*, Ed. Suramericana, Bogotá., pág. 206.

¹¹⁵ Información personal.

¹¹⁶ *La Patria*, 20 de marzo de 1964.

¹¹⁷ Comando del Ejército, *Casos Tácticos*, Vol. 18 (3ª Parte), Caso 44, pág. 39 y ss.

¹¹⁸ *El Cronista*, Ibagué, 19 de marzo de 1964.

¹¹⁹ *Ibíd.*, 18 de marzo de 1964.

“Sangrenegra”, por su parte, herido en la emboscada que el ejército le había tendido el 25 de enero de 1964, huyó de la zona del Líbano para burlar el cerco militar, con rumbo al municipio de El Cairo, su tierra de adolescencia. En el camino y con su cuadrilla ya diezmada en el norte del Tolima, pasó por los municipios de Génova, Calarcá y Pijao, en el Quindío, con el objeto de coordinar futuras acciones con los hombres de “Despiste”, un reducto de la cuadrilla de “Chispas”¹²⁰. “Sangrenegra” llegó efectivamente al sitio *Río Bonito*, en jurisdicción de El Cairo, con tres acompañantes, haciéndose pasar por agentes rurales. Pero, entre tanto, la noticia de sus desplazamientos ya había llegado a la zona y los alcaldes de El Cairo y Versalles habían iniciado ellos mismos una intensa campaña de inteligencia y acción psicológica tendiente a alarmar a la población, lo que llevó a que muchos informantes suministraran datos a los comandos de la policía y el ejército. Un informante identificó a “Sangrenegra” por el parecido de sus rasgos físicos con un hermano residenciado en la zona. Fue este factor y no la colaboración misma de su hermano con el ejército, como reza la versión pública del asunto, el que permitió su localización y luego el combate en que quedó mortalmente herido cuando huía hacia El Cairo. El cadáver fue localizado por perros rastreadores a considerable distancia del sitio de combate. Le fueron hallados, entre otros, los siguientes objetos: un croquis de la región, binóculos, brújula americana y sellos con inscripciones en las que se leía: *Fuerzas Rebeldes del Norte del Tolima* “Jacinto Cruz Usma” SN, y *Comando Guerrillero del Quindío*¹²¹. Los hechos tuvieron lugar entre los días 26 y 28 de abril de 1964. *La Patria* que lo definió como el bandolero más cruel de la historia del país y tal vez del continente, como el “Atila Criollo”, tituló al día siguiente: “Se derrumba el tenebroso imperio del bandolerismo”. Y así fue. En el Norte del Tolima sólo quedaba “Tarzán”, eliminado pocos días después.

Nuevamente el ejército emprendía la usual acción psicológica posterior a una operación exitosa. Y esta vez parecía ser la definitiva:

Para el efecto el Comando del Batallón Colombia planeó reuniones tendientes a tomar el control definitivo de la región. También dispuso la operación del Pelotón de Acción Psicológica mediante un programa amplio de actividades en las zonas críticas de la jurisdicción a fin de sembrar el desconcierto entre los partidarios de las cuadrillas y procurar la denuncia o entrega de los residuos diseminados de las mismas¹²².

Se recuperó en forma total la confianza de la población civil en las Fuerzas Armadas, decía alborozado el ejército. ¡Era la orgía de la muerte! Los cadáveres de “Desquite”, “Sangrenegra” y “Tarzán” fueron llevados en helicópteros a Ibagué, Armero, Venadillo y Líbano y expuestos a la curiosidad pública. En el Líbano se le daba, además a los colegiales el día libre para que fueran a aprender una nueva lección: la de la intimidación a la generación que apenas crecía. Las gentes acudieron por millares a reconocerlos, pero el ejército no entendió el veneno oculto de estas romerías: para algunos era ciertamente la celebración de su fin, para otros era el último tributo de admiración; quizás en todos había algo de lo uno y de lo otro.

¹²⁰ Comando del Ejército, *Casos Tácticos*, 3ª Parte, Caso 50, pág. 115.

¹²¹ *Ibíd.*, Caso No. 48, pág. 87 y ss., Caso No. 50, pág. 115.

¹²² *Ibíd.*, Caso No. 49, pág. 107.



El cadáver de "Sangrenegra" expuesto a la curiosidad pública en las dependencias de la VI Brigada en Ibagué.



El cadáver de "Sangrenegra" es transportado en helicóptero por distintas regiones del Tolima en plan de exhibición.

En agosto, cuando ya el ejército había establecido completo control militar de la zona, se obligó a los atemorizados campesinos a participar en la última farsa de la tragedia: un montado agasajo a los pacificadores de la región del cual era personaje central el Coronel José Joaquín Matallana y, tremenda ironía, se encontraba también presente el gamonal de la zona con cuyo apoyo se había levantado el “imperio de los bandoleros”, para retomar la expresión de *La Patria*.

Fue, finalmente, promovido un disco que cantaba la “leyenda negra” de los bandidos; pero también aquí le salió al ejército “el tiro por la culata”. Los campesinos se embriagaban en las cantinas urbanas y rurales escuchándolo (y se dice que hasta lloraban) y luego salían gritando vivas a “Desquite”, a “Sangrenegra” y a “Tarzán”. Fue preciso decomisarlo.

*El bandolerismo tardío y los “Pájaros”
 (“El Mosco”, “La Gata” y “Zarpazo” en la hoya del Quindío y el norte del Valle)*

En la zona cafetera de la Hoya del Quindío, limítrofe con el norte del departamento del Valle, se presentó una modalidad del bandolerismo que denominamos “bandolerismo tardío”, con características propias respecto a las otras cuadrillas hasta ahora analizadas. El término “tardío” que empleamos aquí se refiere en parte a la época de actuación del grupo de bandoleros, pues éste se encontraba todavía en plena expansión en 1963, cuando las cuadrillas de “Chispas” y de los bandoleros del norte del Tolima ya habían iniciado su proceso de extinción; de otra parte —y en lo que toca a su aspecto fundamental— el término se refiere a la discontinuidad en la evolución de los personajes que integran la cuadrilla. El bandolerismo tardío se diferencia de los casos anteriormente estudiados en varios aspectos, entre los cuales se destaca la amplitud de sus contactos urbanos. En este sentido, representa inclusive lo que llamaríamos “una modalidad intermedia” entre casos como el de “Chispas”, que opera casi exclusivamente en el mundo rural, y el de los “pájaros” de la zona central del Valle, que actúan solamente en los centros urbanos, o teniendo a éstos como base para sus incursiones en el campo.

Ninguno de los bandoleros tardíos —con excepción, tal vez, de “El Mosco”, fundador de las cuadrillas de la zona— había evolucionado de “guerrillero” en la primera Violencia a “bandolero” durante la última etapa. No presentaban, pues, una trayectoria similar a la de “Chispas”, por ejemplo, quien atravesó todas las fases de la legitimidad a la ilegitimidad política en su carrera de alzado en armas. Los bandoleros de la Hoya del Quindío, en cambio, que apenas iniciaron su vida “en el monte” en los años 1960 y 1961, inmediatamente fueron tildados de “bandoleros”.

No sólo en la trayectoria personal, sino también en la motivación individual para engrosar las filas de la cuadrilla, encontramos cierta disociación con respecto a las fases anteriores de la Violencia. Los bandoleros tardíos no presentaban motivación que se derivara directamente de los traumas sufridos en la primera etapa de Violencia, como la de la retaliación que se simboliza en los remoquetes de un “Desquite” o un “Venganza”. En cambio, fue el estímulo económico inmediato el que, sin ser el único, recobró importancia en muchas actuaciones de la cuadrilla. El motivo económico del bandolero, a su vez, estuvo muy ligado a otro elemento característico del bandolerismo tardío: el papel del

autor intelectual que pagaba por la ejecución de ciertas “tareas”. Gran parte del modo de obrar de la cuadrilla era orientada por políticos de los centros urbanos, cuyo sectarismo partidista tenía sus raíces en los primeros enfrentamientos partidistas. En ello, pues, encontramos una línea de continuidad entre las diferentes fases de la Violencia, aunque sólo “por arriba”, lo cual permite considerar también a esta modalidad del bandolerismo, no como un mero efecto marginal, sino como una etapa propia de la misma.

La Hoya del Quindío —más tarde escenario de la actividad bandolera de “El Mosco” y “Zarpazo”— había presenciado violentos choques entre liberales y conservadores y, a partir de 1949, el éxodo de familias liberales, especialmente de la población de Quimbaya. Comenzó entonces a actuar una banda de conservadores que solía movilizarse —al estilo de los “pájaros”, como veremos más adelante— en carros “fantasma”, sin placas. Ayudados por los “señaladores” de futuras víctimas, estos motoristas dirigían sus asaltos y asesinatos en primera instancia a la vecina localidad de Montenegro. Ya en aquella época, el sectarismo político era un fenómeno mucho más urbano que en otras zonas, no sólo porque allí residían los autores intelectuales, sino porque dentro del perímetro urbano caía la mayoría de sus víctimas¹²³. Los enfrentamientos continuaron durante todo el decenio del cincuenta, con excepción del año de 1953, cuando el gobierno militar de Rojas Pinilla generó un desmesurado optimismo sobre las posibilidades de paz, y el *Diario del Quindío*¹²⁴ describía la región en términos de “armonía”, “arcadía de prosperidad” y “camaradería en todas partes”. Un año más tarde las páginas del mismo diario se dedicaban otra vez a las masacres, y nuevamente se iba incrementando el número de asaltos y asesinatos. En 1958, el Secretario de Gobierno departamental reportó 880 muertos en 10 meses; la localidad de Montenegro se destacó como una de las poblaciones más afectadas¹²⁵. Estos sucesos llevaron posteriormente a los gamonales liberales locales no sólo a la protección y al encubrimiento de bandoleros, sino también a un papel más activo: a pagarles buena recompensa por el cumplimiento de los trabajos sangrientos a los cuales se les había incitado. La influencia política urbana, aunque disimulada, estaba presente en casi todas las operaciones de la cuadrilla en el área rural y determinaba muchas particularidades de su modo de obrar¹²⁶.

Los contactos con los centros de población brindaban a la cuadrilla además, la oportunidad de desarrollar una prolongación urbana de su estructura interna, conformada por las redes de abastecimiento y de apoyo logístico. La base primordial de la cuadrilla y el eje de sus desplazamientos, sin embargo, seguía siendo el campo, donde también se encontraba la mayoría de los blancos de sus actuaciones.

¹²³ *La Mañana*, 18 de agosto y 30 de septiembre de 1949; entrevistas en Armenia, octubre de 1978.

¹²⁴ *Diario del Quindío*, 1953, 1954, *passim*.

¹²⁵ *Informe del Secretariado de Gobierno de Caldas a la Asamblea de Diputados* (1958), pág. 3; *La Patria*, 22 de julio de 1958; 19 de mayo de 1964.

¹²⁶ La presencia de autores intelectuales que mandaban a ejecutar un “trabajo” explica muchas veces algunas de las formas de crueldad efectuadas sobre el cuerpo de la víctima. En estos casos las mutilaciones tenían un significado especial: el de que el asesino tuviera que entregar “comprobantes materiales” para obtener el pago correspondiente. Encontramos una buena ilustración de este principio en un sumario por homicidio en Chinchiná, en el cual el sindicato declara: “Yo le corté una oreja al cadáver de Alfonso para llevársela a los señores XX como prueba de consumación del delito, después la oreja quedó en poder mío y yo la enterré. A mí me pagaron en billetes de a \$100, me los entregó a los ocho días el señor X aquí en Manizales”. (*Sumario por homicidio y robo*, Radicación No. 7408, folio 237, iniciado en Chinchiná al 10 de junio de 1957; *idem*, Radicación No. 8565, 26 de enero de 1965, Juzgado Primero Superior de Manizales. Omitimos los nombres propios).

Por último, la geografía de la zona —grandes propiedades cafeteras y ganaderas en terrenos ondulados con buenas carreteras— facilitaba la integración del campo y la ciudad y se prestaba además para otro elemento típico del bandolerismo tardío: el desplazamiento frecuente en camperos de transporte público.

Es este conjunto de elementos —contactos urbanos; autores intelectuales; remuneración de algunos “trabajos” y desplazamiento motorizado— el que acerca el bandolerismo tardío al estilo de actuar que desde los años cincuenta se ha asociado con los “pájaros”. Esto plantea la necesidad de precisar mejor algunos aspectos de la estructura y funcionamiento de las bandas de “pájaros”, los cuales son personajes entremezclados de una u otra forma en todas estas historias regionales.

Los “pájaros” eran, a su vez, verdaderos “asalariados del delito”, ejecutores de la violencia planificada desde las oficinas, los cargos públicos, los directorios políticos. Era la característica modalidad de violencia en el departamento del Valle, que en esos años ya se encontraba a un nivel de desarrollo de la agricultura y de urbanización mucho más avanzado que el de cualquiera de los demás departamentos. Allí el régimen del salario se había generalizado en tal forma que ni siquiera la práctica delictiva le escaparía: por el ejercicio del delito se pagaba el equivalente de un salario. La Violencia se planificaba como una empresa cuyos dividendos políticos y económicos había que calcular con anticipación. La formación de organismos represivos privados en las grandes haciendas y plantaciones había sido una vieja tradición de los terratenientes del Valle, lo cual, junto con el carácter partidista peculiar de la policía departamental, ayudaba a completar el contexto¹²⁷ dentro del cual fueron contratados los servicios de hombres como León María Lozano, alias “El Cóndor” o “Pájaro Verde”, quien operaba bajo el mando del primero pero en realidad ya pertenecía a una segunda generación de “pájaros” formada precisamente en las filas de la policía¹²⁸.

Con estos protagonistas visibles, la historia de los enfrentamientos en el Valle tomó un rumbo algo diferente al de las otras zonas. Las bandas de pájaros constituían, pues, en esencia, asociaciones criminales paramilitares que operaban bajo el triple estímulo “del sectarismo, del dinero y de la impunidad”¹²⁹. El simple esquema jerárquico de su organización era más transparente que el de los bandoleros, y su forma de actuar podía ser más abierta y desafiante porque contaba con el apoyo manifiesto del poder institucional (administrativo, judicial, carcelario, servicios secretos, etc.) y obtenía la complicidad de la comunidad más por intimidación que por simpatía. Se sabía quiénes eran los ejecutores directos; quiénes los jefes de banda (que nunca intervenían ellos mismos en la ejecución material del “trabajo”); se suponía cómo se llamaban los planificadores, que nunca aparecían públicamente, pero todo estaba regido por una insoslayable ley del silencio: silencio de cómplices autoridades y silencio de aterrorizadas víctimas.

¹²⁷ Ya en los años treinta, los grandes ganaderos formaron “policías privadas” para combatir el abigeato que a raíz del hambre y la miseria de la gran depresión había alcanzado niveles alarmantes. En 1946, cuando a diferencia de otros departamentos, la policía en el Valle había quedado en manos liberales, los conservadores retomaron la tradición, formando policías privadas con funciones específicas con miras a las elecciones de 1950.

¹²⁸ Álvarez Gardeazábal, Gustavo (1974), *Cóndores no entierran todos los días*, Ed. Ariel Universal, Guayaquil, Ecuador; Sumario contra “Pájaro Verde” (Cali-Bucaramanga).

¹²⁹ Tribuna (Ibagué), 122 de julio de 1955.

Las bandas operaban en el área urbana, donde el blanco lo constituían selectivas víctimas cuyas cabezas valían, según su importancia, entre dos mil y cinco mil pesos. Las raras veces que los pájaros se desplazaban al campo, lo hacían sólo para sembrar el terror general y no había en este caso precio establecido, sino que los costos salían de los “fondos generales” de la empresa delictiva o se pagaban con el saqueo a las víctimas¹³⁰.

UBICACIÓN DE CUADRILLAS EN JURISDICCIÓN DE LA OCTAVA BRIGADA (BR-8) MUNICIPIOS

CONVENCIONES:

1. Área afectada Cuadrilla a “Chispas” y otros
2. Área afectada Cuadrilla a “Puente Roto” y otros
3. Área afectada Cuadrilla a “Zarpazo” a “La Gata” y otros
4. Área afectada por Políticos Extremistas.

Las cuatro zonas aquí indicadas representan “los epicentros” de la primera violencia interpartidista, cuando el odio político encontraba su máxima expresión entre vecinos de diferente filiación pero pertenecientes a la misma comarca geográfico-económica, y que habrían de coincidir posteriormente con el radio de acción de las cuadrillas más importantes del departamento. La Zona 1, es la de “Chispas”; la Zona 2, el área de operaciones de algunos miembros de la vieja cuadrilla de “El Mosco”; la Zona 3, la más característica del bandolerismo tardío del cual nos ocupamos en este capítulo, y la cuarta región —aquí denominada de “políticos extremistas”— abarca en realidad la así llamada “República Independiente de Quinchía” a cuyo protagonista, el célebre “Capitán Venganza” dedicaremos el próximo capítulo.



Tomado de: Octava Brigada (1965), De la Violencia a la Paz, Imprenta Departamental de Caldas. Manizales.

¹³⁰ Sumario contra “Pájaro Azul” y “Cabo Yate”. Juzgado Supo de Honda.

Geográficamente, “pájaros” y “bandoleros tardíos” se desenvolvían en zonas contiguas cuyos límites se confundían entre el Viejo Caldas y el norte del Valle. Típicas zonas de “pájaros” eran las de Tuluá, Riofrío y Trujillo, y el triángulo comprendido entre las poblaciones de Versalles, El Dóvio y La Unión. En efecto, a El Dóvio habían llegado, en 1950, después del retiro del ejército, los pájaros de Versalles y La Unión, apoyados por la policía y los jefes políticos, algunos de los cuales eran antiguos parlamentarios y comerciantes de café. Con la caída, en 1953, de los últimos refugios liberales de Zarzal y Betania, se generalizaron en toda la región los característicos procedimientos de los “pájaros”: el “paveo”¹³¹ y los carros “fantasma” que incursionaban a altas horas de la noche y desde los cuales se disparaban ráfagas de metralleta para atemorizar a la población. El éxodo de familias liberales de estas zonas se dirigía hacia Cali por un lado, y por el otro, hacia el municipio de Obando en el norte del Valle y a toda la región del Quindío¹³².

Esta forma particular de la Violencia en sus primeras fases va a determinar en buena medida el carácter de la retaliación bandolera en los años sesenta. En esta misma zona limítrofe de los dos departamentos, más exactamente entre las poblaciones de San Isidro (corregimiento del municipio de Obando) por el lado del Valle, y Montenegro, Quimbaya y Alcalá en la Hoya del Quindío, se desarrollaron gradualmente las cuadrillas de “El Mosco”, de “La Gata” y “Joselito”, de “Tista Tabares” y de “Zarpazo”, todos bandoleros tardíos que, a pesar de las mencionadas similitudes, también tenían diferencias con los vecinos “asalariados del delito”: no sólo en cuanto a filiación política, sino también, más estructuralmente, en cuanto al carácter mismo de la relación que mantenían con “los que mandaban a hacer los trabajos”.

“El Mosco”, fundador de las cuadrillas, hizo su primera aparición en la zona en el año 1959. Su estadía sería de corta duración, ya que fue capturado en Armenia en el momento en que, disfrazado de platanero, se alistaba a emprender viaje en camión a Bogotá. Su verdadero nombre era Gustavo Espitia Valderrama, y su remoquete apuntaba a “la forma habilidosa como obraba ya que tan pronto estaba en un sitio amanecía en otro”. Al Quindío había llegado un mes antes, acosado por el ejército del Valle que dio de baja a cuatro de sus compañeros de cuadrilla y capturó a otros cinco. Su llegada a la región obedecía, además, según el periódico *La Patria* “al bombardeo de hojas volantes que la gobernación del Valle arrojó sobre el sitio donde operaba... (y en las cuales) las autoridades ofrecían la suma de tres mil pesos a la persona que diera información y ayudara a la captura del criminal. Esto fue suficiente para que “El Mosco” se sintiera temeroso de que las gentes que lo conocen lo denunciaran”¹³³. Sin embargo, el traslado no impidió su captura. Esta se debió precisamente a la colaboración que un informante, ansioso de obtener la gratificación, había prestado a las autoridades.

“El Mosco” era natural de La Tebaida (Quindío), pero tenía partida de bautismo de Viotá (Cundinamarca) y una cédula de ciudadanía comprada en Sevilla (Valle) con la cual se identificaba. Como tantos otros campesinos liberales del centro del país se había desplazado a comienzos de los años cincuenta a los Llanos Orientales. Más tarde

¹³¹ “Pavear” o “puestear” es acechar a alguien en un paso obligado del camino para asesinarlo.

¹³² Entrevistas, noviembre de 1978; *El Relator* (Cali), enero y febrero de 1958.

¹³³ *La Patria*, 30 de agosto de 1959.

regresó al Tolima donde, según él mismo manifestó, había formado parte de las cuadrillas de “Chispas”, “Caballito” y “El Mico”. Hasta su llegada a Sevilla, donde trabajó en la finca del hermano de su amante, la trayectoria de “El Mosco” había preservado todavía cierta similitud con la de otros bandoleros que ya estudiamos.

En Sevilla organiza su propia cuadrilla, cuyos 15 integrantes son vecinos de la misma población: “Gasolina” (el segundo en mando), “Pastuso”, “Malasombra”, “Paticortico”, “Puente Roto”, “El Señalador”, “El Moche”, “Puñal de Chispas” y otros tantos con sus respectivos remoquetes. Posteriormente, al ser dado de baja el jefe, los bandoleros “Puente Roto” y el célebre “Capitán Cenizas” lo reemplazarían en el Valle: el primero operando de Sevilla hacia la población de Obando en el norte, y el último de Sevilla hacia el sur del departamento. La principal base de apoyo de la cuadrilla de “El Mosco” se encuentra en las veredas de la Estrella y Canoas, en jurisdicción del municipio de Sevilla; desde donde hacía incursiones frecuentes a las veredas de los municipios vecinos de Tuluá y Buga, como en el caso del sonado ataque al corregimiento conservador de Nogales a mediados de 1958, que constituyó una de las primeras actuaciones de la cuadrilla¹³⁴. En su zona de apoyo, los bandoleros se instalaron en una finca expropiada cuya custodia asignaron a un mayordomo de su gusto. Así lo relató una campesina de la región:

Nos fuimos para la vereda Canoas, pero entonces nos situamos en una finca (...) entonces allí fue cuando le gustó al Mosco pues ya comenzó a llevar todas las personas que componían la banda de él, allí se llegaban a reunir hasta 18 y 20 tipos, bajaban de Cebollal a encontrarse allí en la casa de nosotros pues allí era donde vivían y sobraba carne porque ellos llevaban por costalados. Cuando hacían reuniones era para tratar sobre los trabajos que debían hacer, como también ellos eran presididos, es decir, los iniciaba el señor X quien iba desde el pueblo a donde nosotros (...)¹³⁵.

En Sevilla, los “trabajos” que debían hacer —para usar la expresión de la campesina— constituían, pues, la principal actividad de la cuadrilla. Se trataba de asesinatos, o despojos de tierra, instigados por los políticos sectarios desde el área urbana y cuya ejecución casi siempre era remunerada. Los agregados o mayordomos de las fincas cafeteras, impuestos por la cuadrilla o amigos de ella, servían de intermediarios para el despojo. Uno de los damnificados comentaba así el proceso que llevó a la venta forzosa de su finca:

(...) me di cuenta que me perseguían para matarme y esa persecución salía directamente de esta ciudad y que se fundamentaba en cuestiones políticas pues yo he sido conservador y la propiedad (mía) de El Retiro está ubicada en territorios habitados por gentes contrarias a mi opinión (...) La situación se fue tornando demasiado seria, entonces vi que si volvía me mataban, y dejé la finca a unos agregados, ellos, uno de filiación conservadora y otro de filiación liberal, estos seres me parecían de buena conducta pues no se les conocía actos de indelicadeza en 8 años que fueron mis agregados. Un día a donde ellos llega el “Señalador” y les notificó que tenían que desocupar las fincas más rápidamente o que de lo contrario los matarían a ambos (...) en vista de eso mandé otros agregados para allá, al señor

¹³⁴ *Sumario* por cuádruple homicidio y robo, iniciado en 1959, Juzgado Segundo Superior de Buga; *La Patria*, 27 de agosto de 1962; 13 de julio de 1964.

¹³⁵ *Sumario* por homicidio iniciado en 1959, Juzgado Segundo Superior de Buga, folio 148.

X (hermano de un miembro de la cuadrilla) y también a otro (...) a estos seres nadie les molestó y duraron allá hasta que vendí la finca (...) y continúan trabajando allá en la misma finca (...)¹³⁶.

Los mismos autores intelectuales de los asesinatos y despojos suministraban armas y munición y destinaban considerables sumas de dinero al soborno de los guardianes de las cárceles cuando alguno de los miembros de la banda se encontraba preso. De esta manera “El Mosco”, que había sido enviado a la cárcel de Villa nueva en Cali, después de su detención en Armenia, pudo fugarse “saliendo por la puerta principal de la prisión” en la madrugada del 14 de enero de 1960¹³⁷. Una vez recobrada la libertad, tomó más medidas de precaución, reorganizó su cuadrilla y se trasladó a la región de Obando y Montenegro, ya que en el corregimiento de San Isidro podía contar con la presencia y el apoyo de varios parientes¹³⁸. Con su viejo acompañante de Sevilla, “Puente Roto”, reconstruyó la cuadrilla con nuevo personal: “Zarpazo” (Conrado Salazar García, natural de Obando), “Tista” (Juan Bautista Tabares, natural de Santuario), “Pachito”, “Elefante” y “Elefantico” (los hermanos Restrepo) y otros. Para sus actuaciones, el ambiente en los municipios de Obando, La Victoria, Montenegro y Quimbaya era óptimo, si así puede decirse. En efecto, allí contaban con tres fuentes distintas de apoyo, protección política y sostenimiento económico.

En el primer plano estaban los protectores y autores intelectuales de los centros urbanos. Según testimonios de integrantes de la banda, los comités liberales de Cartago, Pereira, Obando y Armenia le escribían a “El Mosco”, ordenándole lo que debía hacer; le daban aviso de la salida de comisiones o patrullas hacia los sitios en donde se encontraba, y le conseguían dinero. En segundo lugar, los integrantes de la cuadrilla recibían el apoyo de sus parientes y en general de la población campesina, aunque resulta muy difícil — incluso para la gente de la misma región— diferenciar entre simpatizantes y encubridores forzosos, como lo muestra la siguiente declaración:

Las gentes de esa vereda son todos unos alcahuetes con estos bandoleros, pues ocurre que ellos se vienen a la fonda a tomar trago y allí se emborrachan y hacen disparos al aire y a todo el que pasa piden papeles. Cuando los papeles no están de acuerdo con las exigencias de ellos, es decir no son de Obando, los rompen y los amenazan de muerte. Cuando de pronto sube la tropa, estos cuadrilleros llegan a cualquier finca de la región, piden un canasto y un sombrero y se van a coger café o piden un azadón y se van a desyerbar disfrazándose en esta forma de labriegos, burlándose en esta forma de la acción del ejército, con el beneplácito de los vecinos, como les queda fácil porque cada uno porta varios papeles de identificación. Los

¹³⁶ *Ibíd.*, folio 157.

¹³⁷ “También se fugaron 29 detenidos en Buga, en la misma época. La fuga de presos causó mucha preocupación entre las autoridades, que se culpaban mutuamente, como en el caso del director de la cárcel y el comandante de la policía en Cali, el último alegando que había informado oportunamente que en el norte del Valle se estaba adelantando una colecta para comprar a los guardianes (...) Y tanto fue el temor de nuevas fugas que, cuando fueron enviados 210 presos de la cárcel de Villanueva a Bogotá, previamente se les había inyectado con morfina y una vez que la droga surtió efecto fueron embarcados en buses, atados firmemente, realizando la travesía en medio de un profundo sueño (...)”. (*Semana*, 28 de enero y 11 de febrero de 1960).

En las estadísticas policiales, los departamentos del Valle y de Caldas figuran como los dos de más alta proporción de fuga de presos, respectivamente 30% y 14% del total de los reclusos. (Policía Nacional de Colombia: *Estadísticas de criminalidad año 1962*, No. 5, pág. 128).

¹³⁸ *La Patria*, 22 y 23 de mayo de 1961.

vecinos dicen o alegan que ellos qué van a hacer, que si no lo hacen los matan a ellos, es decir las gentes casi en su totalidad los auxilia por simpatía a ellos, porque si se pusieran de acuerdo con las autoridades podían exterminarlos (...) Los bandoleros amenazan a las gentes diciéndoles que hacen lo que hacían en Córdoba, amarrando los esposos y hombres de la casa y en presencia de ellos violar las mujeres y después el consabido “corte de franela” (...)¹³⁹.

Sin embargo, dentro de la ambigüedad característica del bandolerismo, también del tardío, aliado de esta faceta de crueles asesinos era posible detectar otra cara más amable, la de protectores y bienhechores de los labriegos de la región. En mensaje al Presidente Valencia, un promotor rural, al informar sobre la situación de miseria en Obando, afirmaba que “todo hace pensar que el bandolero ‘Tista Tabares’ (...) (éste fue muerto por el ejército hace más o menos un mes), y otros que dominan la región, han estado ayudando a muchas familias contando así con el silencio e información necesarios para sus movimientos¹⁴⁰.

En tercer lugar, “El Mosco” había organizado una infraestructura económica de aportes forzosos de todas las fincas cafeteras de la región. Todos los liberales estaban obligados a entregarle una tercera parte de la cosecha cafetera, y si se trataba de una finca cuyo dueño era conservador, pero administrada por un mayordomo liberal, se le exigía a aquélla mitad de la cosecha. En general, los mayordomos de estas fincas se habían convertido en cómplices de las cuadrillas: a veces por temor, otras veces porque siendo hombres de confianza de las cuadrillas habían recibido directamente de éstas la “coloca”, pero en la mayoría de los casos simplemente por el hecho de que habían tomado conciencia de las ventajas económicas de la complicidad.

Esta nueva autonomía de los agregados implicaba un profundo cambio en la relación de poder entre ellos y el propietario, el último forzosamente ausente, en especial cuando era conservador. Los agregados manejaban la finca, manipulaban el sistema de aparcería a su favor y, en fin, decidían sobre el destino de las cosechas. Con el “impuesto” exigido por la cuadrilla, por lo tanto, no se perjudicaba al mayordomo, que simplemente descontaba la cuota para la cuadrilla de la parte que correspondería al patrón. La recaudación se llevaba a cabo, en tales condiciones, a costa del propietario del fundo¹⁴¹. Muchas veces el propietario esperaba en la ciudad, en vano, que le entregaran el producto de su tierra y lo único que recibía era amenazas de parte de agregados o mayordomos, que ya trabajaban para un nuevo patrón.

¹³⁹ *Sumario*, Asociación para Delinquir. Radicación No. 26, iniciado en los municipios de Obando, La Victoria y Cartago, 1960 y 1961, folios 6 y 99.

¹⁴⁰ INCORA, Archivo microfilmado, 11 de febrero de 1964.

¹⁴¹ No estamos de acuerdo con Jaime Arocha, en su afirmación de que en última instancia siempre era el *agregado* quien resultaba víctima del sistema de recaudación de los bandoleros. Según él, los patrocinadores ricos, hacendados de la región, fueron transfiriendo a los agregados los costos del apoyo económico a las bandas. Estos se iban endeudando con los comerciantes de café, los cuales a su vez terminaron apropiándose de la tierra. Sin embargo Arocha reconoce en otra parte que la gente estaba dispuesta a arriesgarse bastante a cambio de una “coloca” como agregado. La amplia información recogida en el curso de la presente investigación, permite afirmar que, si bien el despojo de tierras por comerciantes era una práctica común durante la primera Violencia, los agregados de la época del bandolerismo más bien se beneficiaron de la convivencia con ellos a través de la mayor participación en cosechas, de la autonomía e inclusive de la posesión de la finca, aunque esta situación fuese sólo transitoria para la mayoría de ellos. (Arocha, Jaime, *La Violencia en el Quindío*. Bogotá, 1979, págs. 178-182).

Algunas de estas situaciones de hecho, así creadas, fueron puestas en conocimiento de los llamados “Tribunales de Conciliación y Equidad”, que fueron creados por Decreto, en febrero de 1960, con el fin de que se buscara arreglo entre las partes a los pleitos sobre ventas forzosas y a menos precio, u ocupaciones de hecho, de inmuebles, bajo el amparo de la Violencia. De la relación de demandas a los Tribunales —a los cuales se remitieron pocos casos, ya que funcionaron entre 1960 y 1961 cuando acudir a ellos era todavía un acto en el cual se arriesgaba la vida— tomamos el siguiente ejemplo:

Posteriormente vinieron a mi casa aquí en Armenia, dos sujetos a informarme que la finca se encontraba en poder de ellos, pues se la había entregado el señor X, pero la finca ya estaba en poder de ellos sin que yo los hubiera mandado (...) (uno de ellos) continuó cogiendo los frutos de la finca, y de vez en cuando me mandaba algo a mi casa, siempre para que yo no fuera a decir nada. Cogió la cosecha y siguió viviendo allí, como en su propia casa, haciendo y deshaciendo.

Y el apoderado del demandante agregó:

Para nadie es un misterio que en algunas regiones del Quindío los propietarios de fincas rurales se vieron en la imperiosa necesidad de permitir que ellas fueran administradas por personas que no eran de su agrado, en razón de la Violencia que entonces reinaba y no permitía escoger entre varios sino aceptar resignados los mayordomos que los llamados “jefes de vereda” arbitrariamente les imponían¹⁴².

Los mecanismos de recaudación permitían a las cuadrillas mantenerse en una situación financiera, si no holgada, al menos sin mayores dificultades. Uno de los integrantes comentó que sólo una vez vio a “El Mosco” “sin cinco”. La recolección de fondos formaba parte importante de sus actividades, ya que con cierta frecuencia la cuadrilla permanecía “encaletada” durante una semana, mientras que los jefes deambulaban de finca en finca, “arrecogiendo café y recibiendo parte del café que le debían”¹⁴³. Los dineros recolectados así, iban a un “fondo común” manejado exclusivamente y de manera gamonalesca, por el jefe de la cuadrilla.

Este sofisticado sistema, basado en la complicidad y la “extorsión pacífica”, que las bandas relacionadas con “El Mosco” empleaban, les permitía, además, dejar los asaltos en época de cosecha de café a los bandoleros de menor importancia y a los salteadores comunes¹⁴⁴. Ellas simplemente aprovechaban la “infraestructura” ya existente:

Sé también de los “Jefes de Vereda”, o sea los encargados de “arrecoger” (sic) los dineros para los jefes de cuadrilla, esos vienen arrecogiendo dinero desde la época del Mosco, quien fue el que los nombró (...) en las veredas Cantores, Morro Azul, San Isidro, Riveralta, Miravalles, Marcopolis (...) Todas las personas que he nombrado

¹⁴² Tribunal de Conciliación y Equidad que funcionó en Armenia. Los Tribunales de todas las zonas mostraron igual inoperancia, por carecer del poder necesario para imponer sanciones en caso de que las partes no mostraran ningún “ánimo de conciliación”.

¹⁴³ *Sumario*, Asociación para Delinquir, Radicación No. 26, iniciado en Obando, La Victoria y Cartago, folio 40.

¹⁴⁴ *La Patria*, 28 de abril de 1961; 30 de septiembre de 1964. La intensificación de la violencia “común” en épocas de recolección del grano, obligaba al ejército y a los atemorizados propietarios a tomar medidas especiales de vigilancia cuando ésta se acercaba.

anteriormente recolectaban dineros para “Joselito”, “La Gata” y para Conrado Salazar, y al ser muertos los dos primeros por el ejército, ahora solamente lo hacen para Conrado y su cuadrilla¹⁴⁵.

Los “jefes de vereda” hacían parte de una amplísima red de auxiliares, protectores, choferes y estafetas que cubrían todas las necesidades de sostenimiento, información y protección de la cuadrilla. Tenían por lo menos cincuenta personas “en servicio permanente” algunas con tareas tan generales como estafetas, encargados de llevar armas, municiones, vestuario, dinero, mensajes, etcétera. Pero también había una serie de oficios especializados, como el de los choferes que movilizaban a los cuadrilleros de Montenegro a Puerto Samaria (sobre el río la Vieja); o los que transportaban el café sacado de las fincas con destino a los comerciantes amigos de la cuadrilla; el encargado de “pedir café” en bultos y extorsionar a los hacendados; el que tenía como oficio traer víveres de Cartago, comprar el dril verde y hacer los uniformes para los bandoleros; otro que confeccionaba los brazaletes con el amarillo, azul y rojo de la bandera nacional. Un soldado amigo les suministraba armas y municiones desde el Batallón “Vencedores”. Los políticos locales los mantenían al día en cuanto a la información sobre la marcha del país: “gentes acomodadas de Cartago y Montenegro nos hacían llegar, con el que recoge la leche, *El Tiempo, El Espectador, El País* y los periódicos regionales de Armenia y Cartago”¹⁴⁶.

Esta especie de extensa periferia diferenciaba notablemente a las cuadrillas que estamos estudiando, de las de “Chispas” y “Desquite”, por ejemplo, las últimas más cerradas y genuinamente campesinas. Con el uso estable de fuentes de información, como la prensa, muestran también un nivel cultural más alto que el de los últimos. La dependencia e integración urbana de los bandoleros tardíos eran facilitadas, además, por el carácter de la zona en donde operaban: plana y ondulada, de fácil acceso por carreteras y de grandes predios cafeteros y ganaderos cuyos propietarios residían en las ciudades. Si bien contaban con el apoyo del campesinado, este apoyo provenía sobre todo de mayordomos y agregados de haciendas que ocupaban una particular posición en la red económica de la cuadrilla. Mas nunca lograron la popularidad de un “Chispas” o un “Desquite”, ni originaron mitos comparables al del “Capitán Venganza” o de Efraín González.

El 20 de mayo de 1961, después de haber sido infiltrada su cuadrilla por un agente secreto y detectados todos sus movimientos, “El Mosco” cayó acribillado en el sitio Vellochino, vereda Riveralta de Obando, en el mismo sitio donde unos meses antes había perpetrado una masacre. Después de su muerte, Conrado Salazar, alias “Zarpazo”, asumió el mando de la cuadrilla.

“Zarpazo” siguió reclutando nuevos miembros para la cuadrilla entre los habitantes de la región, especialmente entre los que se hallaban desocupados —una condición que parece haber influido de manera preponderante en la motivación de esos agentes del bandolerismo tardío, a diferencia de los que iniciaron su vida delictiva bajo el impacto traumatizante de la primera violencia en el seno familiar—. Eran todos hombres de alrededor de 25 años de edad, solteros, jornaleros. Entre los nuevos cuadrilleros se encontraban “Joselito” y “a Gata” (naturales de la vereda El Cuzco del municipio de

¹⁴⁵ *Sumario*, Asociación para Delinquir. Radicación No. 5429, iniciado en 1964, folio 155.

¹⁴⁶ *Ibid.*, Juzgado Primero Superior de Armenia, folio 87 a 135; Buitrago Salazar (s.f.) “Zarpazo”, *otra cara de la Violencia*, Imprenta de las Fuerzas Armadas, Bogotá, pág. 89.

Montenegro), quienes poco más tarde, en 1962, constituirían cada uno su propia banda, probablemente a consecuencia de rivalidades internas. Las tres cuadrillas operaban independientemente en la región, pero se comunicaban entre sí a través de estafetas y, cuando una cuadrilla lo necesitaba, podía pedir refuerzos a las otras. Existían, además, contactos con las bandas de Celedonio Vargas en Sevilla; con la que había formado “Puente Roto” en el norte del Valle, y con algunos de los miembros de la ya dispersa cuadrilla de “Chispas” que después de la muerte de éste, continuaban actuando en el Quindío¹⁴⁷. Debido al terreno ondulado, que proveía más fácil acceso al ejército que los páramos de la Cordillera Central donde se refugiaba “Chispas”, y debido a la concentración de tropas en la región, se actuaba en general en grupos pequeños. Valencia Tovar, siendo comandante del Batallón Ayacucho, observó la diferencia en tácticas empleadas por las bandas de la siguiente manera:

No podríamos comparar la situación de mayo de 1959 con la actual. Entonces la violencia revestía el aspecto de cuadrillas organizadas a las cuales había que combatir por medios militares a tiempo que otras acciones paralelas trataban de atraer hacia la paz las masas campesinas afectadas por la acción de los violentos. Aquella etapa fue superada (...) Hoy la acción violenta se manifiesta en grupos que ocasionalmente se reúnen a la sombra, dan el golpe y se disuelven¹⁴⁸.

Pero detrás de las reuniones “ocasionales” había una organización bien estructurada. Conrado Salazar logró comandar un total de 24 hombres, divididos en tres grupos de seis a nueve; a cada grupo se le señalaba determinada región para controlarla y pedir contribuciones. Para planear los ataques se reunía la cuadrilla completa cada cinco días. El jefe nunca participaba en un ataque: “él daba la orden de matar y esperaba el resultado en otra parte”. Los integrantes empleaban además ingeniosos sistemas de vigilancia: aparte de los centinelas daban señales en clave con lámparas cuando la tropa pasaba; utilizaban perros que, amarrados en determinados sitios, anunciaban con ladridos la presencia de los soldados; los estafetas entre los diferentes grupos llevaban mensajes en clave, cuyo código de números parecía a primera vista una simple relación de jornales¹⁴⁹.

Una zona de gran importancia para las cuadrillas era la del río La Vieja, que separaba los municipios de Montenegro y Quimbaya de sus vecinos Obando y Cartago en el Valle. Por allí tenían “pasaderos” y en sus orillas contaban con algunas “caletas”, escondidas entre las matas de guadua, y con un gran número de protectores, incluyendo el apoyo tácito de algunos dueños de grandes haciendas ganaderas que así querían evitar el robo de sus semovientes¹⁵⁰. Desde allí salían a perpetrar los asaltos y masacres, de las cuales las más sonadas fueron la de la finca “La Holanda” en la vereda El Jazmín, de Quimbaya, en junio de 1962, con un saldo de 21 muertos; la de la hacienda “la Española” en la vereda El Laurel, con cuatro muertos, en julio de 1963, y una de las últimas actuaciones de “La Gata”; el asalto a Santa Rita en el vecino municipio de Circasia, con 9 personas muertas, en diciembre de 1964¹⁵¹.

¹⁴⁷ *Sumario*, Asociación para Delinquir, radicación No. 26, iniciado en Obando, La Victoria y Cartago, folio 57.

¹⁴⁸ *La Patria*, 12 de enero de 1961.

¹⁴⁹ Osorio, Guillermo, *Diversos Aspectos de la Violencia*, Tesis, Facultad de Derecho, Universidad de Caldas, Manizales, 1966, Buitrago Salazar, *Op. Cit.*

¹⁵⁰ *Sumario*, por homicidio, Causa No. 1230, iniciado 19 de junio de 1962, folio 149.

¹⁵¹ *La Patria*, 20 de junio de 1962, 18 de julio de 1963, 8 de diciembre de 1964.



El hecho de que el río La Vieja constituyera exactamente el límite entre los departamentos del Valle y del Quindío dificultaba enormemente la eficaz acción de las unidades del ejército, cuyo movimiento estaba confinado al departamento al cual habían sido asignadas. Cada vez que se encontraban todos los efectivos militares en una zona para “pacificarla”, los bandoleros amanecían tranquilamente en el otro departamento. Fue precisamente para terminar tal juego, calificado como “ping-pong” por el entonces gobernador de Caldas, que se creó en 1962 la Octava Brigada con sede en Armenia, cuya jurisdicción abarcaba el Quindío, Risaralda y el norte del Valle¹⁵².

¿Qué objetivos persiguieron los bandoleros tardíos? En la época se presentaron diferentes versiones. Un militar que durante algún tiempo actuó infiltradamente en la cuadrilla de “Zarpazo”, declaró que “ni política tienen pues el fin es conseguir plata”¹⁵³. Por su lado, un pariente de Eliécer Sepúlveda (alias La Gata) observa que “para mi concepto (...) eso era como por opinión, más bien. Claro, esa vereda por ahí de Santa Rita es muy conservadora y Eliécer y sus compañeros eran liberales. No era para robar, al menos durante el mes y medio que yo estuve con ellos”. Y esta era, tal vez, la visión campesina de la cuadrilla¹⁵⁴. En efecto, ambos podrían tener razón. Las masacres se

¹⁵² *Informe de Gobierno de Caldas*, septiembre de 1962 a septiembre de 1963, pág. 42. En septiembre de 1962 el Secretario de Gobierno dio a conocer una lista de 62 bandoleros dados de baja, y de 21 jefes de cuadrilla que todavía seguían operando en el departamento.

¹⁵³ Guillermo Osorio, *Op. Cit.*, sin paginación.

¹⁵⁴ *Sumario*, Asociación para Delinquir, radicación No. 5429, iniciado en 1964, folio 155. Las estadísticas de la Policía indican un cambio en los blancos de los bandoleros durante los últimos años de su imperio. A partir de 1962 los delitos contra la vida (muertos por acción de bandoleros) disminuyeron notablemente: de 3.186 en 1961, a 1.724 en 1963 ya sólo 595 en 1964. Los delitos contra la propiedad, en cambio, aumentaron su participación porcentual en el total de delitos de

llevaron a cabo con un criterio político, pero éste, si bien estaba presente en los miembros de la cuadrilla, era predominantemente el criterio de los autores intelectuales; a los autores materiales se les pagaba por el crimen cometido. La conjugación de los dos criterios está claramente presente en el relato que hace “Joselito” quien en ese momento integraba la cuadrilla de “Zarpazo”. Este último, en una masacre cometida en la hacienda “La Española”, guardaba en el bolsillo una lista de los que iban a ser las víctimas:

Más tarde asaltamos la hacienda La Española, dando muerte a cuatro personas, con machete, todos de filiación política conservadora, la lista de las víctimas fue entregada a Conrado Salazar (“Zarpazo”) por el mismo sujeto que entregó el dinero (...) Conrado hizo llamar a todos los trabajadores, los formó y llamó a lista, los que aparecieron los hizo amarrar y los llevamos a un cañadulzal y los mandó a matar con machete (...) ¹⁵⁵.

Las considerables sumas de dinero que recibían los jefes de cuadrilla por los trabajos ejecutados eran repartidas por ellos cómo y cuándo les venía en gana, y constituían por tanto un elemento de gran expectativa y de potenciales conflictos y rivalidades. Dos miembros de la banda de “La Gata” comentaban:

“La Gata” había recibido la suma de cuarenta y cinco mil pesos por concepto de la masacre y para recibir dicho dinero habían viajado al municipio de Alcalá, Sepúlveda (“La Gata”) y “Picardías”, que allí había llegado una camioneta (...) que esa misma tarde se aparecieron borrachos a la vereda El Gigante, allí estaban todos en un subterráneo cuando llegó Sepúlveda y les repartió de a doscientos pesos a cada uno y que dentro de quince días les daba de a 500 pesos más ¹⁵⁶.

Pero si bien la remuneración jugaba un papel importante en la motivación de los bandoleros, nunca llegaron a establecer el tipo de relación claramente contractual y ejecutora que reinaba entre patronos y “pájaros” en las “empresas del delito” del Valle. Mantenían también una mayor independencia frente a estos auxiliadores urbanos que los “pájaros”, por lo menos en el plano económico, gracias al sistema de recolección de fondos en el campo. Pero no sólo hubo diferencias organizativas y políticas; los bandoleros tardíos y los “pájaros”, que constituyeron una de las principales expresiones de la Violencia de los años cincuenta, pertenecían a distintas generaciones de colombianos ¹⁵⁷.

Los bandoleros tardíos no sólo se declaraban enemigos de los “pájaros” y de los conservadores en general, sino también de todos —también liberales— los que conciliaban con el Frente Nacional, respondiendo con ello a las orientaciones del MRL, que parecía la única “mística” con que justificaban sus actos. Un miembro de la “periferia” de la cuadrilla de “Zarpazo” se hacía pasar como agente viajero o como fotógrafo, para de esta manera recolectar las cuotas destinadas al “Fondo del MRL” y distribuir entre los

46% a 52% en el mismo período. Combinación de un simple ánimo de lucro y, a veces, una conciencia embrionaria de clase, lo cierto es que se tiende a romper el viejo esquema de la contienda partidista sectaria. (Policía Nacional de Colombia: *Estadística de criminalidad*, No. 6, 1963; No. 10, 1967.)

¹⁵⁵ *Ibíd.*, indagatoria a “Joselito”, folios 314 y 316.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, folio 173.

¹⁵⁷ Estas diferencias en filiación política y en el tiempo, evitaron que se presentara una situación parecida a la del Sertão brasileño, donde el *Cangaceiro* podría convertirse en *Capanga* (matón al servicio del fazendeiro) si la configuración política regional y la necesidad física de sobrevivir lo exigían. (Singelman, *Op. Cit.*, pág. 81)

campesinos el carnet —con foto correspondiente— del mismo movimiento. Bastaba que los campesinos se negaran a proveerse del carnet o que declararan haber votado por el Frente Nacional en las últimas elecciones, para que fueran asesinados o se les amenazara de serlo. Nunca mostraron, empero, haber asimilado más de las doctrinas políticas y sociales que una simple y vaga idea de estar luchando contra un gobierno que conciliaba con los conservadores.

Por otro lado, no eran los simples asesinos a sueldo, calculando fríamente sus matanzas, como se les presentaba oficialmente. De hecho, compartían algunos característicos detalles del mundo campesino con bandoleros más “sociales”. Rodeaban, por ejemplo, sus acciones con un ambiente de magia, de superstición e ingenuidad. Los jefes de cuadrilla guardaban oraciones especiales a las cuales atribuían el éxito en los asaltos y combates con el ejército. Una de ellas era la “oración para hacerse invisible”, también llamada la del “Justo Juez”:

*Con tres te veo
con cinco te ato
la sangre te riego
y el corazón te parto
Cristo Mírame
y Líbrame de todo mal (...)*

*Ahí viene el enemigo
Oh, Justo Juez:
si trae ojos,
que no me vea
si trae manos,
que no me toquen
si trae armas,
que no me hagan daño.*

*Santa Cruz de Mayo
a mi casa vas,
Líbrame de males
y de Satanás
Amén (...)¹⁵⁸*

La “invisibilidad” de los bandoleros, sin embargo, no iba a ser de muy larga duración. A partir de mediados de 1964 comenzaron a caer los primeros miembros de la cuadrilla, la mayoría durante visitas a las zonas de tolerancia de Montenegro, Quimbaya y Cartago. El 17 de septiembre de 1964 fue capturado “Joselito” en el corregimiento de Norcasia, municipio de Samaná, en el nororiente de Caldas, donde se había refugiado en la finca de un pariente. Dos días después, al ser llevado al Quindío por el ejército, le aplicaron la “ley de fuga” en el municipio de Montenegro.

Finalmente, “La Gata” y tres de sus compañeros fueron dados de baja, tras un enfrentamiento de dos horas con el ejército en el corregimiento de San Isidro, el 27 de febrero de 1965, una fecha relativamente tardía en comparación con la de la muerte de otros bandoleros como “Chispas” o los del norte del Tolima¹⁵⁹.

¹⁵⁸ Buitrago Salazar, *Op. Cit.*, pág. 90; *Sumario* por homicidio, causa 1230, iniciado en Quimbaya, 19 de junio de 1962, folio 52.

¹⁵⁹ *La Patria*, 9 de junio; 18, 19 y 20 de septiembre de 1964; 17, 24 y 27 de febrero de 1965.

Sólo “Zarpazo” logró evadir el cerco del ejército. Su caso fue, quizás, algo excepcional dentro del bandolerismo tardío y con respecto a los demás de su zona. Había comenzado a transformarse ideológicamente, dando una orientación más social a su lucha bajo el influjo de grupos revolucionarios que le contactaron. Pero dos años más tarde, el 3 de julio de 1967, apareció muerto en Villavicencio (departamento del Meta), en “circunstancias desconocidas”¹⁶⁰.

La caída de estos representantes del bandolerismo tardío correspondía, más directamente que en los otros casos de bandolerismo, al paulatino retiro de protección y apoyo financiero por parte de los contactos urbanos, ya que el respaldo espontáneo del campesinado nunca había sido un elemento fundamental para el desarrollo de la cuadrilla. La reacción de los bandoleros tardíos a la pérdida de esta protección política también era diferente a la de “Chispas”, “Desquite” o “Sangrenegra”. Estos últimos, cuando vivieron una situación parecida, hicieron caer casi todo el peso de su sostenimiento económico sobre la espalda del campesinado de la región (lo cual, a su vez, contribuyó a la pérdida del apoyo de éste); los que se desenvolvían en el centro del Quindío, empero, desarrollaron, en forma más generalizada y sistemática que en cualquier otra parte, una nueva modalidad de autofinanciamiento: la del secuestro de acaudalados hacendados.

Pero moverse eficazmente contra sus antiguos protectores, hubiera exigido una transformación total de la estructura misma de la cuadrilla, cuyo funcionamiento dependía en parte de contactos semiabiertos, visibles pero “nunca vistos” mientras contaba con el amparo político suficiente. Conservar esta estructura —como efectivamente lo hicieron— una vez perdida la legitimidad, era quedar expuestos a una mortal vulnerabilidad, dado el conocimiento que de su funcionamiento interno y de sus conexiones tenían quienes de aliados habían pasado a ser sus reales o virtuales enemigos.

“Capitán Venganza”, un mito campesino

En el occidente de Caldas, los municipios de Quinchía, Riosucio, Apía y Santuario se destacaban por su larga tradición de enfrentamientos interpartidistas. Especialmente en aquellas poblaciones donde las fuerzas liberales y conservadoras se encontraban en un relativo equilibrio, la Violencia se había originado mucho antes del 9 de abril de 1948, continuándose sin interrupción hasta los años cincuenta, no obstante varios intentos de pactar la paz, emprendidos por los jefes políticos locales. Ya en 1947 se estaban presentando fenómenos que en otras partes no surgirían sino después del 9 de abril: organización de bandas armadas (en Apía, por ejemplo, los conservadores tenían un grupo llamado “Los Bejucos”) y éxodo de familias campesinas¹⁶¹. Todavía a mediados de los años cincuenta, la policía emprendía la ejecución de su propia violencia, como la sufrida por la población de Irra, un pequeño caserío en cercanías del río Cauca:

¹⁶⁰ *Sumario* por homicidio, radicación No. 006, iniciado en 1962, Juzgado Cuarto Superior de Armenia.

¹⁶¹ *La Mañana*, 3 y 8 de julio; 3, 16 de septiembre de 1947; 3 de octubre de 1949; *La Patria*, 25 de mayo de 1949, 3 de octubre de 1949.

Puede recordarse la escena en que los policías de Irra (Quinchía) en una manera de rito, lanzaban los cadáveres a la corriente del río. Una vez ejecutados con fusil o revólver los llevaba a un muro frente al río Cauca, donde en esa actualidad se construía una obra. Eran colocados uno sobre otro, luego los arrojaban en el orden cronológico en que habían sido depositados sobre el muro.

Aparentemente, no se daban cuenta los criminales gendarmes de la maldad de sus actos; parecía que se consideraban con derecho a hacerlo en virtud de su cargo oficial. Pero al día siguiente desde muy temprano, buscaban a posibles testigos para entregarles un plan de declaración en caso de tener que concurrir a oficinas de investigación. Los testigos auténticos ya sabían qué les esperaba si no obedecían la voluntad de los feroces policiales: el mismo tratamiento de aquellas víctimas que habían sido lanzadas al río (...) Esto explica que durante casi dos años, contados a partir del 8 de octubre de 1956, ninguno de los vecinos de Irra y Tapias, ni aún los familiares de las víctimas se hubieran atrevido a formular denuncia penal por los hechos de que trata este proceso (...) ¹⁶².

Lo ocurrido en el cañón de Irra es sólo uno de los múltiples antecedentes políticos a cuya retaliación alude el remoquete del más famoso bandolero de la región: “Capitán Venganza”. La base permanente de “Capitán Venganza” la constituían las veredas Naranjal, Botero, Mareta, Juan Tapado, Opiramá e Irra, en jurisdicción de los municipios de Quinchía y Riosucio. A esta región, donde Venganza contaba con un amplio respaldo de los campesinos, en su mayoría pequeños propietarios cafeteros, se la denominaba “República Independiente de Quinchía”.

Y efectivamente, la autonomía de los bandoleros en su territorio era casi proverbial. La independencia frente a los políticos de “arriba” y, por otro lado, el apoyo incondicional de los campesinos (si eran liberales, eso sí) se perfilaban como la característica distintiva del reino bandolero del “Capitán Venganza”. Tenía, pues, muy poco en común con el bandolerismo tardío -así su espacio geográfico fuera el mismo departamento de Caldas. La “República” de “Venganza” era netamente rural y campesina; ni los contactos urbanos, ni la protección directa de gamonales, ni la remuneración de trabajos instigados por autores intelectuales, tuvieron incidencia determinante en sus actuaciones. La cuadrilla de “Venganza” mantenía, en cambio, contactos estrechos con otros grupos bandoleros y muy especialmente con el “revolucionario” “Pedro Brincos”, quien en 1957 se había desplazado desde el Líbano (Tolima) para organizar a los campesinos de Quinchía. En efecto, el primer comando de la cuadrilla en el sitio Santa Helena estaba dirigido por Pedro Brincos. Cuando éste abandonó la región, el “Capitán Venganza” asumió el comando general con sede en Opiramá. El contacto con Pedro y otros militantes del MOEC dejó indudablemente una profunda huella en la orientación independiente y social del bandolero, aunque no tanto en su filiación política: “Venganza” siguió siendo liberal. Pero, si bien no se conoce el alcance revolucionario de sus ideas políticas, en materia de organización había logrado imprimir un sello de justicia social dentro de los límites de su “República”.

¹⁶² *Sumario* por homicidio, radicación No. 8245, iniciado el 21 de junio de 1958 por la Inspección Departamental de Policía de Irra (Quinchía), Juzgado Primero Superior de Manizales.



El "Capitán Venganza".

El número de hombres que “Venganza” tenía bajo su mando, se calculó en mil, en 1958, siendo con ello uno de los grupos más grandes de los alzados en armas durante la última fase de la Violencia. El “ejército bandolero” solía mantenerse dividido en grupos que acampaban en puntos estratégicos. El segundo y tercer comando lo tenían, respectivamente, el “Capitán Águila” y el “Sargento García”, el último con campamento en el caserío de Naranjal. Cuando planeaban un “trabajo” en grande pedían refuerzos a los distintos jefes de cuadrilla. La “República Independiente” era, efectivamente, una especie de territorio liberado. Y como es apenas lógico, fue esta autonomía local la que, más que los asaltos y los muertos, inquietó profundamente a los políticos regionales ya los nuevos parlamentarios del Frente Nacional. La oposición conservadora (valencista) al gobierno frentenacionalista de Lleras Camargo no dejaba pasar una oportunidad para presentar el ejemplo de la república bandolera, a fin de acusarlo de dar una falsa imagen de paz en el territorio nacional:

Los campesinos ubicados entre Bonafont e Irra, se les ha desposeído de sus propiedades, las cuales se hallan en poder de los bandoleros. Igualmente se estableció que las autoridades de Quinchía e Irra carecen del respaldo de la tropa, por lo cual los bandoleros tienen allí entera libertad. Como dato curioso se cuenta que la única autoridad allí para los campos es el célebre bandido “Capitán Venganza”¹⁶³.

Había una guarnición de 25 soldados que no patrulla (...) un alcalde que no interviene (...) y hace pocos días dos Agentes de Policía que todavía había allí, desarmados, porque no podían portar armas, era un desafío a las fuerzas de Venganza, que hacían exclusivamente las funciones de mensajeros, de citadores, tuvieron que ser evacuados con fuerte escolta (...) ¹⁶⁴.

Todos los relatos y testimonios recogidos, empero, hacen énfasis en el apoyo que brindaba el campesinado de la zona a los bandoleros. Un campesino conservador, durante dos días prisionero de los bandoleros liberales, lo relató así:

En esa vereda (Naranjal), mandan los bandoleros. Allí no baja la policía ni el alcalde, ni nadie que a los criminales no les guste. Ellos se tomaron dicha región y todas las familias sirven de encubridoras les reparten comida (...) les arreglan la ropa (...) les dan dormida (...) ¹⁶⁵.

A todos los campesinos “Venganza” cobraba una cuota mensual para el sostenimiento de las cuadrillas, según las capacidades de la familia. Los campesinos adinerados entregaban desde un peso en adelante; los de menor ingreso contribuían con un peso o desde un peso hacia abajo, de acuerdo con un régimen proporcional y justo. Al efecto se expedía un recibo en clave, como si hubiera un verdadero “ministerio de finanzas” de la República¹⁶⁶. Los impuestos más altos los cobraba, como era de esperar, a los hacendados de la región. Para ellos el aporte se fijó en 400 pesos, pero en el curso de 1959 “Venganza” decidió aumentarlo a 800 pesos, invocando el alto costo de la vida. Y

¹⁶³ Anales del Congreso, *Apartes del discurso del Senador De Angulo en la sesión del 5 de mayo de 1959*, págs. 1555 y 1556.

¹⁶⁴ *Ídem, apartes del discurso del Senador Sorzano, en la sesión del 12 de mayo de 1959*, pág. 1603.

¹⁶⁵ *La Patria*, 9 de abril de 1958.

¹⁶⁶ *La Patria*, 16 de mayo de 1958; *Semana*, 2 de junio de 1959.

no sólo a los campesinos —a quienes se había fijado el sábado, día de mercado, para pagar sus cuotas— sino a todos los “súbditos” de “Venganza” les tocó someterse a la recaudación para mantener el “Estado Independiente”; los jornaleros que trabajaban en la zona también pagaban un peso por cada jornal que devengaran, y se había institucionalizado el evento semanal del “lunes de las maestras” —día en el cual el turno de llenar las arcas de “Venganza” era para las institutoras. Los miércoles de todas las semanas los tesoreros de la “República” rendían cuentas a su máximo jefe. En la prensa regional y nacional, y luego en los debates parlamentarios, se insistía mucho en la existencia de un misterioso “campo de concentración”, en un lugar no establecido y que nadie alcanzó a conocer, pero que horrorizaba a los lectores y oyentes adversarios del bandolero. Allí, se decía, “Venganza” castigaba a los rateros, a los ladrones, a todos los que desobedecían sus órdenes¹⁶⁷.

Con este sistema de recaudación, “Venganza” recibía entonces aportes de casi todas las capas de la comunidad rural sobre la cual “gobernaba”, y evitaba por consiguiente la dependencia exclusiva de políticos y gamonales locales. Pero lo que tal vez incidiría más en su popularidad y en la conservación de su imagen social, fue el hecho de que, mediante el cobro diferenciado, procuraba no abusar de los minifundistas y campesinos pobres de la región, algo que las otras cuadrillas no supieron evitar al final de su trayectoria y que aceleró la pérdida de sus bases de apoyo en el campo.

¿Quién era ese “Capitán Venganza”? Más que un vengador, como sugiere su remoquete, era un protector de los campesinos. Fue precisamente bajo el amparo brindado por él y sus hombres que en 1958 los campesinos de la región de Irra se atrevieron a denunciar las masacres cometidas por la policía, dos años después de los hechos y cuando “Venganza” había logrado el nombramiento de un amigo político como Inspector de Policía en Irra¹⁶⁸. El nombre de pila de “Venganza” era Medardo Trejas. Pero también se le conocía con otros nombres, y había cierta confusión en cuanto a su existencia real. Porque “Venganza” era, primero que todo, un mito.

Para el Gobierno, para la prensa conservadora y en general para los “de afuera” era el mito del bandido cruel y, además, “comunista”. Fue así como una misión de periodistas que visitó a Quinchía en 1959 esperaba encontrar “en primer lugar, un monstruo moral, y en segundo lugar un réprobo y un renegado de la sociedad colombiana que, como tal, carece de cualquier tipo de influencia en la conciencia campesina, es decir, de “popularidad”, y cuyo nombre en consecuencia despierta una instantánea vituperación pública donde quiera que se le mencione (...)”¹⁶⁹. Para la población campesina era otro mito, un mito más cercano al típico bandolero social, generoso y misterioso. La caracterización que de él dio el padre Tamayo, quien fuera coadjutor de la parroquia de Quinchía, capta muy bien esa dimensión de “Venganza”, aunque termina con las acusaciones “oficiales” que contra él se sostenían (...):

“Venganza” es igual a todos. Nada lo distingue y por esta razón, porque “Venganza” es como un hermano gemelo de cualquier indígena de Quinchía, por esto es que nadie conoce a “Venganza” ni nadie lo ha visto jamás. Hace cuatro meses que ya me

¹⁶⁷ Anales del Congreso, *aportes del discurso del Senador Sorzano, en la sesión del 12 de mayo de 1959*, pág. 1604.

¹⁶⁸ *La Patria*, 14 de mayo de 1959; 21 de marzo de 1961.

¹⁶⁹ *Semana*, 2 de junio de 1959.

vine a esta parroquia (...) Los campesinos de la región (...) me recibieron amablemente pero me dijeron, más o menos: “No, señor cura, nosotros lo respetamos mucho a sumercé pero aquí no necesitamos por el momento autoridades civiles, eclesiásticas o militares. No nos hacen ninguna falta el alcalde, ni el señor cura, ni el ejército, porque para eso tenemos a ‘Venganza’. ‘Venganza’ sí nos respeta, nos defiende y nos quiere”. De manera que “Venganza” había pasado de indiecito rebelde de 22 años, a Institución agraria. Sin dejar vacantes para ninguna competencia (...)

Es un bandolero. Domina a base del terror. Tiene inclusive un campo de concentración donde castiga con trabajos forzados a quienes rompen su ley. “Venganza” ha promulgado su propio código penal, civil y fiscal; ha organizado un cuerpo de recaudadores de impuestos. Las gentes le obedecen y temen denunciarlo ante la imposibilidad de quedarse sin su protección¹⁷⁰.

El mito de “Venganza” invadía, no sólo las instituciones políticas y eclesiásticas, sino también la justicia. Se le atribuían decenas de asaltos y masacres, pero, como declaró el entonces gobernador de Caldas, no había ni un expediente contra él. Inclusive las Fuerzas Armadas cayeron víctimas de una redada, no violenta sino mítica. El Mayor Álvaro Valencia Tovar, entonces Comandante del Batallón Ayacucho, quien dirigía las operaciones militares en Caldas, con cierto conocimiento de la psicología campesina, dio aún más clara expresión a este aspecto misterioso del bandolero en el siguiente relato:

Una madrugada dirigí una expedición militar contra la finca de “Venganza”. Porque “Venganza” es dueño de una hacienda “El Poleal”, de la cual se decían las cosas más escalofriantes. Pensé encontrar, de acuerdo con los rumores, una fortaleza inexpugnable, un enorme campo de concentración inviolablemente vigilado, un arsenal; empecé a sorprenderme cuando pasamos sin dificultades los linderos de la finca. Al amanecer la tropa emergió de los matorrales en acción envolvente y cayó sobre la casa de la hacienda: encontramos un poco de mayordomos dormidos (...)

No se disparó un tiro. Al requisar las habitaciones lo único que hallamos decomisible fueron algunas armas, escopetas de fisto, en su mayor parte, y machetes y armas blancas que son consideradas en el campo como herramientas de trabajo, y algunos talonarios de recibos que comprueban el aporte económico de los agricultores al sostenimiento del “Estado Soberano” del “Capitán Venganza”.

Como es lógico, el “Capitán Venganza” no estaba allí. Es inmaterial, es un gas, un hombre de humo que se desvanece en cuanto se intenta tocarlo. Se evapora y escurre por los vericuetos del monte. Además, no hay interés en atraparlo. Las autoridades no tienen nada contra él. Si se exceptúa el impuesto de protección, no existe una sola prueba contra el “Capitán Venganza”. Cada vez que ocurre un asalto o se comete un asesinato, los rumores adjudican la responsabilidad al “Capitán Venganza”, pero hasta ahora ha sido imposible comprobar con hechos o testimonios una muerte¹⁷¹.

A pesar de la vinculación que “Venganza” tuvo con “Pedro Brincos” y con profesionales de Pereira que más tarde ingresarían al MOEC, el bandolero siguió fiel al partido liberal. En 1957 bajó al pueblo de Irra para votar en el plebiscito por el Frente Nacional. Un amigo y compañero suyo, Claudio Rojas, había sido candidato a la alcaldía de Quinchía

¹⁷⁰ *Semana*, 2 de junio de 1959, pág. 14.

¹⁷¹ *Ibíd.*

antes de ser nombrado Inspector de Policía en el mismo corregimiento de Irra, en 1958. Pero en 1959, cuando “Venganza” estaba en el apogeo de su prestigio, ocurrieron hechos que mostraban un cambio en su comportamiento político. El traslado del Comandante del ejército de la zona agravó la situación de orden público. La “República Independiente” también sufrió problemas domésticos. El “Sargento García”, segundo en mando en el Estado bandolero, fue asesinado por los hombres de “Venganza” por “cuestiones de oficio”. Es decir, por rivalidades y contradicciones políticas que, si bien venían de atrás (se sabe que el “Sargento” ya tenía enemistad con Pedro Brincos desde cuando éste último dirigió el primer comando en Quinchía), se agudizaron cuando García resolvió tratar con el Gobierno, acogerse a la amnistía y rendirse¹⁷².

El comandante en jefe, por su lado, había optado —no se sabe a raíz de qué circunstancias, aunque seguramente no diferirían mucho de las que obligaron a los otros bandoleros a retomar las armas— por una línea dura e independiente. Cuatro meses más tarde, “Venganza” dio muerte al bandolero Gabriel Serna, alias “El Ovejo”, miembro de la misma cuadrilla, esta vez en represalia por un procedimiento —el asesinato de un agente viajero secuestrado— que él no había autorizado.

Mientras tanto, la impotencia de las autoridades ante la “República Independiente” había llegado a tal grado que el gobernador del departamento de Caldas desautorizó el viaje proyectado de la Comisión de Paz al municipio de Quinchía, por sentirse incapaz de garantizar la vida de los miembros conservadores de esa misión¹⁷³. “Venganza” se estaba convirtiendo en un problema de talla nacional. En el Senado continuaban los acalorados debates sobre el bandolero que desafiaba toda autoridad establecida. El problema más grave para el gobierno era, tal vez, que no había instancias políticas o caudillos regionales que se responsabilizaran de Venganza y con quienes se hubiera podido llegar a un entendimiento similar a los de otras regiones bandoleras. La retórica del Senador Sorzano, al dirigirse al entonces Ministro de Gobierno, expresa esa pérdida de control de la situación:

¿Hasta cuándo va a existir dentro del Estado colombiano, dentro del departamento de Caldas, un miserable que se arroga las facultades de la autoridad, y que es capaz de imponer su querer, de recaudar contribuciones, de dirimir pleitos entre linderos de haciendas y de disponer de la vida y de la honra y de los bienes de todos los habitantes de esa martirizada comarca? ¿Hasta cuándo se va a permitir el funcionamiento de un “Estado bandolero” dentro del Estado constitucional?¹⁷⁴

Las autoridades, empero, no encontraron por cuál lado atacar a “Venganza”. No tenían expedientes; no había pruebas de ninguna índole acerca de los crímenes que se le imputaban; nunca se había enfrentado personalmente al ejército; ni siquiera se tenía la seguridad de que existiera.

En el año de 1960, sin embargo, “Venganza” comprobó su existencia ante la opinión pública. Salió de la clandestinidad, y su nombre apareció en la lista de concejales del partido liberal, en el municipio de Quinchía, ocupando el tercer renglón en ella. Según el

¹⁷² *La Patria*, 16 de mayo de 1958; Anales del Congreso, *aportes del discurso del senador Sorzano*, 12 de mayo de 1959, pág. 1604.

¹⁷³ Anales del Congreso, 12 de mayo de 1959, pág. 1604.

¹⁷⁴ *Ibidem.*, pág. 1603.

alcalde de la localidad, el “Capitán” había amenazado con crear una situación conflictiva si lo excluían de la lista; por otro lado parece haber manifestado que nuevamente estaba trabajando por el Frente Nacional¹⁷⁵. Y efectivamente ganó una curul en el Concejo Municipal, al parecer por el oficialismo liberal.

La vida legal de “Venganza”, empero, resultó tan misteriosa como su vida de bandolero. A partir del mismo año de 1960 vuelve a ser un personaje enigmático. ¿El mito bandolero que regía un “Estado Soberano” no era compatible con el trabajo legal en una corporación pública del Estado oficial? ¿El hostigamiento militar le hacía imposible ejercer sus funciones públicas? Lo cierto es que en marzo de 1961 aparecieron noticias de que había retomado las armas y se le atribuyó una masacre en la vereda Peralonso del municipio de Santuario, bastante lejos de su propia base geográfica. Allí fueron dados de baja dos integrantes de su cuadrilla: alias “Juancho el Vengador” y alias “El Aventurero”.

Del “Capitán Venganza” no se conoce más historia, ni de su trabajo legal, ni de su vida en el monte. Así como se ignora el origen social del popular bandolero, así también quedan ocultos los propósitos finales de su doble actividad. Sólo se sabe que el 5 de junio de 1961, a las seis de la tarde, sin ninguna compañía, “Venganza” tomó su última copa en una cantina veredal de Quinchía, a la cual había llegado a caballo. Allí lo sorprendió una patrulla del ejército que le exigió rendición sin que “Venganza” opusiera resistencia alguna. Poco después, en el camino, el jefe bandolero fue dado de baja, o tal vez más conforme a las prácticas de la época, le fue aplicada la siniestra “ley de fuga”.

En la prensa aparecieron contradictorias informaciones según las cuales, en la primera versión, “Venganza” habría intentado fugarse; y en la segunda versión, la más arreglada, del día siguiente, habría muerto en combate al enfrentarse su cuadrilla con una patrulla del ejército¹⁷⁶. Pero el mito de “Capitán Venganza” no murió; nunca se convirtió completamente en el anti-mito, inculcado por el Gobierno y las Fuerzas Armadas en el caso de “Chispas”, “Desquite” o “Sangrenegra”, cuyas cabezas, una vez caídas, eran exhibidas al pueblo para horrorizar a las nuevas generaciones campesinas. En Quinchía, en cambio, sobrevivió el recuerdo del bandolero social que era para los labradores de la región.

Dentro de las modalidades del bandolerismo político, la particularidad del caso de “Capitán Venganza” es ésta: si bien había surgido dentro del marco político del bipartidismo, cuya orientación nunca abandonó oficialmente, la práctica social del bandolero claramente desbordó aquellos límites, llegando a ese germen de nueva organización social fugazmente plasmado en la “República Independiente de Quinchía”.

Los “muchachos del monte”: similitudes en la diversidad

Hemos puesto énfasis en el curso de este capítulo en las diferencias regionales del bandolerismo. Tal vez sea conveniente concluir señalando algunos elementos comunes dentro de la diversidad anteriormente descrita. Veámoslo.

¹⁷⁵ La Patria, 27 de marzo de 1960.

¹⁷⁶ El Espectador, 6 de junio (vespertino) y 7 de junio (matinal) de 1961; La Patria, 7 y 8 de junio de 1961.

Ante todo, se advierte en casi todos los casos estudiados una relación orgánica del bandolerismo con el primer período de la Violencia: soldados de los ejércitos rebeldes en los años 1950 transformados en jefes de banda en la década de los sesenta, he ahí una primera línea de continuidad; o jefes políticos vulnerados en su poder local durante la fase inicial que buscan ahora su reafirmación personal poniendo a su servicio el sectarismo remunerado de campesinos desadaptados, he ahí una segunda línea de continuidad, “por arriba” en este caso. Además, todos los integrantes de las cuadrillas son, de una u otra manera “hijos” de esa Violencia: “desquites” y “venganzas” en retaliación de las agresiones sufridas en carne propia o de su familia; defensores de lo propio, atrapados por las políticas oficiales de sangre y fuego; o despojados, cuyas personalidades formadas entre el miedo, la frustración y la descomposición que engendró la Violencia, sólo aspiran con su ingreso a la banda procurarse cierta estabilidad económica, cierto grado de poder, así fuera ilegítimo, y un medio, el único posible, de ascenso social. La historia de los perfiles regionales es, pues, la historia misma de la Violencia.

En segundo lugar, tanto en términos de extracción social de los integrantes como de estructura y funcionamiento de las cuadrillas, se pueden detectar algunas regularidades básicas. Es particularmente notoria la procedencia de los jefes de banda de la capa de pequeños propietarios, como es igualmente visible el peso de jornaleros, desempleados rurales o trabajadores estacionales en el rango de los adeptos y soldados rasos. Todos jóvenes, sin compromisos familiares, con ninguno o escasos años de educación formal aunque sí generalmente —por lo menos en el caso de los jefes— con alguna experiencia de servicio militar. Los aparceros, agregados y mayordomos constituyen por su parte, los principales puntos de apoyo logístico y los más interesados aliados en la perpetuación de las condiciones que hacen posible la supervivencia del bandolerismo.

La cuadrilla de bandoleros, en su propia composición social y en los vínculos que extiende hacia fuera, abarca casi todos los sectores del campesinado: es un fenómeno muy característicamente rural, no obstante sus iniciales lazos urbanos de dependencia política. Y en efecto, otra de las similitudes entre las diferentes cuadrillas es no sólo el apoyo que reciben de los campesinos, sino su modo de estructuración e integración al medio social de las densamente pobladas zonas cafeteras. Si por un lado esos hombres del monte —como frecuentemente lo evocaban sus remoquetes— se consideraban marginados de la sociedad, por otro lado podían convertirse en cualquier momento en simples jornaleros pertenecientes a ella. Incluso muchos de ellos eran, alternadamente, bandoleros de “medio tiempo” y cogedores estacionales de café. La complejidad de la organización interna de la cuadrilla, con sus múltiples especializaciones; las extendidísimas redes de apoyo y la misma fluidez de transiciones entre verdaderos “soldados” o militantes de la organización, colaboradores activos en el área logística o de abastecimiento y simples encubridores; la participación de la cuadrilla en el mercado a través de la venta del café robado o recogido —todos estos elementos comunes expresan la específica y avanzada forma de integración de las bandas en la sociedad rural en su conjunto—.

En tercer lugar, en cuanto parte integrante de un descontento político y social más general, los casos estudiados, en su gran mayoría, revelan una inclinación ostensible a identificarse con diversas expresiones de la oposición al Frente Nacional: Efraín González con la ANAPO, “Pedro Brincos” con el MOEC, y los restantes, con el MRL. Este es, por supuesto, uno de los factores que los puso en el centro del debate político en los años sesenta, como se verá en el próximo capítulo.

Finalmente, la mayor afirmación de independencia de los jefes de cuadrilla parece estar seguida no de una cualificación general de las bandas sino más bien de una creciente desintegración de éstas y de un irreversible aislamiento con respecto a las fuerzas políticas y sociales que constituyen su soporte inicial. Hace su aparición el *anti-mito*: el antiguo héroe es convertido en monstruo, terrorista, antisocial, desquiciado mental. El deterioro real de su imagen pública los pone frente a sus antiguos aliados como simples exponentes de desorden social y criminalidad común, indignos de una misión que supuestamente se les había confiado, y con la pérdida de legitimación de los gamonales no sólo desaparecen la impunidad y el apoyo logístico y financiero “desde arriba” (que tanto había facilitado la construcción de los mitos de invulnerabilidad, ubicuidad y generosidad), sino también los mecanismos que aseguraron la integración del bandolerismo a la vida política nacional. “El bandolero ya no pertenece sino a una categoría social: la de los pobres y oprimidos”¹⁷⁷.

La mejor descripción de todo este mundo de contradicciones que rodean la enigmática figura del bandolero es, quizás, la que se encuentra en la elegía que el poeta y escritor Gonzalo Arango dejara sobre la tumba de José William Aranguren, el “Capitán Desquite”:

Sí. Nada más que una rosa, pero de sangre. Bien roja como a él le gustaba. Roja, liberal y asesina. Porque él era un malhechor, un poeta de la muerte, un surrealista: hacía del crimen una de las bellas artes. Mataba. Se desquitaba. Lo mataron. Se llamaba “Desquite”.

Lo mataron porque era un bandido y tenía que morir. Merecía morir sin duda, pero no más que los bandidos del poder.

Al ver en los diarios su cadáver acribillado, uno descubría en ese rostro una decencia, una autenticidad: la del perfecto bandido: flaco, nervioso, alucinado, un místico del terror. O sea, la dignidad de un bandolero que no podía ser sino eso: bandolero. Pero lo era con toda su alma, con toda la ferocidad de su alma enigmática, de su satanismo devastador.

Con un ideal, esa fuerza cósmica invertida en el crimen, se habría podido encarnar en un profeta, en un santo o en un líder, al estilo Bolívar, Zapata o Fidel Castro.

Sin ningún ideal, no pudo ser sino un asesino que mata por matar. Destruir era su misión creadora. Pero este bandido tenía cara de no serlo. Quiero decir, había un hábito de pulcritud en su cadáver, de limpieza. No dudo que tal vez bajo otro suelo que no fuera el siniestro suelo de su patria, este bandolero habría podido ser un misionero o un auténtico revolucionario.

Siempre me ha parecido trágico el destino de ciertos hombres que equivocaron su camino, que perdieron su posibilidad de dirigir la historia.

“Desquite” era uno de esos: era uno de los colombianos que más valía, \$160.000 pesos. Otros no se venden tan caro, se entregan por un voto. “Desquite” no se vendió. Lo que valía lo pagaron después de muerto, al delator. Esa fiera no cabía en ninguna jaula. Un psiquiatra diría que sufría el complejo de Eróstrato: su odio era destructivo, irracional, ateo, fiero, y como una fiera tenía que morir: acorralado.

¹⁷⁷ La expresión es de Hobsbawm.

Aún después de su muerte, los soldados temieron acercársele por miedo a sus fantasmas. Su leyenda roja lo había hecho temible, invencible (...).

Se había hecho guerrillero siendo casi un niño: no para matar sino para que no lo mataran, para defender su derecho de vivir, que en su tiempo era la única causa humana que quedaba por defender: ¡La vida!

En adelante, este hombre, o mejor, este niño no tendrá más ley que el asesinato. Su patria, su gobierno lo vuelve asesino, le da una psicología de asesino. Seguirá matando porque es lo único que sabe: matar para vivir. (No vivir para matar). Sólo le enseñaron esta lección amarga y mortal, y la hará una filosofía aplicable a todos los actos de su existencia. El terror ha devenido su naturaleza y todos sabemos que no es fácil luchar contra el Destino. El Crimen es su Razón. Sólo podrá pensar en términos de sangre (...).

Dentro de su extraña y delictiva filosofía, este hombre no reconocía más culpa que la de dejarse matar por su enemigo: toda la sociedad (...).

¿Era culpable? Sí. Porque era libre de elegir el asesinato y lo eligió.

Pero también era inocente en cuanto el asesinato lo eligió a él. Por eso, en uno de los ocho agujeros que abalearon el cuerpo del bandido, depositó mi rosa de sangre. Uno de esos disparos mató a un inocente que no tuvo posibilidad de serlo. Los otros siete mataron al asesino que fue (...).

Los soldados que lo mataron en cumplimiento del deber le capturaron un arma en cuya culata se leía una inscripción grabada con filo de puñal. Solo decía: *Esta es mi vida*.

Nunca la vida fue tan mortal para un hombre. Yo pregunto sobre su tumba cavada en la montaña:

¿No habrá manera de que Colombia en lugar de matar a sus hijos los haga dignos de vivir?

Si Colombia no puede responder a esta pregunta, entonces profetizo una tragedia: "Desquite" resucitará, y la tierra volverá a ser regada de sangre, dolor y lágrimas¹⁷⁸.

¹⁷⁸ *La Nueva Prensa*, Bogotá, 14 de abril de 1964.

Capítulo IV

**LOS DEBATES PARLAMENTARIOS:
LA DIMENSIÓN NACIONAL**

En el capítulo precedente hemos analizado los diferentes procesos regionales del bandolerismo, las modalidades, los ritmos de evolución, los engranajes políticos y sociales dentro de los cuales se desenvuelve el fenómeno, así como las causas determinantes de su desintegración.

Debemos establecer ahora, en el marco de una visión de conjunto, el impacto diferenciado de estos procesos regionales en el desarrollo general de la Violencia. Ciertamente en muchas ocasiones se presenta una coincidente jerarquización del significado y del peso que en el plano tanto regional como nacional se asignó a algunos de los personajes-tipos estudiados. Pero también es notorio el hecho de que dentro de una perspectiva nacional se le concede a veces mayor importancia a ciertos desarrollos cualitativos del bandolerismo que a sus expresiones cuantitativas (tamaño de las cuadrillas, número de víctimas que se les adjudican, etc.). “Pedro Brincos”, por ejemplo, fue visto con mayor aprehensión a nivel de ministerios y directorios políticos nacionales que en el teatro mismo de sus actuaciones.

Para examinar con mayor precisión estos contrastes hemos recurrido a una fuente que por fortuna cubre todo el período central del objeto de nuestro estudio (1958-65) y que hasta hoy no había sido explorada a este propósito: los debates parlamentarios. El Parlamento, entre otras muchas funciones, cumple la de escenificar las corrientes, tendencias y contradicciones políticas que surgen al interior de las clases dominantes. En él tienen cabida, además, no sólo los agentes de intereses políticos regionales, que son un punto clave en nuestra explicación del bandolerismo, sino también los voceros gubernamentales, los agentes de las fuerzas centralizadoras y los representantes de las fracciones hegemónicas explícitamente comprometidas en acabar con los efectos disociadores de la Violencia en general y del bandolerismo en particular. Lo que a continuación se expone trata de dar cuenta del examen más o menos exhaustivo de estos debates.

Para comenzar, es preciso señalar que los problemas centrales de la Junta Militar que a mediados de 1957 reemplazó al derrocado régimen de Rojas Pinilla parecían reducirse, a primera vista, a dos: al genéricamente llamado problema de “orden público”, primero, que tenía que ver fundamentalmente con la erradicación de las bandas de “pájaros” o asesinos a sueldo y, segundo, al de la rehabilitación económica y social de las zonas destruidas y semidestruidas durante más de diez años de “sangre y fuego”, para retomar la expresión trágicamente célebre del ministro de Gobierno de Ospina Pérez, José Antonio Montalvo.

Un reconocimiento tácito de la mayor complejidad de las tareas por realizar fue la creación de la “Comisión Investigadora de las Causas de la Violencia”, integrada por dirigentes políticos, militares y sacerdotes, siendo uno de los últimos Germán Guzmán, párroco del municipio del Líbano, quien pocos años más tarde publicó, junto con Eduardo Umaña Luna y Orlando Fals Borda, el primero y más conocido estudio sobre la Violencia.

Un hombre relativamente distanciado de la tradicional virulencia de los enfrentamientos bipartidistas y cuyo papel ha sido el de “reserva política” de la oligarquía en sus momentos de mayor apremio —el ex presidente Darío Echandía— aceptó la Gobernación de su natal departamento del Tolima. Con ello, puso en juego todo su prestigio en aras de un objetivo que se declaraba como crucial en ese entonces: el establecimiento, por lo menos en apariencia, y en el departamento en donde las heridas eran más difíciles de cicatrizar, de un clima de diálogo y de reconciliación indispensables para legitimar el despegue del Frente Nacional, pactado por Alberto Lleras y Laureano Gómez en los balnearios españoles de Benidorm (1956) y Sitges (1957) y que habría de ponerse en ejecución a partir de julio de 1958.

Sin embargo, el balance que entregó la Junta Militar por boca de su Presidente, mayor general Gabriel París, al Primer Congreso del Frente Nacional, instalado en julio de 1958, no era particularmente alentador. Por un lado afirmaba lo siguiente:

El actual Gobierno no ha ahorrado ningún esfuerzo en el empeño de erradicar la violencia. Ha impartido severas instrucciones a las autoridades para establecer seguro cerco sobre los violentos; ha destinado muy apreciable proporción de la fuerza pública a restablecer el orden en las zonas afectadas e impedir la comisión de nuevos delitos; ha creado comisiones encargadas de enterarse en la fuente de origen de las causas determinantes de los hechos y de formularles pertinentes recomendaciones; ha aumentado el número de los jueces, ha removido a varias autoridades; ha prestado ayuda fiscal a los Departamentos, y económica a las zonas devastadas, y ha enviado permanentemente a sus Ministros a estudiar y resolver los problemas a su alcance, convencido como está de que a la situación de orden público es menester prestarle una preferente importancia. En este campo ha recibido la valiosa colaboración del ex Presidente Echandía, quien con patriotismo digno de loa, se ha radicado prácticamente en el Tolima y ha estado en compañía del Gobernador de aquel Departamento, visitando todos los lugares y examinando con minuciosidad los distintos aspectos de la situación.

Por otro lado a la Junta, le era imposible ocultar el reverso de la medalla; por consiguiente:

El Gobierno desea insistir ante los señores Senadores y Representantes en la gravedad que acusa *la prolongación de la violencia* en determinadas zonas del territorio nacional en las que *se ha tornado endémica*, sin que las perseverantes gestiones del Gobierno y de las directivas políticas hayan sido eficaces para conjurarla. La violencia continúa azotando los campos, sacrificando vidas promisorias y ofreciéndole *lúgubres perspectivas al afianzamiento de la armonía nacional*¹.

Por más discutibles que fueran, las cifras de muertos eran suficientemente elocuentes e indicativas:

¹ Mensaje Presidencial al Congreso de 1958, en *Anales del Congreso*, 24 de julio de 1958, pág. 37.

Muertes por la Violencia
1° de enero – 30 de junio de 1958

<i>Departamento</i>	<i>Conservadores</i>	<i>Liberales</i>	<i>Desconocidos</i>	<i>Militares</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
<i>Tolima</i>	289	487	266	32	1.074	43.4%
<i>Valle</i>	244	225	219	2	690	27.9%
<i>Viejo Caldas</i>	93	74	399	0	566	22.8%
<i>Cauca</i>	4	6	85	0	95	3.8%
<i>Huila</i>	14	20	17	1	52	2.1%
<i>Total</i>	644	812	986	35	2.477	100%

Fuente: Amaya Ramírez, Guillermo, *Memoria del Ministerio de Gobierno al Congreso de 1959*. Citado en Ramsey, Russell W. (1981), *Guerrilleros y Soldados*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, pág. 278.

Estos cinco departamentos continuaron ininterrumpidamente en Estado de Sitio hasta el primero de enero de 1962. La distribución cronológica de muertes por la violencia en todo el país entre 1957 y 1962 es la siguiente:

<i>Año</i>	1957	1958	1959	1960	1961	1962
<i>No. Muertes</i>	2.877	3.796	2.550	2.557	3.173	2.370

Fuente: Oquist. Paul (1978), *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Instituto de Estudios Colombianos, Bogotá, pág. 322.

Lo menos que podían indicar estos guarismos era que el primer gobierno del Frente Nacional había fracasado en su tarea de “pacificación” y que la célebre alegoría del Maestro Echandía, según la cual “en el Tolima y Huila ya se puede pescar de noche”, era más reveladora de su cinismo que de la realidad. De hecho, lo que se había iniciado con el Frente Nacional era una nueva etapa de la Violencia durante la cual, para consuelo de los demócratas, al menos se podía debatir públicamente sobre las causas de su prolongación y sobre el número de víctimas que iban quedando tendidas en el camino. Los debates parlamentarios del período girarían precisamente en torno de estas dos cuestiones fundamentales: ¿cómo explicar ese carácter endémico de la Violencia y qué mecanismos adoptar para combatirla? Estas dos preguntas iban a tener como referente geográfico central los departamentos de Tolima, Valle y Viejo Caldas, que son precisamente el eje de nuestro estudio. En efecto, de los 18.481 muertos que tuvieron el privilegio de ser computarizados entre 1958 y 1966, una alta proporción, 13.873, que representan el 75%, corresponde a los departamentos mencionados; el restante 25% se reparte entre siete departamentos².

Pues bien, la primera explicación externa a los partidos de la persistencia del fenómeno estaba a la mano: la Violencia como herencia de la Dictadura (1953-1957) fue la tesis fervorosamente defendida particularmente por la fracción laureanista del conservatismo, durante el sensacional proceso que en el curso del segundo semestre de 1958 y primero de 1959, se siguió contra Rojas Pinilla y que fue en este lapso el centro de atención no sólo de los debates parlamentarios, sino de la opinión pública en general. Reales o

² Oquist, Paul, *Op. Cit.*, pág. 323.

imaginarios complots de las huestes Rojasistas fueron hasta mediados de los años sesenta el pretexto recurrente para justificar una y otra vez el restablecimiento del Estado de Sitio y la adopción de medidas extremas de represión. La acusación más significativa que se le enrostró al depuesto General fue la de sus vínculos y la sombra de protección que le brindó durante su gobierno a León María Lozano alias “El Cóndor”, rey de los “pájaros” y símbolo máximo del terror en los diez años precedentes³.

En todo caso, la tesis explicativa de la Violencia que pretendía reducir ésta a una fatal “herencia de la dictadura”, aludiendo con esta fórmula exclusivamente a Rojas Pinilla y no a Laureano Gómez, tendía un manto de silencio sobre los 150.000 y más cadáveres del período 1948-1953. Y en efecto, nunca antes se había insistido tanto en la necesidad de olvidar. Era, de hecho, la complicidad del Frente Nacional, en su propio momento de nacer, con el período que se invocaba estar superando. Pero era también una necesidad: las pretendidas democracia y libertad del Frente Nacional no podían erigirse sino sobre la base de un pasado dictatorial arbitrariamente delimitado. Además, el tiempo lo demostraría, su ideología de la “Paz” no era más que una máscara que presagiaba una nueva fase de la guerra.



La controvertida foto con Rojas Pinilla al centro; el líder político del Valle, Salazar García a la derecha, y el célebre rey de los “pájaros”, “El Cóndor”, a la izquierda.

³ Una fotografía que según el periódico Tribuna de Ibagué circuló clandestina pero profusamente durante el régimen de Rojas había sido reproducida el 16 de mayo de 1957 con la siguiente aclaración: “En ella aparece el ex director acompañado, a su derecha, por León María Lozano, alias ‘El Cóndor’ y jefe de los pájaros del Valle; de Lola Ceballos de Vélez y Gustavo Salazar García, los tres personajes que organizaron en esa sección del país la temible institución” (*Tribuna*, Ibagué, 16 de mayo de 1957).

Amnistía y represión

Los primeros signos de ruptura de la frágil concordia se dieron en torno a la aplicación de las normas sobre amnistía⁴. De hecho era un debate entre dos opciones al principio claramente perfiladas: la represión, o el establecimiento de canales de integración a la sociedad de las figuras más notables de las fuerzas contendientes en todo el período anterior de la Violencia; aunque en el curso del proceso se buscó más bien una complementariedad entre las dos posiciones señaladas, o en otros términos, entre aparatos represivos y aparatos ideológicos del Estado.

Los primeros tres personajes de los arduos debates que se suscitaron de marzo de 1959 en adelante fueron, en su orden, “Pedro Brincos”, “Chispas” y el “Capitán Venganza”. El primero a raíz de la libertad que le otorgó un juez de Manizales al no hallar méritos para enjuiciarlo; el segundo por la imputación que se le hizo de una masacre de campesinos conservadores en Rovira, mientras se encontraba cobijado por el decreto de suspensión temporal de todo proceso penal en su contra; y el tercero a raíz de la incapacidad oficial para reducir lo que el Senador santandereano Hernando Sorzano González definía como el “Estado bandolero” organizado en la región de Quinchía⁵.

Los parlamentarios conservadores promotores de estos debates acusaban al Ministro de Gobierno Guillermo Amaya Rodríguez de excesiva tolerancia y clemencia con personajes a juicio de ellos irreformables. La Violencia —empezaba a decirse ahora— era liberal, y en algunas zonas, como el Cauca, se denunciaba la exigencia de carnets liberales que cumplían una función de salvoconductos y más aún de “seguro de vida”. La carencia de tales carnets, según revelaciones del Senador Álvaro de Angulo, estaba provocando el asesinato masivo de campesinos conservadores⁶.

Pero lo más grave, según el relato del mismo Senador, era que el Ejército estaba informado de que los ejecutores de esas masacres eran bandoleros procedentes del Tolima y de Caldas, “donde algunos de ellos recibieron ya del Gobierno dineros y especial protección para que cesaran en esas fechorías”, y que no se tomaban las medidas necesarias para bloquearles los caminos estratégicos de la Cordillera Central y obstruirles el suministro de sal y otros elementos; que no se advertía decisión de hacer un uso combinado de la artillería y la aviación para realizar una verdadera batida a los forajidos; que se

⁴ Se trataba en este caso de la segunda amnistía (la primera había sido decretada por Rojas Pinilla el 13 de junio de 1954) que se materializó en el Decreto 0328 del 28 de noviembre de 1958 y cuyos artículos pertinentes establecían: 1°. Las personas que hubieren cometido en los Departamentos antes aludidos (Caldas, Cauca, Huila, Tolima y Valle del Cauca) los delitos a que se refiere el artículo 20° de este Decreto, con anterioridad al 15 de octubre de 1958, podrán solicitar al Gobierno que se suspenda el ejercicio de la acción penal contra ellas, si se obligan a reincorporarse a la vida civil ordinaria, a someterse a la Constitución y a las leyes de la República, observando buena conducta bajo la vigilancia de las autoridades, y absteniéndose de todo acto que pueda perturbar el orden público o la tranquilidad social (...). 2°. La suspensión de acciones penales a que se refiere el ordinal primero del artículo anterior, sólo será aplicable para delitos cometidos en el territorio de los Departamentos ya citados, por particulares, por cualesquiera funcionario o empleados públicos, por militares o por grupos organizados bajo la dependencia de jefes, si el delito o los delitos que se les imputan han tenido por causa: (a) El ataque o defensa del Gobierno o de las autoridades; (b) La animadversión política; (c) La violencia partidaria ejercida en razón de la pugna de los partidos”. (Molano, Alfredo (1978), *Amnistía y Violencia*, CINEP, Serie Controversia Nos. 86-87, Edit. Guadalupe, Bogotá, págs. 161-62).

⁵ Anales del Congreso, 6 de mayo de 1959; 13 de mayo de 1959; 8 y 11 de junio de 1959, págs. 1190-91; 1266; 1553-62; 1598-1605.

⁶ *Ibíd.*, 2 de junio de 1959, pág. 1502.

desarmaba a los campesinos conservadores y hasta se les seguía consejo de guerra por tener armas con propósitos puramente defensivos; que por todo lo anterior no tenía sentido construir carreteras y puestos de salud “si sólo iban a servir para conducir cadáveres y curar heridos ya que ningún desplazado ha podido regresar hasta hoy su parcela o vereda, entre otros motivos porque los bandoleros aseguran que la rehabilitación es para ellos”⁷. Para ilustrar la negligencia de las Fuerzas Armadas en la lucha contra este estado de cosas el mencionado Senador narró la siguiente experiencia personal:

Cuando estuve en Belalcázar, Municipio del Cauca, gravemente afectado por la violencia, en la campaña plebiscitaria, me encontré con el siguiente hecho: fue menester, para llegar a Belalcázar, atravesar el río Páez por el puente de Guetando. Yo iba en mi camioneta particular, solo, llevaba propaganda política del Frente Nacional; me detuvo un Teniente, estaba con varios soldados, no me identificó ni miró lo que llevaba, que era voluminoso; era mucha propaganda del Frente Nacional, se limitó a detenerme y dejarme seguir. Cuando llegué a Belalcázar le informé al Oficial que comandaba la tropa que me parecía que no tomaban medidas suficientes, que debieran haberme inspeccionado, haberme identificado y constatar si yo llevaba armas o municiones a una zona gravemente afectada por la violencia. El Oficial del Ejército Regular de Colombia me contestó que él nada tenía que ver con ese puesto de Guetando, porque ese puesto lo tenían los otros. Los otros, era el otro ejército, el ejército de la subversión, el ejército de los bandoleros. La tropa del Ejército de Colombia me invitó a que conociera al mayor Marulanda, del otro ejército, del ejército de la subversión, y el Ejército Regular de Colombia concertó la cita para que yo conociera al mayor Marulanda en el puente de la Simbola, a unos dos kilómetros de la población. Pero como hablaba, la tropa del Ejército Regular, los suboficiales y soldados no hablaban del mayor Marulanda, dirigente de bandoleros, sino que hablaban de mi mayor Marulanda. Esta era la manera como hacían relación a un jefe de bandoleros, y mi coronel Arboleda, otro coronel del ejército de la subversión, ese posesivo propio de la jerarquía de las Fuerzas Armadas del Ejército Regular de Colombia lo daban a nuestras tropas a los oficiales del ejército bandolero (...) ⁸.

La argumentación conservadora, tanto de los que se reclamaban independientes como de los frentenacionalistas, se reducía, pues, en esencia, al siguiente planteamiento: el partido liberal está incumpliendo los pactos bipartidistas y la política conciliadora del Frente Nacional, en abstracto positiva, está patrocinando en la práctica un recrudecimiento de la Violencia. Las intervenciones del Senador santandereano Sorzano González se enmarcan dentro de esta misma perspectiva. Sostenía él que en Tolima, Caldas y Cauca se nombraba como Alcaldes e Inspectores de Policía a reconocidos bandoleros, y más concretamente en el Tolima se nombraba como gobernadores a los jefes de los bandoleros, en clara alusión a Rafael Parga Cortés, mientras que en Santander se daba vía libre al asesinato de campesinos conservadores; denunciaba que el amnistiado “Chispas” que disfrutaba de una finca comprada con \$100.000 de fondos de rehabilitación había sido detectado, antes de la masacre de Rovira, “piloteando una avioneta”(!), sin que nada se hubiera hecho por evitar la tragedia; que los decretos de amnistía consagraban la impunidad y a su amparo se había creado en Quinchía la república bandolera de “Pedro Brincos” y el “Capitán Venganza”⁹.

⁷ *Ibíd.*, pág. 1503.

⁸ *Ibíd.*

⁹ *Ibíd.*, 11 de junio de 1959, págs. 1598 a 1604.

Estos debates naturalmente tuvieron su efecto en la política oficial. Fue así como el 25 de mayo de 1959, el Gobierno expidió un Decreto dejando prácticamente sin vigencia el expedido el 28 de noviembre del año anterior, en el que se autorizaba la suspensión de las acciones penales por delitos políticos cometidos con anterioridad al 15 de octubre del mismo año 1958, en los cinco departamentos que seguían bajo Estado de Sitio (Caldas, Cauca, Huila, Tolima y Valle del Cauca). El Decreto de 1959 representaba una importante conquista de los partidarios de la línea de la fuerza¹⁰.

En su alocución al Congreso en julio de 1959 el Presidente Lleras Camargo respondía a sus críticos con las siguientes precisiones:

a. Primero, recordando la advertencia que había hecho al asumir el mando el año anterior: “Dije entonces: Ante todo, correspondería examinar cuál debe ser nuestro comportamiento ante la perturbación del orden público por los fenómenos constantes de violencia. Me anticipo a declarar que no creo que vayan a desaparecer súbitamente y que el país debe prepararse a una intensa campaña de pacificación, de duración imprevisible”¹¹.

b. Segundo, aclarando los alcances reales de los llamados decretos de amnistía y su articulación a las tareas desarrolladas por la Comisión Especial de Rehabilitación de las zonas afectadas por la violencia, comisión que había sido creada en septiembre del año 58, integrada por los ministros de Gobierno, Justicia, Hacienda, Guerra, Salud Pública, Educación Nacional y Obras Públicas. Dijo Lleras al respecto:

Partimos del reconocimiento inequívoco de que no hay colombiano, o tal vez muy pocos, que no tengan algo de qué arrepentirse como contribución directa o indirecta a esta gran catástrofe. Aceptamos que no puede ser cierto que centenares de miles de compatriotas se hayan convertido al bandolerismo y a la vida brutal de la guerrilla, simplemente por placer o perversión súbita de los sentimientos cristianos del pueblo. Vimos, por eso, que una represión sin discriminación razonable, ni oportunidad para una recuperación de la ciudadanía pacífica, no haría más que ahondar el mal y extenderlo. Y al mismo tiempo reconocimos que una amnistía total, incalificada y ciega, no podría hacer otra cosa que dar un pasaporte a gentes que ya no pueden regenerarse, ya quienes es preciso entregar a la justicia y aislar de la sociedad. Por eso no hemos aplicado, en virtud de las autorizaciones del artículo 121, tal amnistía, aunque la jerga popular y la malicia política hayan querido hacernos responsables de laque hemos evitado con el más riguroso esmero. La suspensión de las acciones judiciales, para cierto tipo de delitos que hubieran podido cometerse en medio de la confusión y el error de esta etapa crudelísima, no es amnistía. Es, además, calificada y discriminada, y sólo se obtiene por solicitud y con comprobación de la autoridad de que hay razones para pensar que se busca con propósito honesto de rehabilitación. Sigue siendo una especie de libertad vigilada y condicionada a la conducta que observe el beneficiado por esta gracia excepcional. Las acciones no prescriben y pueden renovarse en cualquier momento, ante la primera falla de quien goza de la gracia. Al mismo tiempo se han dado facilidades a muchos de estos individuos para que encuentren un camino abierto para regresar al trabajo honrado y productivo, y

¹⁰ Los textos más importantes de los Decretos sobre la amnistía se pueden consultar en *Amnistía y Violencia*, de Alfredo Molano, publicado en los números 86-87 de la serie *Controversia*, del CINEP, Bogotá, Editora Guadalupe Ltda., págs. 145 y ss.

¹¹ Anales del Congreso, 25 de julio de 1959, pág. 1.734.

para que no se sientan impelidos por una sociedad desconfiada y dura, o por la pérdida total de sus bienes, a regresar al monte y a las armas. Una de esas facilidades ha sido el enganche en obras públicas que se adelantan principalmente para abrir paso hacia las regiones en donde se concentraron guerrillas y bandidaje, y a donde la autoridad no había tenido acceso alguno en muchísimos años, obras ejecutadas con un empleo mayor de personal que las mecanizadas de las regiones pacíficas. Así se supone, y así ha ocurrido, que a medida que van sembrando y antes de que lleguen las primeras cosechas o se haya restaurado la finca, esas gentes encuentran salarios, médicos, apoyo, herramientas y crédito que les permiten su rehabilitación, si realmente la desean (...)¹².

Este mismo tipo de debates continuó durante todo el segundo semestre de 1959 en desarrollo de una sostenida ofensiva conservadora que utilizaba los casos extremos, o por lo menos los que se presentaban como tales, para cuestionar cualquier apoyo económico a las víctimas de la primera fase de la violencia. Esta seguía siendo vista esencialmente como un simple problema de orden público y no como síntoma de una profunda crisis social. Significativamente, por ejemplo, desde el año 1958 venía circulando por los escritorios de los parlamentarios un proyecto de reforma agraria cuyo contenido parecía no tener ninguna relación con el país de la violencia, a tal punto que muchos Senadores y Representantes, después de largas elucubraciones sobre la violencia, al pasar al debate agrario se veían obligados a anunciar el “cambio de tema”. Sólo excepcionalmente se levantaban voces, como la de José Antonio Montalvo, el hombre de “sangre y fuego”, que hacían diagnósticos diferentes, así fueran tan alarmistas como los de él: “Habría que preguntar —decía— si el fenómeno social que estamos contemplando hoyes un simple caso de criminalidad colectiva o de criminalidad de muchedumbre, o si se trata más bien de una revolución social (...) El día en que esas masas bandoleras — pronosticaba— lograran ponerse en contacto con las masas obreras de la ciudad, esta reunión oligárquica que nosotros constituimos aquí, este poder político que tenemos organizado por clases dirigentes, que ya las clases menestrosas están empezando a considerar como antagonistas suyos, serían impotentes para detener la revolución”¹³.

Esta podía ser la visión de un Senador bogotano, relativamente distanciado de los acontecimientos. En provincia los gamonales seguían mucho más aferrados a posiciones ciegamente partidistas, entre otras cosas porque de ellas dependía la supervivencia de su liderazgo político. El Representante conservador a la Cámara por la entonces Intendencia del Meta, Justo Vega Lizarazo, a quien debía molestarle demasiado la memoria de las Guerrillas del Llano, presentó, a fines de septiembre, un proyecto de ley que pretendía poner fin, y para siempre, al tema de la amnistía. El artículo primero de dicho proyecto establecía que “a partir de la vigencia de esta ley queda prohibido en Colombia el sistema que se ha venido adoptando sobre rehabilitación personal a base de dineros de la Nación para los criminales civiles denominados guerrilleros o bandoleros, así como también queda prohibida la amnistía para la misma clase de criminales a fin de que desaparezca la impunidad en Colombia”¹⁴.

¹² *Ibid.*, pág. 1.735.

¹³ *Ibid.*, 11 de septiembre de 1959, pág. 2.579

¹⁴ Anales del Congreso, 5 de octubre de 1959, pág. 3179. *Proyecto de Ley No. 428*, presentado el 22 de septiembre de 1959.

Estos debates no eran, como pudiera pensarse, meros juegos de palabras. Sus efectos se definían a veces en las más apartadas regiones del país. Es en este contexto que hay que leer las noticias aparecidas en los primeros días de enero de 1960, indicativas de una nueva correlación de fuerzas y una nueva táctica: tres notables ex guerrilleros que se habían acogido a los decretos de amnistía fueron asesinados, a sangre fría, por fuerzas oficiales o por colaboradores de éstas. Fueron ellos: Silvestre Bermúdez, alias “Mayor Mediavida”, en el municipio de Prado (Tolima); Hermógenes Vargas, alias “General Vencedor”, en El Limón, municipio de Chaparral y Jacobo Prias Alape, alias “Charronegro”, en el extremo sur del mismo departamento del Tolima¹⁵. Así se inauguraba la nueva década, la década de la ideología de la “Paz”.

Las elecciones de marzo de 1960 introdujeron notables variaciones en la composición política del Parlamento. Primero, la derrota del conservatismo laureanista o doctrinario que había sido uno de los artífices del Frente Nacional, lo cual implicaba de hecho que los liberales frentenacionalistas debían cambiar de socio en la coalición para mantener la legitimidad de ésta. Segundo, la irrupción vigorosa —17 curules— de una fracción disidente, antifrentenacionalista, al interior del partido liberal: el MRL (Movimiento Revolucionario Liberal) dirigido por Alfonso López Michelsen, a nombre del cual figuraban en calidad de Representantes a la Cámara ex guerrilleros de prestigio como Juan de la Cruz Varela y Rafael Rangel Gómez.

Lo anterior significaba, por un lado, que la lucha política se hacía mucho más compleja puesto que no sólo se evidenciaba un desarrollo creciente de la oposición al Frente Nacional y que las decisiones fundamentales, para las cuales se exigía una mayoría de las dos terceras partes, se veían obstruidas, sino, además, que la lucha entre fracciones pasaba al primer plano de la contienda partidista. Por otro lado, la influencia local o regional que podían ejercer los grupos armados, llamáraseles guerrilleros o bandoleros, en el control de votos y de adhesiones políticas, se revelaba ahora decisiva. La fragmentación política era un estímulo evidente a la expansión o el recrudescimiento del bandolerismo.

Al bandolerismo liberal se respondería con el bandolerismo conservador: se iniciaba, en efecto, la era de Efraín González en Santander, particularmente en la provincia de Vélez. La situación general seguía siendo básicamente la misma que se había descrito en un cruce de mensajes atribuido, no se sabe si en broma o en serio, pero en todo caso revelador, a dos altos funcionarios del Tolima:

Ibagué, 27. Alcalde Civil-Militar, Cunday. Ruégole informar mayor brevedad manera opera su jurisdicción la paridad política. Echandía, Gobernador.

El Alcalde habría respondido presuntamente lo siguiente:

Gobernador Echandía, Ibagué. La paridad en mi jurisdicción opera siguiente forma: dos muertos conservadores, dos muertos liberales. Respetuosamente. Alcalde Civil y Militar¹⁶.

¹⁵ Fajardo, Darío (1979), *Violencia y desarrollo*, Fondo Editorial Suramérica, Bogotá, págs. 177-178.

¹⁶ Anales del Congreso, 8 de junio de 1959, pág. 1561.

Sin embargo, el ingreso al Parlamento del MRL —en realidad una coalición de fuerzas que se oponían por muy diversos motivos al Frente Nacional— introducía un enfoque nuevo de la Violencia, la Violencia como problema social. En adelante se superpondrían en los debates dos tipos de posiciones: las que reducían el fenómeno a un problema de orden público, de carácter netamente partidista, y las que consideraban inseparable el problema de orden público del contexto económico-social. Esta última era una perspectiva que se venía abriendo paso por múltiples caminos. El propio Gobierno había creado por Decreto, a comienzos de 1960, los llamados Tribunales de Conciliación y Equidad, encargados de tramitar querellas sobre ventas forzosas de inmuebles durante todo el período de la Violencia; numerosos campesinos de Rovira (Tolima) habían propuesto en agosto de 1960 la creación de un Ministerio Campesino que se ocupara de la suerte de los damnificados por la Violencia¹⁷; y, finalmente, los debates en torno al problema agrario se vinculaban cada vez más específicamente a los conflictos sociales generados a la sombra de la contienda partidista. Reconocer ese ingrediente social del fenómeno de la Violencia en el período anterior a 1958 parecía pues aceptable, pero era muy difícil reconocer la presencia de ese mismo ingrediente después del establecimiento del Frente Nacional. La tendencia predominante tanto por parte de los conservadores en general como de los liberales frentenacionalistas era de explicarlo como producto, no de la dinámica interna del proceso, sino como reflejo de influencias foráneas. Así como la “herencia de la Dictadura” explicaba su persistencia entre 1957-1959, ahora era un factor externo, no sólo a los partidos sino al país, el que determinaba la nueva evolución. El impacto de la Revolución Cubana, que ciertamente había sido vista por los sectores inconformes del país y de América Latina como una experiencia fresca y autóctona frente al burocrático modelo soviético, se convertiría en el pretexto favorito para eludir el análisis objetivo de las transformaciones más inquietantes que se percibían, y para justificar los nuevos sistemas de represión. El patrocinio de la Violencia atroz es personificado por las “potencias extranjeras” y las “ideologías foráneas”, que reemplazan al partido opuesto, caracterizado ahora como un “ocasional adversario fraternal”¹⁸.

Dentro de la misma línea de argumentación, el ultrarreaccionario Senador del Tolima, Diego Tovar Concha, uno de los adalides contra todo proyecto de reforma agraria, experto en la invención de contrabandos de armas, de propaganda subversiva, de invasiones foráneas de toda índole, apoyaba sus tesis con argumentos como el de la aparición en un periódico de La Habana, “El Mundo”, de una crónica sobre el “Capitán Chispas” en la que se colocaba a éste, junto a otros bandoleros, “como los gestores de una nueva y futura democracia contra las oligarquías”¹⁹.

En contraste con estas posiciones, el MRL sostenía que la persistencia y más aún la expansión de la violencia demostraban el “fracaso del Frente Nacional y la necesidad de replantear el juego político, democratizándolo y enmendando el carácter excluyente de las normas plebiscitarias. El Representante Vallecaucano, Alfonso Barberena sintetizaba el diagnóstico MRL de la situación así: “Nosotros hemos venido sosteniendo que la Violencia que comenzó como un fenómeno político ha derivado ya en una posición de

¹⁷ *Ibíd.*, 23 de agosto de 1960, pág. 318.

¹⁸ *Ibíd.*, 21 de marzo de 1961, pág. 1057.

¹⁹ *Ibíd.*, 16 de marzo de 1961, pág. 987.

lucha y de clases tremenda (...) toda persona que quiera luchar contra la Violencia tiene que enfocar el problema desde el punto de vista de la reforma fundamental que Colombia está exigiendo que es la reforma agraria”²⁰.

Por otra parte, la amnistía y rehabilitación que habían sido temáticas dominantes de 1958 a 1960, reaparecería con cierta frecuencia en los años posteriores, pero el punto central de debate sería el de la represión. ¿Cómo combatir eficazmente la Violencia? fue la pregunta a la que se empezó a buscar una respuesta satisfactoria.

Algunos, como el Senador Gutiérrez Anzola, consideraban que dada la complicidad de jefes políticos regionales y funcionarios públicos con los bandoleros, el Estado se revelaba cada vez más impotente para detener la Violencia, lo que le llevó a sugerir “la adopción del sistema empleado en México, consistente en armar la gente para defenderse contra los maleantes”²¹. Este procedimiento propuesto también por dos altos Oficiales del Ejército, era considerado por otros parlamentarios como una verdadera “claudicación de las fuerzas gubernamentales”²². Un tercer grupo de congresistas que incluía al Representante conservador por el Tolima, José Ramírez Castaño, insistía no tanto en la inoperancia, inactividad o complicidad del ejército, sino más bien en el contraproducente efecto que dejaban los brutales mecanismos de represión que incluían hasta el fusilamiento directo “en forma inmisericorde” de los bandoleros “de alguna filiación política”²³.

Los sistemas que están poniendo en práctica las fuerzas de policía y las del ejército han creado un malestar social, porque son sistemas de represión que no se compadecen con la tradición republicana y jurídica del país. Los decretos y medidas de emergencia dictados para que tengan vigencia en los Departamentos sometidos al Estado de Sitio, no existen en los países más bárbaros y despóticos del mundo, son una ignominia; no le hacen honor al Gobierno del Frente Nacional.

El Representante liberal del Valle, Carlos Holmes Trujillo, tenía otras razones para considerar ineficaces los sistemas de represión y prevención que se estaban poniendo en práctica. Señalaba, entre otras, las siguientes limitaciones: el ejército, por lo general, actuaba tardíamente en las expediciones punitivas de los hechos sangrientos que llegaban a su conocimiento; las comunicaciones con regiones apartadas se dificultaban; el desconocimiento parcial o total del terreno por parte de las Fuerzas Armadas hacía muy difíciles sus desplazamientos, lo mismo que el desconocimiento del medio humano y social en que debían desenvolverse. Proponía, en consecuencia, por un lado, que se estableciera un sistema de vigilancia permanente, particularmente en las zonas políticamente minoritarias, que eran las más amenazadas y, por otro lado, la creación “de una guardia de labriegos especialmente entrenada y bajo responsabilidad oficial, integrada por hombres de bien que se encargasen, en caso necesario, de la defensa de su propia vida, de su propia tierra y de su propia familia”²⁴. Más que como un sustituto a

²⁰ *Ibíd.*, 25 de enero de 1961, pág. 181.

²¹ *Ibíd.*, 26 de enero de 1961, pág. 186.

²² *Ibíd.*, 8 de febrero de 1961, pág. 403.

²³ *Ibíd.*, 25 de enero de 1961, págs. 181-183.

²⁴ *Ibíd.*, 14 de febrero de 1961, pág. 507.

la acción militar, la “autodefensa campesina” se proyectaba aquí como un complemento de la escalada represiva. Aunque el mismo congresista advertía sobre el peligro de que esas masas campesinas armadas, después de derrotar a los bandoleros, iniciaran con esas mismas armas una etapa revolucionaria en el país²⁵.

Paralelo a este tema de la autodefensa empezaron a debatirse dos cuestiones íntimamente ligadas: la de la recompensa por la captura o muerte de bandoleros y la de la pena de muerte. Ambos procedimientos venían siendo aplicados de hecho, pero era sintomático que ahora se intentara su legalización en debates públicos. Había en realidad muchos hechos que inquietaban cada vez más a los dirigentes de ambos partidos. En lugar de atenuarse, la violencia se extendía vertiginosamente en el Quindío y en el norte del Valle y enlutaba también a numerosos municipios antioqueños; la aplicación de la justicia se estaba tornando inoperante debido a la dificultad de obtener pruebas testimoniales y a la imposibilidad de los jurados de conciencia, sometidos a constantes amenazas de represalia, de ejercer sus funciones legales; se estaba creando, según denuncia de un parlamentario conservador, una ilícita contratación de hombres “a razón de mil pesos mensuales (los cuales) están siendo reclutados para integrar cuadrillas de bandoleros”²⁶, hecho referido especialmente a Pereira; en suma, se daba una verdadera voz de alarma que se sintetizaba en la denuncia de los parlamentarios conservadores del Valle, encabezados por Cornelio Reyes, de que las bandas armadas dominaban “en forma casi total” la Cordillera Central, “hasta el punto de que han establecido impuesto especial a los propietarios de tierras, consistente en la obligación de pagar altas sumas de dinero por ellos mismos (los guerrilleros) tasadas, o entregarles parte de las cosechas y ganados”²⁷, insistiéndose también de manera aún relativamente indefinida que “los bandoleros exigen constancia de afiliación a determinados movimientos políticos, constancia sin la cual los habitantes son objeto de toda clase de tropelías”²⁸. Todos los anteriores puntos fueron el centro de los debates que se llevaron a cabo durante marzo y abril de 1961, Y constituyen el contexto en que se propondría la implantación de la pena de muerte. El proyecto respectivo se sometió a consideración de la Cámara el 30 de mayo de 1961, con el siguiente texto:

Artículo único. El Congreso podrá imponer la pena de muerte para los siguientes delitos: asesinato en descubierto y en cuadrilla de malhechores, asesinato en asalto nocturno en los poblados y crímenes atroces. En ningún caso se aplicará dicha pena por delitos políticos²⁹.

El tema de la pena de muerte había sido una vieja obsesión del ponente del proyecto en cuestión, Marino Jaramillo Echeverri. Hacía cuatro años, en 1957. Y siendo entonces Secretario de Gobierno de Caldas, Jaramillo había formulado una sugerencia a la Junta Militar empeñada en preparar el plebiscito que daría paso al Frente Nacional. En concreto

²⁵ *Ibíd.*, 8 de febrero de 1961, pág. 403.

²⁶ *Ibíd.*, 7 de marzo de 1961, pág. 853.

²⁷ *Ibíd.*, 19 de abril de 1961, pág. 1387.

²⁸ *Ibíd.*, 26 de abril de 1961, pág. 1467.

²⁹ *Ibíd.*, 23 de junio de 1961, pág. 2236. (Proyecto de Acto Legislativo No. 3)

le sugirió que se incorporara al plebiscito una consulta sobre la pena de muerte³⁰. Pero en aquel entonces recibió una rotunda oposición de parte de la prensa liberal y de algunos diarios conservadores que salieron en defensa de la "inviolabilidad" de la vida humana³¹. Lo más inaudito del debate que se revivía ahora en 1961, era la forma como Jaramillo intentaba engañar a la opinión pública con una falsa presentación de la idea.

A partir del reconocimiento (y a pesar de ello) de que las autoridades militares ya le habían dado plena vigencia a la medida con la aplicación de la "ley de fuga"; de que autoridades civiles, como los gobernadores, con la publicación de las "recompensas" estaban incitando al "asesinato remunerado"; y que la insistencia en la autodefensa campesina como se estaba estimulando, equivalía a una autorización para que se aplicara la pena de muerte, Jaramillo argumentaba que la legalización de la pena de muerte tendría un efecto restringente sobre esas prácticas puesto que la norma transferiría al Estado, y concretamente al poder judicial, la potestad de aplicarla, arrebatándosela a los particulares y reduciendo su campo de vigencia —cuando todo el mundo entendía que tal institucionalización no haría sino generalizar su aplicación y darle respaldo jurídico—³².

Tan evidente era esto que dos meses más tarde el ya mencionado Representante Justo Vega Lizarazo, vocero de los terratenientes llaneros y de su clase en general, proponía una medida equivalente a la pena de muerte, ya no sólo para los delitos atroces sino, además, para el simple abigeato, es decir, para los delitos contra la propiedad privada latifundista y la integridad de los hatos. Así, pues, hay que interpretar el proyecto de ley, presentado por él, para armar a los dueños y trabajadores de los hatos "a fin de que defiendan sus vidas, las de sus semejantes y sus propios bienes de la acometida de los bandoleros y ladrones de ganado que desde el 25 de noviembre de 1949 mantienen en Colombia una guerra a muerte sin cuartel"³³.

Estos proyectos no alcanzaron a ser considerados en el curso de la legislatura en que fueron presentados, pero el primero, sobre la pena de muerte, fue nuevamente sometido a consideración de la Cámara en los primeros días de las sesiones ordinarias que legalmente comienzan en julio. Entre tanto en abril de 1962, durante las sesiones extraordinarias, y por solicitud del Ejecutivo, se empezaba a debatir apresuradamente el

³⁰ En 1925, un proyecto similar al transcrito había sido presentado por el agónico régimen de la hegemonía conservadora, habiéndose originado un memorable debate, cuyas cabezas visibles fueron el poeta caucano Guillermo Valencia y el parlamentario Antonio José Restrepo. El duelo oratorio de estas dos figuras fue recogido en un texto publicado bajo el título "*El cadalso en Colombia*", con el cual se daba por cancelada la polémica.

³¹ En Editorial de "El Independiente", el 30 de septiembre de 1957, se argumentaba, además, que agregarle a la declaración de la fórmula plebiscitaria en discusión, otra sobre la pena capital "sería remover un problema ya fallado por la opinión nacional, que ha sido testigo de la vigencia práctica de esa sanción durante largos años y no sólo por delitos atroces sino para aquellos de carácter político que en realidad no debieran caber dentro de tal calificación jurídica". Sin embargo, algunas voces del clero consideraron saludable el establecimiento de la medida. Así, por ejemplo, Monseñor Gallego Pérez expresaba que "por más que repugne a un sentimentalismo tradicional, la pena de muerte parece ser el supremo remedio para terminar con la barbarie y con el crimen hechos costumbre en una zona extensa de la población colombiana"; y el presbítero García Herreros declaraba a su vez que "yo creo que la sola vigencia de la medida nos sacaría de esta atroz situación sin necesidad de cortarle la cabeza a ninguno". (Anales del Congreso, 23 de junio de 1961, pág. 2236).

³² Anales del Congreso, 23 de junio de 1961, pág. 2238.

³³ *Ibid.*, 8 de septiembre de 1961, pág. 3451.

proyecto de ley que facultaba a los gobernadores para ofrecer “recompensas” por bandoleros. Se buscaba con ello revivir un decreto legislativo (emitido con base en las autorizaciones del Estado de Sitio) que había perdido vigencia al ser levantado en forma total el régimen de excepción en enero del mismo año de 1962. En el curso del primer debate que se le dio al proyecto en la Comisión Primera del Senado, el Senador Juan Antonio Murillo, aunque consideraba inevitable su aprobación, expresó una serie de reservas que definían muy claramente las implicaciones de una medida de emergencia como esa:

La necesidad nos ha llevado a eso, a confesar una quiebra de la autoridad, una quiebra del Estado centralizado, poderoso, que es el encargado de reprimir la delincuencia. El sistema de la delación, pagar la delación de los criminales, ese fue un sistema que se utilizó cuando la sociedad estaba muy atrasada; cuando no se había concentrado todo el poder del Estado (...) Naturalmente que el Estado tiene agentes encargados de descubrir, de pesquisar, y tiene también unos agentes que son los Jueces encargados de hacer justicia. ¿Cuál es la función de los detectives? ¿Cuál es la función de la Policía? Capturar a los delincuentes y ponerlos a la orden de la justicia. Cuando nosotros estamos autorizando que se pague a los particulares para que realicen esas funciones, tenemos que estar confesando que el Estado colombiano no es capaz y no ha podido realizar esa función específica³⁴.

Efectivamente, el afán de represión estaba acompañado, cada vez más, de una inocultable sensación de impotencia. En los primeros días de septiembre, ante el Ministro de Guerra, General Ruiz Novoa —que acababa de dar por su propia cuenta autorización para que se armaran los campesinos una vez cumplida la formalidad de los salvoconductos— el Representante Alberto Bermúdez afirmaba sin ningún reato: “La gente de mi región no cree: en el Quindío yo le garantizo que hay 420.000 habitantes que no creen en las Instituciones colombianas, porque están convencidos que no sirven, porque no los protegen”. Proponía un cambio total en los sistemas de represión y en el enfoque general del problema. Que no se podía seguir explicando la violencia actual con la de diez, quince o veinte años atrás, es decir, la violencia por la violencia, sino que había que hacerse preguntas enteramente nuevas sobre sus causas inmediatas, tales como las siguientes: “¿Por qué un individuo se pone a trabajar 24 horas al día en perseguir a sus semejantes, si eso es una tarea tan fatigosa? ¿Por qué no prefieren seguir una vida normal? ¿Por qué para ellos es más halagüeño ser miembros de cuadrillas guerrilleras? (...) ¿Por qué la cuadrilla de Chispas está compuesta por niños de 14 y 18 años; por qué esos niños en vez de seguirse confesando y comulgando los primeros viernes del mes están atendiendo a lo que nos han contado aquí, a los comunistas, a Castro, a la terrible revolución bolchevique?”. Todo un programa de investigación. Y a renglón seguido se preguntaba el por qué de la hostilidad de los campesinos y los colombianos en general hacia el Estado, hacia la autoridad, hacia el Ejército, hacia la Policía, hacia los Jueces, y concluía: “tienen razón al proceder así porque este Estado ha sido muy cruel con esas gentes. Es que ustedes creen, señores Representantes, que se puede coger impunemente a 50 campesinos, llevarlos para indagaciones por un Juez o por un Oficial del Ejército y tenerlos dos o cuatro meses detenidos y después decirles: váyanse; aquí no ha pasado nada. Eso traumatiza a la gente”³⁵.

³⁴ *Ibíd.*, 12 de abril de 1962, pág. 412.

³⁵ *Ibíd.*, 24 de diciembre de 1962, págs. 2703-2704.

Este mismo tipo de razonamiento era el que le había permitido, un año atrás, al Senador Hernando Sorzano González explicar y justificar el hecho Efraín González en Santander. Después de quejarse largamente de la impunidad de que gozaba Carlos Bernal, bandolero liberal contendor de Efraín (lo que indicaba claramente de qué lado estaban las preferencias del Senador); de hacer extensas enumeraciones de los abusos del ejército con los campesinos conservadores y de recordar la sufrida juventud del personaje, anotaba:

Todos conocen, porque se conoció por la prensa y tuvo amplia publicidad, el intento de captura en la casa de sus padres, la muerte de ellos, el incendio de la casa y la fuga espectacular del personaje. y a partir de ese momento Efraín González se convirtió en el héroe de la región. Eso es así porque resolvió ponerse al servicio de los conservadores de esa región (...) Yo entiendo la formación de este personaje en alguna parte comparable a aquella que permitió la formación del feudalismo en Europa. En Europa, en esa época, se había dejado de experimentar las influencias de los Césares, el control del Gobierno Imperial. No había una autoridad que impartiera justicia. Los campesinos se enfeudaban y le entregaban una parte de sus bienes, le juraban lealtad al señor audaz, violento y fuerte que se comprometía a garantizarles su vida y la integridad de sus cosechas. Ese fenómeno nace de la falta de autoridad inicial (...) Los conservadores de esa región, sencillos campesinos que se veían amenazados, que veían amenazadas sus casas, sus haciendas, decidieron enfeudarse. Sí, se queja el Ejército de que no hay colaboración de las gentes de la región. Están enfeudadas porque hubo una crisis de autoridad en una época y este señor es un Robin Hood, un personaje de leyenda que medio les garantiza, mediante la venganza, condenable y que yo condeno, pero les garantiza en alguna forma su supervivencia³⁶.

Unos meses más tarde, el Senador Marino Jaramillo Echeverri nuevamente consideró propicias las condiciones para revivir de manera disimulada su eterno tema de la pena de muerte. Presentó, en efecto, el 4 de septiembre de 1962, un proyecto de ley según el cual se establecía que toda persona requerida por la justicia, o por cualquiera autoridad, en razón de cuentas pendientes por hechos de violencia y que no se presentara dentro de los 90 días posteriores a la expedición de la norma, sería considerada como *bandolero* y por consiguiente como reo ausente de especial peligrosidad, susceptible de persecución pública o privada. El artículo 7º del proyecto rezaba: “Establécese a favor de quienes dieran muerte a bandoleros la presunción de legítima defensa. Esta presunción no admite prueba en contrario”. Y como para que nadie fuera a pensar que se trataba de una nueva modalidad de la guerra, a los funcionarios encargados de promover y vigilar los juicios respectivos se les llamaba *Fiscales de Paz*³⁷. Como lo señalara el representante Francisco Zuleta Holguín, con este tipo de medidas se corría obviamente el riesgo de que cualquier persona para perjudicar a otra, o para adjudicarse una recompensa, le inventara el carácter de bandolero³⁸.

Los tropiezos que a nivel parlamentario encontraban todas las medidas con las que se pretendía salirle al paso a la crisis misma del Estado llevaron finalmente a que el Senador Eduardo Lemaitre presentara un proyecto de convocatoria al pueblo colombiano a un

³⁶ *Ibid.*, 21 de septiembre de 1961, pág. 3659.

³⁷ *Ibid.*, Proyecto de Ley No. 243, presentado el 4 de septiembre de 1962.

³⁸ *Ibid.*, 24 de septiembre de 1962, págs. 2723-4.

referéndum sobre la pena de muerte y el establecimiento de la prisión perpetua “en los casos de asesinato cometido en grupos de delincuentes (cuadrillas)”³⁹. Así fueran archivados, los proyectos reflejaban una tendencia parlamentaria.

El MRL frente a la inconformidad rural

El Parlamento de 1960 —ya se ha dicho— no era de ninguna manera homogéneo, sino extremadamente fraccionado, como lo estaban los partidos mismos a nivel nacional y regional. Dentro de esta multiplicidad de fuerzas, la del MRL, que parecía ser la más coherentemente opositora al Frente Nacional, corrió con el peso de formular diagnósticos y soluciones de carácter estructural, neutralizando a su vez los enfoques puramente represivos del fenómeno. Era, como su mismo jefe, Alfonso López Michelsen, lo diría más tarde, la bandera roja tendida aliado de la inconformidad. y en ese entonces nadie se preguntaba si López era simplemente un canalizador de esa inconformidad o cuándo la negociaría. Aparecía y se presentaba llanamente como el portavoz de una cierta tradición democrática del liberalismo que toleraba la alianza con otros matices de oposición, incluido el Partido Comunista.

Con un programa muy simple, resumido en la fórmula de Salud, Educación, Techo, Tierra (SETT) y un cuestionamiento al carácter antidemocrático del Frente Nacional, en cuanto impedía el libre juego de los partidos, podía aglutinar muy dispares intereses, sólo coyunturalmente unidos. Sostener que la Violencia no se podía combatir efectivamente sino con transformaciones estructurales; que era necesario realizar una reforma agraria democrática que respondiera a la insurgencia campesina; que la permanente ampliación de facultades extraordinarias al Ejecutivo para legislar sobre violencia tendía a golpear a la mayoría del pueblo en provecho de una minoría acaparadora, todo esto equivalía a poner un dique muy grande a la política oficial que se sintetizaba en la expresión del ministro de Gobierno de Lleras Camargo, según la cual el dilema frente al bandolerismo se reducía a la fórmula de “captura o plomo”⁴⁰.

En estas condiciones, el bandolerismo encontraba un aliado táctico en el MRL que a su vez estaba dispuesto a sacarle todas las ventajas electorales a ese apoyo, logrando la controvertidísima carnetización de numerosas zonas rurales. Los gamonales frentenacionalistas, por su parte, en su gran mayoría, comenzaron a deslindar campos con sus antiguos aliados bandoleros, sosteniéndose ahora electoralmente en las ventajas que dan el poder institucional, económico y militar de las fracciones hegemónicas.

Para 1962 ya se podía decir que, con mínimas excepciones conservadoras (caso Efraín González) y liberales (Dúmar Aljure en los Llanos), el color político de las zonas de bandolerismo era MRL, predominantemente. La expansión de uno y otro, así como su virtual decadencia, irían, en gran medida, a la par: 1962 fue el apogeo de ambos; 1967, su momento de liquidación y disolución definitiva. El MRL que en 1960 había obtenido 341.521 votos y 17 escaños en el Parlamento, más que duplicó su representación parlamentaria en 1962 (12 Senadores y 33 Representantes) con 625.630 votos, e123%

³⁹ *Ibíd.*, 3 de septiembre de 1962, págs. 962-963.

⁴⁰ *Ibíd.*, 10 de mayo de 1961, pág. 1611.

de los sufragios emitidos. En 1964 volvía a descender a los 381.847 votos y ya se encontraba dividido en dos líneas (“blanda” y “dura”) mientras que la ANAPO triplicaba su fuerza, contraste que iba a reflejar un desfase característico de los próximos años entre movimientos de oposición urbana y los de oposición fundamentalmente rural. En todo caso, bandolerismo y MRL se desarrollaban dentro de la dialéctica de la oposición-integración, aunque siguiendo caminos inversos: el bandolerismo un relativo proceso de radicalización, o al menos de afirmación de su autonomía, y el MRL su franco proceso de institucionalización.

Las acusaciones abiertas de complicidad al MRL aumentaron notoriamente. Para sustentarlas había casos como el traído a cuento por el Ministro de Gobierno Fernando Londoño y Londoño referente al discurso de un profesional de dicha corriente en el entierro, en la ciudad de Cartago (Valle), de un bandolero por cuya capturase había ofrecido gratificación y sobre cuyo cadáver se colocó enlutada la bandera nacional⁴¹. A pesar de que las directivas políticas del mismo MRL desautorizaban las campañas de carnetización que a su nombre se venían haciendo en la provincia, acusaciones como las mencionadas resultaron sumamente costosas para la oposición en términos de vidas humanas, particularmente durante el período preelectoral y post-electoral de 1962⁴².

Pero los resultados mismos de las elecciones de 1962 (los 625.000 votos) obligaron al nuevo Presidente, Guillermo Valencia, a adoptar una nueva táctica frente a la oposición: era necesario negociar. El Presidente Valencia ofreció el Ministerio de Minas a Juan José Turbay, una de las más notorias figuras del MRL en el Parlamento, quien aceptó, a la vez que sus compañeros de grupo saludaban la medida como una rectificación fundamental en la práctica del Frente Nacional.

La tesis que se levantaba ahora era la de que el MRL no se había formado contra el Frente Nacional en sí, sino contra su tergiversada interpretación. Era un triunfo político notable del nuevo Presidente y que tendría, además, como efectos inmediatos, la escisión del MRL y el deslinde de éste tanto con el Partido Comunista como con todas las fuerzas de izquierda independientes, representadas en parlamentarios como Gerardo Molina⁴³.

Este viraje político de uno y otro lado, del Gobierno y de la oposición, creó las condiciones para que el hombre clave de la nueva Administración, el Ministro de Guerra, General Alberto Ruiz Novoa, diseñara la estrategia represiva de los próximos años. En su disertación ante el Senado, el 22 de agosto de 1962 —la más completa que se hubiera escuchado en ese recinto sobre la Violencia— enumeró las causas y soluciones del conflicto, en el siguiente orden:

⁴¹ *Ibíd.*, 12 de abril de 1962, pág. 418.

⁴² Entre los más dolorosos asesinatos de emerrelistas durante dicho período caben citarse los siguientes: el del Representante a la Cámara por el Valle del Cauca, Melquisedec Quintero (asesinato imputado públicamente al F-2); el del Diputado a la Asamblea del Tolima, Julio Gómez; y el del Presidente del Sindicato de Agricultores de Lebrija (Santander) y jefe del MRL, José Gil Zafra. (Anales del Congreso, 16 de abril de 1962, pág. 458 Y 25 de julio de 1962, pág. 566).

⁴³ El documento clave de esta ruptura es el discurso de Alfonso López Michelsen ante la Convención de Ibagué, en noviembre de 1962, editado en un folleto especial bajo el título de *Conceptos Fundamentales del M.R.L. No. 3*. En ese acto López recordó enfáticamente la advertencia que ya había hecho en otro discurso en el Hotel San Francisco el 20 de marzo del mismo año, al celebrar los resultados electorales: “No vamos a permitir que el descontento y la frustración que está incubando el Frente Nacional, tengan que refugiarse bajo el signo de la hoz y el martillo”. (Documento citado, pág. 4).

1. Las causas políticas que, aunque nacionalmente las consideraba superadas, teniendo en cuenta las declaraciones de los más altos jefes representados en el mismo Parlamento, debían eliminarse expresamente a otros niveles de influencia. Y señalaba específicamente el mecanismo que debía seguirse:

Quisiera solicitar una declaración de tipo concreto con nombre propio hecha por los Directorios Departamentales y Municipales en la que se condene a “Sangrenegra” a “Almanegra”, a “Desquite” o a “Efraín González”, a Carlos Bernal o a “Chispas” o a “Tirofijo”, a “El Diablo”, a “El Mico” y a “Raya”. Y a tantos otros nombres pintorescos si no fueran trágicos y que significan el azote permanente de la región colombiana⁴⁴.

2. Las causas económicas que se derivaban del usufructo permanente de fincas sobre las cuales el propietario no podía ejercer ningún control, llegando al extremo, proverbial en el Quindío, de reparto desigual pactado entre mayordomos y las cuadrillas: 50% para la cuadrilla, 30% para el mayordomo y 20% para el titular de la propiedad. Esto en el mejor de los casos, en otros se señalaba el vínculo entre las cuadrillas a sueldo y las personas que para apropiarse de un predio, comprarlo a menos precio a los herederos o viudas, o quedarse con su producto, mandaban asesinar a sus dueños u ocupantes legítimos. Para neutralizar estas prácticas el Ministro proponía el control de la compra-venta de finca raíz.

3. Las causas sociales y muy particularmente el desempleo que en regiones como norte del Cauca, norte del Valle y en el Quindío (desocupación estacional de los recolectores de café en los dos últimos casos) hacía que quienes padecían el desempleo se convirtieran en un “verdadero mercado de crimen” o a lo mejor, tratándose de mujeres, en un estímulo a la prostitución. La educación y la rehabilitación de los menores, “hijos de la Violencia”, junto al ensanchamiento de las fuentes del empleo, eran algunas de las medidas que Ruiz Novoa sugería para contrarrestar las causas sociales.

4. La debilidad del Estado y su carencia de recursos, lo cual implicaba bajos sueldos a todos los funcionarios del aparato represivo (jueces, policías, militares), circunstancia que a su vez era una de las principales causas de la impunidad. La incapacidad del Estado para atender las exigencias de asistencia social, escuelas y vías de comunicación, en muchas zonas campesinas, creaba un vacío de autoridad que muchas veces llenaban los bandoleros mismos frente a los campesinos. Para remediar esa pobreza presupuestal del Estado que limitaba su capacidad de actuación Ruiz Novoa proponía la creación de un impuesto especial para sufragar los gastos que demandaba la lucha contra la Violencia.

5. La conformidad de la sociedad colombiana con la Violencia, es decir, la conformidad con los trescientos mil muertos de todo el período que “colocados uno junto a otro, servirían para llenar el camino de la Plaza de Bolívar hasta el Puente de Boyacá, ciento cincuenta kilómetros de muertos que unirían a los dos hitos más significativos de la libertad y de la democracia colombiana”; conformidad con la muerte de los 35 oficiales, 129 suboficiales y 1.135 soldados del Ejército, y los 9 oficiales, 73 suboficiales y 779 agentes de policía caídos en los últimos años de lucha contra la Violencia, y con los 17.000 muertos entre 1957 y 1962; conformidad, en fin, con los 256 colombianos “condenados mensualmente a la pena de muerte”. Y agregaba: “Es por esto que se

⁴⁴ Anales del Congreso, 4 de septiembre de 1962, pág. 979 y ss.

explica la respuesta de ese campesino a quien le preguntaron qué opinaba sobre la pena de muerte y que se apresuró a contestar: ‘Yo opino que la quiten’⁴⁵. Una prueba adicional de la interiorización y de la cronicidad de la violencia la veía proyectada el militar en expresiones culturales como la literatura o en el primer premio nacional de pintura al dramático cuadro de “La Violencia” de Obregón.

6. El “bandolerismo puro” conformado por niños, jóvenes o adolescentes que no tenían alternativa diferente a la cuadrilla para sobrevivir, era también señalado por el Ministro como una causa específica de la violencia y para el cual la solución propuesta era contundente: “lo acabaremos con la fuerza pública”.

7. Finalmente, frente a todas las causas y dificultades enunciadas, la principal y más ardua de erradicar era la complicidad colectiva, es decir, la solidaridad de los campesinos con los bandoleros: “A pesar de las permanentes desautorizaciones de los Directorios y de los más prestantes jefes políticos, esta solidaridad sigue como un mar de fondo en regiones campesinas en donde el bandolero, como lo dijo el Ministro de Justicia, es considerado como una especie de héroe”⁴⁶. A remover este obstáculo estaba destinada justamente la acción cívica y psicológica. En palabras del oficial, “esta acción de tipo psicológico tiende a destruir ese fenómeno de la guerra de guerrillas que estima Mao Tse Tung, tal vez el principal tratadista en la materia, como indispensable para el éxito de esta clase de campaña cuando dice que la guerrilla debe moverse “entre el pueblo y en la región donde opera, como el pez en el agua”. Esta acción psicológica trata de quitarle el agua a ese pez para poderlo destruir”⁴⁷.

Significativamente, fue el MRL a través de los Senadores Jaime Isaza Cadavid y Álvaro Uribe Rueda el que tomó la iniciativa en la respuesta al primer punto planteado por el Ministro de Guerra (referente a la protección política que todavía recibían los bandoleros) presentando al día siguiente ante la alta corporación una proposición redactada exactamente en los términos solicitados:

El Senado de la República, atendiendo la solicitud del señor Ministro de Guerra, expresada en su discurso de ayer, condena en la forma más enérgica la actividad bandolera que se viene cumpliendo en el país. Y especialmente la conducta antisocial de quienes aparecen, según afirmación del señor Ministro, como jefes de las cuadrillas de malhechores: “Sangrenegra”, “El Diablo” (Agustín Bonilla), “Tres Espadas”, “Tirofijo”, “El Mico”, “Chispas”, “Efraín González” y otros, y exhorta a los directorios de los diversos sectores en que se divide la opinión pública de Colombia a que se pronuncien en igual sentido. En consecuencia, Clétese telefónicamente a los señores Ministros de Gobierno, Justicia y Guerra para que intervengan en el debate a que dé lugar esta proposición⁴⁸.

La proposición sólo suscitó discusiones de menor importancia, como la de si era o no compatible con la alta jerarquía del Senado especificar los nombres de los protagonistas de la Violencia; sobre si la simple adición de los nombres de pila a los “alias” salvaba la

⁴⁵ *Ibíd.*, pág. 980.

⁴⁶ *Ibíd.*, pág. 981.

⁴⁷ *Ibíd.*, pág. 982.

⁴⁸ *Ibíd.*, 28 de agosto de 1962, pág. 876; 6 de septiembre de 1962, pág. 10-11; 19 de septiembre, pág. 1168; 25 de septiembre, pág. 1255; 28 de septiembre y 2 de octubre de 1962.

dignidad y categoría del Senado, sobre si una enumeración taxativa del corte de la que se debatía no implicaba realmente que se le diera a los aludidos la publicidad que buscaban y que la prensa nacional y el Senado “les haga un ascenso a todo lujo”. A la semana siguiente el Directorio del MRL de Antioquia hacía pública su posición de condena en los mismos términos de la proposición debatida con el exhorto a los Directorios municipales a proceder en igual sentido. El primer punto del plan del Ministro de Guerra estaba formalmente cumplido, aunque en la práctica volviera a ocurrir ahora exactamente lo que había acontecido con el Frente Nacional en sus comienzos: mientras las Directivas nacionales condenaban, muchos líderes regionales, para sobrevivir electoralmente se veían obligados a brindar algún tipo de protección expresa o tácita a bandoleros que en algunas zonas tenían el control político real. Pero aún la simple condena formal legitimaba el genocidio que se avecinaba.

Pero volvamos al plan del Ministro de Guerra y en general al nuevo Gobierno. Logrado el relativo aislamiento político de los bandoleros, para la realización de los otros puntos del plan, el Ejecutivo solicitó facultades extraordinarias para legislar ilimitadamente sobre la Violencia, convirtiendo al Parlamento en una simple tertulia política. Las discutidas autorizaciones cobijaban materias tan amplias como las siguientes: modificación de la legislación penal y de todo el aparato judicial; reestructuración de todo el andamiaje represivo (Ejército, Policía, DAS, régimen carcelario); agrupamiento en las zonas críticas de municipios pertenecientes a uno o varios departamentos bajo una misma autoridad política; creación, organización o ampliación de establecimientos educativos u hospitalarios para los damnificados por la Violencia, lo mismo que vías y obras que le dieran paso a la tarea “pacificadora”; y, finalmente, como mecanismo de captación de recursos para implementar todas estas medidas, la creación de una “cuota nacional de paz” (¡siempre la paz!). Esta *cuota de paz* para financiar la guerra, estaría representada por un 20% sobre los impuestos de renta, complementarios y de ausentismo y un eventual préstamo del Banco de la República por 250 millones de pesos⁴⁹.

Por el momento era difícil prever la eficacia de esta nueva y múltiple ofensiva. Incluso había más bien una sensación general de desconfianza y de desesperación. A cada victorioso comunicado oficial, o a cada reunión de gobernadores para anunciar el embate final, los bandoleros replicaban con masacres que neutralizaban el triunfalismo gubernamental. Una muestra patente del desconcierto que se sentía fue el intenso debate que se llevó a cabo en torno al uso de los uniformes militares. Como ya se ha señalado en otro lugar, el uso sistemático por parte de los bandoleros de prendas militares había creado una confusión tal que un Representante afirmaba que en el Quindío “uniforme es igual a miedo”. El Ministro de Guerra se sintió particularmente enfadado cuando un parlamentario lo interrogó en los siguientes términos:

Yo quisiera preguntarle al General Ruiz Novoa si es cierta la versión callejera, de la fórmula sugerida por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Montalvo, en el sentido de que la única fórmula lógica para acabar con la Violencia es la siguiente: que la Policía y el Ejército se vistan de civil y a todo el que encuentren uniformado lo maten. Es una versión callejera —repito—⁵⁰.

⁴⁹ *Ibíd.*, 12 de septiembre de 1962, pág. 1092; 16 de octubre de 1962.

⁵⁰ *Ibíd.*, 9 de noviembre de 1962, págs. 1924-1926; 14 de diciembre de 1962.

En suma, al terminar el año de 1962 las grandes bandas seguían intactas y todavía en mayo de 1963 se aludía en el Parlamento a la existencia, en el Valle, de dos repúblicas, una república conservadora en donde sólo podían entrar los conservadores y una república lopista en donde no podían entrar ni los conservadores ni los liberales oficialistas; pero con el viraje del MRL se había replanteado el problema de manera fundamental. Se podía proclamar que la lucha ya no era entre los partidos, sino entre los bandoleros y el Gobierno.

Aislamiento político y radicalización

La muerte de “Chispas” a comienzos de 1963 —enero 22— fue saludada entonces como el primer gran triunfo gubernamental, producto del nuevo realineamiento de fuerzas y del aislamiento político que empezaban a sufrir los bandoleros. A partir de entonces la atención se centró en torno a los grandes del norte del Tolima: “Desquite”, “Sangrenegra” y “Pedro Brincos”. El Representante MRL por el Tolima, Saúl Pineda, definió gráficamente la situación en los siguientes términos:

Lo que ocurre, es esto: en el Tolima las directivas políticas han perdido por completo el control de las fuerzas que operan en los campos; es una cometa que ya se escapó al hilo de control de quien manejaba la cometa (...) ⁵¹.

En el mismo debate, el Representante conservador doctrinario (laurolevista) Fermín Ospina Torres señalaba con numerosos ejemplos de secuestros y extorsiones que la situación se hacía cada vez más asfixiante para los conservadores y para algunos liberales Y daba un toque de alarma: las huestes de Pedro Brincos, Sangrenegra y Desquite están compuestas por más de tres mil hombres que se preparan para iniciar la revolución en el Tolima ⁵². Infructuosamente, porque la proposición fue negada, un grupo de parlamentarios sugirió en febrero la creación de comisiones bipartidistas Y paritarias encargadas de estudiar el orden público y las causas Y origen del bandolerismo en las provincias de Quindío, Vélez, Líbano, Cartago Y Neiva, consideradas como los centros neurálgicos del problema en el momento. Fue entonces cuando se produjo por parte de Desquite la famosa toma del poblado de “El Hatillo” en donde, según se ha indicado antes, se proclamó Jefe Civil y Militar del norte del Tolima, utilizando de acuerdo a la expresión de los congresistas “inexplicables e inaceptables procedimientos” que hicieron “notar ante la gente la ineficacia del Gobierno departamental y de las fuerzas del Ejército y de la policía, para liquidar las bandas criminales que azotan al país” ⁵³.

A nivel regional se reproducirían los mismos debates que se habían dado en el plano nacional. Por ejemplo, mientras los conservadores más sectarios insistían en la falta de decisión de las autoridades departamentales, empezando por el Gobernador Jaramillo Salazar, en acabar con los bandoleros, aduciendo casos que consideraban inauditos como el de la fiesta que se le había dado a Desquite en una finca cercana al Líbano con

⁵¹ *Ibíd.*, 9 de febrero de 1963, pág. 241.

⁵² *Ibíd.*, 23 de enero de 1963, pág. 97.

⁵³ *Ibíd.*, 12 de febrero, pág. 265; 14 de febrero de 1963, pág. 299.

el beneplácito “de la sociedad, del clero y de las autoridades”⁵⁴, representantes del MRL como el citado Saúl Pineda consideraban ineficaz la prolongación del enfrentamiento del ejército y los campesinos y estimaba que la única salida que permitiría recuperar la paz era el retiro del ejército y de la policía del Tolima⁵⁵. La síntesis de los diagnósticos enfrentados la había presentado este último parlamentario en la sesión extraordinaria de la Cámara el 22 de enero de 1963:

Yo no creo como lo dice el Representante Fermín Ospina que, en el Líbano se está gestando una revolución agraria de tipo comunista, orientada a control remoto por el líder brasileiro Juliao o por el doctor Fidel Castro.

Los campesinos están luchando ciertamente por tener algún día, tierra para trabajar, seguro para su vejez, educación para sus hijos y hospital para sus enfermedades, pero no lo hacen obedeciendo consignas de otros países, sino atendiendo sus propios impulsos y las propias exigencias nacionales.

En realidad la gente del Líbano, no se ha salido como lo dice el Representante Fermín Ospina, porque la revolución comunista de que él habla llegue hasta la plaza principal sino porque es un Municipio al que la violencia destruyó en sus bases económicas y sociales y no existe manera de trabajar allí (...) ⁵⁶.

Que había descontento y que había malestar derivados de la profunda crisis económica que atravesaba el país era algo que el propio Ministro de Guerra General Ruiz Novoa estaba dispuesto a aceptar. Que ese descontento no era suprimible con la sola fuerza de las armas, era también el primero en proclamarlo. Lo que a él ni a los que como él pensaban parecía tolerable era que ese descontento empezara a adoptar un cauce revolucionario. Por eso en mayo dedicó toda una intervención ante el Senado a advertir sobre los peligros de la nueva evolución que estaba asumiendo la Violencia y que encontraba personificados en el caso de Pedro Brincos. Leyó, para demostrarlo, un documento revelador firmado por Pedro Brincos y Ricardo Otero H., a nombre del Frente de Liberación Nacional y que según el Ministro estaba siendo repartido en el Tolima. Su texto es el siguiente:

Nuestra guerrilla agrupa en un solo frente de lucha a todas las organizaciones, como las ligas campesinas, sindicatos de obreros y empleados, que luchen por liberar a nuestro pueblo colombiano, campesinos, obreros, estudiantes y profesionales, sin tener en cuenta su color político, sexo o religión. Entendemos que los trabajadores sólo podrán probar el poder político tirando la gran muralla contra la cual siempre se han estrellado: las Fuerzas Armadas de represión; este objetivo se logrará constituyendo el ejército nacional de liberación, cuyas formas más simples son las guerrillas revolucionarias, las cuales colaborarán en estrecha relación de los trabajadores de las ciudades; de otra manera, seguiremos dando golpes de ciego, porque el ejército de liberación no lo podemos formar en las ciudades, sino en nuestros campos, así se aferren los dogmáticos a sostener lo contrario.

⁵⁴ *Ibíd.*, 17 de marzo de 1963.

⁵⁵ *Ibíd.*, 26 de abril de 1963, pág. 909.

⁵⁶ *Ibíd.*, 18 de mayo de 1963, pág. 1088.

Esta tesis la sostenemos teniendo en cuenta las condiciones de nuestro país, como son su bajo desarrollo industrial, su clase obrera dividida por medio de las centrales obreras C.T.C. y U.T.C., cuya dirección está en manos de corrompidos dirigentes y asesoradas por representantes sindicales de la Embajada de los Estados Unidos; además de la feroz persecución policial.

En cambio, la mayor parte de nuestra población está localizada en los campos, sufriendo la más inhumana explotación y siendo las más hambreadas. Al mismo tiempo nuestros campesinos son los más entrenados y experimentados durante estos últimos 15 años de Violencia, provocada a través de los directorios políticos liberales y conservadores.

Las guerrillas revolucionarias crearán las condiciones para que surja la organización y dirección de nuestra revolución, constituyéndose en la vanguardia armada más consciente. Entonces la tarea más urgente es organizar a nuestros campesinos, lo cual será un trabajo duro y paciente y sólo podrá realizarse con la ayuda de los fusiles. Esta no es una actitud guerrillista sino una interpretación de la realidad.

Por medio de la organización adquieren nuestros campesinos conocimientos políticos y generales para que vayan liquidando las luchas de carácter partidista y se unan para resistir beligerantemente a su peor enemigo, el rico hacendado.

Podrán vigilar mejor sus veredas de la infiltración de espías y comprenderán totalmente las maniobras de engaño emprendidas por el Gobierno a través de las brigadas cívico-militares y de las juntas de acción comunal.

La organización compenetrará a todos los campesinos y su familia con los guerrilleros revolucionarios, pues estos respetarán y harán respetar sus propiedades, esposas e hijos y sus vidas, pero procederán sin contemplaciones con los sapos o chivatos o aquellos que levanten calumnias contra la guerrilla revolucionaria, porque las bases de operaciones deben quedar libres de obstáculos para la lucha armada.

La violencia iniciada por los gobiernos de Ospina Pérez, Laureano Gómez, Urdaneta y Rojas Pinilla, bajo la consigna de sangre y fuego y tierra arrasada, arruinó a centenares y miles de campesinos. Al abandonar éstos sus propiedades o venderlas por debajo del valor catastral, los ricos se hicieron más ricos y otros se enriquecieron. Este periodo dejó muchas viudas y huérfanos, muchos de los cuales se alzaron en armas y se vincularon a grupos carentes de organización y orientación, lo que muchas veces los lleva a cometer actos indebidos, unas veces por el deseo de venganza, otras veces por la desesperación. Por último, la violencia originó en muchos campesinos malas costumbres, como las de invitar a los guerrilleros revolucionarios al pillaje, lo cual no es correcto.

Toda esta grave situación tendrá que cambiar cuando los trabajadores conquisten sus derechos por medio de las armas. Ya tenemos un ejemplo en América Latina. Campesinos, obreros, estudiantes, profesionales, apóyennos, vencer o morir⁵⁷.

El Ministro que se preciaba de estudiar la literatura y doctrina comunistas para combatirlos, observaba que el documento de Pedro Brincos expresaba una clara asimilación de los estrategas chinos que contra la ortodoxia marxista, consideraban que en los países subdesarrollados el escenario principal de la lucha revolucionaria debía ser

⁵⁷ *Ibíd.*, 22 de junio de 1963, pág. 1439.

el campo. A partir de entonces, incluso los conservadores más recalcitrantes, empezaron a poner un énfasis creciente en los efectos sociales de la Violencia. El Senador doctrinario (laureanista) por el Tolima, Jaime Pava Navarro, señalaba, por ejemplo, que “estamos viendo cómo en el Tolima es más lo que tienen que pagar los hacendados y agricultores a los bandoleros como contribuciones, que lo que tienen que pagar al Gobierno legítimamente constituido por intermedio de sus recaudaciones de Hacienda”⁵⁸.

Sin embargo, las recriminaciones políticas, seguían desempeñando un papel importante en los debates, aunque ya reflejaban cada vez más un pasado que se estaba superando. En efecto, la trayectoria de las relaciones entre bandoleros y gamonales estaba llegando a su desenlace final. El desarrollo del conjunto de ese proceso podemos ilustrarlo con el caso de Alfonso Jaramillo Salazar, a propósito de cuyo mandato un Representante en algún momento afirmó que “para ser gobernador del Tolima hay que tener buenas relaciones con los antiguos guerrilleros y con los actuales bandoleros”⁵⁹. El aludido Gobernador, el más importante jefe político del oficialismo liberal en el norte del Tolima, había obtenido prácticamente sin competencia su curul a la Cámara, tanto en 1958, como en 1960. A pesar de ser un frentenacionalista beligerante, todavía reconocía legitimidad a la lucha de hombres como Desquite y Sangrenegra y ellos le pagaban con su influencia sobre una porción considerable del electorado. Era el primer momento. La relación descrita se modificó notoriamente en el curso de los próximos dos años como efecto de la irrupción del MRL y la decisión de Jaramillo Salazar de seguir actuando como agente fiel de la política del Gobierno central, lo que implicaba una mínima colaboración con la tarea “pacificadora” de éste.

Como consecuencia de lo anterior, en las elecciones de 1962, aunque Jaramillo ganó nuevamente la curul de Representante por el norte del Tolima, perdió las elecciones en el Líbano, su feudo electoral, síntoma de que el bandolerismo de la región, en pleno apogeo, se había pasado al MRL. Se había llegado a un segundo momento de la evolución política. Pero cuando el Gobierno premió su lealtad nombrándolo Gobernador del departamento, en calidad de tal, y tratando de salvaguardar o recuperar su base electoral, intentó una solución negociada con “Desquite”, haciéndole una oferta de amnistía⁶⁰. La oferta no solamente fue rechazada por “Desquite” sino que además provocó un enfrentamiento entre el Gobernador y el Comandante de la Sexta Brigada, transitoriamente resuelto a favor del Gobernador, pero a largo plazo favoreció la posición de los militares, partidarios de la solución armada. Sin embargo, todavía a fines de 1962 se podía advertir una gran indecisión en el camino a seguir. Cuando el Alcalde de Santa Isabel, cerca al Líbano, le comunicó al Gobernador que “Pedro Brincos”, después de recibir un curso de guerra de guerrillas en Cuba, estaba instalándose en el Líbano, y que estaba vendiendo bonos para la revolución, el Gobernador le contestó —según el Senador Pava Navarro— “que ‘Pedrito’ no le creaba problemas a él; que estaba reintegrado a la vida pacífica”⁶¹.

⁵⁸ *Ibíd.*, 10 de julio de 1963, pág. 1617.

⁵⁹ *Ibíd.*, 12 de julio de 1963, pág. 1659.

⁶⁰ Jaramillo se valió en este caso de la mediación de un sacerdote de la vecina población de Armero, quien fue el portador de la propuesta.

⁶¹ Anales del Congreso, 6 de junio, pág. 1277 y 12 de junio de 1963, pág. 1659.

A mediados de 1963, empero, en lo que podría considerarse como el tercer gran momento, las autoridades civiles (incluyendo al Gobernador), militares y de policía, estaban ya de manera conjunta empeñadas en la distribución en el norte del Tolima de setenta mil volantes con las fotografías de los principales jefes de banda de la región, y ofertas hasta de cien mil pesos por la captura de cada uno de ellos. Por Pedro Brincos, acusado ahora de tener cerca del Líbano una bien organizada “escuela de bandoleros” en la que recibían “clases de guerrillas” los habitantes de los municipios aledaños, el Gobernador ofrecía una recompensa de cincuenta mil pesos⁶². La batida final había comenzado.

Recapitulando lo dicho podemos concluir entonces que los debates parlamentarios que hemos analizado reflejan la trayectoria general del bandolerismo y los tres tipos de contradicciones básicas de su desarrollo, a saber:

1. Las contradicciones que determinan el doble juego de su *legitimidad* y de su *ilegalidad*. En los debates parlamentarios se expresan, en efecto, por un lado, las fuerzas políticas regionales e incluso nacionales que crean el espacio mismo de existencia del bandolerismo como un fenómeno de carácter masivo; pero en esos debates se definen también, por otro lado, las tendencias de las políticas estatales que claman por el aniquilamiento del bandolerismo. Esto último, naturalmente, dentro de ciertos límites objetivos de la acción del Estado: se trata de un Estado económica y políticamente débil que ante la imposibilidad de responder por la vía de la reforma a la crisis social, de la cual el bandolerismo es un efecto, recurre cada vez más al perfeccionamiento de sus aparatos represivos y a una sofisticada elaboración de la ideología legitimadora de la acción punitiva. Recordemos cómo todas las formas imaginables de represión se realizaron o se propusieron a nombre de la Paz.

2. Las contradicciones entre las *ventajas electorales* que se esperan de la expansión del bandolerismo y los *riesgos* que dicha expansión efectivamente representa. Lo que cuadros directivos de fuerzas disidentes como el MRL entrevistaron fue que el crecimiento, a su sombra o con su estímulo, de los grupos bandoleros hacía cada vez más difícil el control político de éstos y sobre todo el de los efectos sociales y económicos que el bandolerismo desencadenaba. En tales condiciones, los iniciales promotores o aliados políticos prefirieron doblegarse a las tácticas de absorción e integración del Frente Nacional dentro de un proceso similar al seguido en la Italia de Gramsci por los partidos de oposición democrática y que se conoce bajo el nombre de *transformismo*.

3. Finalmente, el contradictorio efecto de la combinada estrategia de aislamiento político y represión del bandolerismo. El aislamiento político resultante del transformismo anteriormente descrito crea las condiciones del creciente cerco militar, pero estos dos factores producen también, de hecho, una nueva situación: el bandolerismo -ahora sin dependencias políticas urbanas- se presenta como un fenómeno mucho más nitidamente campesino, y como expresión de un malestar social del campesinado suscita la alarma y el terror del conjunto de las clases dominantes sobre la posibilidad de que a partir de él se genere una dinámica de revolución social.

A nombre del combate contra el comunismo se lanzó la ofensiva final que asumió el carácter de una verdadera guerra de contrainsurgencia. Frente a ella el Parlamento no hizo otra cosa que aplaudir y esperar.

⁶² *Ibíd.*, 6 de junio de 1963, pág. 1277.

Capítulo V

EL FIN DEL IMPERIO BANDOLERO

“...contra bandoleros y seres rebeldes y desnaturalizados, la única solución está en el fuego eficaz de las armas...”.
(Mayor General Ayerbe Chaux)¹

“Se derrumba el tenebroso imperio del bandolerismo”, titula *La Patria* de Manizales, en abril de 1964, cuando cae “Sangrenegra” y efectivamente, entre 1963 y 1965 se desenvuelve el ciclo fatal de decadencia y derrota definitiva de los personajes centrales de este libro. Una simple ojeada hacia atrás es suficientemente elocuente: “Chispas” cae en enero de 1963, “Melco” en marzo, el “Capitán Ceniza” en mayo y “Pedro Brincos” en septiembre del mismo año; “Desquite” y “Sangrenegra” en marzo y abril de 1964, seguidos rápidamente por “Tarzán”, primero y luego por “Joselito” en septiembre; el turno es para “La Gata” en febrero de 1965 y para Efraín González en junio. La muerte de “Zarpazo”, acribillado dos años después, fuera de su zona de apoyo, es hasta cierto punto, una muerte tardía. También el “Estado bandolero” del “Capitán Venganza”, cuya temprana muerte en 1961 no había borrado su presencia mítica entre el campesinado, es paulatinamente reincorporado a la soberanía nacional.

Una vez descabezadas, las cuadrillas se descomponen aceleradamente y muchos lugartenientes y bandoleros de menor rango, enfrentados ahora a la mucho más decidida ofensiva del ejército, caen muertos o prisioneros. Según estadísticas de la policía, en el año de 1964 son dados de baja 312 bandoleros, de los cuales 138 en el Tolima, 67 en Caldas y 62 en el Valle. De los 337 capturados que se reportan en el mismo informe, la mayoría procede también del centro del país, así: 128 del Valle, 75 del Tolima, 65 de Caldas. Durante el primer semestre de 1965 las bajas se reducen a 88 bandoleros, no como signo de disminución de la represión sino de repliegue y descalabro general de las bandas organizadas². En las páginas que siguen intentaremos reconstruir los principales rasgos del proceso que permiten llegar a este resultado.

Como analizamos en el capítulo anterior, la deslegitimación frentenacionalista primero, y luego la del MRL, a partir de 1962, tuvo como efecto directo el aislamiento político de los bandoleros. En agosto de 1962, el Ministro de Justicia había definido la situación en los siguientes términos, por lo demás amenazantes: “*que los bandoleros sepan que se han quedado solos y que el Gobierno será implacable en el castigo*”³. En este contexto, la persistencia o la desaparición del bandolerismo dependería del curso efectivo que asumiera la doble relación de los bandoleros con la estrategia represiva del ejército, por un lado, y con sus bases de apoyo campesinas, por el otro.

Veamos detenidamente la evolución del primer aspecto, el de la represión. Durante los tres primeros años del Frente Nacional, la estrategia oficial para combatir el bandolerismo había tendido a privilegiar, al menos en el discurso formal, las medidas de carácter político sobre

¹ *Revista del Ejército*, Vol. VI, No. 24, marzo de 1966.

² Policía Nacional de Colombia, *Estadísticas de criminalidad*. No. 7 de 1964; *La Patria*, Manizales, 5 de julio de 1965.

³ *La Patria*, 17 de agosto de 1962.

las acciones punitivas. Dentro de esta tónica se produjeron disposiciones gubernamentales como la expedición del decreto de amnistía; la creación de la “Comisión Nacional Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia”⁴; la conformación del Departamento de Rehabilitación, y la institucionalización de organismos de asistencia social y de desarrollo de la comunidad, como los “Equipos Polivalentes” y la Acción Comunal, concebidos no sólo como canales de distribución de recursos estatales sino también como correas de transmisión de la ideología oficial de la “Paz” hacia el campesinado.

Con la expiración del plazo legal de la amnistía (el 26 de julio de 1959) y la consiguiente reactivación de la Violencia a gran escala, empezaron a oírse, cada vez más abiertamente y tanto en el parlamento como fuera de él, las voces opuestas a la línea “social”, las de los partidarios de combatir la “violencia con la violencia”. La implementación de una línea puramente militar era reclamada insistentemente por voceros de instituciones civiles, como el Gobernador de Caldas Javier Ramírez Cardona, los gremios agrarios y el propio Ministro de Gobierno. Al mismo tiempo entre los Instructores de la Escuela Superior de Guerra surgían dudas (al menos internamente) respecto a la eficacia de los mecanismos que se estaban poniendo en práctica; los analistas llegaron incluso a reconocer que:

Las acciones militares con tropas regulares contra bandoleros han sido un fracaso y han resultado muy costosas al país (...) (estos fracasos) le han restado prestigio a las Fuerzas Armadas y contribuyeron a aumentar las fuerzas de bandoleros (...) En los sitios donde la lucha tiene móviles políticos la actuación de las Fuerzas Armadas es muy controvertida y compleja (...) Se cometieron abusos y aún delitos graves por parte de elementos de las Fuerzas Armadas en orden público y que contribuyeron a aumentar la Violencia por reacción de los campesinos ofendidos en su honra y bienes⁵.

Por su parte, gremios agrarios como el de los cafeteros proponían impacientemente nuevas políticas represivas. Frente a la ineficacia de la lucha contra el bandolerismo en sus zonas, los participantes en el Vigésimo segundo Congreso Cafetero Nacional se permitieron “insinuarle al Gobierno Nacional que busque sistemas diferentes a los empleados hasta ahora para atraer la confianza y la cooperación de los campesinos en la lucha contra la violencia que asola principalmente las zonas cafeteras del país”. Para tal fin elaboraron un pliego de recomendaciones en torno a la organización defensiva de los campesinos y a los métodos de contrainsurgencia, entre las cuales se destacan las siguientes, que constituyen un verdadero plan militar, al cual la Federación de Cafeteros ofrecería su apoyo:

Organizar en los municipios, corregimientos y veredas juntas de personas de buena voluntad reconocidamente honorables y alejadas de las luchas políticas, que sirvan de fuente de información a las Fuerzas Armadas en sus patrullajes, en sus incursiones a los campos, rondas, etc.

⁴ La Comisión, creada en 1957, estaba integrada por dos Generales del Ejército (Hernando Mora Angueira y Ernesto Caicedo López), dos representantes de los partidos políticos tradicionales (Otto Morales Benítez y Augusto Ramírez Moreno) y dos sacerdotes (Fabio Martínez y Germán Guzmán).

⁵ Escuela Superior de Guerra (s.f.), *El Comunismo en Colombia (El Fenómeno Social de la Violencia)*, Imprenta de las Fuerzas Militares, Documento: *Una franca apreciación de la situación de orden público en el país y de la intervención del comunismo en las zonas de Violencia*, págs. 8 y 9.

(...) solicitar que los Jueces de Instrucción acudan más rápidamente a los sitios del crimen y que se provean de suficientes elementos auxiliares. Entre estos elementos debe dársele preferencia a un cuerpo de detectives de extracción campesina que puedan ir a los campos como trabajadores del agro.

"Establecer sanciones efectivas para los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas que practiquen rondas en las casas de los campesinos durante las horas de la noche o tomen contra ellos medidas manifiestamente desconsideradas⁶.

El resultado de la conjugación de estas tendencias críticas provenientes de dentro y fuera de la institución militar fue que el Ejército, en el marco de un plan de reorganización global y una nueva línea estratégica, fue absorbiendo gradualmente funciones de claro carácter político-social que normalmente corresponderían a las instituciones civiles del Estado. Todo ello, naturalmente, para mejor cumplir su función represiva.

Esa estrategia totalizante estaba encaminada hacia el diseño de una guerra multidimensional que combinara aspectos militares, sociales, económicos, ideológicos y psicológicos, *todos ellos controlados por el Ejército*. Su aplicación no tuvo plena vigencia sino hasta 1963, cuando la red de protecciones políticas —una de las más difíciles de encarar por parte de los militares— se había ostensiblemente debilitado. Se podía, entonces, actualizar el viejo programa que en el siglo pasado los carabinieri de la Italia meridional ya habían practicado: golpear a la población civil campesina, “extender sistemáticamente a otros sectores (diferentes a los mismos bandoleros) la represión, para golpear más eficazmente los apoyos ocultos que constituían la verdadera fuerza del bandolerismo⁷; o sea, destruir lo que el General Ruiz Novoa, siendo Comandante del Ejército, había denunciado como un “verdadero estado de complicidad colectiva”⁸. La campaña integral se desarrollaría a través de los siguientes campos de acción:

1. Medidas de orden puramente técnico-militar, como el reforzamiento de efectivos humanos, equipos de transmisión y vehículos; la creación de la Octava Brigada (en 1962), con sede en Armenia y con jurisdicción interdepartamental, para superar las dificultades que los límites político-geográficos habían impuesto a la persecución de los bandoleros; el establecimiento de pequeñas y flexibles unidades de combate, aptas para las operaciones de contra-guerrilla.

2. Un sistemático desarrollo de programas de contrainsurgencia, para cuya implementación se reorganizó el “Batallón Colombia” convirtiéndolo en Batallón de Infantería aeromóvil, y se creó el Departamento Administrativo de Seguridad que reemplazó al sobrepolitizado e ineficaz SIC⁹.

⁶ Revista Cafetera (1964), No. 138A, Bogotá, *Proposición No. 21 del XXII Congreso Cafetero Nacional realizado en el año de 1960*.

⁷ Molfese, *Op. Cit.*, págs. 171, 185, 189.

⁸ *La Patria*, 1º de mayo de 1961.

⁹ Ramsey, *Op. Cit.*, págs. 294 y 295.

Entre las nuevas actividades de contrainsurgencia que se emplearon cabe señalar la infiltración de las cuadrillas (que se manifestó especialmente exitosa en el caso de las del bandolerismo “tardío”), y el uso de todo tipo de informantes, desde familiares de las víctimas hasta ex bandoleros que se habían acogido a la amnistía y habían sido completamente captados por el Ejército. Esto a su vez, provocó en varias ocasiones la ira de la prensa conservadora que consideraba que los malhechores rehabilitados “han sido premiados con un puesto y un sueldo del Gobierno como recompensa de su conducta anterior”¹⁰.

3. Combinación de la acción militar dirigida al bandolero, y un programa complejo, a veces contradictorio, dirigido hacia la población civil. Por un lado, hostigamiento permanente y detenciones masivas, como las de Córdoba, en el Quindío, o las de Santa Teresa, en el Líbano; por otro lado, la llamada “acción cívica”, acompañada de la guerra psicológica frontal, con no otro objetivo que el de cambiar la imagen positiva del bandolero y negativa del ejército, tan corriente entre la población campesina. En las hojas volantes arrojadas desde helicópteros sobre las zonas del Quindío y norte del Tolima se encontraban observaciones del siguiente tenor:

El ejército emplea un trato correcto para con los ciudadanos, en ningún momento emplea palabras soeces ni mal trato. Esta es la mejor manera de diferenciar al ejército de los bandoleros¹¹.

Había comenzado a ponerse en práctica la necesidad de combinar diferentes enfoques y flexibilidad de tácticas sin perder de vista el marco militar de la acción, política preconizada por uno de los más claros exponentes dentro del Ejército, el entonces Coronel Valencia Tovar, Comandante del Batallón Ayacucho, quien había declarado en varias ocasiones entre 1959 y 1961:

Nunca he sido partidario de las soluciones de fuerza para ninguna clase de problemas. Afrontar los conflictos con un criterio violento me parece una equivocación (...) He predicado (entre los campesinos) las ventajas de las relaciones pacíficas, pero al mismo tiempo las he combinado con una acción militar enérgica (...) es la única manera de liquidar el fenómeno, muy frecuente entre los campesinos, de considerar protector suyo a un guerrillero, al hacer crisis toda autoridad legítima. *Hay que quitarles a los campesinos el sentido funcional que dan a las guerrillas* (...) ¹².

¹⁰ *La Patria*, enero 16 de 1960.

¹¹ *La Patria*, 23 de diciembre de 1962. En la misma hoja volante se daban otras instrucciones para diferenciar a los bandoleros de las Fuerzas Armadas, incitando a la vez a la colaboración con las autoridades:

“El ejército y la policía emplean armas reglamentarias, no usan escopetas, ni carabinas calibre 22 (...)”

“El Ejército y la policía no piden contribuciones en dinero, productos o semovientes. El que pide algunas de estas cosas puede considerarse como bandolero (...)”.

“Las Fuerzas Armadas no preguntan por la filiación política de ningún ciudadano (...)”.

“Los miembros de una misma patrulla visten uniforme igual. y no habrá diferencia en este sentido entre unos y otros. El ejército y la policía no usan zapatos de caucho (tenis) sino botas de cuero”.

El volante, de la Octava Brigada, termina con este llamamiento: *“CAMPELINO; cuando adviertas la presencia de bandoleros en tu casa, recházalos. Defiéndete con los medios a tu alcance. El bandolero es cobarde. Muéstrale valor”*.

¹² *Semana*, 7 de julio de 1959, pág. 14 (El subrayado es nuestro).

(...) es lógico que una acción militar, tendiente a enfrentarse a un problema tan complejo como es el de la Violencia, debe cambiar de acuerdo a las circunstancias para no convertirse en una rutina que a la postre resultaría ineficaz. Sin embargo (...) tales cambios no pueden tener otra razón que la de enfrentar el problema con un ánimo militar de solucionarlo¹³.

Pero la combinación de medidas represivas y acción social, no sólo correspondía a una presión interna de mejorar la deteriorada imagen de los militares, sino también a una nueva política del ejército norteamericano, preocupado por la adopción de medidas que permitieran contener la “subversión” en América Latina. De acuerdo a las nuevas doctrinas de la administración Kennedy, programas de capacitación en contrainsurgencia y en acción cívica debían complementar el tradicional entrenamiento militar¹⁴. La visita de Kennedy al país, la creación de la Alianza para el Progreso y los fondos de la AID reforzaron el inicial impulso que tuvieron los programas “cívicos”¹⁵.

Fue, pues, bajo el comando de una nueva generación de militares formados en las bases yanquis de Panamá, que se emprendía, al lado de una descomunal escalada represiva, una sistemática campaña de acción cívico-militar y de acción psicológica tendiente a minar las bases campesinas de los bandoleros. En su funcionamiento también era posible advertir una característica ambivalencia: en los análisis internos el ejército estudiaba y aplicaba los principios de la táctica de guerra de guerrillas para combatir el fenómeno, pero hacia afuera desarrollaba masivas operaciones de propaganda donde se presentaba a los rebeldes exclusivamente como casos aberrantes de criminalidad común¹⁶.

El apóstol de la acción cívica en Colombia era el mismo General Ruiz Novoa, quien en agosto de 1962 expuso ante el Senado su visión sobre el problema y las soluciones frente a la Violencia. Influido a su vez por las nuevas concepciones del famoso “Informe Lebrez”, en el cual el sacerdote y economista francés defiende la tesis de las ventajas de las funciones civiles y socioeconómicas de los militares en países en vías de desarrollo, el General diseñó en 1962 el “Plan Laso” (Latin American Security Operation), que después de varios aplazamientos se puso en ejecución en una de las más sangrientas operaciones del ejército, la “Operación Marquetalia”, realizada en 1964¹⁷.

¹³ *La Patria*, 12 de enero de 1961.

¹⁴ Ramsey, *Op. Cit.*, pág. 296.

¹⁵ Ramsey, *Op. Cit.*, págs. 300-301.

¹⁶ Veamos un caso particularmente ilustrativo. En 1966, la *Escuela de Infantería* dentro de sus cursos de orientación práctica sobre la *Guerra Irregular* y sobre la base de los datos disponibles en el B-2, elaboró para sus alumnos un cuestionario con el fin de detectar el origen, desarrollo y táctica de quienes son presentados aquí como guerrilleros y a la opinión pública como simples criminales. Para tal ejercicio se escogió la cuadrilla de “Desquite” y en hoja anexa se hacían preguntas del siguiente tipo:

“¿Considera usted que *Desquite* está conduciendo una *Guerra de insurrección*?”

“¿Considera usted, que *Desquite* aplica la táctica del combate de guerrillas?” “¿En qué fase de *evolución guerrillera* considera usted que la *cuadrilla de Desquite* se encuentra?”

“Indique dos métodos que emplea *Desquite* para ejecutar el *control* sobre la población”.

“¿Considera usted que la cuadrilla tiene mando *político y militar*?” (“Haga usted el análisis militar de una cuadrilla de bandoleros”. Revista del Ejército, Vol. VI, septiembre de 1966, No. 26, págs. 159-165. Subrayado en el original).

¹⁷ La operación se inició con una acción psicológica previa con el fin de ganar la simpatía de los campesinos e introducir

Ese controvertido programa de acción cívica, humana y económicamente costoso, estaba organizado bajo la responsabilidad de un departamento especial del Estado Mayor, con el nombre de E-5. Además de su mal disimulada intención represiva, implicaba irritantes controles a los movimientos cotidianos de los campesinos. Batallones de ingenieros de construcción; equipos médicos; agrónomos; alfabetizadores; fotógrafos; comités de coordinación cívico-militar, y algunas escuelas bajo la dirección de oficiales y suboficiales, constituyeron los primeros núcleos del programa. En territorios de la Sexta (Ibagué) y Octava Brigada (Armenia), especialmente, se adelantaron toda clase de campañas psicológicas a través de libretos, cuñas radiales, hojas volantes, ciclos de conferencias, etc. Los comités cívico-militares de la Octava Brigada, en particular, se dedicaron al “estudio de las necesidades más urgentes de cada área, para obtener la confianza de la población campesina y lograron, entre otras cosas, realizar un censo de fincas y trabajadores con el fin de obtener el control de la población rural, vigilar sus actividades y conocer las tendencias (políticas) y grado de confianza en cada individuo”¹⁸.

Luego se procedió a la carnetización de los trabajadores permanentes, dejando por consiguiente que la población trabajadora flotante, y los desempleados rurales, corrieran el riesgo de ser considerados como “elementos extraños a la región”, es decir, como bandoleros. Era el mismo efecto de medidas similares empleadas en el sur del Tolima, en estrecha colaboración con la Federación de Cafeteros, donde campesino que no mostrara cédula cafetera era susceptible de ser declarado malhechor¹⁹, y como también ocurría en el Líbano con el carnet que se exigía a todo agricultor. En el viejo y “paisa” Caldas se llegó incluso a prohibir el uso de la ruana, el “disfraz de los bandoleros”, y en el Tolima los campesinos no podían utilizar linternas ni jugar tejo, y se les obligó a mantener los perros encerrados porque, según declaraciones del entonces Coronel Matallana a *El Espectador*, “las experiencias en la región demuestran que el perro es un elemento amaestrado para anunciar únicamente la presencia de las tropas, y no la de los bandoleros”²⁰. En esta última zona, el ejército empezó también a ocuparse de la organización de las fincas, reclamando para sí la intervención decisiva en el nombramiento

a los informantes y delatores; seguida por el bloqueo económico y militar de la zona; para culminar con el asalto final, realizado por 16.000 “lanceros”, el cuerpo élite de la contraguerrilla. En mensaje dirigido a los parlamentarios del MRL, “Tirofijo” denunció la participación y dirección norteamericana tanto en la campaña de guerra psicológica como en los bombardeos con napalm. (Ramsey, *Op. Cit.*, págs. 306, 307, 313, 314. Anales del Congreso, 5 de agosto de 1964). El 21 y 22 de mayo de 1964 aparecieron en la prensa declaraciones atribuidas a un vocero oficial de los Estados Unidos según las cuales el ejército de ese país había participado en las campañas de exterminio de la Violencia en Colombia. El Comandante de la Sexta Brigada, Hernando Currea Cubides, quien también había dirigido la “Operación Marquetalia”, se apresuró a desmentirlas con las siguientes palabras que no eran más que una confesión de lo que ya se sabía:

Nosotros no hemos recibido ayuda militar en la proporción que se le ha suministrado al Vietnam del Sur. La ayuda ha sido muy limitada y sólo desde mediados del año pasado se nos comenzó a prestar a pequeña escala. Esa ayuda es más limitada de lo que se le presta a otros países del continente. No hay unidades de fuerzas especiales estadounidenses en nuestro territorio. *Hay oficiales de los Estados Unidos que sirven como técnicos para ayudar al ejército colombiano*; materiales nuevos que nos han llegado, como radios, equipos de transportes, armas, etc. Pero no se ha desempeñado en ningún momento en lugares de batalla. *Ellos permanecen en las escuelas y en los batallones dando instrucciones pero no han tenido ninguna participación en la lucha contra la Violencia. (¡!)*

El Cronista, Ibagué, 22 de mayo de 1964. (Subrayado nuestro).

¹⁸ Octava Brigada, *De la Violencia a la paz.*, págs. 46-47.

¹⁹ *Tribuna*, Ibagué, 26 de marzo de 1959.

²⁰ Anales del Congreso, 8 de octubre de 1963, pág. 3476.

o la remoción de administradores y mayordomos de haciendas²¹. Se planteó incluso la necesidad de revisar el movimiento de propiedad en las notarías, para detectar a quienes se habían lucrado excesivamente con la compra de tierras a menos precio, pero este plan, por razones obvias de presión de los nuevos terratenientes, nunca se puso en práctica.

Un plan que sí fue promovido con entusiasmo por los grandes propietarios y por sus gremios, como la SAC y la Fedecafé, fue el de la *autodefensa campesina*, tema permanentemente debatido en el Congreso, la prensa nacional y los órganos de los gremios durante los años 1961-1964, y que en el Quindío se revivía anualmente con el ciclo de la cosecha cafetera. El tema pasó de los comentarios privados a la luz pública en febrero de 1961 cuando, entre las medidas acordadas en reunión de Gobernadores, Ministros de Gobierno y Guerra y Comandantes de Brigada, se decidió permitir a los campesinos honrados la adquisición de armas convenientemente matriculadas para la defensa de sus vidas y bienes. En mayo del mismo año, el Gobernador de Caldas autorizó no sólo el amparo, sino también la venta de armas en un almacén del ejército (en Pereira) a los dueños de las fincas que presentaran la recomendación de los Comandantes de su respectiva vecindad. El artículo tercero del comunicado aclaraba que “no se trata de armar indiscriminadamente a quien quiera, sino a los propietarios de fincas y haciendas; pero a una misma persona se le pueden amparar varias armas para ponerlas en manos de sus servidores y empleados”²². Esta medida, que inevitablemente hace pensar en las policías privadas de los terratenientes del Valle, provocó el alarmado comentario de la revista *Semana* de que ahora “la violencia en los campos de Caldas tiene características pleonásticas de un refrán de la raza: ‘la pelea es peleando’²³.

En 1962, cuando el ejército empezó efectivamente la organización de comunidades campesinas para la autodefensa, la SAC envió un mensaje al Gobierno proponiendo que “a través de la SAC, sus seccionales y de los Comités de Cafeteros se podrán repartir armas para los campesinos”²⁴. Pero, mientras que en el Quindío la autodefensa se concentró en las grandes haciendas, con la creación de “Ligas de Defensa Campesina” y el uso de radioteléfono para comunicarse, o bien con la Octava Brigada, o significativamente, con las Cooperativas de Caficultores²⁵, en el Tolima se obligó a llevar armas en todos los vehículos que transitaran por las principales carreteras del norte del departamento. Esta última medida fue defendida por el Coronel Matallana con el argumento de que había que “obligar a la población civil a defenderse a sí misma o al menos exigirle que no entregue la vida en la forma lastimosa y cobarde en que lo ha hecho gran número de ciudadanos que acataron las órdenes impartidas por reducidos grupos de criminales mal armados, haciéndoles bajar de los vehículos, formar largas filas o encerrarse en un cuarto para luego pasar uno a uno a inclinar su cabeza para que le fuera cortada con hacha o machete”²⁶. Para contrarrestar los peligros de estas medidas, por ejemplo que las armas de autodefensa se convirtieran en otros tantos instrumentos

²¹ *Ibíd.*, 12 de noviembre de 1963, pág. 3011 y 10 de febrero de 1964, pág. 478.

²² *La Patria*, 11 de mayo de 1961.

²³ *Semana*, 29 de mayo de 1961, págs. 27, 28.

²⁴ *La Patria*, 13 de febrero de 1962 y Ramsey, *Op. Cit.*, pág. 301.

²⁵ *Diario del Quindío*, 18 de julio de 1961 y 4 de agosto de 1964.

²⁶ *El Cronista*, Ibagué, 7 de enero de 1964.

de retaliación, el único control que se impuso fue el de que las unidades de autodefensa no podían actuar fuera de su jurisdicción: “Ello quiere decir que las autodefensas, sean colectivas o individualmente, no pueden hacer incursiones o invasiones punitivas en otras áreas, lo que se traduce en la afirmación categórica de considerar al personal armado fuera de su área, como bandolero o elemento fuera de la ley”²⁷.

Con todo este cúmulo de medidas enunciadas, el ejército fue tejiendo una complicada red de relaciones positivas y negativas con la población campesina: de gratificación o de castigo; de armas para los campesinos considerados de confianza, y de detenciones y encarcelamiento para los considerados encubridores; de recompensas monetarias para los que se convirtieran en informantes y delatores, y de hostigamiento, requisas, extorsión y torturas para los acusados de complicidad cada vez que los bandoleros escapaban a las redadas de los militares. Los campesinos habían sido llevados, en suma, a una verdadera encrucijada.

La otra cara del proceso era precisamente la de la relación de los bandoleros con sus zonas de apoyo. La solidaridad campesina había tenido su fundamento en la identificación de los guerrilleros liberales de la primera fase de la Violencia con vagos ideales de democracia, de libertad, o simplemente en la legitimidad de la acción defensiva y retaliadora frente a la persecución gubernamental. Las cuadrillas de bandoleros —llamados ahora así, aunque en realidad eran, o bien simples derivaciones de las guerrillas del primer período, o bien sus legítimos herederos anatematizados ahora por el Frente Nacional— se proyectaban nuevamente como protectores o vengadores, pero en condiciones mucho más difíciles pues su lucha ya no tenía como blanco una dictadura abierta sino una máscara de democracia. Cuando su creciente autonomía pasó a ser amenazante también para los mismos gamonales que los habían estimulado, perderían cada vez más notoriamente el carácter de bandoleros políticos, y por consiguiente, su sectarismo empezaría a reñir con una cierta proyección social de sus actuaciones. Sólo en casos excepcionales pudieron salir de esta contradicción, pero el hecho de que se encontrara planteada produjo lo que necesariamente tenía que producir: los hacendados dejan de ver en ellos a simples copartidarios o la expresión armada de sus rivalidades políticas, y se unen definitivamente al ejército para declararlos enemigos de todos los principios y sobre todo del que más estiman, el de la propiedad privada. Cada vez más desligados de la estructura de poder local y regional, la suerte de los bandoleros empezaría a estar determinada, de manera dominante, por lo que Hobsbawm llama “esta relación especial entre el campesino y el bandolero que hace que este último también sea social”.

Es esto lo que explica por qué razón durante la última fase de la acción militar se propuso como objetivo primordial romper ese vínculo social entre campesinos y “protectores”. Y fue también precisamente allí en donde se pusieron de manifiesto las limitaciones políticas e ideológicas del bandolerismo para comprender la nueva situación y para responder adecuadamente a ella. Ciertamente la desertión; la compra de informantes por parte del ejército; la oferta de impunidad a los presos en los estrados judiciales a cambio de datos precisos sobre las bases de operaciones y los desplazamientos; el hostigamiento a las “periferias” o redes de apoyo; fueron factores que sumados a la represión puramente militar debilitaron la capacidad ofensiva y elusiva de los bandoleros.

²⁷ *Revista de las Fuerzas Armadas*, No. 35, noviembre-diciembre 1965, pág. 184.

Pero el elemento decisivo en su proceso de liquidación no fue tanto de carácter militar como político; y consistió en su incapacidad para afrontar las cambiantes condiciones de la lucha. Cuando más necesitaban de la simpatía y el apoyo militante del campesinado, empezaron a actuar en forma tal que también los campesinos dejaron gradualmente de percibirlos como expresión de su malestar y su miseria o como aliados naturales frente al tratamiento opresivo del ejército.

Distinguir cuándo, por ejemplo, la delación era un acto voluntario y cuándo era arrancada bajo la tortura o la intimidación; entender por qué los campesinos podían en cierto momento fatigarse de estar haciendo contribuciones económicas permanentes y cómo diseñar alternativas de captación de recursos que aliviaran las onerosas responsabilidades que pesaban sobre los campesinos; qué métodos emplear para sopesar la información; cómo neutralizar los efectos de la propaganda, la guerra psicológica y los abusos de grupos aislados que buscaban un aprovechamiento egoísta de la confusión, eran algunos de los tantos problemas que ahora se les planteaban con vital urgencia y que no estaban preparados para resolver.

Aunque el secuestro y la extorsión proveían algunos ingresos extras que variaban según las regiones y según la importancia que cada cuadrilla asignaba a esa actividad, el hecho era que a falta de los aportes económicos de los patrocinadores de antaño, casi todo el peso de sostenimiento cotidiano de la cuadrilla recaía ahora sobre los hombros de los campesinos. También era cierto que pequeños grupos desmembrados de las grandes bandas se dedicaban muchas veces a perpetrar asaltos indiscriminados, o que las exigencias de las cuadrillas a las familias campesinas se hacían cada vez más apelando al terror y no al compromiso con la “causa”. Pero aún cuando la “política de finanzas” se promovía con un criterio diferente, como en el caso de “Pedro Brincos”; la población campesina no resistía la perspectiva de una solidaridad económica permanente. Su paso de alegres y entusiastas bazares veredales supervisados por los “comandos”, a las cuotas individuales, no fue precisamente un éxito, quizás porque todavía subsistía una distancia muy grande entre el nivel de conciencia y compromiso de algunos de los jefes y sus bases campesinas.

En todo caso, en la medida en que la relación económica asumía un carácter coactivo, el precario equilibrio entre admiración y temor —que según los estudios clásicos es tan característico del apoyo campesino al bandolero— tendía a resolverse a favor del último. La ambigüedad de sentimientos se tornó en rechazo abierto cuando cometieron un nuevo y decisivo error, fruto de la desesperación: el hostigamiento y castigo indiscriminado a sus propias zonas de refugio. Retaliaciones contra verdaderos o presuntos traidores en sus antiguas bases de apoyo, acompañadas de la violencia sexual -de profundo impacto en el mundo rural- provocaron justamente con mayor amplitud la reacción que pretendían neutralizar; la traición, la renuencia creciente a la hospitalidad, la negativa a informar sobre los movimientos de la tropa. Para muchos campesinos, incluso, aparecían ahora los bandoleros como verdugos, agentes del despojo y de la ciega y cruel retaliación. Se había creado el clima propicio para un eficaz despliegue de la guerra psicológica y para que floreciera la “industria de la delación”.

En realidad el curso objetivo de los hechos había puesto a los bandoleros frente a un abanico de múltiples opciones: romper con el bipartidismo; diseñar una nueva estrategia con respecto al ejército: transformarse en guerrilla revolucionaria tomando nítidamente el

lado del campesinado; o golpear ciegamente a todos los costados; iniciar una retirada desorganizada y anárquica; desafiar con cierto fatalismo la muerte; o pasarse al bando enemigo contra sus antiguos compañeros. Pero los que más claridad hubieran podido tener para afrontar esta intrincada red de posibilidades, como “Chispas” y “Pedro Brincos”, constituyeron justamente el blanco prioritario de la persecución militar, y cayeron. La mayoría de los restantes no estaban ideológica o políticamente habilitados para entender la complejidad de la situación y eligieron lo peor: antagonizar también a los campesinos, sus más fieles protectores.

Calificar a los bandoleros en tales condiciones de simples agentes de la reacción, o de aliados del ejército, como lo planteara el Partido Comunista en 1964 (en *Voz Proletaria* del 23 de enero), precisamente en el momento en que se desencadenaba la batida final contra ellos, era mostrar una total incompreensión del nudo de contradicciones en que éstos se debatían.

De hecho, fue la incertidumbre de las clases dominantes sobre el curso de su lucha; las rupturas o fisuras con los viejos moldes partidistas; el desligamiento de cualquier compromiso expreso que impusiera *límites* a su acción; el temor a ver orientado el inmenso poderío local o regional de ellos al servicio de una nueva causa; fue todo esto lo que se erigió, con toda su ambigüedad subyacente, como un reto inaceptable del bandolerismo al orden establecido. Por eso, las disidencias tácticas de los partidos y los gamonales negociaron, sobre la base del poder que les había dado el mismo bandolerismo, su incorporación al sistema político nacional y desde las gobernaciones y ministerios planearon la gran cruzada de exterminio²⁸. Por eso se produjo también la aparentemente enigmática y contradictoria actitud campesina que, después de haber contribuido a su liquidación, los lloró. En efecto, la desaparición de hombres como “Chispas”, “Desquite” o Efraín González dejó entre los campesinos una profunda sensación de orfandad y de derrota, no por lo que estos bandoleros habían sido sino por los cambios y aspiraciones que ahora ya muertos era necesario que representaran.

Tal vez con la excepción de la idealizada memoria que guardan los campesinos de sus antiguas zonas de apoyo, el “bandolero social” también había sido vencido en su calidad de personaje mítico. En su lugar el anti-mito, tantas veces inculcado por los militares durante la campaña de guerra psicológica, se fue imponiendo gradualmente en la opinión pública. Se cumplió entonces aquí un proceso opuesto al seguido por el *cangaço* brasileño (descrito por María Isaura Pereira de Queiroz), cuyo mito pierde poco a poco la característica ambigüedad del personaje y evoluciona hacia una imagen del bandolero social perfecto. El *cangaço* terminó siendo el símbolo nacionalista de las virtudes criollas y encarnación de los sentimientos de independencia nacional en una coyuntura de masiva inmigración extranjera y expansión del dominio imperialista sobre la economía, la cultura y la política latinoamericanas. En Colombia, por el contrario, al menos hasta hoy, el bandolero personifica al monstruo inhumano y cruel, o en el mejor de los casos al “hijo de la Violencia”, frustrado, desorientado y utilizado por líderes políticos locales. Esta ha sido la imagen aceptada por la opinión pública, expresión, naturalmente, de la desigual

²⁸ De paso, este proceso pone en evidencia que el conjunto de enmiendas constitucionales que culminan con la Reforma de 1968, no significan una cabal centralización política sino un nuevo pacto, que implica por un lado un reconocimiento de los gamonales al poder central y por el otro un reconocimiento por parte del poder central de una relativa autonomía a los gamonales. Sobre esta misma línea de conciliación se inscribirán otros procesos, como el de la Reforma Agraria.

correlación de fuerzas entre los representantes de la nueva centralización política y el campesinado, por el momento vencido.

Lo que se palpa en todo este proceso de auge y declinio de los bandoleros políticos y de su tambaleante evolución hacia un papel más social, es, no sólo la imposibilidad de una transformación masiva del bandolerismo en movimiento revolucionario —a pesar de las excepciones—, sino también, en cuanto a su caracterización histórica, la imposibilidad de encasillarlos en su conjunto en un juego de opciones claramente definidas. Ni paradigma de los movimientos revolucionarios contemporáneos, ni agentes de la reacción, ni simples criminales inhumanos. Eran, en verdad, “¡atrapados sin salida!”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PERIÓDICOS Y REVISTAS

La Calle, Bogotá.
El Campesino, Bogotá.
El Cronista, Ibagué.
Diario del Quindío, Armenia.
El Espectador, Bogotá.
Estrella Roja, Líbano.
La Mañana, Manizales.
La Nueva Prensa, Bogotá.
La Patria, Manizales.
El Relator, Cali.
Revista del Ejército, Bogotá.
Revista de la Policía Nacional, Bogotá.
Semana, Bogotá.
Sistema, Bogotá.
El Tiempo, Bogotá.
Tribuna, Ibagué.
Voz Proletaria, Bogotá.

ARCHIVOS JUDICIALES (Procesos a las principales cuadrillas)

- *Sumarios contra la cuadrilla de “Chispas”:*

Sumario por homicidio y robo. Sindicados: alias “Chaleco” y otros. Juzgado 280 de Instrucción Criminal. Iniciado en la Inspección Departamental de Policía “La Bella”, Calarcá, 14 de julio de 1961. Archivo Juzgado Primero Superior de Armenia.

Sumario por múltiple homicidio y otros. Iniciado el 28 de julio de 1959. Juzgado Primero Municipal de Calarcá, Radicación No. 32, Archivo del Juzgado Cuarto Superior de Armenia.

Sumario por múltiple homicidio y otros. Sindicados: a. "Nobleza" y otros. Iniciado en la Alcaldía de Pijao, 3 de septiembre de 1958. Archivo del Juzgado Cuarto Superior de Armenia.

- *Sumarios contra las cuadrillas de "Desquite", "Sangrenegra", "Pedro Brincos" y "Tarzán":*

Sumario contra "Avenegra", "Desquite" y otros. Juzgado Primero Superior de Honda, Causa 245. Iniciado el 4 de abril de 1963.

Sumario contra "Desquite", "Sangrenegra" y "Pedro Brincos". Juzgado Primero Superior de Honda.

Sumario contra "Sangrenegra" y otros. Radicación No. 12.681 Archivo del Juzgado Penal Municipal del Líbano.

Sumario contra "Tarzán" y otros. Causa 2175, Juzgado Penal Municipal del Líbano.

Sumario contra Roberto González y Moisés Patiño Hernández por secuestro y extorsión. Radicación No. 43, Juzgado 111 de Instrucción Criminal del Líbano. Iniciado en noviembre de 1962. Archivo del Juzgado Primero Superior de Ibagué.

- *Sumario contra Efraín González, "Melco" y "Polancho":*

Sumario por homicidio. Sindicado: alias "Melco". Radicación No. 1467. Juzgado Primero Superior de Armenia.

- *Sumario contra la cuadrilla de "El Mosco":*

Sumario por cuádruple homicidio y robo. Iniciado en 1959. Juzgado Segundo Superior de Buga.

- *Sumario contra "Pájaro Azul" y el "Cabo Yate":*

Sumario por homicidio. Sindicados: "Pájaro Azul" y "Cabo Yate". Causa No. 1654. Juzgado Primero Superior de Honda.

- *Sumario contra "Pájaro Verde":*

Sumario contra alias "Pájaro Verde" (lugarteniente de "El Cóndor"). Juzgados Superiores de Cali y Bucaramanga.

- *Sumarios contra las cuadrillas de "Zarpazo", "La Gata" y "Joselito":*

Sumario por asociación para delinquir. Radicación No. 26. Iniciado en Obando, La Victoria y Cartago. Juzgado Primero Superior de Armenia.

Sumario por asociación para delinquir. Radicación No. 5429. Iniciado en 1964. Juzgado Primero Superior de Armenia.

- *Sumarios varios:*

Sumario por homicidio y robo. Radicación No. 8245. Iniciado el 21 de junio de 1958 por la Inspección Departamental de Policía Irra (Quinchía). Juzgado Primero Superior de Manizales.

Sumarios por homicidio y robo. Radicación No. 7408 y 8565. Iniciados en Chinchiná el 10 de junio de 1957 y el 26 de enero de 1965. Juzgado Primero Superior de Manizales.

Sumario por múltiple homicidio. Radicación No. 32, junio 30 de 1959. Archivo del Juzgado Cuarto Superior de Armenia.

Sumario por homicidio. Radicación No. 006, iniciado en 1962. Juzgado Cuarto Superior de Armenia.

Sumario por homicidio. Causa 1230. Iniciado en Quimbaya, junio 19 de 1962. Juzgado Primero Superior de Armenia.

ANALES DEL CONGRESO

Anales del Senado de la República (1958-1965)

Anales de la Cámara de Representantes (1958-1965)

LIBROS, ARTÍCULOS, TESIS Y OTROS

Aguilera, Mario y Bernardo Ramos (1980), *La Violencia en Puente Nacional* (Mimeo), Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Historia, Bogotá.

Alba, Tito (1971), *Vida, confesión y muerte de Efraín González*, Tipografía Bermúdez, 2ª ed., Bogotá.

Álvarez Gardeazábal, Gustavo (1974), *Cóndores no entierran todos los días*, Ed. Ariel Universal, Guayaquil, Ecuador.

Arango, Gonzalo (1964), "Desquite". La Nueva Prensa, Bogotá, abril, pág. 63.

Arocha, Jaime (1979), *La Violencia en el Quindío*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá.

Arrubla, Mario, Jesús A. Bejarano y otros (1978), *Colombia Hoy*, Siglo XXI Editores de Colombia, Bogotá.

Aya, Roderich (1975), *The Missed Revolution (The Fate of Rural Rebels in Sicily and Southern Spain 1840-1950)*, Papers on European and Mediterranean Societies No. 3, Universidad de Amsterdam.

_____ (1978), "Theories of Revolution Reconsidered", *Theory and Society* No. 8, págs. 39-99.

Bejarano, Jesús Antonio (1981), "Campesinado, luchas agrarias e historia social: notas para un balance historiográfico", Ponencia presentada al simposio sobre *El mundo rural colombiano: su evolución y actualidad*, FAES, Medellín, diciembre.

Bernaldo de Quirós, Constancio (1973 [1919]), *El espartaquismo agrario andaluz*, Ed. Revista de Trabajo, 2ª ed., Madrid.

- _____ y Luis Ardila (1973 [1933]), *El bandolerismo andaluz*, Ediciones Turner, 2ª ed., Madrid.
- _____ (1959), *El bandolerismo en España y México*. Ed. Jurídica Mexicana, México.
- Blok, Anton (1972), "The Peasant and the Brigand: Social Banditry Reconsidered", *Comparative Studies in Society and History* No. 14, págs.495- 504.
- _____ (1975), *The Mafia of a Sicilian Village 1860-1960, A Study of Violent Peasant Entrepreneurs*, Harper and Row, New York.
- _____ (1976), *The Bokkerijders Bands (1726-1776), Preliminary Notes on Brigandage in Southern Netherlands*, Papers on European and Mediterranean Societies No. 7 (2a. ed.), Universidad de Amsterdam.
- _____ (1978), "Over de Beroepen van de Bokkerijders in de Landen van Overnaze", *Tijdschrift voor Criminologie*, jrg. 20 No. 3/4.
- _____ (1979), "Wie waren de Bokkerijders? Een dupliek", *Tijdschrift voot Sociale Geschiedenis* No. 14, Amsterdam.
- Bottia G., Luis F. y Rodolfo Escovedo D. (1979), "La Violencia en el sur del departamento de Córdoba", Tesis de Grado, mimeo, Facultad de Ciencia Política, Universidad de los Andes. Bogotá.
- Braudel, Fernand (1976), *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 tomos, Fondo de Cultura Económica, México.
- Brenan, Gerald (1967), *The Spanish Labyrinth (an Account of the Social and Political Background of the Spanish Civil War)*, Cambridge University Press.
- Buitrago Salazar, Evelio (s.f.), "*Zarpazo*", *otra cara de la Violencia*, Bogotá, Imprenta de las Fuerzas Armadas.
- _____ (1956), *Caldas: estudio de su situación geográfica, económica y social*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Bogotá.
- Carrillo Ramírez, Alberto (1976), *Luis Pardo. "El gran bandido"*, Lima, 2ª ed.
- Chesneaux, Jean (1973), *Peasant Revolts in China 1840-1949*, Londres, Thames and Hudson.
- Comando del Ejército (s.f.), *Casos tácticos de guerra de guerrillas en Colombia* Vol. 18 (3 tomos), Bogotá, Imprenta de las Fuerzas Armadas.
- Devalle, Susana B.C. (1977), *La palabra de la tierra: protesta campesina en India Siglo XIX*, Ed. El Colegio de México, México D.F.
- Díaz del Moral, Juan (1969 [1929]), *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Alianza Editorial, 2ª ed., Madrid.
- Engelen, Theo (1979), "De Bokkerijders. Banditisme tijdens het Anciën Regime II. Een repliek". *Tijdschrift voor Sociale Geschiedenis*, 14.
- Facó, Rui (1965), *Cangaceiros e Fanáticos*, Ed. civilizacao Brasileira, Rio de Janeiro.

Fajardo, Darío (1979), *Violencia y desarrollo*, Fondo Editorial Suramérica, Bogotá.

_____ (1981), "La Violencia 1946-1964: su desarrollo y su impacto", *Estudios Marxistas* No. 21, Bogotá.

Franco Isaza, Eduardo (1959), *Las guerrillas del Llano*, Editorial Librería Mundial, Bogotá.

Gabler, Carlos (s.f.), "La lucha de clases y la Violencia" (mimeo), Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes.

Gilhodés, Pierre (1974), *Las luchas agrarias en Colombia*, La Carreta (2ª ed.), Bogotá.

_____ (1974), *La Question Agraire en Colombie (Politique et Violence 1958-1971)*, Ed. Armand Colin, París.

_____ (1976), "La Violence en Colombie: Banditisme et Guerre Sociale", *Caravelle*, París.

Gómez, Luis Eduardo (s.f.), "La violencia en el Líbano. Panorama General", notas inéditas, Líbano (Tolima).

Guzmán Campos, Germán (1968), *La Violencia en Colombia*, Ed. Progreso, Bogotá.

_____ Guzmán Campos, Germán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna (1977 [1962]) (1977), *La Violencia en Colombia* (2 tomos), Ed. Punta de Lanza (8ª ed.), Bogotá.

Henderson, James (1972), "Origins of the Violence in Colombia", Tesis PhD, Texas Christian University (microfilm), Ann Arbor, Michigan.

Hernández Girbál, F. (1970), "Bandolerismo de antaño", *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, año III No. 5, Madrid.

Hobsbawm, Eric J. (1959), *Primitive Rebels (Archaic Formns of Social Movement in the 19th and 20th Centuries)*, Manchester University Press, (2ª ed. en español: *Rebeldes Primitivos*, Ed. Ariel, Barcelona, 1974).

_____ (1963), "The Revolutionary Situation in Colombia", *The World Today* No. 6, junio, Londres, págs. 248-258.

_____ (1963), "The anatomy of Violence", *New Society* No. 28, Londres, abril.

_____ (1969), *Bandits*, Londres (Ed. en español: *Bandidos*, Ed. Ariel, Barcelona, 1976).

_____ (1974), "Social Banditry", en *Rural Protest: Peasant Movement s and Social Change*. Henry Landsberger editor, Macmillan Press, Londres (Ed. en español: *Rebelión campesina y cambio social*, Ed. Critica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1978).

INCORA (1964), Archivo microfilmado.

_____ (1963), *Informe de Gobierno de Caldas*, septiembre de 1962 a septiembre de 1963, Imprenta Departamental, Manizales.

_____ (1958), *Informe del Secretario de Gobierno de Caldas a la Asamblea de Diputados*, Imprenta Departamental, Manizales.

Kuzmanich, Dunav, Javier Orozco y Jairo Obando (1980), "Efraín" (Libro cinematográfico), mimeo, Bogotá.

Lewin, Linda (1979), "The Oligarchical Limitations of Social Banditry in Brazil: the Case of the 'Good' Thief Antonio Silvino", *Past and Present* No. 82, febrero.

De Lima, Estacio (1965), *O Mundo Estranho dos Cangaceiros*, Edit. Itapoa Ltda., Salvador, Brasil.

Longworth, Philip (1978), "La revuelta de Pugachev: el último gran levantamiento cosaco campesino", en: *Rebelión campesina y cambio social*, Henry Landsberger editor, Barcelona, Ed. Crítica.

López Albújar, Enrique (1973 [1936]), *Los caballeros del delito*, 2ª. ed., Juan Mejía Baca, Lima.

López Michelsen, Alfonso (1962), "Conceptos Fundamentales del M. R. L." No. 3, folleto.

Marulanda Vélez, Manuel (1973), *Cuadernos de Campaña*, Ed. Abejón Mono, Bogotá.

Matta Machado, María Cristina (1978 [1969]), *As táticas de guerra dos cangaceiros*, 2ª ed., Editora Brasiliense, Sao Paulo.

Maullin, Richard (1968), "The Fall of Dumar Aljure, a Colombian Guerrilla and Bandit", The Rand Corporation, Sta. Monica, California, noviembre.

Meertens, Donny (1979), *Jonkers en Boeren, de strijd om het land in Colombia*, CEDLA, Incidentele Publikatierreeks No. 13, Amsterdam.

Molano, Alfredo (1978), *Amnistía y Violencia*, CINEP, Serie Controversia Nos. 86-87, Ed. Guadalupe, Bogotá.

Molfese, Franco (1979 [1964]), *Storia del Brigantaggio dopo l'Unità*, 5ª ed., Feltrinelli, Milán.

Moncada, Alonso (1963), *Un aspecto de la Violencia*, Promotora Colombiana de Ediciones y Revistas, Bogotá.

Moreta, Salustiano (1978), *Malhechores feudales*, Ed. Cátedra, Madrid.

Mossmann, Peter (1979), *Campesinos und Ausbeutungsstrukturen im internationalen Konfliktfeld*, Sozialoekonomische Schriften zur Agrarentwicklung No. 34, Verlag Breitenbach, Saarbrücken.

Octava Brigada (1965), *De la Violencia a la paz*, Imprenta Departamental de Caldas, Manizales.

O'Malley, Pat (1979), "Social Bandits, Modern Capitalism and the Traditional Peasantry. A Critique of Hobsbawm", *The Journal of Peasant Studies*. Vol. 6 No. 4, Londres, julio.

Oquist, Paul (1978), *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Instituto de Estudios Colombianos, Bogotá.

Orlove, Benjamin S. (1980), *The Position of Rustlers in Regional Society: Social Banditry in the Andes, Land and Power in Latin America*, Benjamin Orlove and Glynn Custred eds., Holmes and Meier Publishers, Nueva York.

Osorio, Guillermo (1966), "Diversos aspectos de la violencia", Tesis de grado, Facultad de Derecho, Universidad de Caldas, Manizales.

Pardo, Jorge Eliécer (1979), *El jardín de las Hartmann*, Plaza y Janés, Bogotá.

Parra, José del Carmen (1951-1953), Diario personal, inédito.

Partido Comunista de Colombia (s.f.), *Treinta años de lucha del Partido Comunista de Colombia*, Ed. Los Comuneros.

Pecaut, Daniel (1976), "Reflexiones sobre el fenómeno de la Violencia", *Ideología y Sociedad* No. 19, Bogotá.

_____ (1979), "Classe Ouvriere et Systeme Politique en Colombie, 1930- 1953", (2 tomos), These pour le Doctorat en Lettres Sciences Humaines, Académie de Paris-Université René Descartes, Sciences Humaines, Sorbonne.

Pereira de Queiroz, María Isaura (1968), *Os Cangaceiros, Les Bandits d'Honneur Brésiliens*, Paris, 1968 (Ed. en portugués: *Os Cangaceiros*, Ed. Duas Cidades, Sao Paulo, 1977).

_____ (1975), "Notas Sociológicas Sobre Cangaço", *Ciencia e Cultura* Vol. 27, No. 5.

Pitt-Rivers, J.A. (1961), *The People of the Sierra*, University of Chicago Press.

Policía Nacional de Colombia (1962, 1967), *Estadística de criminalidad*, Bogotá.

Ramsey, Russell W. (1981), *Guerrilleros y soldados*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá.

Reglá, Juan (1968), "El bandolerismo en la Cataluña del barroco", *Anuario de Historia Económica y Social*, año 1, Madrid.

Rivas Gómez, Fernando (1970), "El bandolerismo en Cataluña y su persecución", *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, Año X No. 20, Madrid.

Ruiz, Soledad (1972), "La fuerza de trabajo en zona cafetera del Tolima", DANE, mimeo, Bogotá.

Sánchez, Gonzalo (1976), "La Violencia y sus efectos en el sistema político colombiano", *Cuadernos Colombianos*, No. 9.

_____ (1976), *Los 'Bolcheviques del Líbano'*, Ed. Mohán, Bogotá, 2ª ed., ECOE-Pandora, Bogotá.

_____ (1977), *Las ligas campesinas en Colombia*, Ed. Tiempo Presente, Bogotá.

_____ (1982), "El gaitanismo y la insurrección del 9 de abril en provincia", Ponencia presentada al Primer Seminario Nacional sobre movimientos sociales: Gaitán y el 9 de abril, Universidad Nacional de Colombia y Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá, abril.

Sarasa Sánchez, Esteban (1980), "El bandolerismo medieval en Aragón", *Historia* 16, No. 52, Madrid.

Shaker, Arthur (1975), *Pelo Espaço do Cangaceiro Jurubeba*, Ed. Símbolo, São Paulo.

Silva, Alberto (1975), "O Cangaceiro, herói do Terceiro Mundo", *Cultura*, año 9 No. 16, Brasília.

Singelman, Peter (1975-1976), "Political Structure and Social Banditry in Northeast Brazil", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 7 No. 1, págs. 59-83.

Socarrás, Francisco (1958), "Psicoanálisis del 9 de abril: ¿por qué fracasó el movimiento de masas?", *La Calle*, Bogotá, 11 de abril.

Torres Restrepo, Camilo (1963), "La Violencia y los cambios socio-culturales en las áreas rurales colombianas", *Memorias del Primer Congreso Nacional de Sociología*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Universidad de los Andes-Depto. de Ciencia Política (1980), *Desarrollo ideológico de los trabajadores rurales del Tolima 1959-1972*, mimeo, Bogotá.

Urrea, Fernando (1977), "Consideraciones sobre el tema de la Violencia", en: *El agro en el desarrollo histórico colombiano*, Francisco Leal y otros (eds.), Punta de Lanza, Bogotá.

Vanderwood, Paul (1981), *Disorder and Progress: Bandits, Police and Mexican Development*, University of Nebraska Press, Lincoln.

Varallanos, José (1937), *Bandoleros en el Perú*, Ed. Altura, Lima.

Vásquez Santos, Jorge (1954), *Guerrilleros, buenos días*, Ed. Agra, Bogotá.

Vélez Machado, Alirio (1962), *Sargento Matacho (La vida de Rosalba Velásquez, ex guerrillera libanense)*, Tipografía Vélez, Líbano (Tolima).

Villegas Jorge y Rivas Gerardo (comps.) (1980), *Libro Negro de la Represión 1958-1980*, 2ª ed. ampliada, Bogotá.

Womack, John (1969), *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1ª ed. (6ª Ed. en 1974).

Zugasti, Julián (1880 [1876]), *El bandolerismo*, 10 tomos, Madrid.